MIRADAS REGIONALES

Las regiones y la idea de nación en América Latina, siglos XIX y XX

ARTURO TARACENA ARRIOLA
(EDITOR)

CAROLINA DEPETRIS
ADAM T. SELLEN
(COMPILADORES)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MIRADAS REGIONALES

LAS REGIONES Y LA IDEA DE NACIÓN EN AMÉRICA LATINA, SIGLOS XIX Y XX

ENSAYOS

9

CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Miradas regionales

Las regiones y la idea de nación en América Latina, siglos XIX y XX

Arturo Taracena Arriola (editor)
Carolina Depetris y Adam T. Sellen (compiladores)



Universidad Nacional Autónoma de México
Mérida, 2013

Primera edición: 2013
Fecha de término de edición: 31 de octubre de 2013

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
Ex Sanatorio Rendón Peniche
Calle 43 s. n., col. Industrial
Mérida, Yucatán. C. P. 97150
Tels. 01 (999) 9 22 84 46 al 48
Fax: ext. 109
http://www.cephcis.unam.mx

ISBN 978-607-02-4879-5

Impreso y hecho en México

Índice

Introducción

Arturo Taracena Arriola

Mediante el proyecto CONACYT CB 101623 "La reinvención decimonónica de Yucatán, 1821-1915", en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México nos propusimos investigar de forma interdisciplinaria el modo en que la península de Yucatán sufrió durante el siglo XIX e inicios del siglo XX un proceso de "reinvención" a partir de la acción política y cultural de sus élites. Asimismo, desde el estudio de la realidad peninsular, deseábamos producir un diálogo más general sobre la relación que operó entre las regiones y las naciones a nivel latinoamericano desde las disciplinas de los tres investigadores principales que conformamos el proyecto y que trabajamos los campos de la literatura, la arqueología museística y la historia.[1]

Como en todo proyecto de investigación con finalidad formativa, integramos a becarios para que nos acompañasen en esa reflexión y produjesen trabajos que vinieran a completar tal apuesta académica. A su vez, nos planteamos llevar a cabo un encuentro con investigadores nacionales e internacionales a fin de ampliar el radio de acción, lo cual se hizo realidad con la inscripción de la mesa "Dinámicas regionales y la idea de nación en América Latina, siglo XIX", en el marco del XXXI Congreso de Americanistas, celebrado en Viena, Austria, del 15 al 21 de

[1] Doctora Carolina Depetris, doctor Adam T. Sellen y doctor Arturo Taracena Arriola, responsable técnico.

julio del 2012. Para ello, nos propusimos una innovación metodológica en los estudios regionales yucatecos que consistió en hacer dialogar nuestra producción con textos que hablan sobre regiones pertenecientes a otros estados hispanoamericanos, en la medida en que la comparación con otras entidades estatales mexicanas ha sido el común denominador de la historiografía regional peninsular.

En la mesa de Viena participamos los tres investigadores principales del proyecto más dos becarias, así como un grupo de investigadores pertenecientes a otras instituciones nacionales y extranjeras que decidieron inscribirse en la mesa. La mayoría de los invitados son jóvenes investigadores, lo que vino a reforzar el papel formativo del proyecto. El libro que les presentamos reúne esas características: interdisciplinariedad, internacionalidad e intergeneracionalidad.

De esa manera, la reflexión sobre las dinámicas propias al comportamiento de las regiones no sólo abarcó la península de Yucatán —nuestro centro de interés inicial en el proyecto—, también se amplió a regiones de Guatemala, Perú, Brasil, Uruguay y Argentina, siendo Guadalajara el único caso mexicano adicional. Una forma para nosotros de comprobar la pertinencia —a pesar de su falta de homogeneidad o precisamente a causa de ello— de nuestros postulados teóricos y de nuestra capacidad de diálogo interdisciplinario e interregional. Tal ejercicio nos llevaría a no seguir capitularmente la tradicional ruta norte-sur, sino a darle prioridad en la presentación de los ensayos venidos del extranjero. De ese esfuerzo nace esta obra.

El libro lo hemos dividido en tres apartados de cuatro artículos cada uno. El primer apartado se intitula Regiones, conflicto y migraciones. En él se plantea, por una parte, cómo la construcción del Estado y la nación en el continente latinoamericano a lo largo del siglo XIX e inicios del XX implicó la desestructuración de las dinámicas regionales formadas durante el auge económico colonial del siglo XVIII, lo cual provocó que esas dinámicas se convirtieran en zonas de disputa entre distintos proyectos políticos en lucha y, por supuesto, entre los mismos estados recién inde-

pendizados. Por la otra, apuntamos a que tales regiones vieron el reforzamiento del fenómeno migratorio de campesinos-soldados, de colonos y de capitalistas en busca de lograr su completa territorialización, aunado a la consecutiva llegada de trabajadores extranjeros con el fin de que sus economías de exportación resultasen viables.

El apartado da inicio con el trabajo del historiador uruguayo Mario Etchechury Barrera, "La región ubicua. Emigrados, redes militares y conspiraciones en Rio Grande do Sul (1845-1852)", un vasto territorio situado históricamente a modo de *limes* entre los dominios de España y Portugal, que luego de la crisis de los imperios ibéricos osciló entre las aspiraciones separatistas de las élites locales —particularmente durante la denominada guerra de los *farrapos* (1835-1845)— y las presiones y exigencias de los nuevos centros políticos que se consolidaron en el área: Río de Janeiro, Buenos Aires y Montevideo. De esa forma, Etchechury explica el proceso formativo de esa macro-región durante la última etapa de la llamada Guerra Grande (1838-1852), cuando el imperio del Brasil y los sectores dirigentes de Montevideo, Corrientes y Entre Ríos tejieron una alianza político-militar para desplazar del poder a Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires y líder de la Confederación Argentina. Una reflexión que expone el papel geopolítico desempeñado en tal macro región por Rio Grande do Sul y el modo en que ésta fue "utilizada" como base de operaciones de una importante emigración militar, con lazos en varios territorios fronterizos, transformándose en fuente de conflictos y reconfiguración de los equilibrios en la cuenca del Río de la Plata.

Seguidamente, el investigador guatemalteco Juan Carlos Sarazúa Pérez nos presenta su ensayo intitulado "La Montaña en Guatemala: entre la rebelión y la defensa del estado, 1800-1871", que trata sobre una región campesina —nombrada así en el siglo XIX por sus rebeliones contra la ciudad de Guatemala—, la cual desempeñó un papel clave en el proceso de construcción estatal guatemalteco mediante la aportación de hombres y recursos frente las amenazas provenientes de los estados veci-

nos de El Salvador y Honduras. De ahí que el autor también se empeñe no sólo en recordar la historia montañesa, sino rescatarla ya definida como el Oriente frente a la memoria oficial de los liberales provenientes de la región occidental de Los Altos, que gobernaron Guatemala entre 1871 y 1920.

Por su parte, en "¿Diversas visiones de nación?: disputas territoriales en la frontera sur de la península de Yucatán", la investigadora catalana Rosa Torras Conangla nos muestra cómo la construcción del México republicano tuvo en el regionalismo yucateco de mediados del siglo XIX uno de sus contrapuntos más decisivos. En tal disputa política, la ocupación territorial, mediante el estímulo de la colonización, fue una prioridad, marcada tanto por la necesidad de cohesión y la viabilidad interna yucateca y mexicana, como por la definición de sus límites internacionales de la Republica Mexicana. El sur de la península de Yucatán, marginal a nivel socio político, pero vital económicamente por su riqueza en palo de tinte y maderas preciosas, se convirtió así en un espacio en disputa. En él chocaron los proyectos de territorialización regional y central, en la medida en que constituía el único punto de conexión vía terrestre entre la Península y el resto de México. En él se fundían las voluntades expansionistas de colonos y capitalistas con planes gubernamentales, así como los anhelos de concretizar "comunidades imaginadas".

Finalmente, en "Necesitamos extranjeros. Libaneses y coreanos en la sociedad yucateca", la historiadora mexicana Claudia Dávila Valdés hace un análisis en dos niveles sobre la percepción de la sociedad yucateca en torno a la migración de los libaneses y coreanos que llegaron a principios del siglo XX, atraídos por el auge henequenero en la Península. Su objetivo principal es contribuir al análisis del proceso simbólico mediante el cual los yucatecos construyeron sus criterios de olvido para el caso de los migrantes coreanos y de aceptación para el caso de los libaneses, una realidad que sigue operando hasta la actualidad.

El segundo apartado del libro, Regionalismos, fiestas nacionales e historiografía, analiza cómo, desde mediados del siglo XIX

hasta inicios del XX, hubo en América Latina un proceso de reconfiguración de las identidades regionales debido a las disputas e intercambios entre las regiones y los estados en el marco de la construcción nacional. Un proceso en el cual —como se muestra en los cuatro artículos—, el papel de la historiografía y el de la prensa escrita, tanto regional como nacional, habría de ser de primer orden y marcar los alcances el diálogo región-estado nacional.

El apartado se inicia con el artículo de la historiadora argentina Cielo Zaidenwerg "Conciencia nacional, realidad regional. Las celebraciones patrias en la gobernación rionegrina, durante las primeras décadas del siglo XX". En él se analiza cómo durante el proceso de consolidación del estado nacional argentino se puso énfasis en la tarea de definir e implementar la identidad nacional y mantener vivo el espíritu patriota por medio de las fiestas nacionales y la educación. Sin embargo, en el caso de los denominados Territorios Nacionales —entidades jurídicas sin autonomía y dependientes directamente del gobierno central—, la estrategia argentinizadora requirió de un esfuerzo extra para su concreción. Tal esfuerzo provino de las mismas localidades, por medio de dinámicas internas que otorgaron a dichas celebraciones un carácter específico. Efemérides patrias y prácticas simbólicas que contribuyeron a la integración, pero que asimismo conllevaron la creación de realidades regionales gracias a la activa participación y compromiso de los habitantes.

El diálogo entre las regiones y el centro lo analiza a nivel comparativo la investigadora francesa Guillemette Martin en su investigación titulada "Construcción de la identidad regional, regionalismo y nación en el cambio de siglo. Una perspectiva comparativa México-Perú (1880-1930)". Martin parte de ofrecernos un análisis comparativo sobre la postura regionalista en las ciudades de Guadalajara y de Arequipa durante el proceso de consolidación de la nación —propio al cambio de siglo— que se vivía en México y Perú. De esa manera, ausculta el papel que pretendieron desempeñar las dos ciudades en dicha construcción, con la idea de que tanto Guadalajara como Arequipa, por

ser fuentes antiguas de un discurso regionalista poderoso, hicieron que sus historiadores y periodistas crearan grandes tensiones discursivas en los centros políticos de México y Perú. Así, el periodo estudiado muestra una evolución sutil, pero real, de ambos discursos regionalistas en la medida en que, ya entrado el siglo XX, Guadalajara y Arequipa fueron cambiando sus relaciones políticas, culturales y económicas con el centro de sus respectivos países.

La literata mexicana Romina España Paredes aborda en "Configuraciones de la utopía nacional yucateca en la literatura de viaje de Justo Sierra O'Reilly" la problemática de cómo este escritor, historiador y diplomático peninsular evocó la configuración de una utopía nacional yucateca en dos obras, el *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos* e *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos de América y al Canadá*. España Paredes analiza cómo la narración del viaje organiza el discurso, a la vez que proyecta temporalmente el ideal político que Sierra O'Reilly perseguía como comisionado yucateco durante su misión en los Estados Unidos y como representante de una de las facciones de la élite política peninsular. Una configuración de la utopía nacional que parte del referente representado por la nación estadounidense y que resultaba avalada por las críticas condiciones sociales y políticas del Yucatán de mediados del siglo XIX.

Este mismo personaje es abordado, junto a la figura del general Santiago Imán Villafaña, por el historiador guatemalteco Arturo Taracena Arriola, en el ensayo "De héroes y olvidos. Las figuras de Justo Sierra O'Reilly y Santiago Imán en las historiografías yucateca y mexicana". En él, la metodología comparativa se da en la forma en que ambos personajes fueron tratados por la historiografía liberal y conservadora yucateca de la segunda mitad del siglo XIX y la forma en que han sido integrados a una obra histórica general de México como es el *Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México*. De esa forma, discurre sobre la relación entre la historiografía peninsular y la nacional mexicana, y la manera en que la primera alimenta a la segunda en el tratamiento de los hechos y personajes peninsulares. Un

diálogo que pasa por una "reconstrucción" de la construcción historiográfica local y que termina por relativizar los elementos más localistas del discurso regional para poder adaptarlos a la discursiva nacional.

El tercer y último apartado de artículos de nuestro libro, intitulado Literatura, paisaje y patrimonio, está anclado en el análisis del papel desempeñado por la literatura y el patrimonio arqueológico y natural en la construcción de un regionalismo como el yucateco, así como sobre las tensiones e intercambios culturales que se dieron entre esta región del sureste y el centro del país durante la construcción del estado nacional mexicano. Proceso histórico que, como queda evidenciado a lo largo de todo el libro, no difirió sustancialmente del de los otros países latinoamericanos.

En "Independencia de la independencia: la construcción de una literatura 'nacional' yucateca a mediados del siglo XIX", tomando como caso el periódico literario *El Registro Yucateco*, publicado en Mérida entre 1845 y 1849 por un grupo de intelectuales peninsulares de ideología separatista, la investigadora argentina Carolina Depetris subraya el papel que desempeñó la literatura en los procesos de conformación de las identidades regionales y nacionales en América Latina durante el siglo XIX.

Por su parte, la literata mexicana Aura Loza Álvarez aborda ese mismo corpus periodístico, al que le agrega otro título más, *El Museo Yucateco*, en su artículo "La influencia del romanticismo cristiano en la configuración estética del paisaje yucateco y su imaginario social". En él se estudia la afirmación de un paisaje propio por parte de una prensa literaria vinculada a la ideología y coyuntura separatista de Yucatán con respecto a México. El objetivo último consistía en poder entrar al concierto de las naciones independientes vía la lectura y, con ello, formar entre los yucatecos una identidad. Un tema que, como se ha visto, dialoga directamente con el ensayo antes presentado de la investigadora Romina España Paredes.

A su vez, el uso del patrimonio tangible y simbólico es analizado por el investigador canadiense Adam Sellen en su artículo

"El Museo de las migajas". El Museo Yucateco de Mérida, magno proyecto que respondió a un despertar intelectual con miras a reforzar una identidad regional, resultó verse continuamente truncado debido a una intensa competencia con el Museo Nacional en la ciudad de México. De esa forma, parte de los bienes que podían haber enriquecido el primero fueron desviados por el poder federal hacia las vitrinas del museo central, dejando la colección de la entidad estatal empobrecida. De ahí que se analice el papel que desempeñó a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX este museo en la conformación de la identidad yucateca, a partir de las narrativas inspiradas por ciertos objetos de sus colecciones. Indudablemente, el peso de la arqueología en dichas colecciones fue de primer orden.

En el trabajo "Carl Hermann Berendt: una concepción científica en los estudios mayas del siglo XIX", la arqueóloga mexicana Lynneth Lowe expone el papel desempeñado por este notable médico y filólogo alemán. Durante las últimas décadas de su vida, Hermann se dedicó a reunir información antropológica, lingüística y arqueológica sobre los pueblos indígenas de México y Centroamérica, poniendo especial énfasis en el área maya. Su obra, aún poco reconocida, tuvo el mérito de aplicar una rigurosa metodología analítica y comparativa, acompañada de la realización de un intenso trabajo de campo, con el fin de desarrollar una visión integral de las culturas locales. Para ello, destacó la importancia de esta región como "verdadero punto de origen de la civilización americana". Durante la segunda mitad del siglo XIX, Berendt formó, entonces, parte del círculo de intelectuales —algunos con clara intención de reforzar una identidad regional— que intentaba rescatar las raíces de la cultura maya en la península de Yucatán, así como en Chiapas, Tabasco y Guatemala. Entre ellos se encontraban yucatecos como el obispo Crescencio Carrillo y Ancona y el historiador Eligio Ancona, los exploradores franceses Brasseur de Bourbourg y Alice y Augustus Le Plongeon, y el coleccionista hispano cubano Florentino Jimeno. Todos implicados en la preservación y, paradójicamente, en el expolio del patrimonio arqueológico mesoamericano.

Como conclusiones generales, es necesario empezar destacando las controversias y dificultades que acompañaron a las distintas regiones latinoamericanas para aceptar la hegemonía de la capital de cada país, al verse conformadas la mayoría de ellas durante los colonialismos europeos y ser renuentes a la tendencia centralizadora que trajo el advenimiento de los estados nacionales a raíz de la independencia de España; es decir, al estar confrontadas a las fuerzas centrípetas de los ideólogos dominantes en la construcción nacional. Empero, ello no borra la propia diversidad existente en el universo de dichas regiones, diversidad que muestra las dificultades que los estudiosos de las *regiones* enfrentan para establecer y fijar parámetros permanentes que las expliquen unívocamente como fenómeno histórico en la mediana y larga duración. Ello queda reflejado en el hecho de que, a lo largo de esta obra, no se utilizan siempre los mismos conceptos y elementos para definir e identificar regiones, pues no fue nuestro propósito homogeneizarlos. Será del intercambio que saldrá una visión más sólida e integral de la *región* como concepto histórico explicativo de la realidad latinoamericana.

Quienes hemos estado a la cabeza de esta iniciativa no partimos de la necesidad de establecer cuál debería ser el parámetro conceptual de región a utilizar, sino mostrar cómo, a pesar del intercambio académico, en el abordaje del fenómeno regional sigue existiendo polisemia y multiplicidad de acentos debido a las diversas miradas disciplinarias. Así, en relación con la construcción del estado nacional y de las regiones en sí mismas, algunos autores han dado más importancia a factores de carácter económico y, otros, a los de carácter político o cultural. Tal diversidad está centrada en la diversa procedencia de los trabajos con miras a facilitar un diálogo abarcador entre Yucatán y otras regiones de México y, especialmente, latinoamericanas.

Por último, en este marco referencial, debemos destacar una evidencia clara: el hecho de que, durante el siglo XIX e inicios del XX, en México como en los otros países del continente aquí abordados a partir de realidades regionales concretas, las poblaciones originarias no eran consideradas constitutivas de la

nación; es más, fueron vistas como racial y culturalmente inferiores tanto por las élites nacionales como por la regionales.

Para finalizar, diremos que estamos conscientes de que el diálogo interdisciplinario que hemos logrado en este libro puede ser más amplio en la medida en que más disciplinas sociales y más investigadores procedentes de otros países o entidades estatales mexicanas se incorporen al mismo. Lo primordial es que la semilla está sembrada y que plantarla ha sido un ejercicio gratificante en materia tanto formativa como de investigación. No podemos despedirnos sin agradecer a todas aquellas personas del CONACYT y del CEPHCIS que nos ayudan en la gestión del proyecto de investigación "La reinvención decimonónica de Yucatán, 1821-1915".

REGIONES, CONFLICTO Y MIGRACIONES

La región ubicua. Emigrados, redes militares y conspiraciones en Rio Grande do Sul (1845-1852)[1]

MARIO ETCHECHURY BARRERA[2]

INTRODUCCIÓN

El largo ciclo de guerras abierto en el Río de la Plata a partir de la crisis de 1810 y la rápida sucesión de proyectos políticos enfrentados en ese contexto generó una compleja dinámica de exilios, migraciones, circulación de "hombres en armas" y recursos por un amplio espacio, que rebasó con creces los límites y jurisdicciones de las entidades soberanas que comenzaban a surgir y a disputarse la hegemonía. Ese proceso, iniciado con las "guerras de independencia", conoció una nueva fase de intensificación en las décadas siguientes, en particular entre 1835 y 1852, cuando los enfrentamientos facciosos cubrieron un arco espacial que incluía territorios del sur del Imperio del Brasil, las provincias de la Confederación Argentina, Paraguay y el Estado Oriental del Uruguay.

[1] Palabras clave: Rio Grande do Sul, Río de la Plata, guerra, redes militares, región, siglo XIX.

[2] State Building in Latin America Universitat Pompeu Fabra-European Research Council.

En el presente ensayo estudiaremos el papel desempeñado por la emigración político-militar que a mediados del siglo XIX se asentó en la provincia de Rio Grande do Sul y en la ciudad de Rio de Janeiro, procedente en su mayor parte del Estado Oriental del Uruguay. La masividad que alcanzó este flujo de refugiados entre 1845 y 1851, y sus actividades y reuniones clandestinas generaron arduas disputas entre los encargados diplomáticos del Imperio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires acerca del estatus de los exiliados "orientales",[3] sus derechos políticos y los alcances de su autonomía. El dilema no era menor para las autoridades imperiales, sobre todo si consideramos que la provincia de Rio Grande do Sul, situada en los confines meridionales del Brasil, había atravesado un largo conflicto secesionista entre 1835 y 1845, durante la denominada Guerra o Revolución de los Farrapos. La recepción de nuevos contingentes militares suponía el riesgo de resucitar las tentativas de segregación, máxime teniendo en cuenta los vínculos que unían a los jefes militares de esa provincia con sus pares rioplatenses.

En la primera parte revisaremos brevemente los problemas que suscitan las formas de "territorializar" la historia política cuando las colocamos frente a actores sociales difusos, que operaron en varios territorios y cuya composición y *modus operandi* desafiaron la lógica organizativa que se supone propia de un estado-nación en sus etapas formativas. Los dos siguientes apartados pasarán revista a la conformación y el accionar de las redes informales de emigrados militares en la frontera riograndense y su papel en la resolución de las guerras regionales del periodo mencionado. De este modo, la emigración político-militar en Rio Grande do Sul y, en particular, el accionar de jefes prestigiosos como el general Fructuoso Rivera o el barón de Jacuhy, servirá de *filo rosso* para proponer algunas interrogantes sobre la formación estatal en el Río de la Plata, sin pretender agotar

[3] Durante la mayor parte del siglo XIX *orientales* —y no uruguayos— fue el gentilicio empleado para designar a los naturales del Estado o República Oriental del Uruguay, denominación que procedía de la etapa colonial pero que se fue resignificando al compás de las guerras y proyectos políticos que tuvieron lugar en al área desde 1810 en adelante (Frega 2008, 95-112).

las posibles respuestas. Nuestro punto de mira para estudiar estas redes se basa en gran medida en notas diplomáticas oficiales intercambiadas entre el ministro de Relaciones Exteriores de Montevideo, Manuel Herrera y Obes[4] y Andrés Lamas[5], dos de los principales actores de la exitosa campaña diplomática dirigida a romper la neutralidad del Brasil en las guerras de la cuenca del Plata. Esto conforma un primer paso para desbrozar un campo aun inexplorado en profundidad, aunque no deja de representar un problema epistemológico, ya que tales documentos expresan una mirada oficial de la política discursivamente crítica de todos aquellos procederes y actores que actuaban de forma autónoma o escapaban al control directo de una jurisdicción administrativa.

REGIÓN, REDES SOCIALES Y TERRITORIO: UN BALANCE AMBIGUO

Formados en un esquema contemporáneo donde el poder considerado legítimo es monopolizado por las entidades públicas, tenemos grandes dificultades para pensar la formación estatal despojándonos de las categorías que el propio *Leviatán* nos ha incorporado y que nos conducen a "aplicar al Estado un pensamiento de Estado" como ha señalado Pierre Bourdieu (2012, 13). Las redes político-militares decimonónicas que se explorarán a continuación parecen resistir una visión estructuralista y estilizada de la sociedad que sólo concibe relaciones más o menos formalizadas por diversos principios reguladores y jerarquías, visión que ya criticara Jeremy Boissevain hace décadas (1968, 543-544). La tendencia de presentar los territorios —y dentro de ellos las regiones— como organizados desde unos núcleos de poder básicamente urbanos, ha soslayado prácticas y formas de "hacer política" que no son necesariamente pasibles de dividirse entre centros y periferias. En efecto, ¿pueden catalogarse como *periferias* las

[4] Se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay entre agosto de 1846 y febrero de 1852.

[5] Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Rio de Janeiro entre 1847 y 1855.

redes de exiliados/emigrados y fuerzas de guerra de mediados del siglo XIX, con amplia movilidad territorial y alcances muchas veces transestatales? ¿No implica esa postura teórica otorgarle demasiado poder a las urbes y opacar al mismo tiempo el contenido propiamente social de la política en aras de una dicotomía artificiosa? En esta dirección, si nos colocamos en la línea de aportes recientes debemos recuperar como una hipótesis de trabajo primordial la capacidad operativa de que gozaron los cuerpos armados y jefes militares durante la primera mitad del siglo XIX y evitar el anacronismo de considerarlos meros brazos ejecutores de los pretendidos poderes centrales (Fradkin 2010, 296-306; Rabinovich 2012, 205-240).

Una de las dificultades radica en la vigencia que mantiene un enfoque de la región histórica, montado sobre variables económicas y sustentado en la búsqueda de las oposiciones y conflictos al interior de unos territorios entre élites o grupos de "notables" que compiten afanosamente por el control de los circuitos económicos y de las capitalidades políticas, algo bastante trabajado para el espacio centroamericano (Taracena 2000, 45). Más allá de las innegables virtudes analíticas de ese enfoque —después de todo hay una buena gama de clásicos que se han elaborado sobre él, particularmente estudios económicos—, esta lectura en términos de centro-periferia suele presuponer un excesivo poder a las urbes de la primera mitad del XIX, que como es sabido, a veces difícilmente mantenían el control sobre sus jurisdicciones más inmediatas. En el caso rioplatense, para colocar esta cuestión en las palabras precisas de Sandra Fernández, si analizamos la historiografía en la larga duración aparece "un corrimiento regular y constante de las definiciones de lo regional y local hacia un simple recorte administrativo, en un registro exclusivamente territorial" (2007, 33). Parece claro entonces que este enfoque tiende a chocar con la presencia de agentes no estatales propios de la política facciosa, que actuaban en varios territorios de manera simultánea, pero sin tener necesariamente una única base de operaciones o eje de dependencia ni ser ellos, por lo mismo, una periferia en términos sociales ni espaciales.

Para el caso de Rio Grande do Sul, esta disyuntiva también emerge con toda su fuerza. Los procesos históricos del sur de Brasil, del Estado Oriental del Uruguay y de la provincia de Corrientes —por hacer alusión algunas de las configuraciones políticas que territorializaron ese espacio— han sido segmentados más por las ulteriores tradiciones historiográficas —sustentadas en la formación de las identidades nacionalistas—, que por una supuesta diversidad fáctica verificable en la época, ya fuese ésta económica, geográfica o política. Si tomamos este punto de partida, es decir la posibilidad y conveniencia —o no— de diferenciar unidades analíticas *a priori*, es fácil ver lo que aparece como una discusión teórica que presenta trazos políticos e ideológicos de antigua data y que es necesario no incrementar.

Para comenzar, como lo han subrayado autores recientes, el carácter de la Revolución o Guerra de los Farrapos ha girado desde fines del siglo XIX en torno a la controversia acerca de su naturaleza o especificidad (Gutfreind 1993, 159-167). Si nos colocamos en perspectiva, vemos que se han conformado en dos grandes bloques interpretativos, con importantes matices internos. El primero de ellos suele ligar a la empresa riograndense de 1835-1845 con una matriz histórica castellano-rioplatense, que le habría dado un "aire de familia" a partir del proceso revolucionario abierto en 1810 y sus corolarios. El segundo conjunto de lecturas considera esta guerra como un evento autonomista, sin pretensiones de segregacionismo y, por ende, perteneciente *in toto* a tradiciones políticas lusitano-portuguesas, que lo transformaban en un fenómeno plenamente "brasileño". Por debajo de estos relatos existe también un desfase historiográfico que ayuda a explicar la forma en que se ha condensado la polémica. Si la historiografía sobre el conflicto en su epicentro de 1835-1845 ha recibido una enorme atención, que la vuelve prácticamente inabarcable,[6] no sucede lo mismo con el periodo inme-

[6] Sobre estos diversos enfoques puede verse el mencionado trabajo de Gutfreind. Dentro de los aportes clásicos, escritos bajo una óptica local-nacionalista y *évènementielle* se encuentra la monumental obra del riograndense Alfredo Varela. 1933. *História da grande Revolução. O cyclo farroupilha no Brasil*. 6 vols. Porto Alegre: Editorial Globo. Igualmente

diatamente posterior a la firma de la paz de 1845. Además, si ese corpus denota una preocupación por situar el conflicto riograndense en el marco político de la historia rioplatense, aspecto ejemplificado en el excelente trabajo de César A. Guazzelli, las investigaciones sobre la etapa ulterior se focalizan mucho más en el acontecer interno de la provincia, como si los vínculos con la región se hubiesen de algún modo cortado o diluido.[7]

RIO GRANDE DO SUL, ENTRE LA REVOLUCIÓN DE OS FARRAPOS Y LA GUERRA GRANDE (1835-1845)

Durante la minoría de edad de Pedro II, bajo el gobierno de la Regencia (1831-1840) y durante sus primeros años de reinado, hasta 1848, una serie de levantamientos de signo autonomista-separatista amenazaron la integridad territorial del Imperio del Brasil, que hasta ese momento había sido, en términos de Murilo de Carvalho, una "monarquía federal" (1993, 59-62 y *passim*). Dos grandes ciclos de rebeliones se sucedieron en ese lapso, marcadas por diverso signo político y participación social. El primero entre 1831 y 1835, tuvieron un escenario básicamente urbano, protagonizadas por sectores populares y tropas, incluyendo varios levantamientos en la capital imperial. La segunda ola abierta tras la descentralización que propició la sanción del Acto Adicional, se desplegó en las periferias rurales del norte y sur del Imperio,

---

influyentes son los estudios de Walter Spalding. 1982. *A Revolução Farroupilha*. São Paulo: Editora Nacional; Spencer Leitman. 1979. *Raízes sócio-econômicas da guerra dos farrapos*. Rio de Janeiro: Graal; y Moacyr Flores. 2004. *A Revolução Farroupilha*. Porto Alegre: Editora da UFRGS. La investigación reciente más relevante es sin duda la de César Augusto Guazzelli. 1997. *O Horizonte da Província: a República Rio-Grandense e os Caudilhos do Rio da Prata (1835-1845)*. Tesis de doctorado. Rio de Janeiro. UFRJ.

[7] Entre las escasas referencias para la etapa posterior podemos citar el trabajo de Lucía Sala y Rosa Alonso. 1986. *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco, vol. II. La Política*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. La mejor reconstrucción global sobre los lazos entre *farrapos* y caudillos orientales entre 1834 y 1845 pertenece a la historiadora argentina Alicia Vidaurreta. 1987. "Los farrapos y el Río de la Plata". *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* 24: 417-54.

alcanzando algunas de ellas desarrollos extremadamente violentos, como el levantamiento de Cabanagem, en Pará (1835-1840) (Murilo de Carvalho 2006, 251-256).

Dentro de este ciclo, la revolución o Guerra dos Farrapos (1835-1845) ha suscitado grandes debates, tanto sobre sus "limitaciones" y alcances sociales —en caso de ser considerada una revolución— como sobre sus contenidos ideológicos. Si bien estuvo liderada por sectores terratenientes, insertos en una economía esclavista, reunió apoyos ideológicos muy diversos que le dieron un soporte discursivo republicano, entre los que no fue menor el de los intelectuales de la Giovine Italia como Giovanni B. Cuneo y Luigi Rossetti (véase Candido 1973). Pero además, desde el punto de vista de la Corte de Rio de Janeiro, el movimiento *farrapo* era sobre todo problemático por los fluidos contactos que los rebeldes mantenían con diversas facciones de la Confederación Argentina y del Estado Oriental desde mucho antes de la declaración de la República de Rio Grande y los que, una vez estallada la guerra, dificultaron la pacificación de la provincia. Desde noviembre de 1842, el más prestigioso de los militares imperiales, Luiz Alves de Lima, barón de Caxias —que ya se había desempeñado como "pacificador" en las rebeliones de Maranhão, Minas y São Paulo— desarrolló con éxito una campaña cuyo propósito era resquebrajar las fidelidades internas de la insurrección en la provincia y obstaculizar los intercambios de caballos y armas con Corrientes y el Estado Oriental (Santos Mendes 2008, 1-16).[8] El 1º de marzo de 1845 la guerra llegaba a su fin con la firma del acuerdo de Poncho Verde. Como ha señalado César A. Guazzelli, más que el sello de una derrota fue un convenio pleno de indultos y concesiones para los republicanos, que fueron integrados en el nuevo orden. Sin embargo, casi en el mismo momento en que se acordaba la paz ingresó al territorio riograndense un numeroso contingente de soldados y familias

[8] Para 1842 las fuerzas legalistas en la provincia se estimaban en más de once mil efectivos, mientras que los rebeldes movilizaban alrededor de 3 500 hombres, desventaja numérica ampliamente compensada por el mejor estado de sus caballadas, procedentes en buena medida del Estado Oriental y Corrientes.

orientales comandado por el general Fructuoso Rivera, quien acababa de ser derrotado definitivamente en la batalla de India Muerta (27 de marzo de 1845).

Esta presencia militar marcó una nueva etapa en la configuración de los lazos regionales y una vez más colocó a Rio Grande do Sul en un incómodo papel de "intermediario" entre las pretensiones hegemónicas de Rio de Janeiro y la política facciosa del Río de la Plata. Para ese entonces la provincia ya era un centro de acogida de refugiados que aprovechaban la neutralidad del Imperio y la capacidad de acción de las élites locales para otorgar asilo a los diferentes bandos en pugna. Batallas como la de Pago Largo (1839), Arroyo Grande (1842) e India Muerta (1845), en la que los ejércitos opositores a Juan Manuel de Rosas fueron completamente derrotados, dieron paso a una intensa migración regional de milicianos y familias —a menudo vecindarios completos— que se dirigieron a Rio Grande do Sul y Paraguay (Ferré 1921, 177-181; Pimienta 2008, 103-105).[9]

Al momento de ingresar al territorio de Rio Grande do Sul, Fructuoso Rivera (1784?-1854) venía precedido de una larga lista de relaciones —ambiguas pero siempre constantes— con las autoridades políticas y militares imperiales, portuguesas y brasileñas.[10] Durante su primera presidencia en el Estado Oriental tuvo fricciones con los líderes de Rio Grande do Sul —entre ellos Bentos Gonçalves da Silva, futuro jefe republicano—, que habían amparado a los partidarios de la facción contraria encabezada por Juan A. Lavalleja durante su alzamiento de 1832. Sin embargo,

[9] En 1845 el coronel Manuel Saavedra informaba al general José M. Paz sobre estos flujos militares luego de las derrotas "unitarias" en la Confederación Argentina: "La emigración correntina que se encuentra en el territorio que tiene el Paraguay en este lado del Paraná, es considerable, pues se encuentran como trescientos hombres de armas llevar, y casi todos son de los soldados dispersos de la batalla del Arroyo Grande" (Paz 1892, 346).

[10] La bibliografía sobre Rivera es aún apologética y en su mayor parte pertenece a autores inscriptos en el Partido Colorado. Véase por ejemplo: Telmo Manacorda. 1933. *Fructuoso Rivera. El perpetuo defensor de la República Oriental del Uruguay*. Madrid: Espasa Calpe; Alfredo Lepro. 1925. *Fructuoso Rivera*. Montevideo: El Ceibo; Setembrino Pereda. 1945. *El Gral. Rivera. Su primera presidencia (1830-1834)*. Montevideo.

a partir de 1836[11] fue el propio Rivera quien se levantó en armas contra su sucesor Manuel Oribe, incrementando a partir de allí sus contactos con el prestigioso militar Bentos Manoel Ribeiro, de activa participación en la frontera meridional del Imperio (Farinatti 2010, 89, 95). Aparte de las facciones riograndenses, entre los principales sostenes que el caudillo oriental logró reunir figuraban partidas de indígenas "misioneros", exiliados unitarios opositores al federal Juan Manuel de Rosas —gobernador de Buenos Aires— y agentes políticos y militares de Francia, una constelación muy cambiante y con intereses a veces contradictorios. Estas estrechas relaciones de Rivera con los militares imperiales no le impidieron firmar una serie de acuerdos ofensivo-defensivos con las fuerzas republicanas *farrapas* para coordinar su campaña e intercambiar recursos, entre los que destacan los pactos de Piratiní y Cangüé (1838) y San Fructuoso (1841) (Vidaurreta 1987, 435-437; Guazzelli 1997, 298-299, 304-307). En diciembre de 1838, una vez en el poder, Rivera firmó otro pacto ofensivo-defensivo con los sectores opositores al rosismo de la provincia de Corrientes, el cual sería rubricado a través de posteriores acuerdos (Vidaurreta 1987, 438). En la misma coyuntura resurgieron algunas tentativas para crear una nueva confederación que integrara a Rio Grande do Sul con el Estado Oriental, Corrientes, Entre Ríos y, eventualmente, el Paraguay, proyectos que pese a no cristalizar tuvieron apoyo en la región durante las décadas de 1830 y 1840 (Guazzelli 1997, 331-338, 345).

Pocos meses después de la derrota del ejército gubernista en la batalla de Palmar (junio de 1838) a manos de las tropas rive-

[11] Desde la batalla de Carpintería (septiembre de 1836) se popularizó el uso de cintas o divisas de diferente color entre las facciones en pugna en el Estado Oriental, que a la larga darían nombre a los heterogéneos grupos que pretendían identificar. Las fuerzas de Oribe utilizaron el blanco, mientras que los partidarios de Rivera emplearon el colorado (en un principio habría sido celeste), coloración que también habría sido integrada a la simbología de la República río-grandense. En la Confederación Argentina los unitarios —aliados circunstanciales de los colorados orientales— se distinguían con el celeste al tiempo que los federales encabezados por Juan Manuel de Rosas —vinculado a la facción oribista— emplearon el colorado o rojo.

ristas, Oribe renunció al poder para retirarse a Buenos Aires, donde Juan Manuel de Rosas lo siguió reconociendo como presidente legal del Estado Oriental, designándolo además al frente de las fuerzas de guerra de la Confederación Argentina. A partir de allí encabezó una agresiva campaña militar volviendo a la obediencia a los sectores provinciales del "interior" y del litoral, los que hasta ese momento habían desafiado la hegemonía bonaerense. Rivera, que luego de la renuncia de Oribe asumió *de facto* la presidencia del Estado Oriental —para la que fue electo nuevamente entre 1838 y 1843—, presionado por sus aliados porteños y franceses, declaró la guerra al gobernador de Buenos Aires, en febrero de 1839, dando inicio al conflicto que la historiografía nacionalista uruguaya denominó Guerra Grande (1839-1851). Finalmente, tras varias alternativas bélicas, en diciembre de 1842, luego de vencer a Rivera en Arroyo Grande (provincia de Entre Ríos), las tropas al mando de Oribe —compuestas en gran medida de efectivos entrerrianos y bonaerenses— retornaron al territorio del Estado Oriental colocando un prolongado sitio a la ciudad de Montevideo (febrero de 1843-octubre de 1851). El campamento militar de Oribe —que la historiografía uruguaya ha denominado como el Gobierno de El Cerrito— se transformó en una suerte de administración paralela a la de Montevideo, con todos los atributos propios de un estado (Halperín 2010, 337-386).

Dentro de los muros de la ciudad se formó un heterogéneo gobierno integrado por civiles y militares de la facción colorada, apoyado por los emigrados porteños opositores a Rosas, las legiones extranjeras francesa e italiana y, de modo intermitente, por la intervención naval franco-inglesa, que estableció sendos bloqueos comerciales al puerto de Buenos Aires (1838-1840, francés y 1845-1848 franco-inglés). Pese a sus alianzas internacionales, la defensa de Montevideo fue perdiendo paulatinamente el control sobre el *hinterland* rural de la ciudad-puerto, excepto en aquellos puntos donde accionaba el ejército auxiliar comandado por Rivera, operativo detrás de las líneas enemigas que sitiaban la ciudad, hasta ser completamente derrotado en la referida bata-

lla de India Muerta. Esta situación se prolongó hasta 1851, cuando, tras numerosas gestiones diplomáticas, se acordó una alianza entre las fuerzas de Montevideo, el Imperio del Brasil —hasta ese momento neutral— y la provincia de Entre Ríos, que retiró el soporte al rosismo. Mediante una rápida campaña, los aliados desarmaron al ejército oribista en octubre de 1851 y en febrero del año siguiente derrotaron a las fuerzas de Rosas en la batalla de Monte Caseros.

ANTIGUAS ALIANZAS EN UNA NUEVA COYUNTURA. LA COMPETENCIA POR EL CONTROL DE LA EMIGRACIÓN MILITAR EN RIO GRANDE DO SUL

En los proyectos de la cancillería montevideana Rio Grande do Sul fue una pieza esencial para llevar a cabo esta política. La política facciosa de la provincia meridional y sus constantes mudanzas fue empleada como forma de presión para colocar a las autoridades imperiales ante la decisión de declarar la guerra a la alianza de Oribe y Rosas o ver resurgir el descontento en la frontera. En efecto, a lo largo de todo el periodo que abordamos, la diplomacia de Montevideo tuvo como una de sus convicciones centrales en las negociaciones para obtener el apoyo del Brasil, el miedo a la rebelión en Rio Grande do Sul, considerando que la situación de esa pieza del mosaico imperial afectaba la integridad del conjunto. La influencia otorgada a Rosas en ese contexto no era ciertamente menor y parece haber guiado no pocos pasos de los gabinetes de Rio de Janeiro al momento de trazar su política exterior.[12] Por esto mismo, la conducta diplomática oficial de Montevideo osciló en dos fases contrapuestas: de estricta neutralidad oficial primero y de decidida participación extraoficial en los negocios riograndenses, después. La fecha de marzo de 1845 parece haber marcado el punto de inflexión en esa línea, tras la derrota de las fuerzas riveristas en territorio oriental. La

[12] Un trabajo reciente corrobora la persistente imagen dentro de la diplomacia de Rio de Janeiro sobre el rosismo como una amenaza para la integridad territorial del Imperio (Clavijo 2007, 33-47).

emigración política y militar arribada a Rio Grande a partir de esa coyuntura suscitó el despliegue de agentes clandestinos y oficiales de las distintas facciones en disputa que intentaban instrumentar a los milicianos refugiados para sus fines inmediatos. La neutralidad del Imperio del Brasil en las guerras del Plata quedaba así cada vez más comprometida por esa incómoda presencia militar.

En la primera de las etapas arriba mencionadas la estrategia de la cancillería montevideana, sobre todo a partir de 1843, había consistido en un intento por cambiar las alianzas —tácitas o explícitas— que los jefes militares orientales habían mantenido hasta entonces con los *farrapos* debido a que el centro de las preocupaciones imperiales giraba en torno a la pacificación de la facción republicana y sus aliados platenses. La influencia riverista en Rio Grande do Sul era lo suficientemente relevante como para que el caudillo oriental propusiera en 1844 mediar entre los *farrapos* y el gobierno imperial, y llegar a un acuerdo de paz; intención que, aunque aceptada por los líderes rebeldes, fue rechazada por Rio de Janeiro (Antúnez 1974, 150-151; Palomeque 1898, 1-15).

Los sectores dominantes en Montevideo también intentaron desligarse de todo compromiso con los rebeldes republicanos. Desde Rio de Janeiro, el enviado oriental Francisco Magariños[13] informaba a la cancillería montevideana sobre la virtual imposibilidad de negociar un acercamiento al Brasil debido a los lazos que aún subsistían entre Rivera y los *farrapos*: "todo lo que tienda a poner estorbo a la pacificación de la Provincia de Sn. Pedro es un verdadero inconveniente para que el Gobierno Imperial se decida a dar ausilio y coadyuvación á la República".[14]

La gran libertad de acción política del ejército comandado por Rivera, que desde hacía años desplegaba su propio juego diplomático sobre el terreno a menudo en contradicción directa

[13] Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el Imperio del Brasil entre 1841 y 1846.

[14] Archivo General de la Nación, Uruguay (AGNU), Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 1718, Carta de Francisco Magariños al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental, 17/7/1843.

con Montevideo, dificultaba mantener la neutralidad del Estado Oriental del Uruguay en la guerra de Rio Grande do Sul.[15] El mismo Magariños en comunicación posterior refería cómo en momentos en que más adelantaba en sus negociaciones para convencer al Imperio de brindar su auxilio a la causa de Montevideo, las autoridades brasileñas habían incautado cartas de Rivera dirigidas a Bentos Gonçálvez y David Canavarro —figuras principales de la rebelión *farrapa*— en las que constaba la remisión de armas y municiones "agregando que lo que se trabaja con el Gobierno Imperial es solo pa. ganar tiempo".[16]

No existen por el momento datos certeros sobre las cifras de tropas y civiles que se refugiaron en Rio Grande do Sul entre marzo y abril de 1845. Las versiones contemporáneas a la batalla de India Muerta refieren el pasaje por la frontera este del Estado Oriental con Brasil de cerca de dos mil soldados en muy malas condiciones, al mando del general Medina, "seguidos de un Comboy de Familias en número como de seis mil personas", el cual acompañaba a las tropas durante la campaña, junto a mercancías, caballadas y ganado vacuno. Si bien es cierto que estas migraciones rurales eran comunes en la región desde las guerras de independencia, durante la campaña del ejército de Rivera incrementaron su volumen como parte de la estrategia de "tierra arrasada" que se había llevado adelante a partir de 1843, llegando a conformarse grupos de cerca de diez mil individuos —principalmente ancianos, mujeres y niños— transportados en cientos de carretas que seguían de cerca al ejército en sus marchas.[17] Al poco tiempo de la batalla, escoltado por 180 hombres, Rivera se presentó ante el barón de Jacuhy —en ese momento jefe de la Frontera— y, luego de depositar sus armas —mayormente

15 Sobre las transacciones diplomáticas de Francisco Magariños en la Corte de Rio de Janeiro y en particular los vínculos entre Rivera y las facciones riograndenses puede verse Palomeque 1898, 1-113.

16 AGNU, Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 1718, carta de Francisco Magariños al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental, 27/12/1843.

17 AGNU, caja 187, carpeta 1, "Memoria del Gl. Enrique Martínez sobre los sucesos militares y políticos de la República O. del Uruguay, 1843".

lanzas y sables— fue remitido a Porto Alegre, donde residía el presidente de la provincia, el barón de Caxias. Desde allí, el jefe militar y su séquito más inmediato se dirigieron de modo voluntario a la corte de Rio de Janeiro, con la expectativa de un pronto regreso a la frontera con órdenes para racionar y mantener unida la emigración. En la misma dirección el gobierno de Montevideo comisionó a Martín García de Zúñiga en la provincia como "encargado de promover recursos y medios pa la rehabilitación de nuestro Ejército" con el fin de retornar cuanto antes al campo de batalla.

No obstante los primeros informes dejaban entrever que la situación no era favorable para los emigrados. A las numerosas deserciones se sumó la reticencia del gabinete imperial, que "no solo no ha favorecido la rehabilitación de nuestras fuerzas pa volver a la pelea, sino que hoy es de recelar que ostensible o artificiosamente haga no poco para disolverlas".[18] La principal medida tomada por la administración imperial para conservar su neutralidad y evitar que las tropas orientales se rearmaran en Rio Grande fue la "internación" de los efectivos militares, alejándolos varios kilómetros de las fronteras, mientras que los oficiales, de coronel en adelante, fueron remitidos a la corte de Rio de Janeiro, donde serían retenidos bajo ciertas garantías. Si bien no conocemos el número de militares que se dirigieron a la capital imperial, esta medida parece haber tenido mayor vigencia entre 1845 y 1847, ya que Lamas sostiene que una vez arribado a Rio de Janeiro, a fines del último año citado, pudo inutilizar la disposición en sus consecuencias prácticas, permaneciendo muchos de los militares en el sur del Brasil.

El problema residía sobre todo en la naturaleza global de las medidas tomadas para neutralizar a los emigrados que no diferenciaban adecuadamente a los residentes orientales por razones económicas —o que siendo militares habían renunciado al ejército— de los contingentes armados que acababan de irrumpir

[18] AGNU, caja 1717, Carpeta Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores al Gral. Paz, 10/11/1845 y caja 1718, Nota de Francisco Magariños a Antonio Paulino Limpo, 16/7/1845.

en la provincia.[19] Otros refugiados fueron remitidos a la provincia de Santa Catalina, aunque en ese momento eran milicianos retirados aún antes de entrar al territorio brasileño. Al mismo tiempo Lamas denunciaba la libertad de movimientos de que gozaba el agente confidencial de Manuel Oribe en Rio Grande do Sul, Atanasio C. Aguirre, enviado allí para encargarse de "promover la defección de los orientales, de armar, equipar y pasar al territorio a los tránsfugas que hacen la miseria y el infortunio". Junto a él operaban, siempre según Lamas, otros agentes subalternos, como Joaquín María Valverde, Francisco Gutiérrez y Rafael Subarán.[20] Esta proliferación de secretarios, comisionados y agentes clandestinos de las diversas facciones que combatían en el Plata se mantendría activa en el correr de la década, posibilitada en gran medida por el estatus ambiguo de la pacificación riograndense de 1845, que coadyuvó a la formación de un espacio político de difícil control para las capitales estatales del área. El resurgir de las disidencias entre el gobierno bonaerense y el de Corrientes, los reclamos y movilizaciones armadas de Asunción sobre algunos puntos fronterizos con la Confederación Argentina y el virtual aislamiento de Montevideo favorecían la apertura de una brecha para que las jefaturas militares propusieran su propio abanico de estrategias y alianzas. Este aspecto no era nuevo en la región y mucho menos en este espacio fronterizo en el que se disputaban los alcances de las jurisdicciones provinciales/estatales y resurgían antiguos

19 AGNU, caja 122, carpeta 2, De Andrés Lamas a Bernardo de Souza Franco, 16/8/1848. Exponiendo la situación de los emigrados, Lamas intentaba vincularla al exclusivo contexto bélico del momento: "Por refugiado en el idioma de la ciencia lo mismo que en el vulgar solo se entiende el que se acoge a un lugar cualquiera en un lance peligroso o difícil: por ejemplo, que se ampara de la inmunidad del territorio neutro escapando a la espada de su enemigo". Como subrayan las fuentes de la época, al igual que en el contexto europeo, el concepto de emigrado o refugiado es mucho más utilizado que el de exiliado. Durante las guerras revolucionarias, el término "emigración" también designó a los movimientos espontáneos o forzados de las poblaciones rurales que seguían a los ejércitos, con porciones de ganado y propiedades.

20 AGNU, caja 122, carpeta 2, De Andrés Lamas a Bernardo de Souza Franco, 16/8/1848.

conflictos por la apropiación de tierras y ganados, como ha señalado Ana Frega (2009, 131-168).

Mientras tanto, la posición de Rivera en la corte imperial de Rio de Janeiro fue igualmente compleja y formó parte de discusiones continuas con la cancillería de Montevideo debido a sus múltiples contactos previos en Rio Grande do Sul. Esto llevó a plantear una ríspida discusión sobre el carácter y los derechos políticos de los emigrados militares orientales.[21] Los funcionarios del Brasil se negaron en varios momentos a conceder pasaportes a los oficiales emigrados en la capital imperial, prohibiéndoles además residir en la frontera riograndense. Finalmente, tras largos trámites en 1846, las autoridades le otorgaron el permiso de retorno a Rivera, situación que fue denunciada por Tomás Guido —representante de la Confederación Argentina en Rio de Janeiro—, sosteniendo que esto comprometía la neutralidad del Imperio al dejar las manos libres al principal militar oriental para continuar la guerra contra la alianza de Rosas y Oribe (*Relatorio* 1851, 48-58).

Sin embargo, pese a su retorno al campo de acción, apoyado por un motín de tropas en Montevideo, en octubre de 1847, Rivera fue desterrado a Brasil desde el puerto de Maldonado, a raíz de sus negociaciones secretas de paz con Oribe sin consentimiento del gobierno. El canciller montevideano Herrera y Obes, justificando la medida del destierro, realizó una amplia acusación pública sobre el accionar del jefe colorado y el modo en que había obstaculizado a la diplomacia de su propio estado, recalcando entre otros aspectos la firma sin autorización de un "tratado de alianza ofensiva y defensiva con los revolucionarios de Rio Grande, contra el Gobierno de S.M. el Emperador del Brasil" (*Publicación oficial* 1847).

A partir de ese momento, la documentación diplomática de los agentes orientales dio un giro radical, ocupándose de desprestigiar a la facción riverista ante los funcionarios de la corte de

[21] Véanse, por ejemplo, las notas intercambiadas entre el ministro de Relaciones Exteriores y el encargado de Negocios Extranjeros del Brasil. AGNU, caja 1718, carpeta 1, 1/7/1845, 18/6/1845, 20/7/1845, 22/10/1845.

Rio de Janeiro, asociándola a los republicanos, como estrategia para deslindarse de la rebelión riograndense, mientras que de forma paralela se buscaban nuevos aliados en la frontera para reorganizar a los emigrados orientales.

Pese a encontrarse vigilado por la policía imperial en Rio de Janeiro, Rivera prosiguió sus relaciones con la emigración militar en Rio Grande do Sul, valiéndose de contactos epistolares y enviados personales.[22] Su prestigio aún se mantenía vigente dentro de la oficialidad, lo mismo que sus nexos con los líderes políticos de la provincia meridional. Según le comunicó a Andrés Lamas el Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio en abril de 1848, Rivera "tenía la intención de fugar de esta Corte para colocarse al frente de las reuniones de las fronteras del Rio Grande, a las que, sin duda, no era extraño", por lo cual fue sometido a mayor control policial, intimándole a que se alejara de la costa.[23]

En marzo de 1848 corrió el rumor en los círculos diplomáticos de que el Imperio podría concederle a Rivera pasaporte para viajar nuevamente a Montevideo. En uno de los tantos informes contradictorios que circulaban por los canales oficiales e informales, Lamas protestó enérgicamente por considerar que su sola presencia era "inconciliable con el régimen interior y con las buenas relaciones internacionales de su Gobierno; y que por consecuencia, se le separó del territorio Nacional" al tiempo que denunciaba el modo en que el caudillo "ha continuado y continúa en estado de permanente conspiración". El enviado oriental recordaba, como un motivo suficiente para retenerle en la corte, el modo en que el propio Rivera había sido perjudicial para los

22 Por el momento prácticamente no contamos con indagaciones específicas sobre la estancia de Rivera y demás emigrados orientales en Rio de Janeiro, excepto una larga nota de José Antonio Soares de Souza que, desde una óptica partidista, repasó en sus detalles los intentos del caudillo colorado por fugarse y volver al Río de la Plata. José Antonio Soares de Souza. *D. Frutuoso Rivera no Rio de Janeiro*: 232-301. Servando Castillos escribió algunas notas apologéticas sobre el mismo episodio, *Boletín Histórico* 62 (enero-marzo 1854).

23 AGNU, caja 122, carpeta 1, De Lamas a Herrera y Obes, 2/2/1848.

intereses de pacificación perseguidos por el Imperio en sus fronteras del sur.[24]

Las autoridades de Montevideo aún no habían enviado a Rio Grande do Sul a oficiales de prestigio para encabezar la reorganización de las tropas emigradas —en parte debido a las deserciones—, por lo cual Rivera desde su exilio se valía de sus antiguos lugartenientes, como Santander, Rebollo y el "aventurero" colombiano Pedro Abad Oro, instándoles a que crearan una situación favorable para su próximo retorno a los negocios del Plata. En la misma dirección el bando riverista seguía contando con aliados fuertes dentro de la plaza de Montevideo, algunos de ellos estratégicamente situados en el Tribunal de Justicia y en el Consejo de Estado, lo que no dejaba de suscitar quejas y reconvenciones de los políticos brasileños (*Correspondencia diplomática* 1901, 231-239).

Estos contactos de Rivera con la emigración continuaron años después, cuando la influencia política del caudillo había decrecido en Montevideo. De acuerdo a los informes manejados por Lamas a principios de 1851, una comitiva de oficiales adictos a su jefatura había arribado a la provincia riograndense con el fin de

> hacer entender a nuestros emigrados que el Gobierno Imperial exigía la rehabilitación de Gral. Rivera y que si no la obtenía del Gobierno de Montevideo estaba resuelto a colocarlo a él, por sí sólo, al frente de nuestros elementos que esta era condición de su intervención en nuestros negocios, y que para ella se realizase, era indispensable que los jefes escribiesen llamándolo como hombre irremplazable, y poniéndose a sus órdenes en término que justificasen el paso que iba a dar (*Correspondencia del doctor* 1915, 105).

El peligro que implicaba este evento era obvio a los ojos de la diplomacia montevideana, ya que en el fondo consistía en "una verdadera insurrección" que en caso de tener éxito dotaría a Rivera de una suerte de poder paralelo, "una entidad independiente, superior al Gobierno mismo". Si bien la percepción de

[24] AGNU, caja 122, carpeta 3, bis, abril 5 de 1848, núm. 19.

Lamas, a la postre confirmada, era que las autoridades del Imperio sólo pretendían sopesar la relevancia del caudillo colorado y tenerlo en "reserva" en su tablero político, el juego era doblemente peligroso dado que, en términos de este último, Rivera "reclutaba-agitaba-comprometía" de forma constante, creando "un poder a la sombra del Brasil é invocando su apoyo que extraviaba a los elementos orientales en Rio Grande y los sustraía a la acción del Gobierno; que tendía, en fin, una red en que el Gobierno Imperial mismo podía llegar a encontrarse tomado".[25] En suma, se trataba del temido proceso de autonomía del tejido de fidelidades militares en el exilio que durante tanto tiempo el gobierno montevideano había tratado de neutralizar ya que sus estrategias "competían" con las directivas oficiales disputándole el control de los emigrados y la conducción de la guerra.

Cuando los planes de evasión parecían consumarse, en febrero de 1851, sabiendo que Rivera se había alejado de la corte y tramaba "algo serio", los funcionarios imperiales lo detuvieron y recluyeron en la Fortaleza de Santa Cruz.[26] Esta medida se mantuvo hasta que el conflicto regional culminó y tuvieron lugar las primeras elecciones de posguerra en el Estado Oriental, a fines de 1851.

Estos comicios activaron nuevamente la posibilidad de que el jefe militar retornara a la acción política. Rumores recogidos por el cónsul inglés en Montevideo a principios de 1852 afirmaban que Rivera ingresaría al país por Rio Grande do Sul con el apoyo del Brasil y con el fin de crear un partido opuesto al nuevo gobierno oriental, pretextando ilegalidad en las elecciones.[27] El plan fue una más de las tantas "intrigas" diplomáticas. En realidad Rivera fue expresamente relegado por las autoridades brasileñas de las operaciones que se planificaban contra Rosas entre 1850 y 1851, en parte para no ponerlo en con-

[25] AGNU, caja 124, carpeta núm. 1, "Reservado, núm. 198", De Lamas a Herrera y Obes, 19/2/1851.

[26] AGNU, caja 124, carpeta núm. 1, "Reservado, núm. 198", De Lamas a Herrera y Obes, 19/2/1851.

[27] Public Record Office/Foreign Office. 51/72, Bruce to Earl Granville, núm. 16, 6 /4/1852, ff., 146-149.

tacto con sus aliados riograndenses. Tal como refería Melchor Pacheco y Obes poco antes:

> Rivera ha ejercido una muy grande influencia por mucho tiempo sobre los acontecimientos del Rio Grande; á esa influencia se há debido en mucha parte el vigor con que luchó la República [riograndense] y los recuerdos de esta están muy frescos para que sin faltar a la prudencia el Gobierno del Brasil, permitiese al General Rivera volver á ese mismo teatro, y ponerse en contacto con los mismos actores.[28]

"CALIFORNIAS" Y "REUNIONES DE FRONTERA". RIO GRANDE ENTRE LA GUERRA CIVIL Y LA INTERNACIONAL, 1849-1851

Mientras la red militar conducida por Fructuoso Rivera era neutralizada, la diplomacia montevideana abría un nuevo frente en la provincia, intentando canalizar la oposición de los sectores terratenientes riograndenses, cuyas relaciones fronterizas con las fuerzas de Oribe se encontraban cada vez más deterioradas. Politizar este movimiento se transformó pronto en el objetivo prioritario de Lamas y Herrera y Obes, para obligar al Imperio a entrar en la liza bajo la amenaza, en caso de no hacerlo, de un posible resurgimiento autonomista en Rio Grande. Las expoliaciones de ganados y la destrucción de propiedades de súbditos brasileños en el territorio controlado por la coalición de Rosas y Oribe eran los principales argumentos empleados. Los informes pasados por el presidente de la Provincia de Rio Grande, acompañados de varios cuadros estadísticos, indicaban que, en las fronteras terrestres entre el Estado Oriental y la provincia de Rio Grande do Sul, más de doscientas estancias y cientos de miles de cabezas de ganado vacuno y caballar pertenecientes a súbditos brasileños habían sido embargadas por decisión de Manuel Oribe, mientras otras habían sido abandonadas por sus propietarios en el correr de la década de 1840. Muchos súbditos poseedores

[28] AGNU, caja 190, carpeta 17, De Melchor Pacheco y Obes a Santiago Lavandera, 23/9/1850.

de estancias en el Estado Oriental, concluía el presidente de la provincia, acosados por los oficiales oribistas de las comandancias de frontera, habían buscado refugio en Rio Grande do Sul, dando pie a las incursiones militares de represalia sobre territorio uruguayo (*Relatorio* 1851, 37, 49, 55, 89-110).

Más allá de que estos acontecimientos, reales o exagerados, no eran otra cosa que la resignificación de antiguas disputas por tierras y ganados que procedían de la colonia, cuyo estallido en un momento de cambio en la política del gabinete imperial tuvo consecuencias relevantes, que fueron explotadas por los agentes de la diplomacia montevideana. En octubre de 1849 se produjo un giro sustancial en la diplomacia brasileña, cuando el senador del Partido Conservador Paulino José Soares de Souza fue designado como nuevo encargado de Negocios Extranjeros, culminando con la línea pacifista respecto a la política del Plata que había caracterizado a los liberales (Nunes 2006, 137). En tanto la situación de Rio Grande se volvía cada vez más tensa, desde el momento en que Francisco Pedro de Abreu, brón de Jacuhy, poderoso "señor de la guerra" en la frontera riograndense, entró en acción. Este jefe militar, que había servido en las filas del Imperio como teniente coronel durante la confrontación con los republicanos —fidelidad a la que debía su título y posición política posterior— comenzó sus expediciones "punitivas" sobre el territorio oriental en octubre del mismo año, representando reclamos de los estancieros y charqueadores afectados por las fuerzas de Oribe. En estas incursiones, designadas en la época como "californias", participaban además numerosos emigrados militares orientales, unitarios y oficiales legalistas, lo que le daba un tono político internacional que Tomás Guido se apresuró a remarcar en la corte de Rio de Janeiro como hechos atentatorios a la neutralidad que el Imperio decía mantener en las guerras del Plata (Costa Franco 2006, 21-22).

El barón de Jacuhy se transformó así en un aliado semiclandestino de unitarios y colorados para golpear desde las fronteras imperiales a las fuerzas de Rosas y Oribe, haciendo uso de un discurso patriótico que presentaba sus campañas como

cuestiones de honor nacional. El nexo entre los emigrados y las "californias" era por demás claro, como lo demuestran las listas de oficiales y tropas en las que figuran numerosos orientales y algunos militares unitarios, principalmente correntinos (Costa Franco 2006, 35-36). Andrés Lamas, hábil en coordinar todos los elementos de la nueva campaña contra Rosas, pensó en sacar partido de ese accionar, pero no del modo en que pretendían los exiliados orientales en Rio Grande —aumentando las filas de Jacuhy y dotándolas de recursos militares—, sino utilizándolo como catalizador de un enfrentamiento "internacional" entre Rosas y el Imperio, el definitivo golpe para romper la neutralidad brasileña: "La importancia del movimiento de Yacuhy no es numérica: esa importancia está en la *nacionalidad* [...] que coloca, por ella, al gobierno [del Brasil] entre la guerra civil y la guerra extranjera" (*Correspondencia del doctor* 1915, 13).

Mediante un comunicado rotulado como "reservadísimo", en marzo de 1850, Lamas confirmó a sus pares montevideanos la transformación en la política del gabinete imperial y el modo en que ello se vinculaba a los eventos del sur riograndense. El diplomático oriental apuntaba la necesidad de intensificar la movilización política, estableciendo entre otras cosas una alianza con el Paraguay, algo que ya se había tentado años antes, además de "conservar y fomentar las reuniones del barón de Jacuhy y sus amigos, induciéndolos a que se mantengan dentro de los límites del Imperio hasta el momento oportuno. Por supuesto que este Gobierno [del Brasil] está decidido a no perseguir al referido Barón ni adoptar respecto de él".[29]

Esa articulación no fue sin embargo sencilla ya que el Barón de Jacuhy no gozaba de la protección de todos los jefes militares de la frontera. En más de una ocasión fue presionado por las autoridades locales de la provincia para que depusiera las armas y hasta se lo llegó a detener. En tal dirección Lamas señalaba el modo en que "el movimiento inquietaba a las autoridades Imperiales, y como algunos, si no todos, lo creían producido por

[29] AGNU, caja 123, carpeta 6, Nota del 21/3/1850 al ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental.

intrigas fomentadas desde Montevideo". Por tanto, la situación en las fronteras amenazaba con comprometer públicamente a las autoridades montevideanas con un movimiento que no podía aún ocultar su carácter semiclandestino. La combinación entre las prácticas de la política facciosa y la diplomacia oficial aparecen una vez más como parte de la misma red. Lamas, que según confesó en su correspondencia habría gastado ingentes recursos pecuniarios en movilizar a la opinión pública riograndense contra Rosas ante la posibilidad de que la corte no se comprometiera más allá de lo formal, terminó por condenar la naturaleza unilateral y conspirativa de "las invasiones qe. hemos realizado y las que, sin la cooperación de este Gobno [imperial] pueden realizarse" (*Correspondencia del doctor* 1915, 158).

La popularidad que estaba adquiriendo la potencial guerra en la frontera, que implicaba numerosos negocios mercantiles y botines, hacía que una salida diplomática entre Rio de Janeiro y la coalición de Rosas y Oribe fuese peligrosa en tanto frustrara esas expectativas: "Está [de] por medio la guerra civil y la desmembración del Imperio si eso sucediese" (*Correspondencia del doctor* 1915, 158). Por ello, a medida que se iban incrementando las tensiones políticas regionales aumentaban también las reticencias de los ministros del Imperio a cualquier rearme del contingente de milicianos orientales. El cruce de acusaciones, acuerdos tácitos a diferentes niveles y sospechas de "reuniones" o conspiraciones fronterizas ilustra claramente la naturaleza de estas redes, en la que ninguno de los actores del juego poseía la información acabada sobre las intenciones de los otros. Lo que evidentemente no encontramos es una relación institucionalizada entre unos centros decisorios imponiendo órdenes o consignas en las periferias ni una resolución de los conflictos desde la lógica interestatal. No fue un hecho contradictorio, entonces, que Silva Pontes, encargado de Negocios del Brasil en Montevideo, dirigiera una serie de reclamos sobre los acontecimientos de Rio Grande, acusando al gobierno montevideano del encubrimiento de actividades ilícitas en la frontera. Entre ellas revelaba la partida de oficiales orientales hacia la provincia con nombres

o profesiones falsas, el otorgamiento de grados militares entre los emigrados y el arribo de municiones y armas procedentes de Rio de Janeiro a espaldas de las autoridades imperiales. De acuerdo al diplomático brasileño la culminación de estas operaciones sería el nombramiento de Rivera como jefe de la emigración rearmada, por lo que se sospechaba que el caudillo oriental planeaba fugarse desde la capital imperial, información que como vemos coincide con toda una serie de rumores que el mismo Lamas confirmara en su correspondencia.[30]

Finalmente, el desenlace de la guerra en la región fue rápido, una vez que las autoridades de Montevideo, Entre Ríos y Brasil firmaron un pacto de alianza político-militar, en mayo de 1851 por medio del cual se creaba un ejército conjunto con el objeto de desplazar a Oribe y Rosas del teatro rioplatense. La campaña, que en lo militar quedó mayormente librada a las fuerzas entrerrianas, contó con la colaboración de cuerpos militares brasileños bajo la conducción del barón de Caxias, entre los que figuraba la "7ª Brigada de Caballería" encabezada por el barón de Jacuhy e integrada por varios militares emigrados (Costa Franco 2006, 63-64).

ALGUNAS CONCLUSIONES PRELIMINARES

De lo expuesto puede surgir un primer cuestionamiento global acerca de la naturaleza de estas intersecciones entre los territorios de Rio Grande do Sul, el norte del Estado Oriental, Corrientes y Paraguay: ¿cómo definir a ese espacio laxo, recortado entre varias jurisdicciones estatales que pareció adquirir un gran nivel de autonomía a mediados del XIX? Quizás, si tomamos prestado un concepto de la tipología propuesta por Arturo Taracena Arriola, podemos definirlo como una especie de "región de coyuntura", un espacio macro-regional (es decir, con especificidades y linde-

[30] AGNU, caja 128, carpeta 6, Informe de Rodrigo de Souza da Silva Pontes, encargado de Negocios de S.M. Imperial al ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental, 13/5/1850. El 23/5/1850 el Ministro Herrera y Obes cursó su respuesta a la nota anterior, negando los cargos.

ros internos), que surge —y en parte se cierra— en el marco de una fuerte coyuntura global, en este caso el ciclo bélico antirosista, el cual generó una intensa dinámica de circulaciones y proyectos políticos *posibles* (Taracena 2008, 198-199).

No es extraño que fueran los sectores militares que hicieron la "carrera de la revolución", unidos por identidades y experiencias compartidas y relacionados entre sí a través de una amplia geografía, los que desarrollaran una concepción más laxa de las entidades políticas existentes. Tales márgenes de acción permitieron a muchos jefes militares desplegar un juego de contactos no oficiales con otros actores de la región por fuera de los cauces diplomáticos institucionales —mayormente asentados en las capitales— mediante tratados o acuerdos que implicaban alianzas, intercambio de recursos y potenciales modificaciones territoriales (a través de la formación de ligas y confederaciones estatales *ad hoc*). Cuestiones que, en su conjunto, permiten definir los ejércitos en campaña como unas formaciones políticas específicas. Las directivas diplomáticas oficiales, que buscaban hacer valer las jurisdicciones existentes y separar los ámbitos de acción política regionales para mantener el *statu quo* posrevolucionario, fueron repetidamente desafiadas por estos entramados castrenses, a veces poco visibles en la documentación que empleamos, pero siempre latentes.

La naturaleza cambiante, la anarquía o el rechazo a "lo urbano", entre otros argumentos que la literatura suele asignar a algunos de los jefes militares y caudillos decimonónicos, reflejan una concepción *estatista* de la historiografía que difícilmente logra incorporar el contenido de las experiencias políticas surgidas en el campo bélico mientras que asigna a la diplomacia oficial un carácter instituyente. Las oposiciones entre campo y ciudad, o entre letrados y caudillos —aun cuando pudieron tener sustento cultural en la formación del discurso ideológico de la época— son hijas de ese mismo enfoque, que concibe el proceso de construcción estatal como un producto casi excluyente de la *civitas.*

Dicho esto, es innegable que los designios político-diplomáticos de las capitales de los estados del área desempeñaron un

papel protagónico en el "tensionado" de esos actores militares, porque después de todo ellas también eran nodos de la misma trama facciosa. La disputa por el control e "instrumentalización" de los emigrados residentes en Rio Grande y sus conexiones políticas es un claro ejemplo de ello. Este proceso puede ser leído en parte como el trabajoso intento de los "notables" de las capitales de la cuenca rioplatense por centralizar y monopolizar las relaciones diplomáticas y desapropiar a los jefes militares —en gran medida surgidos luego de la crisis imperial— de las amplias potestades y recursos que la situación de guerra permanente les había conferido.

Un abordaje de esta naturaleza generaría un campo de estudio transversal mucho más allá de las respectivas fronteras y posibilitaría afinar más nuestra idea de "lo regional" en el Río de la Plata a mediados del XIX a partir de un ángulo social que complemente las reconstrucciones jurídico-constitucionales en boga. En esta línea, el análisis de las relaciones establecidas entre Rio de Janeiro y los enclaves y fronteras de Rio Grande do Sul, Corrientes y Montevideo, tomando en cuenta estos mecanismos y prácticas del exilio, destierro y de la emigración política en general, conformaría una intersección que nos permitirá escapar de unas historias agobiantes que a golpe de prejuicios nacionalistas han restringido el mapa de los actores del periodo hasta tornarlos irreconocibles. En suma, el desafío, tal como lo propusiera para el ámbito europeo W. Kaiser, remite en cierto modo a la posibilidad de plantear "une histoire régionale non-nationale, c'est-à-dire une histoire regional qui ne s'inscrit pas d'emblée dans le cadre nacional" (Kaiser 1998, 384).



Imagen 1. Territorios de la cuenca del Río de la Plata, 1850. Fuente: Fragmento de la *Carte générale da Bassin de la Plata dressée d'après les documents recueillis sur les lieux, et les meilleurs plans partiels de cette contrée par* Mr. Coffinièrs, L.t. C.nel du génie. Montevideo 1850. Gravée su Dépòt de la Guerre, publiée en 1853.

Bibliografía

ANTÚNEZ, Oscar

1974 "Rivera y la paz de los farrapos". *Boletín Histórico del Ejército* 141-144: 150-151.

BOISSEVAIN, Jeremy

1968 "The Place of Non-Groups in the Social Sciences". *Man* 3 (4): 543-544.

BOURDIEU, Pierre

2012 *Sur l'État. Cours au Collège de France, 1989-1992*. París: Seuil.

CANDIDO, Salvatore, ed.

1973. *La rivoluzione riograndense ne carteggio inedito i due giornlisti mazziniani: Luigi Rossetti E. G. B. Cuneo. (1837-1840).* Florencia: Valmartina.

CLAVIJO, Adriana

2007 "El temor a Rosas y Oribe". *Temas de historia argentina y americana* 11: 33-47. Buenos Aires.

Correspondencia del doctor Manuel Herrera y Obes. Diplomacia de la Defensa de Montevideo

1915 T. III. Montevideo: Est. Grafico De Martino.

Correspondencia diplomática privada del doctor don Manuel Herrera y Obes con los principales hombres públicos, americanos y europeos de 1847 á 1852

1901 T. I. Montevideo: La Comercial.

COSTA Franco, Sérgio da

2006 *As "californias" do Chico Pedro*. Porto Alegre: Edigal.

FARINATTI, Luís Augusto
2010 "Cabedais miltares: Os recursos dos potentados da fronteira meridional (1801-1845). Gente de Guerra e Fronteira". In *Estudos de História Militar do Rio Grande do Sul*, organizado por Paulo César Possamai, 81-97. Pelotas: Editora de Universidade Federal de Pelotas.

FERNÁNDEZ, Sandra
2007 "Los estudios de historia regional y local de la base territorial a la perspectiva teórica metodológica". En *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, 31-46. Rosario: Prohistoria.

FERRÉ, Pedro
1921 *Memoria del Brigadier General Pedro Ferré, octubre de 1821 a diciembre de 1842*. Buenos Aires: Coni.

FRADKIN, Raúl
2010 "Notas para una historia larga: comandantes militares y gobierno local en épocas de guerra". En *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, coordinado por Beatriz Bragoni y Eduardo Miguez, 293-306. Buenos Aires: Editorial Biblos.

FREGA, Ana
2008 "Uruguayos y orientales: itinerario de una síntesis compleja". En *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina: identidades políticas y nacionalismo*, compilado por José Carlos Chiaramonte Granados y Carlos Aymer Marichal, 95-112. Buenos Aires: Sudamericana.
2009 "La 'campaña militar' de las Misiones en una perspectiva regional: lucha política, disputas territoriales y conflictos étnico-sociales". En *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, coordinado por Ana Frega, 131-168. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

GUAZZELLI, César Augusto
1997 *O Horizonte da Província: a República Rio-Grandense e os Caudilhos do Rio da Prata (1835-1845).* Tesis de doctorado. Rio de Janeiro: UFRJ.

GUTFREIND, Yeda
1993 "Separatismo-federalismo: novas roupagens, modelos antigos". *Rivista Eletrônica Fundação de Economia e Estatística.* 21 (3): 159-167.

HALPERÍN DONGHI, Tulio
2010 *Historia de la Confederación Argentina. De la Revolución de independencia a la Confederación rosista*. Buenos Aires: Paidós.

KAISER, Wolfgang
1998 "Régions et frontières: l'espace frontalier de Bale du XVIIe au XXe siècle". En *Regional and National Identities in Europe in the XIXth and XXth Centuries*, editado por Heinz-Gerhard Haupt, Michael Muller y Stuart Woolf, 379-410. London-Boston: Kluwer Law International.

NUNES, Gabriela
2006 *O Rio da Prata e a consolidação do Estado Imperial*. Sao Paulo: HUCITEC.

MENDES, Jéferson
2008 "As relações diplomáticas entre o Barão de Caxias, os farroupilhas e os governos platinos e provincianos durante a revolução farroupilha". *Revista História em Reflexão* 2: 1-16.

MURILO DE CARVALHO, José
1993 "Federalismo y centralización en el Imperio brasileño: historia y argumento". En *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, coordinado por, Marcello Carmagnani, 1-80. México: FCE.

2006 *A construção da orden. A élite política imperial. Teatro de sombras. A politica imperial*. Río de Janeiro: Editora Civilizaçao Brasileira.

PALOMEQUE, Alberto
1898 *Estudios Históricos*. Montevideo: Faure, Pereira y Ca.

PAZ, José M.
1892 *Memorias póstumas del General José María Paz. Tomo tercero*. La Plata: La Discusión.

PIMIENTA, Raúl Emilio
2008 *Las fuerzas militares de la provincia de Corrientes entre 1821 y 1839.* Tesina de Licenciatura. Universidad Nacional del Nordeste.

Publicación Oficial de los documentos referentes a la destitución y destierro del Brigadier General D. Fructuoso Rivera
1847 Montevideo. 16/10/1847.

RABINOVICH, Alejandro M.
2012 "La máquina de guerra y el estado: el Ejército de los Andes tras la caída del estado central del Río de la Plata en 1820". En *Las fuerzas de guerra en la construcción del estado: América Latina, siglo XIX*, editado por Juan Carlos Garavaglia, Juan Pro Ruiz, Eduardo Zimmermann, 205-240. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Relatorio da Repartiçao dos Negocios Estrangeiros apresentado á Assamblea Geral Legislativa na quarta Sessão da sexta Legislatura, pelo respectivo Ministro e Secretario de Estado Barão de Cayrú
1847 Rio de Janeiro: Typographia Imperial e Constitucional.

Relatorio da Repartiçao dos Negocios Estrangeiros apresentado á Assamblea Geral Legislativa na Terceira sessão da oitava Legislatura, pelo respectivo Ministro e Secretario de Estado Paulino José Soares de Souza
1851 Río de Janeiro: Typographia Universal de Lammert.

TARACENA ARRIOLA, Arturo
2000 "Elementos desintegradores en Centroamérica, primera mitad del siglo XIX". En *México en el mundo hispánico*, 41-49. Zamora-Michoacán: El Colegio de Michoacán.
2008 "Propuesta de definición histórico para región". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 35: 41-49.

VIDAURRETA, Alicia,
1987 "Los farrapos y el Río de la Plata". *Jahrbuch fur Geschichte von Staat, Wírstchaft, und Gesellschaft Lateinamerikas* 24: 417-435.

La Montaña en Guatemala: entre la rebelión y la defensa del Estado, 1800-1871[1]

Juan Carlos Sarazúa Pérez[2]

INTRODUCCIÓN

La formación de los estados en Hispanoamérica en el siglo XIX pasaba por la reorganización del territorio. Se buscaba el control y la fidelidad de la población distribuida en las principales ciudades, cuyas élites apuntaban al control de cada nuevo Estado. Esta tendencia centralizadora, hecha efectiva a través de las políticas de corte liberal en los ámbitos fiscales, agrarios, territoriales y ciudadanos, llevó a que el proyecto defendido desde el centro entrase en conflicto con las élites regionales y la población subalterna porque afectaba los mecanismos locales de reproducción social y las jerarquías sociales. El resultado fue una dinámica política de represión, de cooptación y de creación de alianzas, la cual permite ver en forma precisa el proceso de construcción estatal. Para el caso de Guatemala, durante las décadas de 1820 y 1830, todavía no se manifestaba claramente la conformación de un estado centralizado, sino por el contrario, un proyecto defen-

[1] Palabras clave: estado, nación, región, regionalismo, La Montaña, rebeliones, fuerzas militares, mestizaje, memoria.

[2] State Building in Latin America. Universidad Pompeu Fabra-European Research Council

dido desde la ciudad de Guatemala. Éste presentó sus mayores contradicciones a raíz del separatismo de la región de Los Altos y la rebelión en La Montaña entre 1837-1838, hechos que coincidieron con el fin de la República Federal de Centro América (1823-1840). A pesar del éxito mostrado en dicha coyuntura con la derrota de Los Altos y la integración momentánea de los rebeldes de La Montaña a las filas del gobierno, el proyecto centralista mostró las dificultades para consolidarse, enfrentando nuevas rebeliones a finales de la década de 1840. Por su parte, en años posteriores, La Montaña sería la base o columna del Estado gracias a la lealtad de los soldados y oficiales que pelearon en esos años por Guatemala, en contra de los ejércitos de Honduras y El Salvador.

Por tanto, esta ponencia busca presentar la trayectoria de la región de La Montaña y su papel fundamental en la formación de la República de Guatemala y la definición de las fronteras con Honduras y El Salvador, gracias a la participación de su población como soldados, oficiales o rebeldes. Diferenciada claramente de las regiones de Los Altos y la Verapaz por el profundo mestizaje existente en ella de indígenas, negros y blancos, y por la participación de sus habitantes en los ciclos económicos del siglo XVIII e inicios del XIX, La Montaña afirmaría su singularidad con respecto a los otros espacios del futuro estado de Guatemala tanto por su papel de frontera en disputa como por la presencia de importantes vías de intercambio comercial en su territorio. Esto es un punto esencial para profundizar en el conocimiento de esta región, ya que buena parte de la historiografía dedicada a ella —en el siglo XIX como en el XX—, la definió a partir de la rebelión de los montañeses dirigidos por Rafael Carrera desde 1837. Un calificativo que nunca fue asumido por los que la protagonizaron, sino que les fue asignado por los políticos e intelectuales de la ciudad de Guatemala. Con ello, me desmarco de dicha tendencia al considerar que esta rebelión si bien marca un momento fundamental, no es el único en la definición de la región como tal. De ahí el énfasis sobre las dinámicas comerciales que en ella se venían dando desde el siglo XVIII.

Esta ponencia se divide en tres partes. La primera enfatiza las dinámicas construidas durante la articulación comercial en torno al añil del istmo centroamericano, desde 1750 a inicios del siglo siguiente, cuando la crisis de este producto de exportación fue parte de los fundamentos importantes de la capitanía general de Guatemala en su separación respecto a la monarquía española. De esa manera, la poca presencia del añil en la región de La Montaña con respecto a lo sucedido en las de San Salvador y San Miguel llevaron a que la región se conectara con éstas por medio del papel desempeñado en la cadena comercial del ganado, tanto para engorde como para transporte. Además, la presencia de importantes rutas comerciales obligó a su población a adaptarse al papel de arrieros y contrabandistas. La segunda parte está dedicada a las oscilaciones de la región con respecto al proceso de construcción estatal guatemalteco en el siglo XIX, ya sea por medio de rebeliones o de lealtades expresadas en el servicio militar. Por un lado, fueron rebeliones que mostraron las contradicciones del modelo político defendido por los liberales y, por el otro, la capacidad de acción de parte de la población de la región. La incorporación de los rebeldes a las filas leales a las nuevas autoridades fue una muestra de la importancia regional para el proyecto estatal guatemalteco en construcción. La tercera parte incluye una discusión sobre el intento de recuperar la historia de la región —ahora denominada Oriente—, para revalorizarla frente a los intelectuales de la nación liberal en la primera parte del siglo XX, en su mayor parte altenses o influidos por ellos.

FORMACIÓN DE UNA REGIÓN

Como lo recuerda Claudia Dary (2010, 79), la referencia a la Montaña fue una construcción etnocentrista, que buscó ubicar a los actores rebeldes de 1837 en un nivel inferior a los actores políticos de la ciudad de Guatemala y negarles sus papeles como sujetos opositores. Esta definición ha marcado la historia del oriente ya que delimitaba a la región en función de las rebeliones ocurridas en el siglo XIX. Hecho que fue retomado por

la historiografía como la Guerra de la Montaña. Sin embargo, aquí intento retomar una definición mucho más amplia, basándome en las lógicas territoriales que hicieron que se diferenciase con respecto a los demás espacios del Istmo a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y XIX.[3] En este sentido, la herencia dejada por el mestizaje y la distribución de asentamientos españoles entre el siglo XVI e inicios del XVIII marcó a esta región. Varias propiedades de españoles se ubicaron a lo largo del camino del Golfo de Izabal en la Costa Caribe dedicadas al ganado y cosecha de algunos granos. Por otro lado, la población negra, presente en mayores proporciones que en Los Altos o la Verapaz, facilitó el mestizaje ya mencionado. Además, la crisis del siglo XVIII llevó a una mayor población proveniente de Santiago de los Caballeros y otras villas a buscar su refugio en el campo, en especial la región en estudio. Esta diferenciación étnica permitiría que la población diversa utilizase el castellano como lengua franca, a pesar de que las comunidades indígenas defendían su estatus para poder conservar los ejidos (Dary 2010, 47-60; Fry 1988, 220-222).

Un punto clave fue la integración comercial del Istmo ocurrida, gracias al añil, durante los siglos XVIII e inicios del XIX. Proceso que permitió que fluyeran distintos efectos articulados en dos espacios de consumo: la ciudad de Guatemala, como el mayor centro urbano del reino y la zona de San Salvador y San Miguel, productoras directas del añil a costa de la reducción de la siembra de granos básicos y la crianza de ganado. Este "mercado" pudo financiarse gracias a los préstamos realizados por los comerciantes de la ciudad de Guatemala, intermediarios y socios de los comerciantes de Cádiz. Por lo tanto, es necesario detenerse un poco en la discusión sobre el papel del añil en La Montaña. En cuanto a la administración territorial de la región de nuestro interés, estaba dividida, hasta 1821, en la Alcaldía Mayor de Escuintla, el corregimiento de Chiquimula y la Alcaldía Mayor de Sonsonate.

[3] Retomo aquí la propuesta metodológica de Arturo Taracena Arriola para abordar la región en el área centroamericana (2008, 181-204).

PERIFERIA AÑILERA

El añil como articulador de Centroamérica con el mercado mundial en el siglo XVIII fue controlado en gran medida por los comerciantes asentados en la ciudad de Guatemala, quienes por medio de préstamos financiaban a los productores, sobre todo de San Miguel y San Salvador. El auge ocurrido en el Istmo tuvo lugar a partir de mediados del siglo, sustentado en el buen precio pagado por la calidad del tinte centroamericano dirigido a la industria textil inglesa y por las políticas reformistas de la monarquía española. Luego, el fin del ciclo a inicios del XIX se dio debido al bloqueo del comercio español por parte de Inglaterra, en el contexto de las guerras napoleónicas, así como por epidemias de langostas y la mejora de la calidad del añil producido en el Golfo de Bengala. Esto llevó a una creciente crisis del mercado centroamericano.

En las cuentas llevadas sobre la producción del añil se podía ver de lejos que San Salvador y San Miguel llevaban la delantera en las cantidades cosechadas, sobre todo gracias al trabajo de los "poquiteros", los pequeños productores del añil. En el cuadro 1 se muestra la distribución geográfica del añil para 1778, evidenciando que Chiquimula y Escuintla tenían una participación pequeñísima, alrededor del 2 %, en comparación a San Salvador (que incluía las cuentas de San Miguel). Para inicios de siglo XIX, en Chiquimula ya no se reportaban referencias al añil, pero sí se tenían con respecto a otros frutos de la tierra y ganado (Juarros 1999, 36).

En cambio, los obrajes más importantes para la región se encontraban, en 1772, en las haciendas ganaderas cercanas al litoral Pacífico y al Camino Real en la Alcaldía Mayor de Escuintla, en los alrededores de las poblaciones de Guazacapán, Taxisco, Chiquimulilla y Don García (Solano 1977, 54-55). Al igual que Chiquimula, el cronista Domingo Juarros no apunta en su obra la existencia de añil entre las cosechas de Escuintla, pero en 1830 todavía se recordaba al tinte como parte de la historia de esta provincia (Valle 1930, 298). La principal consecuencia del auge añilero fue la colocación de haciendas de engorde de

Lugar	**Arrobas**
León	1 684
San Salvador	42 672
Sonsonate	2 564
Comayagua	2 260
Chiquimula	1 086
Escuintla	"alguna tinta añil"
Total	50 266

Cuadro 1. Producción de añil en Centroamérica, 1778. Fuente: *Noticia de los frutos que produce el Reino de Guatemala*.

ganado en la planicie del Pacífico, la participación de su población como arrieros y contrabandistas y la conformación de redes de distribución de cereales y otros productos agrícolas hacia San Salvador y la ciudad de Guatemala. En pocas palabras, la construcción de una región insertada en las dinámicas establecidas del mercado centroamericano articulado en torno al añil.

COMERCIO GANADERO

El comercio ganadero ubicado al este de Santiago de los Caballeros, hoy Antigua Guatemala, y la Nueva Guatemala, revistió dos grandes facetas: la primera, el intercambio de ganado en el que participaban individuos de la élite de la capital del reino que, como se ha dicho, a través de préstamos a los productores de Honduras y Nicaragua, y a la ocupación de puestos políticos en el Ayuntamiento de Guatemala, alcanzaron a controlar buena parte del mismo. Segunda, aquella venta de ganado a menor

escala sostenida por propietarios y terratenientes, miembros de las élites locales en La Montaña, quienes aprovecharon sus tierras para la cría intensiva de animales. Aunque, a simple vista pareciera que existió una fuerte contradicción entre las dos caras del comercio ganadero, en realidad se construyeron una serie de vínculos entre propietarios locales y los grandes terratenientes para solventar problemas relacionados con el robo de ganado, titulación de tierras y traslado de reses, lo cual no niega que hayan existido rivalidades y contradicciones entre todos los involucrados en este rubro.

Como ya lo han resaltado varios autores, la importancia del ganado vacuno, mular y caballar radicaba en que era fuente de sebo, cuero, carne y sus derivados. Asimismo, era utilizado como fuerza animal en trapiches para la producción de panela o como medio de transporte de carga. Pero, para el caso del transporte, exigió la especialización de individuos para el traslado de mercaderías y alimentos. Así que, para los territorios que ocupan esta ponencia, todo lo anterior revestía una importancia mayor al estar éstos atravesados por las rutas de comercio constituidas por el eje Guatemala-San Salvador, por donde era enviado el valioso añil de esta última provincia hacia la Real Aduana, ubicada en la capital. Es decir que, ante la falta de una participación mayor en el auge del añil y la falta de alguna industria altamente comerciable —como lo fue la textilera de Los Altos—, a los habitantes de estos territorios, ya sea españoles, mulatos o indígenas, no les quedaba otra opción que sobrevivir como arrieros, trabajar en la producción de granos, panelas, comestibles y ganado, satisfaciendo tanto sus requerimientos como las de las provincias vecinas (Palma 1985, 443-500; Wortman 1982, 172-194; Fernández 2003, 182-191).

La fuerza de los abastecedores de carne de Santiago de los Caballeros y la Nueva Guatemala se ejemplifica en las ferias ganaderas que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XVIII. Ubicadas en Cerro Redondo, la Lagunilla, Jalpatagua y Chalchuapa, en estas ferias los ganaderos de Honduras y Nicaragua vendían las reses, a un precio establecido con anterioridad, a

los representantes o a los mismos abastecedores. Es de notar la dificultad de los ganaderos para exigir un mayor precio de las reses, pues éstas llegaban enflaquecidas por el largo trayecto que habían recorrido y, además, pesaba sobre ellas la prohibición de venderlas en San Salvador y demás poblaciones ubicadas a lo largo del Camino Real. De ahí las quejas constantes de los abastecedores guatemaltecos por la venta clandestina y la baja de reses disponibles para la ciudad de Guatemala. Para mediados de siglo, en las ferias se vendían alrededor de 50 000 reses, en cambio para los años finales de la centuria, sólo se negociaban 15 000 animales, como se muestra en el cuadro 2. Una de las medidas tomadas por las autoridades borbónicas fue mejorar el control de la Real Hacienda y, por consiguiente, de las actividades económicas con el fin de disminuir la influencia de los grandes comerciantes y ganaderos de Guatemala. Por ello, en 1800 se eliminaron las ferias de ganado para liberar la comercialización de la carne y sus derivados. Sin embargo, esta medida no brindó los resultados esperados porque los comerciantes guatemaltecos seguían con su práctica de adelantos a los ganaderos de las provincias, controlando así el negocio de la carne.

Lugar	Fecha	Reses
Cerro Redondo	1729-1730	14 000
La Lagunilla	1759	40 000
La Lagunilla	1764	50 000
Chalchuapa	1781	15 387
Jalpatagua	1793	16 619
Jalpatagua	1797	14 134

Cuadro 2. Animales vendidos en las ferias ganaderas, 1729-1797. Fuente: Gustavo Palma. "Agriculture, commerce et société". En Francisco de Paula García Peláez. *Memorias para la historia del Antiguo Reino.* T. II: 195-198.

RUTAS COMERCIALES

La discusión sobre las rutas comerciales permitiría comprender de mejor manera la lógica descrita de las ferias ganaderas. Durante el último siglo de dominación hispana existieron cuatro vías de acceso para las importaciones de géneros y las exportaciones, sobre todo de añil, que partían desde la ciudad de Guatemala. Hacia el occidente se disponía de dos rutas. La primera se dirigía hacia Soconusco y Zapotitlán, bajando a la costa por Ciudad Vieja o Escuintla, siguiendo la franja costera hasta Soconusco y Oaxaca. La segunda seguía por San Andrés Itzapa, Tecpán-Guatemala, Totonicapán y Huehuetenango hacia Ciudad Real, Chiapas, y luego Veracruz. Más importantes para este estudio fueron las rutas hacia el Golfo y a las provincias del Sur. La del Golfo recorría Petapa, el Valle de las Vacas, Guastatoya, Sanarate, San Cristóbal Acasaguastlán, Chimalapa, Zacapa, Gualán y la Montaña del Mico hasta el lago de Izabal o la costa de Honduras. Esta vía presentó irregularidades en el flujo comercial debido a los abusos sobre los indígenas, la geografía y la dependencia de los patachos de mulas irregulares. Sin embargo, su importancia se acrecentó con la declaración del puerto de Omoa como puerto habilitado según las especificaciones del Reglamento de Libre Comercio de 1778. En cambio, la ruta que partía de la ciudad de Guatemala, siguiendo los pueblos de Petapa, Sierra de Canales, Cerro Redondo, Los Esclavos, Jalpatagua, Río la Paz y Ahuachapán, y que después se continuaba a Sonsonate o a San Salvador, no dependía de un puerto principal, a excepción del papel que desempeñó el puerto de Acajutla en Sonsonate. Su importancia radicaba en que, el precioso añil, el ganado y la comunicación con el resto Nicaragua y Costa Rica, pasaban por este camino.

A la par de estas rutas principales, existió una compleja red de caminos, veredas y sendas vecinales que conectaban los pueblos con las haciendas y otros pueblos próximos, y que concentraron el comercio local y regional. Por ejemplo, fueron importantes los vínculos que partían desde Chiquimula y Zacapa hacia el Salvador y Honduras. Aunque el añil forzosamente debía ser registrado en la Real Aduana en Guatemala, las exigencias de un

camino que uniese directamente la provincia de El Salvador con el camino del Golfo fue una constante demanda de los comerciantes provinciales, sobre todo después de la década de 1770, la que sería retomada en el siglo XIX (Pinto Soria 1988, 10-12; Plama s.f., 1-3; Rodríguez 1984, 29).

La dependencia comercial y fiscal de la Nueva Guatemala con respecto al Camino Real hizo que los territorios que rodeaban a Cuajiniquilapa, Santa Rosa, Chiquimulilla y Mataquescuintla estuviesen en su zona de influencia hasta 1821. Esta situación se materializó con la presencia de la Garita de Cuajiniquilapa, "garganta ó paso de las provincias á esta Ciudad", tal como la definió Nicolás Rivera, administrador general de Alcabalas en 1798.[4]

Durante el periodo de formación de la Federación de Centroamérica y, por consiguiente, del Estado de Guatemala, el camino entre San Salvador y Guatemala mantuvo su importancia por ser la vía de traslado de tropas durante las guerras en el siglo XIX y por los intercambios comerciales que utilizaron el puerto de Acajutla, en El Salvador, para llevar mercancías a la ciudad de Guatemala. Ésta última ruta conservó su importancia durante el auge del cabotaje inglés en el Pacífico en los años veinte y treinta del siglo XIX, tal como lo atestiguó el viajero holandés Jacobo Haefkens en 1827: "El puerto [del] Pacífico más cercano a la capital [Guatemala] es Sonsonate. El flete por mula de allí a Guatemala ascenderá, por si mucho, a una tercera parte de los gastos para mercancías desde Omoa [en la costa caribeña de Honduras]" (1969, 99).

Este camino conservó su importancia durante los años siguientes, sin embargo, para la década de 1840 ya se reportaba que los arrieros que lo recorrían habían disminuido su actividad frente a la reconfiguración de la economía de los estados de Guatemala y El Salvador a raíz de la caída de la Federación. Además, los comerciantes salvadoreños que importaban por el Caribe en el puerto guatemalteco del Golfo de Izabal buscaron otra ruta a través de Honduras o la frontera con Guatemala, tal como lo atestiguan los conflictos por los derechos de importación en

4 Archivo General de Centro América (AGCA), A3.5, leg. 85, exp. 1680.

1841. Por otro lado, los envíos de ganado desde Honduras y Nicaragua continuaron durante esa década, pero en menor escala.[5] Los cambios en las rutas de exportación con la inauguración del ferrocarril de Panamá (1855) y la salida de los productos en forma mayoritaria por el Pacífico a través del puerto de Iztapa-San José, en la costa de Escuintla, llevaron a que la ruta hacia San Salvador perdiese parte de su importancia para mediados del siglo XIX. Recuperaría parte de su brillo con el auge del café en la década de 1860, en la cual los territorios que atravesaba este camino iniciaron la producción del grano y necesitaron una mejor ruta para su salida. De ahí la exigencia de los cosechadores para tener un puerto más cercano o la salida vía el de Acajutla.

De esa forma tenemos que la construcción de las regiones de Centroamérica después de la independencia dependió en parte de las configuraciones que dejó el sistema finalizado en 1821. La creación de mercados y rutas comerciales, la apropiación de la tierra, la distribución geográfica de los asentamientos y la estructura social fueron cruciales a la hora de definir los límites entre los estados y las luchas de poder que se dieron entre distintas élites regionales y locales. Para el caso de La Montaña, la característica más importante es que estos fenómenos fueron parte de un complejo conflicto entre la región oriental, con su centro en

[5] El viajero Robert Dunlop atestiguó en 1845 que en un pueblo guatemalteco de la frontera, llamado Oratorio, "todos los habitantes son arrieros, y cuando lo requieren pueden reunir 500 mulas entre ellos; llevan casi todas las mercancías que pasan entre los estados de Guatemala y San Salvador, y cuando la mayor parte de efectos dirigidos a Guatemala eran descargados en Acajutla, el puerto de Sonsonate, ellos eran continuamente empleados. Ahora, su negocio no está tan bien. Aunque, hacen un buen trato al acarrear azúcar desde Santa Ana y Ahuachapán, para el aprovisionamiento de Guatemala, y trayendo de vuelta las manufacturas de ese Estado" (1847, 72). Para ver sobre las discusiones entre Guatemala y El Salvador por los derechos de importación, Informe que las comisiones unidas de hacienda y comercio presentaron a la Asamblea Constituyente de Guatemala, en la sesión de 4 de octubre, sobre el reclamo hecho por el Gobierno del Salvador, relativo a los derechos marítimos que se cobran en el puerto de Izabal a los efectos extranjeros guiados en dicho puerto para el mismo Estado del Salvador, Imprenta del Gobierno, Guatemala, 1841 y el ganado, véase Fernández 2003, 333.

Chiquimula, y la región central. Así, para 1821, se constituye en una verdadera bisagra, que se manifiesta en varias facetas en la articulación que une el Camino Real con las dos regiones.

Fue un área en la que confluyeron individuos que provenían de la ciudad de Guatemala, pueblos cercanos a ésta y propietarios originarios del este (Jalapa y otros). Todo esto acarreó una dinámica compleja. Los hacendados de la élite de Guatemala, en su mayoría preocupados por el aprovechamiento de las oportunidades del comercio ganadero y del intercambio de mercaderías importadas, cooptaron grandes franjas de territorio, quitándoselas a los pueblos de indios o denunciando las tierras de los pueblos coloniales que desaparecieron con el transcurso del tiempo. Hacendados medianos, vecinos muchos de los pueblos que giraban en torno a la dinámica establecida por la Nueva Guatemala (Pinula, Petapa, Canales, etcétera), se valieron también de este auge para adquirir tierras y entrar a los circuitos que dependían del comercio con las provincias y la capital del reino (mapa 1). Al confluir, este conjunto de nuevos propietarios produjo eventualmente que se construyese toda una red de vinculaciones complejas entre ellos, ya sea a través de enlaces familiares o lazos de interés territorial y comercial. Así, la expansión territorial de los hacendados hacia La Montaña estableció los alcances de las alianzas familiares, dirigiendo los matrimonios entre criollos y estos nuevos propietarios con el propósito de establecer lazos necesarios para satisfacer los requerimientos de mano de obra, administración local, tierras y denuncias.

INTEGRANTES DE CUERPOS MILITARES O REBELDES

A lo largo de buena parte del siglo XIX, la región de La Montaña estuvo bajo rebelión y tuvo un papel importante en las distintas guerras que tuvieron lugar con Honduras y El Salvador, hechos que dejaron una huella en la cultura política, además de tensiones y configuraciones sociales en la larga duración (mapa 2). De ahí, se vuelve comprensible la definición de los montañeses ya mencionada, porque la historiografía ha calificado a esta región a partir de la extensión de las revueltas en 1837 y 1847. Por tal

motivo, es conveniente detenerse en la discusión de los periodos de fidelidad a las autoridades para luego pasar a la explicación de estos ciclos de rebeliones.

En las guerras centroamericanas sostenidas por el triángulo norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), la región de La Montaña se convirtió en escenario de batallas, de paso de ejércitos y de expropiación de recursos para el sostenimiento de los mismos. Sin lugar a dudas, una parte de la conflictividad que se reflejó en las rebeliones tuvo su origen en el impacto que dichas guerras tuvieron sobre esta región. Es necesario, entonces, hacer una síntesis del proceso de realizar la guerra por parte del Estado de Guatemala para entender cómo los habitantes de esta región participaron en la defensa de las autoridades o en apoyo a los ejércitos provenientes de los otros estados. Los conflictos de Guatemala con el Salvador y Honduras tuvieron lugar en los años 1827-1829, 1831-1832, 1840, 1844, 1851, 1854, 1857 y 1863. En cada uno de éstos, los ejércitos pasaban por La Montaña, se aprovisionaban de ella y allí se formaban cuerpos militares. Así, las tensiones que tenían lugar en esta región siempre fueron parte del escenario político que debía ser tomado en cuenta por parte de las autoridades en la ciudad de Guatemala. Pero, en la mediana duración, también ayudó a que el servicio militar fuese parte importante de la vida de sus habitantes, con cierta capacidad de presión hacia las autoridades y de lucro con los negocios del mismo Estado. En este sentido, la rebelión y la fidelidad por parte de los habitantes de La Montaña fue un elemento de la dinámica política con las autoridades en Guatemala. Esta oscilación podía darse en un tiempo corto y dependía de las contradicciones locales.[6] Cada una de las participaciones de la población para defender al Estado era el resultado de una negociación y una correlación de fuerzas previas, que permitieron a las autoridades contar con este apoyo. En 1831 tuvo lugar el intento de recuperar el poder por parte de los centralistas vencidos en 1829, con una invasión desde Soconusco hacia Los Altos y la ocupa-

[6] Como lo ilustran las quejas por el paso de los ejércitos salvadoreños en 1827 (Haefkens 1969, 86).

ción de dos puertos importantes en la costa caribeña de Honduras, Omoa y Trujillo. La campaña terminaría con la derrota de los invasores en todos los frentes y la ocupación de Omoa en septiembre de 1832, después de un sitio de varios meses. En esta última escena del conflicto participaron tropas de Honduras, El Salvador, Los Altos y de otras poblaciones como Chiquimula y Zacapa.

Si bien es cierto que estas dos últimas tenían una larga tradición de servicio militar, sobre todo la población mulata, debido a su posición estratégica desde el siglo XVII en la defensa de Omoa y el resto del Caribe, es de resaltar los cambios que se habían operado en los años previos a este conflicto con el fin de entender las negociaciones tuvieron lugar entre las facciones en pugna. El cambio más importante fue la participación constante de Zacapa en la lucha entre facciones, apoyando a las tropas federales en dirección a tomar la ciudad de Guatemala en el año de 1828. Estas mismas autoridades serían las que en 1832 buscaron el apoyo de Zacapa para proporcionar dinero, tropas, mulas, caballos y forrajes para asediar Omoa. La municipalidad de Zacapa hace recuento de ello un año después del fin de la campaña: "no exigiendo de esa Suprema Autoridad su recompensa en metálico, sino sólo para que teniéndolo presente y co[n] templado con los servicios de los otros departamentos que componen el Estado, dé a este vecindario el lugar que corresponde".[7]

Claro, "el lugar que corresponde" a Zacapa para ese entonces le facilitaría solicitar exenciones de contribuciones, impuestos que en el periodo 1832-1836 alcanzaron su pico más alto, gracias a la capitación, censo y contribución territorial aplicadas por el gobierno guatemalteco. En este sentido, éste autorizó en agosto de 1832 la exención de capitación de todo el Departamento de Chiquimula por sus servicios durante el conflicto. Ahora bien, el apoyo proveniente de varios poblados de La Montaña, se perdió conforme la política de colonización se aplicó en la costa caribeña y la asignación del derecho de explotación de los recursos forestales y tierras en el departamento de Chiquimula a partir de

7 AGCA, B Leg. 2518, exp. 56776, 8 de julio de 1833.

1834.[8] Ello levantó las quejas de varias municipalidades y sería uno de los factores para el levantamiento en 1837, tratado más adelante.

Los años 1837-1851 oscilaron entre la rebelión generalizada de La Montaña y la defensa del Estado frente a los enemigos externos e internos, cambios que se produjeron luego de la combinación de represión y negociación locales y regionales, como se verá en la siguiente sección. Por su parte, en los años posteriores a la emisión del acta constitutiva de 1851 y la presidencia vitalicia de Rafael Carrera en 1854, hubo conflictos con Honduras, el Salvador y Nicaragua en 1854, 1857 y 1863, durante los cuales las tropas de Chiquimula, Santa Rosa, Mataquescuintla y Jutiapa fueron la columna de las fuerzas armadas. Por ejemplo, para la guerra de 1863, alrededor de un setenta por ciento de las tropas provenían de La Montaña y el resto de las demás regiones (Sullivan González 1998, 109). Ésta es una figura que se repitió durante dos décadas, en gran medida por la necesidad estratégica de contar con la fidelidad de las tropas montañeses para vencer a las amenazas de Honduras y El Salvador, pero también como parte del proyecto de nación defendido desde la ciudad de Guatemala. A éste, ahora, se habían aliado los indígenas de los Altos, a quienes se les otorgó una ciudadanía de segundo grado pero garantizándoles la conservación de las tierras comunales con el fin de romper cualquier nuevo intento separatista de los blancos y ladinos de esa región, quienes constituían la mayor parte de las milicias locales. Por ello, seguía siendo más confiable contar con las tropas de La Montaña (Taracena 2000). La rebelión que estalló en Mataquescuintla y Santa Rosa en junio de 1837 fue, por tanto, una expresión de las tensiones acumuladas por las medidas tomadas por el gobierno en los años anteriores. Medidas dirigidas a la privatización de tierras comunales, crecimiento de los ingresos fiscales, secularización, proyectos de

[8] En una nota del secretario del gobierno federal en San Salvador al secretario del Estado de Guatemala, fechada 25 de agosto de 1835, hablaba de la "mala disposición de los departamentos de Chiquimula y Quetzaltenango" hacia el gobierno en Guatemala. AGCA, C1 Leg. 184, exp. 4838, fol. 2v.

colonización en Chiquimula y la costa caribeña, reformulación de los códigos de justicia, entro otros. A su vez, lo fue la expresión del centralismo que estaba siendo aplicado por el gobierno de Mariano Gálvez (1831-1838) frente a los intentos reiterados de separación de Los Altos y el descontento en Chiquimula. Es decir, la rebelión fue el estallido de las tensiones originadas por el intento de la Región Central, hegemonizada por la ciudad de Guatemala para controlar las tensiones centrifugas de las regiones circunvecinas.

El factor que significó la chispa para el estallido fue la epidemia de cólera proveniente de Belice a inicios de ese año. De fondo, también estaba la distancia entre una élite política que buscaba cierta modernización a costa de los espacios de socialización heredados de la Colonia —como las tierras comunales— y la población mulata, mestiza e indígena, que veía cómo la presión ejercida por las autoridades amenazaba los mecanismos de reproducción y defensa que poseían. Además, la religión desempeñó un papel de primer orden en la respuesta rebelde. Esta primera etapa duró de junio de 1837 a enero del siguiente año, en la cual un grupo de propietarios dirigidos por Rafael Carrera y apoyados por distintos sectores de la población de esta región, combatieron a las tropas del gobierno, las cuales pudieron derrotar militarmente a los rebeldes en muchas ocasiones, pero nunca lograron pacificar a la región, con el agravante de que el mismo gobierno se veía ahora cuestionado por una parte de la facción federalista, conocida como La Oposición. El resultado de esta dinámica fue la ocupación de la ciudad de Guatemala por parte de tropas de Antigua Guatemala y de los montañeses seguidores de Carrera a inicios de 1838.

El nuevo gobierno formado por los partidarios de La Oposición intentó asegurar la fidelidad de Carrera con el pago en efectivo y su nombramiento como jefe político distrital. Sin embargo, esto no funcionó y una nueva rebelión de Carrera y sus partidarios llevó finalmente a la ocupación de la ciudad de Guatemala por parte de los montañeses en abril de 1839, restableciendo a las autoridades proclives al autonomismo en el seno

de la Federación. El gobierno encabezado por Mariano Rivera Paz sería el encargado de confirmar la separación de Guatemala de ésta y de liderar con tropas de La Montaña el aplastamiento de la separatista región de Los Altos, la cual se había declarado como Estado independiente en 1838 por reacción al triunfo de los centralistas. El intento de formar un estado separado en Los Altos era un reflejo de las tensiones regionales ocurridas con el triunfante proyecto centralista encabezado por Carrera y sus aliados, así como de la desintegración del proyecto federal centroamericano. De igual manera, coincidiendo con la de Los Altos, en Chiquimula se declaró una Junta Provisoria a inicios de 1838, la que proclamó el desconocimiento del gobierno de Mariano Gálvez por parte de varios departamentos orientales. El acuerdo entre Rafael Carrera como jefe rebelde y el representante de la junta de Chiquimula decía en su segundo punto:

> Que por lo relativo a la formación de un *nuevo Estado* entre los departamentos de Verapaz y Chiquimula, está persuadido el mismo General [Carrera] que es lo único que nos conviene y prueba de que él estaba en la misma idea, presenta una acta que con este fin tiene comunicada a los pueblos del mismo departamento, y de hecho se presta y allana en todo lo que esté de su parte para verificar la separación y formación del nuevo Estado (Montúfar 1879, 101).

A pesar de que esta estrategia seguida por Carrera y la Junta de Chiquimula fue parte de la coyuntura de lucha de poderes —cuyo proyecto no se completó—, el hecho de que se considerase la formación de un nuevo estado muestra las contradicciones de los montañeses frente al proceso de construcción estatal desde la ciudad de Guatemala. Asimismo, el periodo de 1839-1840 significó la integración de los rebeldes de Carrera como oficiales y soldados del gobierno del Estado de Guatemala. Este cambio se había logrado por medio de la repartición de tierras, tanto en esta región como de algunas en Los Altos, así como por la distribución de puestos de jefaturas locales y la participación en los negocios locales conectados con las rentas del Estado, como sucedía con el aguardiente.

El segundo ciclo de rebelión en La Montaña tuvo lugar entre 1847 y 1851, en un contexto de carestía de granos. Primero se quiso reafirmar el proyecto político desde la ciudad de Guatemala con la declaración de la República en marzo de 1847 y posteriormente hubo un intento separatista de Los Altos en 1848. De esta revuelta, conocida como la facción de los lucios, se debe conocer que muchos de los cabecillas eran antiguos compañeros de armas de Carrera o jefes descontentos con las políticas del gobierno y enriquecimiento de éste y sus allegados. Además, estallaron las tensiones agrarias y sociales por la política de distribución de tierras, que afectaron a comunidades y propietarios particulares (Dary 2010, 78 y ss.; 2003). Como este movimiento coincidió con un nuevo intento separatista altense, sobresale el apoyo que estos cabecillas y sus tropas brindaron a Quetzaltenango para formar de nuevo el Estado de los Altos (Taracena 2000, 277). En agosto de 1848, en plena efervescencia de la revuelta de los lucios y de apoyo a los altenses, las autoridades militares de Chiquimula se pronunciaron contra el gobierno en la ciudad de Guatemala, recibiendo el apoyo de El Salvador y garantizando la reorganización de la República de Centroamérica y la existencia del Estado de Los Altos (Montúfar 1881, 456 y ss).

Sin embargo, la estrategia centralista para derrotar finalmente la rebelión de La Montaña contaría con el apoyo decidido de la Iglesia por medio de la mediación y prédica de los curas en los distintos pueblos. A su vez, la asignación de tierras para muchos de los rebeldes, quienes eran antiguos colonos de haciendas —muchas veces a costa de sus antiguos patronos— en un amplio espacio geográfico, que abarcó el territorio montañoso al noreste y al este de la ciudad de Guatemala, rompió la base social de los principales cabecillas en la medida que se dio la integración de éstos como soldados del gobierno. Todo ello acompañado de una campaña militar de reubicación de pueblos y tierra arrasada entre 1850 y 1851.

La mejor prueba del éxito del gobierno guatemalteco por pacificar y centralizar al Estado fue el desafío que significó la invasión

de La Montaña a inicios de 1851 por parte de tropas provenientes de Honduras y El Salvador, así como de exiliados guatemaltecos. Ésta terminó en el fracaso de parte de los invasores gracias al papel de las tropas oficiales, conformadas por antiguos rebeldes de La Montaña, permitiendo a Carrera y a la élite conservadora refundar el régimen centralista con una nueva acta constitutiva a finales de ese año. Gesto que tuvo su corolario con la declaración de la presidencia vitalicia de Carrera en 1854. Entonces, para "pacificar" a la región, la segunda mayor revuelta necesitó de una política mucho más agresiva del gobierno guatemalteco, tanto en términos militares como sociales con el reasentamiento y repartición de haciendas para muchos de los descontentos, reincorporando a una parte importante de los rebeldes y eliminando a los cabecillas y seguidores que no fueron incluidos en dicha política. Ahora bien, este equilibrio de fuerzas en La Montaña no aseguró la tranquilidad total en los años siguientes, tal como lo recuerda Sullivan González, porque frente a una crisis social generalizada, las tensiones entre los distintos actores de esta región podían estallar en cualquier momento, como sucedió en 1857 a raíz de una nueva epidemia de cólera (1998, 17-38).

Un tercer ciclo de rebelión ocurrió entre 1868 y 1873, ligado a un nuevo periodo de hambre por la falta de granos básicos, hecho que ocurrió en un periodo trianual. Encabezadas por Serapio Cruz, antiguo compañero de armas de Carrera, las tropas rebeldes provenientes de La Montaña pudieron accionar en conjunto con los propietarios cafetaleros descontentos de Los Altos. A pesar de que el mismo Cruz perdió la vida en manos de tropas oficiales provenientes de La Montaña a inicios de 1870, esta facción de rebeldes terminó participando en la toma del poder por parte de los liberales a mediados de 1871. A raíz de ello, las antiguas tropas oficiales del régimen caído se levantaron contra los recién victoriosos liberales, provocando la revuelta conocida como los Remincheros. La misma llevó al nuevo gobierno a una campaña militar que duró casi dos años, con columnas recorriendo toda La Montaña, capturando vivos a varios cabecillas, que pronto fueron cooptados gracias a las

actividades de los antiguos oficiales leales a Cruz. Además, se produjo un reacomodamiento territorial con la formación de nuevos departamentos para asegurar la fidelidad de los propietarios descontentos, siendo éstos asignados a nuevos puestos de jefes políticos y militares.

REGIONALISMOS EN LA MONTAÑA-ORIENTE

La discusión previa permite dibujar a grandes rasgos el significado de la región de La Montaña en el proceso político guatemalteco durante el siglo XIX y su oscilación entre la rebelión y la lealtad al Estado guatemalteco. Al mismo tiempo, aunque con poco espacio para abordarlo, hay que indicar que la imagen de ésta recuperada por la historiografía liberal posterior a 1871, caricaturizó a los montañeses como *cachurecos*,[9] clericales y salvajes, que actuaban bajo la manipulación de los conservadores de la ciudad de Guatemala y de la Iglesia católica. El ejemplo más claro es la obra de Lorenzo Montúfar, de la que la historiografía posterior tomó tal visión de los montañeses. La esfera pública liberal necesitó desfigurar la imagen del régimen conservador con el propósito de remarcar los "progresos" alcanzados por su proyecto político en el último cuarto del siglo XIX y los inicios del XX. Fue así que la visión de nación sostenida por los liberales en el poder se reflejó en la historiografía, añadiendo al proyecto su identificación con lo "ladino", los no indígenas, quienes pasaron a ser sujetos de ciudadanía plena, excluyendo de paso de la misma al indígena, quien tuvo que contentarse con el ejercicio de una ciudadanía diferenciada. Una visión que, en la primera mitad del siglo XX, tuvo como principal defensor a Antonio Villacorta, por medio de sus obras de difusión y con el trabajo que como ministro de Educación realizó en el periodo 1926-1944 (Taracena *et al.* 2002, 124).

Uno de los ejes de esa exclusión ciudadana de los indígenas en la historiografía guatemalteca tuvo como fundamento la tesis

[9] Modismo guatemalteco para designar a las personas apegadas a la religión. En México se les designa *mochos*.

del "vacío histórico" o "degeneración", supuestamente ocurridos en la población indígena de Guatemala entre el fin del periodo clásico maya y la conquista en el siglo XVI. Al respecto, Taracena Arriola recuerda que

> la polémica sobre los orígenes de la nacionalidad guatemalteca se da en marco de un preterismo que sublima el pasado prehistórico monumental, y de un negacionismo que *afirma que ya no se reconoce ninguna traza de aquel pasado glorioso en los indígenas contemporáneos* —por el olvido de la monumentalidad arquitectónica, de la escritura, de los cálculos astronómicos, del uso calendario solar, etcétera—, pues han sido víctimas de un proceso degenerativo a lo largo de la historia o son producto de otras procedencias no mayas (2006, 43).

Esta discusión consolidó, a su vez, la idea de la existencia en Guatemala de una cultura en torno al concepto "maya-quiché", concepto civilizatorio que incluía las influencias toltecas y su interacción con lo maya desde el siglo XI hasta el momento del contacto con los españoles. Lo "maya-quiché" resultaba ser ahora la expresión moderna del sentimiento regionalista de Los Altos y, de paso, servía de fundamento civilizatorio del nacionalismo liberal guatemalteco. El mismo, asumía que el proceso de declinación de las sociedades indígenas se venía dando hasta el presente (Taracena 2006, 50).

En este contexto se fundó la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala (SGHG), que con sus publicaciones permitiría la difusión académica y popular de los nuevos conocimientos arqueológicos e históricos ocurridos en el país y, por ende, la propagación de tal concepción de lo indígena con respecto a la historia y la cultura guatemaltecas. En ese contexto, en dicha Sociedad surgiría una publicación que intentó rescatar la herencia de la región de La Montaña como parte de la nación guatemalteca, a partir de la ya cimentada visión centralista del Estado liberal. Esta obra, publicada en 1927, se titula *Tierras de Oriente* y su autor, Salomón Carrillo Ramírez, formaba parte de la Sociedad de Geografía e Historia, a la vez de que desempeñaba distintos puestos en la burocracia guatemalteca. De esa manera, podemos

ver cómo, entre finales del XIX y principios del XX, la concepción de la región que nos interesa en este ensayo evolucionó de la concepción de La Montaña a la de El Oriente.

En *Tierras de Oriente*, Carrillo Ramírez enfrentó el gran reto de exaltar los territorios orientales frente al papel que había desempeñado hasta ese entonces la región de Los Altos, tanto por la producción de café como por su papel dirigente en la Revolución liberal y los puestos políticos y culturales desempeñados por sus dirigentes a partir de ella. Pero sobre todo, éste buscaba luchar contra la imagen de “conservadores y carreristas” que a los orientales les había endilgado la historiografía liberal, con la delicada tarea de no romper con el liberalismo oficial, implantado por Justo Rufino Barrios desde 1871.

Queda la duda de ¿por qué surge en ese momento tal escrito? Más allá de la razón dada por el autor de que los responsables de rescatar a esta región no lo habían hecho hasta entonces, se debe anotar que el libro fue publicado durante la presidencia del general Lázaro Chacón (1926-1930), quien al igual que su antecesor en el puesto, general José María Orellana (1921-1926), eran los primeros hombres nacidos en Oriente que ostentaban dicho cargo durante el régimen liberal. Así, el que sirviesen orientales a la primera magistratura era la mejor oportunidad para reivindicar a la *patria chica* y abrir un espacio a los coterráneos en la esfera pública.

En esta tarea, Carrillo Ramírez no estuvo solo, pues José Archila Lemus publicó en 1928 *Monografía del departamento de Zacapa*, de donde era originario el presidente en funciones. A su vez, ambos autores participaban con su pluma en uno de los principales diarios de ese momento: *El Imparcial.* Mientras Carrillo Ramírez retoma el rescate de los montañeses desde una perspectiva regional, Archila Lemus se concentra casi exclusivamente en escribir sobre el departamento de Zacapa, para entonces el más dinámico de la región oriental. ¿Cómo concibe Carrillo Ramírez las *Tierras de Oriente* desde un plano espacial? Incluye en esta región a los departamentos de Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Zacapa, Santa Rosa e Izabal. Es decir, maneja ya una definición

contemporánea del Oriente tanto por su papel demográfico como económico.

Por su parte, su reconstrucción histórica se apoya en un principio meramente político: “El Oriente desde antaño fue amante de la *libertad y autonomía*, y en la región estos ideales encontraron su más firme baluarte” (Carrillo Ramírez 1927, 28).[10] De esta manera, este autor reconstruye su relato histórico subrayando la tendencia combativa de los pueblos indígenas del oriente al momento de la Conquista en la primera mitad del siglo XVI, así como señalando el valor y destreza en el arte de la guerra entre sus pobladores durante las distintas batallas decimonónicas hasta llegar al siglo XIX, aunque cuidándose de argüir que las tropas seguidoras de Carrera habían sido “manipuladas” gracias al catolicismo y cuya redención la obtuvieron al fragor del combate en las filas de caudillo liberal Justo Rufino Barrios durante su intento por unificar Centroamérica en 1885.

Por tanto, resulta crucial detenerse en la reconstrucción que Carrillo Ramírez hace de los pueblos indígenas que habitaban el Oriente antes de la Conquista, porque le permite establecer un vínculo artificial entre éstos y los orientales contemporáneos en la medida en que ambos compartieron el sentido de “lucha por la libertad”. Para ello, hace partícipe en estas “tierras” de la teogonía maya, con la ubicación del imperio de Tlapallan en los territorios de El Salvador, Honduras y Chiquimula, y el reino del Payaquí, en los mismos territorios.[11] Tales recursos historiográficos recrean en clave regionalista los *antecedentes indígenas* establecidos por el nacionalismo liberal guatemalteco ya mencionado. Ello explica por qué, en el momento de hablar de las ruinas mayas de Quiriguá, Izabal, no puede dejar de retomar el principio de degeneración, que sostiene la idea de que los indíge-

[10] Así se titula el capítulo V.

[11] La existencia del reino del Payaquí se origina en la crónica *Isagoge Histórica* publicada en el siglo XIX. La retomó la naciente historiografía nacionalista a mediados de ese siglo como en el caso de la obra de Francisco de Paula García Peláez, *Memorias para la historia*. Seguidamente, Brasseur de Bourbourg la utilizó en varias obras difusoras de los escritos indígenas del siglo XVI que tradujo al francés (Recinos 1956, 15).

nas del momento del contacto no eran necesariamente descendientes de los mayas.[12] A su vez, no puede dejar de recuperar la herencia maya, pues a la ciudad de Copán, ubicada en Honduras, la hace capital del inexistente reino del Payaquí, afirmando que aún estaba habitada a inicios del siglo XVII.

Ahora bien, en lo que nos ocupa, cabe señalar que una parte significativa del ensayo de Carrillo Ramírez se centra en argumentar, como ya se mencionó, de qué manera a lo largo de la historia los "orientales" habían luchado por la libertad. De ahí se desprende la ambivalencia asumida frente a lo que significó el papel histórico de Rafael Carrera en la historia guatemalteca y de la región. Por un lado, Carillo Ramírez necesitó desmarcar a los orientales de la imagen de defensores de la religión y contrarios al progreso pregonado por los liberales desde la Independencia, representados en la figura del que fuese jefe de Estado, Mariano Gálvez, derrotado por Carrera. Pero por el otro, se vio obligado a recuperar la gloria de las armas de estos mismos orientales, obtenida bajo el mando de este caudillo aliado de los conservadores. Y, lo resuelve de la siguiente manera:

> A los orientales no los culpemos cuando con valor y empuje luchaban en las montañas de Oriente y en las calles de esta capital [ciudad de Guatemala]; *culpa es de sus pseudo-redentores* que así explotaron su sinceridad y buena fe [...] No los culpemos: culpables son los que explotaron su sinceridad y valentía; y, es indispensable hacer constar que, cuando un día un grupo de aventureros quiso traficar con la soberanía de Centro-América, fuerzas orientales se distinguieron en los combates en Granada, Masaya y Rivas en la guerra nacional de 1856 y 1857 (Carrillo Ramírez 1927, 57, 60).

De esa forma, se debe atribuir la responsabilidad histórica a los "manipuladores" ya denunciados por la historiografía libe-

12 "Estas ruinas corresponden a una generación extinta ya cuando vinieron los españoles, por los menos un mil años antes del descubrimiento de América" (Carrillo Ramírez 1927, 23). Por eso, el capítulo dedicado a los poblados indígenas se titula: "El Oriente fue el emporio de una *antigua civilización extinguida*" y ahí incluye a la civilización maya clásica (300-900 d. C.) como a los pueblos presentes en el momento de la Conquista en el siglo XVI (1927, 9).

ral desde finales del XIX: los curas y la élite de Guatemala. A su vez, en cada episodio mencionando, en las rebeliones en que participaron los orientales, en las que podían ser utilizadas para demostrar su oposición a las ideas de progreso, Carrillo Ramírez presenta otro episodio en el cual las tropas orientales defendieron a los gobiernos liberales o la preservación de la Federación de Centroamérica después de 1871.

De esa forma, desde la perspectiva del autor, el futuro que le esperaba al Oriente en el siglo XX resultaba prometedor, máxime que para entonces ya estaba construida (1908) la línea férrea que unía la costa caribeña con la ciudad de Guatemala, lo que permitió el aumento de la producción, del valor de la tierra y de los puestos de trabajo. Además, con las líneas proyectadas entre Zacapa, Santa Rosa y un futuro puerto en la parte sur de este último departamento, se dijo lo siguiente: "productos y elementos de explotación recibirán poderoso ensanche, habrá abundancia de trabajo, los mercados recibirán intercambio de productos y las empresas mineras tendrán un poderoso estímulo, la vida y riqueza llegará a los pueblos de Oriente" (Carrillo Ramírez 1927, 57, 127)[13] La expectativa de una economía más dinámica en la región oriental mostraba las potencialidades de la misma para aportar riqueza al Estado guatemalteco y a la población local y, por ende, la revalorización de las tierras de Oriente.

En síntesis, por una parte, Carrillo Ramírez completó una mirada histórica que equiparaba a los orientales frente al resto de la población en su lucha por la libertad y engrandecimiento de la nación; por la otra, mostraba que si la decisión política era favorable, se podía alcanzar el progreso de la región por medio de infraestructura y, así, dejar atrás el abandono a la que el Oriente había estado sometido durante los gobiernos dirigidos por altenses. Ello lo llevó a enfatizar la relación con el gobierno de turno, encabezado por el general Chacón. De paso, un objetivo claro fue replantear la visión que se tenía del Oriente tanto entre los intelectuales como entre los maestros del país por

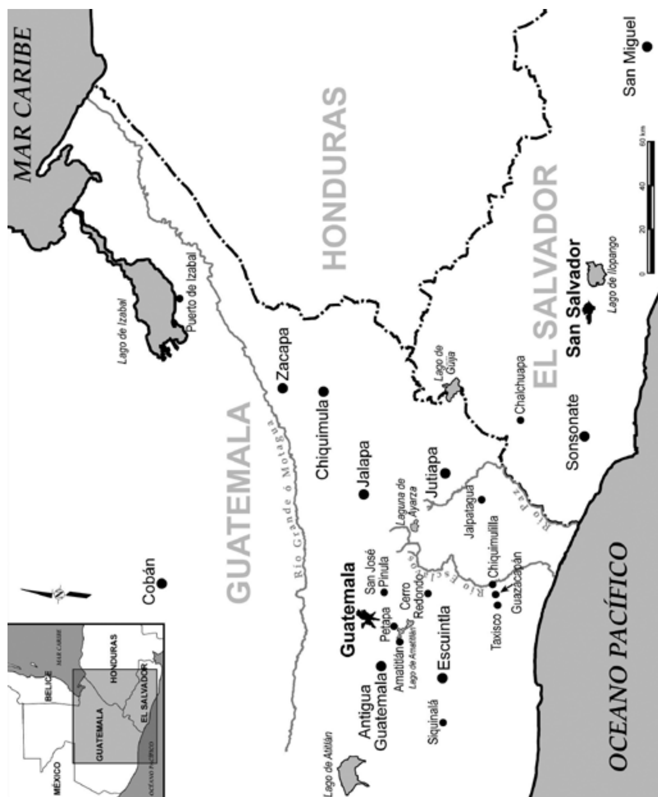
[13] La solicitud de salida de un puerto en la sur de esta región venía desde la década de 1860.

medio de la reconstrucción histórica, mostrando los hombres y mujeres orientales que habían participado en la construcción de la nación y cuyos aportes habían sido negados a causa de la historia escrita por los liberales, pero sin romper con el escenario nacional planteado por ellos.

Sin embargo, la idea de Carrillo Ramírez de recuperar una visión regionalista del Oriente no tendría seguidores entre la historiografía regionalista guatemalteca. Por el contrario, si bien en las décadas siguientes a través de monografías departamentales se reconocerían las características básicas de los orientales establecidas por éste y Archila Lemus, sus autores lo hicieron sin adoptar el enfoque regionalista, tal como sucedió con escritos sobre Jalapa (Bonilla 1848) y Chiquimula (Flores 1952). Sería con el trabajo de Pedro Tobar Cruz (1958), aparecido en 1958, que se recuperó a los rebeldes orientales del siglo XIX, cuyo movimiento daba sentido a la región en estudio, aunque sin abandonar la denuncia de las atrocidades cometidas por éstos, hecho que posteriormente sería retomado por la historiografía académica hasta que aparecieron las obras de Little-Siebold y Sullivan González a finales del siglo XX y que marcaron metodológicamente el análisis integral del Oriente guatemalteco desde los estudios regionales.



Mapa 1. Guatemala y sus circuitos comerciales hacia 1830. Realizado por Luis González a partir de Julio Pinto Soria. El Valle Central de Guatemala: 10.



Mapa 2. La región de La Montaña. Realizado por Luis González a partir de Julio Pinto Soria. El Valle Central de Guatemala: 10.

Archivos

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA (AGCA)

A3.5. Leg. 85. Exp. 1680, ff. 1. *El Administrador General de Alcabalas sobre inutilizar tres extravíos en las inmediaciones de Cuajiniquilapa, febrero 1798.*

B. Leg. 2518. Exp. 56776. *Carta de la Municipalidad de Zacapa al Poder Ejecutivo, 8 de julio de 1833.*

C1. Leg. 184. Exp. 4838, ff. 2v. *El Gobierno remite en copia la comunicación que le ha dirigido el nacional, y pide se le autorice para franquearle los recursos que al presente pueda el Estado y para adquirir los fondos que faltan en éste, 25 de agosto de 1835.*

Bibliografía

ARCHILA LEMUS, José

1928 *Monografía del departamento de Zacapa*. Guatemala: Tipografía Nacional.

BONILLA RUANO, José María

1848 *Jalapa, emporio cultural del Oriente*. Guatemala: Tipografía Sánchez y De Guise.

CARRILLO RAMÍREZ, Salomón

1927 *Tierras de Oriente*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Dary, Claudia
2003 *Identidades étnicas y tierras comunales en Jalapa*. Guatemala: USAC.

2010 *Unidos por nuestro territorio. Identidad y organización social en Santa María Xalapan*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Dunlop, Robert G.
1847 *Travels in Central America, Being a Journal of Nearly Three Years Residence in the Country*. Londres: Green and Longmans.

Fernández, José Antonio
2003 *Pintando el mundo de azul: el auge añilero y el mercado centroamericano, 1750-1810*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

Flores, Rosa
1952 *Chiquimula en la historia*. Chiquimula: Imprenta La Cultura.

Fry, Michael
1988 *Agrarian Society in the Guatemalan Montaña, 1700-1840*. Tesis de doctorado. Nueva Orléans. Tulane University.

García Peláez, Francisco de Paula
1972 *Memorias para la historia del Antiguo Reino de Guatemala*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

Haefkens, Jacobo
1969 *Viaje a Guatemala y Centroamérica*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia-Editorial Universitaria.

Informe que las comisiones unidas de hacienda y comercio presentaron a la Asamblea Constituyente de Guatemala, en la sesión de 4 de octubre, sobre el reclamo hecho por el Gobierno del Salvador, relativo a los derechos marítimos que se cobran en el puerto de Izabal a los efectos extranjeros guiados en dicho puerto para el mismo Estado del Salvador
1841 Guatemala: Imprenta del Gobierno.

Juarros, Domingo
1999 *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia.

LITTLE-SIEBOLD, Todd

1995 *Guatemala and the Dream of a Nation: Nacional Policy and Regional Practice in the Liberal Era, 1871-1945.* Tesis de doctorado. Nueva Orléans. Tulane University.

MONTÚFAR, Lorenzo

1879 *Reseña histórica de Centroamérica*. T. III. Guatemala: Editorial El Progreso.

1881 *Reseña histórica de Centroamérica*. T. V. Guatemala: Editorial El Progreso.

"Noticia de los frutos que produce el Reino de Guatemala, de los pueblos y tributarios que tiene y cuánto pagan al Rey: año de 1778"

1990 *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. Tomo LXIV: 227-252.

PALMA, Gustavo

1985 *Agriculture, commerce et société au Royaume de Guatemala, 1770-1821.* Tesis de doctorado. París. EHESS.

s.f. "Caminos y veredas en la Guatemala Colonial: frágiles y permanentes sistemas de articulación humana y económica al mundo de esa época". Documento mecanografiado.

PINTO SORIA, Julio

1988 *El Valle Central de Guatemala (1524-1821): un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en Centroamérica*. Guatemala: Editorial Universitaria.

RECINOS, Adrián

1956 "Cien años de la llegada del Abate Brasseur de Bourbourg a Guatemala". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*. T. XIX (enero-diciembre): 13-18.

RODRÍGUEZ, Mario

1984 *El experimento de Cádiz en Centroamérica, 1808-1826*. México: FCE.

SOLANO, Francisco

1977 *Tierra y sociedad en el reino de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.

SULLIVAN GONZÁLEZ, Douglas

1997 "A Chosen People: Religious Discourse and the Making of the Republic of Guatemala, 1821-1871". *The Americas* 54 (1) julio: 17-38.

1998 *Piety, Power and Politics: Religion and Nation Formation in Guatemala, 1821-1871*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

TARACENA ARRIOLA, Arturo

2000 *Invención criolla, sueño ladino y pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871*. Antigua Guatemala: CIRMA.

2006 "La civilización maya y sus herederos. Un debate negacionista en la historiografía moderna guatemalteca". *Estudios de Cultura Maya* XXVII: 43-55.

2008 "Propuesta de definición histórica para región". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 35 (enero-junio): 181-2004.

TARACENA ARRIOLA, Arturo *et al.*

2002 *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*. Tomo I. Antigua Guatemala: CIRMA.

TOBAR CRUZ, Pedro

1958 *Los Montañeses*. Tesis de licenciatura. Guatemala. Universidad de San Carlos.

VALLE, José Cecilio del

1930 *Obras de José Cecilio del Valle*. José del Valle y Jorge del Valle Matheu, comp. T. II. Guatemala: Tipografía Sánchez y De Guise.

WORTMAN, Miles

1982 *Government and Society in Central America, 1680-1840*. Nueva York: Columbia University Press.

¿Diversas visiones de nación?: disputas territoriales en la frontera sur de la península de Yucatán[1]

Rosa Torras Conangla[2]

Cuando el carmelita Juan de Dios Mucel, propietario de la hacienda Candelaria, se propuso en 1832 "ensanchar los escasos conocimientos que respecto al río en cuya margen estaba establecido, se tenían", organizó una expedición, la cual empezó a remontar el río del mismo nombre que desagua en la Laguna de Términos como parte del sistema fluvial del Usumacinta. Según la narración que aparecería casi sesenta años más tarde en la prensa campechana, la aventura los llevó por

> los más intrincados de aquellos bosques que, desde la decadencia de las razas aborígenes propias del país, ningún ser humano había hollado con su planta. Nadie en largos siglos había cruzado aquella bóveda eterna de verdura formada por las ramas entrelazadas de caobas y cedros, zapotes y árboles de hule, corpulentos tintos y aromáticos copales".[3]

[1] Palabras clave: colonización, territorialidad, siglo XIX, Campeche, península de Yucatán.

[2] Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM. Esta investigación forma parte del proyecto "La reinvención decimonónica de Yucatán, 1810-1915", financiado por CONACYT (CB-2008-01-101623), en el que participé como becaria doctoral.

[3] Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), *El Economista Mexicano*, ciudad de México, marzo 30, 1889, 97.

Allí, Mucel estableció cortes de madera tintórea dependientes de su finca principal, la que había adquirido de manos de los hermanos Secundino y Policarpio Solana, migrantes procedentes de las Islas Canarias y a quienes el Ayuntamiento de la villa del Carmen se la había concesionado como hacienda de ganado vacuno a finales del periodo colonial.

La ocupación territorial vía el impulso a la colonización de los espacios ideados como "vacíos" fue un objetivo fundamental en la formación de México como Estado moderno, siguiendo con la dinámica colonial. Pero, ¿qué tipo de colonos eran considerados los óptimos por el Estado mexicano de mediados del siglo XIX, en pleno impulso de la ampliación de su frontera interna? ¿Cómo eran los imaginarios colonizadores de la época, en tiempos de conflictos jurisdiccionales fruto de complicados juegos de territorialización? El presente texto pretende esbozar de qué forma se conjugaron avatares colonizadores y proyectos territoriales en el extremo suroeste de la península de Yucatán, en la región de los Ríos del Usumacinta. Siendo un área marginal a nivel socio-político, pero vital económicamente por su riqueza en palo de tinte y maderas preciosas y con una posición geográfica importante, se convirtió en el espacio en disputa en el cual se fundían las voluntades expansionistas de colonos y capitalistas con planes gubernamentales y anhelos de comunidades imaginadas.

EL PRIMER HOMBRE BLANCO

Narra el cronista de la actual ciudad de Candelaria, ubicada en la parte campechana de la mencionada región de los Ríos, que "el primer hombre blanco en casi tres siglos en explorar el Medio y Alto Candelaria" (López Zapata 2004, 4) fue Juan de Dios Mucel. Mucel era un importante político, militar y comerciante de la villa del Carmen quien, siendo alcalde de la villa del Carmen en 1831, fue acusado de aprovechar su cargo para otorgarse el derecho de tierras de las que no era propietario "envuelto de miras ambiciosas por hacerse dueño de los montes de este partido [del Carmen] con el fin de monopolizar con ellas, so pre-

texto de unos simples permisos que tuvo en unos y tiene en otros para cortar palo de tinte, con perjuicio de ciudadanos que más necesitados que él no tienen en donde ejercitar su industria".[4] Efectivamente, desde 1821 él había sido autorizado por los sucesivos alcaldes de la villa para cortar palo de tinte y maderas preciosas (especialmente cedro) en grandes extensiones al norte de la Laguna de Términos, lo que no le daba derecho de propiedad del terreno, como alegaba. Ello no le impidió adquirir la propiedad de la hacienda Candelaria de manos de los canarios Solana, desde la cual inició sus expediciones hacia El Petén siguiendo río arriba. Mucel volvió a ser alcalde de villa del Carmen en 1835, 1840 y 1841 y, al menos en dos periodos, nos consta que tuvo que abandonar el cargo por problemas con la justicia.

Ya se ha mencionado cómo el relato del periódico de ámbito nacional se extendía en describir las hazañas de dicho personaje, símbolo del progreso, quien, "poseyendo una energía de alma nada común", se había adentrado en los bosques "para hallar incalculables fuentes de riqueza".[5] Y las halló, pues el corte de maderas tintóreas le permitió consolidar fortuna y, si bien el panegírico del rotativo mencionaba "que la conducta caritativa y humanitaria del Sr. Mucel para con sus sirvientes no ha tenido imitadores",[6] se tiene constancia de que era un hombre temido en la región por la crueldad con que trataba a los sirvientes que trabajaban para él, lo que motivó una investigación judicial.[7]

Juan de Dios Atanasio Mucel nació en el que en ese momento era el Presidio del Carmen el año de 1798, hijo de Marcelo Mucel, miembro de la Compañía de Dragones de esa Guarnición y de Julia Yáñez. Don Marcelo nació en Villahermosa, hijo a su vez de un canario y de una carmelita; doña Julia era carmelita, fruto por su parte de otro canario con otra carmelita.[8] Juan de

[4] Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Poder Ejecutivo, CD 28, caja 38, vol. 1, exp 22, f. 1.

[5] HNDM, *El Economista Mexicano, ciudad de México, marzo 30, 1889*, 97-98.

[6] HNDM, *El Economista Mexicano, ciudad de México, marzo 30, 1889*, 98.

[7] AGEY, CD 15, caja 50, vol. 3, exp. 55.

[8] Registro Parroquial de Nuestra Señora del Carmen (RPNSC), *Libro de Bautismo*, 1795-1800, f. 100v.

Dios se casó con Andrea Bastos, siendo su segundo hijo —Juan de Dios— apadrinado por sus tíos Guadalupe Mucel y Tirso Ynurreta Pirolle, quien fuera colono de las tierras de un río vecino al Candelaria, el Palizada (Torras 2012, 155). El padre de Tirso Ynurreta, don Francisco, también era militar al igual que el de Juan de Dios. A su otra hija, María del Carmen, Juan de Dios la casaría en 1858 con un español, procedente de un pueblo de Santander.[9] Por su parte, el primogénito, Marcelo —nacido en El Carmen en 1818—[10] lo acompañaría en su proyecto de colonizar las tierras del río Candelaria, siendo a su vez propietario de terrenos con palo de tinte, como la hacienda Limoncillar y el rancho Buenavista.[11] El "primer hombre blanco" de las tierras del Candelaria murió a los 47 años de edad, en 1845, para ser enterrado en la catedral de Campeche,[12] sellando así el ascenso social, que luego fue incrementado por sus descendientes.

De los dos hijos de Marcelo, el que llevaba su mismo nombre estudió medicina en la ciudad de México, donde se instaló, aunque siguió comprando propiedades en el Candelaria a través de su hermano Joaquín, quien fungía como su apoderado.[13] Por su parte Joaquín siguió en la zona, pero ya no dedicado al palo de tinte sino al producto estrella para la exportación cuando aparecieron los tintes sintéticos: el chicle. Era agrimensor y fue el responsable no sólo de la mayoría de deslindes de terrenos de la zona que fueron adjudicados a particulares carmelitas entre 1872 y 1898, sino de la medición —junto con otros dos ingenieros— de 1 166 980 hectáreas de baldíos que el gobierno porfiriano

9 RPNSC, "Libro 6° de Informaciones y Matrimonios", 1855-1889, f 25.

10 RPNSC, "Libro de Bautismo", 1817-1824, f. 27.

11 Casa de la Cultura Jurídica de Campeche (CCJC), Fondo Baldíos, exp. 25 o 10; Tulane Latin American Library (tlal), rollo 3, vol. 53, "Estadística del Estado de Campeche. Agricultura é industrias anexas. Partido del Cármen. Municipalidad del Carmen", f. 336-347, imágenes 619-636.

12 RPNSC, "Defunciones", 1844-1848, f. 17.

13 HNDM, *El Tiempo*, ciudad de México, julio 10, 1887, 4; *La Patria*, ciudad de México, marzo 11, 1883, 6. Ver expedientes en el Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), Colección Raúl Novelo Bombat, Municipio del Carmen y CCJC, Fondo Baldíos.

concesionó en 1890 a la Compañía de Colonización y Deslinde de Terrenos Baldíos Manuel S. Vila; es decir, "una gran extensión de terreno nacional situada en los Partidos de El Carmen y Champotón, en la parte septentrional de la línea fronteriza de la República de Guatemala y sobre la margen del río Candelaria y de su afluente San Pedro".[14] Su hijo, bisnieto de don Juan de Dios, fue Joaquín Mucel Acereto, carrancista y gobernador de Campeche en 1917.

Este somero recorrido por las redes familiares de Juan de Dios Mucel permite apuntar ciertas constantes que definieron la conformación de la élite carmelita en pleno apogeo y expansión durante el siglo XIX. Una élite regional de origen colonial —alimentada por colonizadores como los Ynurreta de origen vasco, emparentados con los Mucel, como se ha dicho, de origen canario, los Badia y los Totosaus catalanes o los Pirolle procedentes de tierras francesas—, que mantenía la lógica endogámica a la cual en el tiempo se le introducía nuevo capital social, siempre de origen europeo o anglosajón —como el neoyorquino Henry Pauling, Tomás Voyce de Liverpool, o Juan Repetto Simonet nacido en Génova—. Pauling sucedió a Juan de Dios como propietario de la hacienda Candelaria, mientras que Repetto le compró a Marcelo Mucel, hijo de Juan de Dios, la hacienda Buenavista, vecina a la Candelaria (Torras 2011). Cabe mencionar que el factor religioso también fue decisivo a la hora de integrarse en la alta sociedad regional; siendo la mayoría de recién llegados, católicos, los que no lo eran, se convertían, como hizo Tomás Voyce al bautizarse como tal en 1830, a los 32 años de edad, previo a casarse con María Candelaria Ynurreta.[15]

Los nuevos colonos, llegados de forma individual y ansiosos por hacer fortuna, eran muy bien recibidos pues contribuían —abonando al imaginario del momento— al tan anhelado progreso civilizatorio del país. Su aporte fundamental era el blanqueamiento de la misma élite regional, al ser ésta una estructura

[14] HNDM, *Periódico Oficial del Estado de Campeche*, Campeche, noviembre 11, 1890, 4.

[15] RPNSC, "Bautismos", 1824-1831, f. 7.

caciquil de rancheros criollo-mestizos, que se movía entre una mayoría de población indígena y parda, a la vez de que sus ansias de desarrollo económico casaban con las políticas colonizadoras y nacionalizadoras de las zonas de frontera por parte de políticos tanto nacionales como regionales, no siempre en armonía.

DISPUTA POR LA HEGEMONÍA Y SU EXPRESIÓN TERRITORIAL

El proceso de construcción territorial del México republicano, en su extremo sur, no fue nada sencillo. Los años de disputa separatista de la región histórica yucateca hasta su reincorporación definitiva hacia 1850, dio como producto final su fractura, con la creación del estado de Campeche en 1863 y el territorio de Quintana Roo en 1904. Juegos entre élites, siempre emparentadas y con comportamientos y características similares, cuya defensa de sus intereses expresados territorialmente los llevó a enfrentamientos y reacomodos continuos.

Centrémonos en el caso del carmelita Arturo Shiels Cárdenas durante los años de mayor disputa por la hegemonía territorial. El siguiente texto, forma parte de un encendido alegato que escribió este político en 1858:

> La isla del Carmen que debiera figurar en escala mayor, tornó a confundirse entre los pueblos insignificantes de Yucatán y a permanecer bajo la perniciosa influencia de Campeche en un estado de paralización que conviene a la conservación de este puerto [...] La isla del Carmen, digna de mejor suerte, se encuentra hoy anonadada bajo el imperio de la fuerza superior de Campeche [...] ambos puertos son de ajenos y distintos intereses, de distintas producciones y comercio, topográficamente separados uno de otro; y por fin, el carácter dominador del último, que desea elevarse sobre las ruinas del primero, hace prever a los hijos del Carmen que con Campeche jamás podrán existir esas buenas relaciones y armonía que son necesarias entre las partes integrantes de un Estado para su progreso y engrandecimiento.[16]

[16] Arturo Shiels Cárdenas, "El Territorio del Carmen", *El Espíritu Público*, Campeche, junio 20, 1858 (Sotelo Regil 1964, 258-259).

Shiels estaba reclamando con vehemencia que le fuera restituido al Partido del Carmen su categoría de territorio federal de la que había gozado durante casi cuatro años. Si se lograba, éste volvería a ser independiente de Campeche, al que había estado históricamente "sojuzgado" y que, en ese momento, se encontraba en vías de separarse del estado de Yucatán, ahora convulsionado por la Guerra de Castas. Shiels basaba su alegato en marcar las diferencias irreconciliables entre dos espacios articulados por las redes familiares de las que él formaba parte.

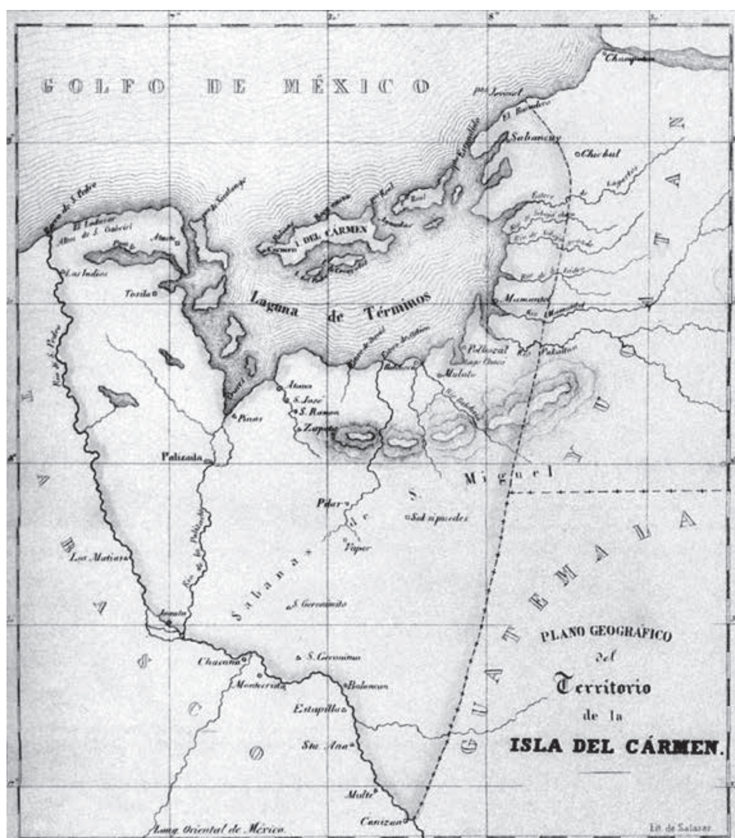
Arturo Shiels Cárdenas nació en El Carmen en 1834.[17] Era hijo de un escocés, quien se había casado primero con María Josefa Cárdenas Peón, miembro de una familia meridana de renombre y fue nombrado cónsul de su país en la isla. Al morir su esposa en dicha villa, se casó con su cuñada Luisa Trinidad Cárdenas Peón, con quien tuvo varios hijos, entre ellos Arturo (Valdés Acosta 1926, 96-97, 309). Otro hermano de la familia Cárdenas Peón —Francisco— también se trasladó al Partido del Carmen, casándose con una carmelita de la élite. Fue presidente del Ayuntamiento de la villa en 1844 y llegó a convertirse en propietario de amplias extensiones de tierra productoras de palo de tinte en las márgenes del río Palizada, así como del mayor ingenio azucarero de la zona. Su sobrino y hermano de don Arturo Shiels Cárdenas —Félix Roberto— era el agrimensor responsable de la medición de buena parte de los baldíos de Palizada que, entre 1849 y 1870, fueron otorgados en propiedad a carmelitas.[18] Consumada la colonización de las márgenes de este río, Félix Roberto Shiels señaló, en el mapa que elaboró en 1868 sobre el Partido de El Carmen, la nueva área de expansión: los "hermosos terrenos nacionales desconocidos en su mayor extensión entre los Ríos de Candelaria y Sn. Pedro, pues sólo a poca distancia de sus márgenes abundantes en maderas preciosas y palo de tinte, se ha podido penetrar hasta el día por falta de habitantes."[19]

17 RPNSC, "Libro 11° de Bautismos", 1834-1843, f. 11.

18 Sobre la familia Cárdenas Peón en Palizada véase Torras 2012, 92-104 y 116-118.

19 Fuente: Orozco y Berra, Félix Roberto Shiels. "Plano corográfico de una parte del estado de Campeche". 1868 (Taracena y Pinkus 2010).

El avance de la frontera, impulsado desde Isla del Carmen, se iba desarrollando tierra adentro, en busca de ese Petén mítico.



Plano geográfico de la Isla del Carmen, 1858-1860. Fuente: Félix Roberto Shiels Orozco y Berra. “Plano corográfico de una parte del estado de Campeche”. 1868 (Taracena y Pinkus 2010).

Siendo presidente del Ayuntamiento del Carmen en 1861, Arturo Shiels se destacó en impulsar la colonización de terrenos baldíos del Partido que su hermano había cartografiado, para lo cual creó una dependencia especial encabezada por Perfecto Vadillo con representantes en Yucatán y Tabasco, cuya misión

era ofrecer a las personas interesadas toda clase de facilidades para la adquisición de terrenos (C. Sierra 1972, 33).

Cuando publicó su encendido artículo anticampechano, Shiels era un joven que defendía con ardor que se restableciera el territorio federal del Carmen (la isla más las tierras productoras de palo de tinte) independiente de Campeche. Una iniciativa que el general López de Santa Anna había plasmado en decretos de 1853 y 1854, y que estaba dirigida a castigar el separatismo yucateco quitándole —como alegaba Justo Sierra O'Reilly en 1857—: "sus terrenos más fértiles, mejor regados, de más vías de comunicación acuátil, y que podían ofrecerle las más lisonjeras esperanzas de colonización" (Sierra O'Reilly 1979, 31-32). Shiels expresaba el afán carmelita por hacer valer su preminencia en el control de la lucrativa actividad mercantil en detrimento de campechanos, yucatecos y tabasqueños. Para ello, su alianza con el poder central mexicano resultaba indispensable.

Sin embargo, la Guerra de Castas facilitó la erección de Campeche como estado separado de Yucatán, cuyos grupos de poder también habían tenido enfrentamientos con los meridanos por el control del tráfico comercial centrado en sus puertos. El gobierno federal, esta vez, privilegió el apoyo a Campeche, en el entendido de que para su viabilidad como estado de la Federación resultaba fundamental el rico Partido del Carmen, quedando así las aspiraciones "independentistas" carmelitas, relegadas. El mismo Shiels, en un ejercicio de pragmatismo político, para 1862 ya fungía como vicepresidente del Consejo de Gobierno del estado de Campeche, alternando luego cargos en su tierra natal, en Campeche y en la ciudad de México, hasta que su apoyo a Porfirio Díaz le valió llegar a ser gobernador del estado en 1880. En un discurso previo a su postulación, afirmaba: "velaré por la autonomía y legítimos intereses del Estado, como hijo que soy de él, sin indebidas preferencias a determinadas localidades".[20]

Si su posición frente a la organización político-administrativa varió, se mantendría incólume su apuesta por la colonización

[20] HNDM, *La Libertad*, ciudad de México, noviembre 24, 1880, 2.

blanqueadora: al igual que había hecho cuando fungía como presidente municipal, siendo gobernador, Shiels siguió abogando por el "fomento a la colonización". En 1882 ya estaba dando facilidades económicas a aquellos colonos que quisieran establecerse en Campeche procedentes de las Islas Canarias. Al mismo tiempo, mandó iniciar los trabajos de apertura de un camino que conectara las rancherías del Río Candelaria con poblaciones de Champotón, así como la canalización de los ríos Palizada y Champotón que facilitara su función como vías de comunicación (C. Sierra 1972, 56-57, 189). Para él, la inmigración de cierto tipo de población extranjera seguía siendo la solución a los problemas económicos de la zona.

Shiels murió siendo administrador de la Aduana Marítima en el puerto del Carmen, además de apoderado de la Sociedad que manejaba las propiedades en tierras paliceñas de su tío Francisco Cárdenas Peón y sus herederos, con lo que quedaba cerrado en la segunda mitad del siglo XIX el círculo de la distribución jurisdiccional —y de poder—, hoy día consolidado y vigente. Su olfato político sólo le jugó una mala pasada durante la intervención francesa: aunque los poderosos carmelitas se aliaron al Imperio de Maximiliano, salvaguardando sus intereses comerciales y recibiendo de su parte una jurisdiccionalidad independiente de Campeche y de Yucatán, Arturo Shiels combatió al Imperio, lo que le valió el exilio en la Habana y ser considerado, como expresaba el obituario que le publicó en 1886 el periódico oficial del Estado, "liberal por convicción y de principios fijos, [quien] siempre estuvo del lado de la democracia".[21] En el fondo, su apuesta en la mediana duración de la Reforma fue otra muestra más de su olfato político. Lo único malo fue que la vida no le alcanzó para constatarlo.

Sus amigos —cuentan los cronistas locales— eran Victoriano Niévez (Cantarell 2008, 40-46), uno de los comerciantes y terratenientes más poderosos de El Carmen y quien fuera parte del gobierno cuando éste era territorio federal; el influyente cam-

[21] HNDM, *Periódico Oficial del Estado de Campeche*, Campeche, noviembre 26, 1886, 1.

pechano Salvador Dondé Preciat y la poderosa casa comercial fundada por José Ferrer Roxac, quien tenía un hijo asentado en Campeche —Manuel— y otro en El Carmen —Juan—.[22] Oligarcas vinculados por vías de parentesco y afinidad, enfrentados tácticamente por el control del poder expresado en batallas jurisdiccionales, siguiendo los vientos de la política de los gobiernos centrales. De hecho, se trataba de repartirse las zonas de control dentro de una práctica política marcadamente caudillista, faccionalista y clientelar.

PROYECTOS TERRITORIALES CONTRAPUESTOS, VISIONES DE NACIÓN COINCIDENTES

No obstante, ni los Mucel ni los Shiels actuaban fuera de contexto de la construcción del estado-nación, pues el impulso a la modalidad de colonización esbozada era un ideario fundamental del México decimonónico. En 1848, el encargado de negocios de la República Mexicana en Francia escribía en su informe al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores:

> La colonización es hoy una verdadera necesidad que conocen los hombres de todas las opiniones y cuyo fomento reclama toda la prensa. El gobierno ha pedido noticias a los estados de todos los terrenos colonizables y ayudar con cuantos recursos le sean posibles las empresas de los particulares. Muchos propietarios para poblar sus posesiones se hallan animados de un espíritu de asociación y de empresa, y ayudado por la autoridad producirá muy buenos resultados. Sobre este punto el Gobierno dará muy pronto instrucciones precisas a sus agentes en el exterior.[23]

Años más tarde, estamos en 1865, el cónsul mexicano en Liverpool informaba que, durante el mes de marzo, cerca de quinientos colonos habían desembarcado por los puertos de Veracruz, Campeche y Mazatlán, instando a que los propieta-

[22] HNDM, *El Jueves*, ciudad de México, abril 1, 1883, mayo 2 y 10, 1883, 2.

[23] Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), México, catálogo 38, "Relaciones México-Francia", leg. 31, 1, exp. 9675, f. 3.

rios cedieran estos terrenos y a que se construyeran ferrocarriles, para que así los trabajadores europeos encontraran "todas las ventajas posibles".[24] De esa manera, se volvía indispensable crear una legislación que expresara "el modo de facilitar la inmigración y las ventajas y exenciones que probablemente se concederán a los colonos".[25]

En 1866 un diputado francés escribió a petición de su gobierno un informe sobre el Partido del Carmen, el cual se proponía "favorecer el movimiento agrícola, industrial y mercantil del Imperio Mexicano". Su visión sobre el potencial que presentaba la región era clara. No sólo describía la exuberancia de sus bosques y pastos favorables para el ganado, sino que aseguraba que existían minas de oro y plata, y —de paso— mencionaba que la mayoría de sus tierras eran "baldías". En el vocabulario legal del momento, ello implicaba que, aunque fueran tierras ocupadas bajo la modalidad de posesión, podían ser adquiridas por los colonos para quienes el estado mexicano ponía a disposición su aparato legal de enajenación de terrenos baldíos. Pero además de la riqueza maderera que ofrecía la tierra, había un elemento natural que convertía este Partido en joya privilegiada para el desarrollo económico: el puerto del Carmen poseía las características ideales no sólo para centralizar todo el comercio por el Golfo de México, sino también para comunicarse —a través del entramado de ríos del sistema Usumacinta-Grijalva— con Tabasco, Chiapas y, por tanto, con Centroamérica.[26] Proyectos económicos que necesitaban del impulso de capitales y brazos europeos.

Por otro lado, el diputado hacía notar la importancia que tuvieron en el impulso a la colonización los relatos de los viajeros que a lo largo del siglo XIX fueron descubriendo y describiendo los tesoros escondidos de la América "virgen", a la que se podía

[24] AHSRE, catálogo 36, Consulado de México en Liverpool, exp. L-E-82, "Reseña Política", f. 97 y 97v.

[25] AHSRE, catálogo 36, Consulado de México en Liverpool, exp. L-E-82, "Colonización con Irlandeses", f. 98 y 98v.

[26] AHSRE, catálogo 38, "Relaciones México-Francia 1839-1867", exp. 633, leg. 17304.

convertir en "jardín". Éste era el caso de John Stephens, Arthur Morelet, John Herbert Caddy, Désiré Charnay y Carl Bartholomeus Heller, quienes viajaron por la región.

Además, la visión que tenían estos extranjeros visitantes de los nacionales reforzaba el imaginario de que serían bien recibidos y que podrían insertarse exitosamente en la sociedad local gracias a su superioridad cultural. Así sucedió con los colonos que llegaron al Partido del Carmen, integrados a la élite regional y, pronto, brazos ejecutores de las políticas de territorialización del Estado mexicano.

Ahora bien, dicho proceso no sería para nada armónico, teniendo en el regionalismo yucateco de mediados del siglo XIX uno de sus contrapuntos más decisivos. Como ya apuntamos, si bien había coincidencia en las visiones de colonización, las disputas se centraron en el control de dichos territorios. Fue precisamente en el suroeste peninsular, en los ricos bosques madereros codiciados por la creciente élite carmelita que conectaban vía terrestre la Península con el resto de México, donde —como se ha indicado— se concentró la disputa territorial expresada en el ámbito jurisdiccional.

Como muestra de lo anterior, cabe mencionar que en los años de intentos separatistas de Yucatán, el presidente de México general López de Santa Anna segregó su región comercial más importante, transformando Isla del Carmen y las tierras continentales donde crecía el palo de tinte en territorio federal (1853-57), dependiente directamente del gobierno central; iniciativa muy del agrado de la élite carmelita. Esta acción de castigo al separatismo yucateco fue enérgicamente contestada por su principal ideólogo, Justo Sierra O'Reilly quien, como ya vimos, acusaba al gobierno de quitarle la soberanía sobre sus mejores terrenos, pues: "Allí hay bosques inmensos de maderas preciosas, terrenos vírgenes cuya riqueza aún está intacta, lagos, fuentes, arroyos y ríos, de cuya ventaja está privado el resto de la península" (Sierra O'Reilly 1979, 46). Asimismo, abundaba señalando que, a la voracidad de la élite carmelita como promotora del despojo a Yucatán, se le había unido el centralismo del

gobierno de López de Santa Anna y denunciaba que "La tendencia de esa administración a fraccionar la república, no provenía de un principio de orden, sino del deseo de destruir la importancia de los grandes Estados, e imponer más fácilmente el yugo del centro" (Sierra O'Reilly 1979, 65).

Para el regionalismo yucateco, su territorio imaginado incluía El Petén —pues, como sus antecesores, consideraba que formaba parte de la formación geológica de la Península—, así como la frontera caribeña oriental —que había que domesticar pronto por los embates ingleses desde Belice— y la ribera occidental de la región de los Ríos —en disputa con los carmelitas y los tabasqueños— (Taracena 2010, 265). Los anhelos expansionistas de los yucatecos chocarían con los impulsos colonizadores mexicanos que confluían con los intereses de los carmelitas, quienes estaban convirtiendo la ribera occidental de la región de los Ríos en su *hinterland* particular, en detrimento del estado de Tabasco y de la ciudad-puerto de Campeche.

El lucrativo negocio del palo de tinte fue el atractivo económico sobre el que se basó la colonización desde Isla del Carmen hacia el área de producción de dicho recurso forestal a lo largo de la región de Los Ríos, primero en el Palizada y después en el Candelaria y su vecino Mamantel. El apoyo de los distintos gobiernos federales a la expansión carmelita tenía fundamentos fiscales, pero también geopolíticos, pues la hegemonía regional de esa élite fue pieza clave en la contención del separatismo yucateco y de la lucha contra el imperialismo estadounidense. Frente a ese proyecto político peninsular —contrario a los intereses comerciales carmelitas— y contra los efectos de la Guerra de Castas, la élite carmelita fue fiel aliada de los poderes centrales mexicanos, lo que la llevó a su aspiración máxima cuando su jurisdicción fue declarada territorio federal. Sin embargo, como hemos visto, los lamentos de Arturo Shiels de poco sirvieron frente a las prioridades de integración nacional del Estado mexicano: en el marco del ajuste de cuentas al separatismo yucateco, El Carmen pronto tuvo que resignarse a pertenecer al estado de Campeche, el cual no hubiera sido viable sin la agregación carmelita.

Al fin y al cabo, los vínculos tanto familiares como comerciales entre las élites de El Carmen y de Campeche fueron evidentes desde el inicio de la explotación del palo de tinte. Si para Campeche, El Carmen era imprescindible, éste no era viable sin Palizada, cuya élite estaba a su vez articulada a la carmelita. Juegos de élites en expansión que no eran más —ni menos— que la expresión del fenómeno de mundialización que experimentó la economía desde finales del siglo XVIII, la cual abrió vías de recolonización a las que se insertaron nuevos migrantes (canarios y catalanes, italianos, irlandeses o franceses, etcétera). Aunado a ello, estaba el hecho de que, ya en el siglo XIX —sobre todo de 1830 a 1860—, el Golfo de México concentraría las disputas de los intereses imperialistas de Francia, Estados Unidos e Inglaterra. En ese contexto de avatares por parte de México para defender su soberanía y así el control de la economía tintórea, la élite carmelita se expandió sobre la región tabasqueña de Los Ríos del Usumacinta, apropiándose de las tierras atravesadas por los cursos fluviales y controlando los circuitos comerciales vertebrados por los mismos, lo que le permitió su significativo crecimiento frente a la cabecera campechana.

En el alegato donde se justificaba la necesidad de erigir el estado de Campeche separado del de Yucatán, incluyendo las codiciadas tierras carmelitas del palo de tinte, para de esa forma dividir la región histórica peninsular y acabar así con posibles rebrotes de aspiraciones independentistas, resultó ser un elemento principal el argumento de la capacidad de "blanquear" a la sociedad que tenían los numerosos marinos y comerciantes llegados de otras tierras, hecho que no había sucedido en el norte peninsular, donde los conquistadores "no eran, por cierto, agentes poderosos para fundar una civilización nueva y fecunda". Los campechanos argüían que

> Gran parte de estos colonos fue de Cataluña. Gente vigorosa, trabajadora, de voluntad enérgica, domó la raza indígena. Le hizo modificar sus costumbres, cambiar sus vestidos, hablar el castellano, y en fin, formó un pueblo de carácter independiente, conocedor y amante de sus derechos [...] Sin embargo de que el ele-

> mento colonizador se renovaba constantemente, entraba luego en fusión y formaba esa amalgama que constituye nuestra sociedad (Aznar y Carbó 2007, 5, 7).

En la primera *Memoria* del gobierno de Campeche ya como estado soberano, dos premisas marcaban el discurso oficial. Por un lado

> la convicción profunda que tengo de que los lazos de unión que nos ligan con el resto de la República, no se romperán por ningún motivo, sino que como buenos y leales mexicanos cuyo nombre jamás desmentiremos, seguiremos la suerte feliz o desgraciada que la providencia tenga deparada a la República de México.[27]

Por el otro,

> el principal inconveniente con que en breve tendrá que luchar nuestra naciente agricultura es la falta de brazos; la producción llegará a un límite del que no podrá pasar, si el estado no aumenta población rural por medio de la colonización; pero este recurso tan explotado en otros lugares de América no es dado por desgracia obtenerlo al gobierno del estado, y el Supremo de la Nación tiene mucho que trabajar y tiempo que esperar para que podamos conseguir que arriben a nuestros puertos extranjeros industriosos y morigerados que se dediquen a cultivar las feraces tierras que poseemos (Quezada 2010).

Resuelto, pues, el problema territorial, las élites mantenían el ideario de colonización asociado al de civilización. Así lo expresaba Joaquín Mucel Acereto, bisnieto de Juan de Dios Mucel, en 1907 —tan sólo siete años antes de ser nombrado gobernador del estado de Campeche—: "La Ciudad y todo el Partido [del Carmen] carecen en absoluto de los restos degenerados de la anti-

[27] *Memoria de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Campeche, redactada por el Secretario General Ciudadano Santiago Martínez y Leída ante la primera Legislatura Constitucional, por el oficial mayor de la Secretaría Ciudadano José María Marcín, en la sesión del 29 de marzo de 1862*. Campeche: Imprenta de la Sociedad Tipográfica por José Mª Peralta, 1862: 3 (Quezada 2010).

gua raza que pobló la Península, refractaria siempre a todas las tentativas de civilización, entonecedora [entorpecedora] por su pasividad del progreso de las sociedades en que existen".[28]

Era por esa última característica, vista como ventaja, que "el carácter de sus habitantes, en extremo franco, es laborioso; tiene bastante desarrollada la iniciativa, las mejoras públicas en general se las deben a sí mismos; saben luchar invocando el derecho, cuando un obstáculo intenta detenerlos en su marcha".

Los valores necesarios para alcanzar el anhelado progreso liberal sólo podían adquirirse consolidando a las élites locales y regionales a partir de la llegada escalonada de hombres —pocas mujeres— de origen europeo o norteamericano, con notables anhelos de integración y cuyo mayor capital sería su origen blanco. Todos dispuestos a territorializar —es decir, a controlar tanto sus recursos naturales como la población local— bajo los atributos propios de la tan deseada modernidad. Asimismo, aliándose con quienes les facilitaran el proceso y, al mismo tiempo, gozando de las posibilidades de ascenso social que esta dinámica ofrecía: pasar de formar parte de una élite local a una de ámbito regional, integrada "armónicamente" a la nacional. Es por ello que estos colonos se convirtieron en agentes perfectos de nacionalización de esas tierras periféricas, vistas como feraces, pero extremadamente ricas y, además, estratégicas para la consolidación de la soberanía territorial de la rampante República mexicana.

[28] HNDM, *La Voz de México*, ciudad de México, septiembre 29, 1907, 1.

Archivos

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN (AGEY):

Poder Ejecutivo. CD 28, caja 38, vol. 1, exp 22. "Expediente promovido por Dn. Juan de Dios Mucel, vecino de la villa del Carmen, para probar sus derechos sobre tierras del Arroyo Chicbul, que se alega son baldías", año 1831, 17 ff.

Poder Ejecutivo. CD 15, caja 50, vol. 3, exp. 55. "Felipe de Ibarra, juez de Campeche, informando al gobernador sobre los malos tratos que reciben los indígenas de los ranchos de Atanasio Soler y Juan Mucel de la villa del Carmen", año 1842, 5 ff.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (AHSRR):

Catálogo 36: Consulado de México en Liverpool, exp L-E-82. "Archivo del Consulado de México en Liverpool, Inglaterra. Correspondencia remitida por la Secretaría de Negocios Extranjeros", años 1863-1866, 219 ff.

Catálogo 38: Relaciones México-Francia, exp 633, leg 17304. "Departamento de la Laguna. Solución al interrogatorio del Sr. Dalloz, diputado francés, que tiene por objeto favorecer el movimiento agrícola, industrial y mercantil del Imperio Mexicano", años 1864-1866, 48 ff.

Catálogo 38: Relaciones México-Francia, leg 311, exp 9675. "Revista sobre los sucesos políticos ocurridos en México de 1846 a 1849. Legación de los Estados Unidos Mexicanos en Francia", años 1839-1867, 5 ff.

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE CAMPECHE (CCJC):

Fondo Baldíos, exp 25 o 10. "Terreno adjudicado a favor del C. Marcelo Mucel situado en El Carmen", año 1859, 4 ff.

REGISTRO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (RPNSC):

"Defunciones", 1844-1848.

"Libro 6° de Informaciones y Matrimonios", 1855-1889.

"Libro 11° de Bautismos", 1834-1843.

"Libro de Bautismo", 1795-1800.

"Libro de Bautismo", 1817-1824.

TULANE LATIN AMERICAN LIBRARY EN MICROFILM (TLAL), MÉRIDA

Rollo 3. Vol. 53. "Estadística del Estado de Campeche. Agricultura é industrias anexas. Partido del Carmen. Municipalidad del Carmen". Agencia del Ministerio de Fomento en Campeche.

Bibliografía

AZNAR BARBACHANO, Tomás y Juan Carbó

2007 *Memoria sobre la conveniencia, utilidad y necesidad de erigir constitucionalmente en Estado de la confederación mexicana al antiguo Distrito de Campeche.* Ed. Facsimilar. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1861. México: Miguel Ángel Porrúa.

"Candelaria. Imágenes"

2004 *Blanco y Negro* 6 (diciembre 2004).

CANTARELL, Daniel

2008 *El Creso Peninsular.* Campeche: Instituto Campechano.

LÓPEZ ZAPATA, Álvaro
2004 "Breve historia de Candelaria, su tierra, su gente, su escudo…". En "Candelaria. Imágenes". *Blanco y Negro* 6 (diciembre 2004): 3-5.

QUEZADA, Sergio, coord.
2010 *Campeche a través de las memorias de los gobernadores*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche.

SIERRA MÉNDEZ, Carlos J.
1972 *Acción gubernamental en Campeche. 1857-1960*. México: Imprenta de Estampillas y Valores.

SIERRA O'REILLY, Justo
1979 *La cuestión del Territorio del Carmen*. México: Ed. de la Muralla.

SOTELO REGIL, Luis
1964 *Campeche en la historia*. T. II. México: Imp. M. León Sánchez.

TARACENA ARRIOLA, Arturo
2010 *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica. La prensa literaria y la construcción del regionalismo en el siglo XIX*. Mérida, Yucatán: UNAM.

TARACENA ARRIOLA, Arturo y Miguel Pinkus, ed.
2010 *Cartografía histórica de la península de Yucatán*. Mérida, Yucatán: UNAM. CD ROM.

TORRAS CONANGLA, Rosa
2011 "El impulso colonizador de la frontera terrestre de la Península de Yucatán (s. XIX)". *Península* VI, núm. 2 (otoño 2011): 103-117.
2012 *La tierra firme de enfrente. La colonización campechana en la región de Los Ríos*. Mérida, Yucatán: UNAM.

VALDÉS ACOSTA, José Ma.
1926 *A través de las centurias*. T. II. Mérida, Yucatán: Talleres Pluma y Lápiz.

Necesitamos extranjeros. Libaneses y coreanos en la sociedad yucateca[1]

Claudia Dávila Valdés[2]

INTRODUCCIÓN[3]

Al nacer, la inmensa mayoría de los humanos queda adscrita a un Estado nacional sin haber tenido la oportunidad de escogerlo, de tal suerte que la etiqueta nacional es una de las más rígidas, ya que se puede cambiar de profesión libremente pero no de nacionalidad. Para realizar tal cambio se necesita la autorización de un Estado (Noiriel 2001, 12). Entonces, el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos con los instrumentos propios de su Estado es inducido a través de la familiarización; es decir, es un proceso en el que los individuos interiorizan las normas, las categorías y las estructuras del estado nacional al punto de convertirlas en un componente de la identidad personal (Noiriel 2001, 135). En México se pueden distinguir claramente, durante el siglo XIX, en medio de la consolidación del estado-nación, los esfuerzos para construir una identidad nacional mexicana. Sin embargo, debido, entre otras cosas, a la diver-

[1] Palabras clave: migraciones, libaneses, coreanos, Yucatán, imaginario.

[2] Becaria posdoctoral del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

[3] Esta investigación forma parte del proyecto "La reinvención decimonónica de Yucatán, 1810-1915", financiado por CONACYT (CB-2008-01-101623), en el que participé como becaria posdoctoral. Agradezco a José Luis Gutiérrez May su apoyo respecto a la información hemerográfica.

sidad cultural, a la dinámica social y al sistema de intendencias heredado por los españoles, este proceso se combinó con la construcción de los regionalismos al interior del país (Taracena 2010, 19). Para el caso de la construcción del regionalismo en Yucatán se trata de lo que Taracena Arriola denomina "dicotomía identitaria peninsular", en la que el sentimiento de pertenencia se distingue en dos niveles, pues se puede ser a la vez "yucateco" y "mexicano" (Taracena 2010, 19).

Várguez Pasos describe la identidad como un proceso en construcción en el que los individuos son los actores centrales. Los individuos se reconocen entre sí a través de sus "relaciones, percepciones, representaciones simbólicas, acciones y organizaciones" y son capaces, a un tiempo, de identificar a aquellos que no comparten los mismos elementos (Várguez 2002, 832). Efectivamente, una de las formas en las que más se hace patente la identidad de un individuo es cuando éste sale, de manera temporal o definitiva, de los límites territoriales que fueron destinados a su grupo nacional. Su *extrañeza* le es señalada porque debe tener documentos oficiales que lo identifican como extranjero, pero sobre todo, porque su naturaleza física es diferente y su "*habitus* nacional" —su manera de hablar y sus formas— no corresponde al esquema dominante del lugar en el que se encuentra (Noiriel 2001, 139).

En una sociedad tan heterogénea como la yucateca, marcada por sus tintes pluriculturales, son varios los elementos que se han adoptado y abandonado en el camino. En este sentido algunos de los grupos étnicos nacionales y extranjeros en la región han conseguido aportar parte de sus elementos culturales y otros simplemente se han asimilado a los ya establecidos. En este estudio pondremos especial énfasis en el proceso simbólico por el que la sociedad regional yucateca construyó sus criterios de olvido y/o aceptación de dos grupos migratorios contemporáneos: libaneses y coreanos, tratando de no perder de vista las diferencias de su naturaleza física y cultural.

Desde el punto de vista de las representaciones sociales, me pregunto: ¿Qué percepción tiene una sociedad marcada por un

sentimiento regionalista sobre los migrantes libaneses y coreanos que llegaron a Yucatán a principios del siglo XX? ¿Cómo son consideradas estas influencias externas dentro de un contexto polarizado en el que se distingue una reducida élite muy poderosa y un gran número de población maya en condiciones de pobreza?

Luego de hacer un breve repaso sobre la política migratoria en Yucatán, me enfocaré en el análisis de las representaciones sociales, a partir de dos aspectos. El primero tiene que ver con la información presentada en la prensa yucateca de principios de siglo XX respecto a la llegada de migrantes extranjeros para trabajar como jornaleros en las haciendas henequeneras. Para este análisis se debe tomar en cuenta que los medios de comunicación, en este caso la prensa escrita, "constituyen el origen y nutriente principal en la elaboración de las representaciones sociales, porque proporcionan información y puntos de discusión en la vida cotidiana" (Y. Cuevas 2011, 2). En el segundo análisis me interesó conocer lo que queda de estas dos migraciones en el imaginario colectivo de los yucatecos en la actualidad. Para lograr tal fin se realizaron tres entrevistas semiestructuradas a tres personajes que son bastante representativos en varios sentidos. Todos pertenecen al campo cultural yucateco: uno es director de la Biblioteca Yucatanense, otro jefe del departamento editorial de la Secretaría de Cultura del estado y, el último, director de la Biblioteca Carlos R. Menéndez. Uno de ellos pertenece a una de las familias de abolengo yucatecas con tradición de hacendados, los otros dos tienen la experiencia de haber vivido durante su infancia en el interior del estado.

MODALIDADES MIGRATORIAS

Dentro del proceso de la construcción nacional durante el siglo XIX, el Estado mexicano planteó como uno de sus principales objetivos de política exterior favorecer la inmigración de extranjeros. Se trataba de un proyecto migratorio que buscaba, por un lado, la llegada de europeos que ayudarían con el blanqueamiento de la raza indígena "inferior" y contribuiría a contrarres-

tar el expansionismo norteamericano (Pérez Viejo 2009, 147-185) y, por el otro, el arribo de población que aportaría al país la mano de obra necesaria para el proceso de modernización que debía de comenzar en este periodo.

Desde mediados del siglo XIX, en Yucatán comenzó a difundirse la idea de que la inmigración extranjera ayudaría al progreso en la región, aportando una fuerza de trabajo civilizadora, pero sobre todo, pacificadora, en un contexto en el que todavía se apreciaban las consecuencias de la Guerra de Castas. Comienzan entonces los esfuerzos gubernamentales de colonización a través de una inmigración que sería organizada y reglamentada por el Estado. Se establecieron contactos para formar colonias agrícolas en las que el gobierno pagaba los gastos de transporte e instalación, además de que otorgaba concesiones tales como la exención de algunos impuestos. Uno de los casos más emblemáticos de este tipo de migración en Yucatán fue la colonia agrícola Villa Carlota en Santa Elena y Pustunich, que se estableció en 1866 (Durán Merk 2009).

Los esfuerzos en esta dirección se aprecian también en los años ochenta del siglo XIX. En ese entonces existía una Compañía Yucateca de Colonización que trataba de negociar con el gobierno federal un contrato de colonización en el estado de Yucatán. Se trataba de obtener una ley general que atendiera la solicitud de la Compañía, así como de las que venían de otras entidades.[4] De esa manera, para enero de 1882 se había autorizado la colonización a condición de que se ofreciera a cada familia una porción de tierra en propiedad después de algunos años de servicio, proyecto que no se consideró oneroso[5] y que además no llegó a realizarse como estaba planeado.

La política migratoria en la región no sólo buscaba poblar las zonas desocupadas a través de la colonización, sino que también se dio a la tarea de traer mano de obra para trabajar en el

4 Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán (CAIHY), LVIII 1880-007, "Carta del 2 de octubre de 1881 del Sr. Peniche a los Señores directores de la Compañía Yucateca de Colonización".

5 CAIHY, LVIII 1880-009, "Carta del 17 de enero de 1882 del Sr. Peniche a los Sres. D. Camilo Cámara, D. Jacinto Escalante y Dr. José García Morales".

cultivo del henequén. La importación de trabajadores a Yucatán comenzaría en 1881 con la introducción de cinco familias de origen canario (Victoria 1987, 52). Este tipo de migración, sobre todo la de origen asiático, sería alentada y hasta financiada por los grandes hacendados del grupo de Olegario Molina, quien fuera gobernador de Yucatán de 1902 a 1907. En general, esta inmigración es la que sufre las formas más violentas y radicales de explotación que genera el capitalismo, pues se trataba normalmente de grupos compuestos por un porcentaje alto de jóvenes solteros, que tenían la idea de regresar a su patria y que fueron expuestos a los sufrimientos que implicaba el desarraigo y las difíciles condiciones de trabajo. Aquí es precisamente donde se ubica la llegada de los coreanos en 1905. Se trata de un grupo de 1014 coreanos que fueron contratados desde su país de origen para trabajar por un período de cuatro años en las haciendas henequeneras en el interior del estado de Yucatán. Los rumores nacionales y hasta internacionales sobre las malas condiciones de estos trabajadores se difundieron a los pocos meses de su llegada (Dávila 2010, 37-60).

Otro de los aspectos clave de la política migratoria nacional y, por supuesto, también regional de finales del siglo XIX y principios del XX, fue la inmigración libre y espontánea en la que el gobierno no ejercía ningún tipo de intervención y mucho menos de gastos financieros. De hecho, esta modalidad fue insertada en la primera ley sobre migración que se promulgó en las postrimerías del porfiriato en 1908. Se permitía la entrada de personas "de todas las nacionalidades y de todas las razas" del mundo. Las restricciones de entrada estaban dirigidas sobre todo a las personas que padecieran determinadas enfermedades (Yankelevich 2009, 190). Este tipo de inmigración traería mejores resultados que los de la colonización, pues sin necesidad de que el Estado interviniera, estos "inmigrantes libres introdujeron al país nuevas técnicas mineras, agrícolas, etcétera, así como nuevas industrias" (Victoria 1987, 50). En Yucatán serán sobre todo los inmigrantes originarios del otrora Imperio Otomano los que más se van a destacar en esta modalidad migratoria y quienes mejor se van a insertar social y económicamente en la región.

NECESITAMOS EXTRANJEROS Y TODOS HABLAMOS AL RESPECTO

En Yucatán eran sobre todo el progreso en la agricultura, el desarrollo de los ferrocarriles y la falta de brazos disponibles, los motivos por los que se alentaba, aunque sin mucho éxito, la inmigración extranjera en todas sus modalidades. La contratación de jornaleros sería la modalidad que más ocuparía espacios en los medios impresos, pues encontramos una gran cantidad de artículos informativos y de opinión de la época en la que se insistía en la necesidad y en la posibilidad de la llegada de trabajadores extranjeros. Todos estaban de acuerdo en que se debía traer mano de obra de otras partes del mundo. Las diferencias se centraban, sobre todo, en cuál sería el mejor origen de la misma. Entre los artículos del funcionario público y poeta Joaquín Castillo Peraza, publicados a finales del silgo XIX, se argumentaba que el principal problema de la inmigración en el Estado había sido la diferencia de clima, de idioma y de costumbres. Castillo Peraza se preguntaba, "¿pero esto cómo se subsana, si nuestro clima ardiente rechaza toda inmigración nacional o extranjera por bien que se le pague, por mejor que se le trate, y por más garantías que nuestras leyes tutelares les concedan?". Proponía, por tanto, un estudio formal de la migración para determinar quiénes podrían adaptarse mejor, sobre todo al clima de Yucatán (1899, 46).

En general, las revistas y los periódicos de la época eran propiedad de los hacendados. El director, el redactor y los colaboradores de los mismos eran quienes les daban el sesgo cultural e intelectual. Juan Francisco Peón Ancona los cataloga como periódicos culturales donde escribían verdaderos literatos (Juan Francisco Peón Ancona 14 sep. 2012, entrevista). La información se daba en gran medida en pequeñas notas sintéticas que no pasaban de uno o dos párrafos. Sólo cuando se trataba de algo extraordinario se profundizaba más en la información y, a veces, hasta se hacía investigación periodística. Abundaban las columnas de opinión, "ahí sí puedes encontrar sábanas de lo que pensaba la gente sobre equis tema", comenta Faulo Sánchez

(19 sep. 2012, entrevista). También estaba presente la cuestión mercantil, pues en una misma página se podían anunciar más de diez cosas diferentes relacionadas con lo mismo. Igualmente, se reproducían artículos informativos y de opinión de otros periódicos, y se hacía uso de las agencias de noticias para informar sobre todo lo que pasaba en Europa y Asia. Sánchez argumenta que la sociedad yucateca de entonces se interesaba mucho en ese tipo de información (19 sep. 2012, entrevista). En especial notamos que en *El Peninsular* se publica una gran cantidad de notas sobre problemas rusos, chinos y japoneses.

En cuanto a la información correspondiente con las migraciones de trabajadores extranjeros a Yucatán encontramos al *Eco del Comercio,* periódico independiente que en palabras de *El Peninsular,* era propiedad de Augusto L. Peón, catalogado como uno de los principales hacendados del Estado.[6] Gutiérrez May afirma que fue uno de los órganos que apoyó la idea de traer asiáticos a la región, pues en sus páginas resaltaba el buen desempeño de los orientales que hasta entonces se habían instalado y los calificaba como fuertes, obedientes y respetuosos (2011, 5). En la misma línea encontramos *El Agricultor,* órgano de la Cámara Agrícola de Yucatán, que estaba destinado a velar por los intereses agrícolas del estado (Cantón López 1946, 83). En sus notas se expresaban las necesidades de fomentar la inmigración para apoyar la industria henequenera, exaltando las cualidades de los asiáticos (Gutiérrez May 2011, 7).

En la *Revista de Mérida*[7] encontramos entre 1904 y 1906 notas periodísticas que hablan sobre las supuestas llegadas de extranjeros a Yucatán para trabajar en las labores del campo que nunca se llevarían a cabo. Se decía, por ejemplo, que llegarían a la ciudad de Mérida tres mil griegos que vendrían a laborar en las fincas de la Península. Se aseguraba que estos migrantes "no resentirán los rigores del clima, por ser nativos de las más cálidas comarcas

[6] "El Eco del Gobierno", *El Peninsular,* marzo 6, 1905, 1.

[7] Concebida en 1869 como un periódico de literatura y variedades, que al año de su creación tomaría un sesgo noticioso y mercantil, sin abandonar la sección literaria (Cantón López 1946, 72).

helénicas".[8] Asimismo, se publicaba que la Compañía Colonizadora Japonesa de Tokio se había comprometido a traer familias japonesas para trabajar en la agricultura.[9] Incluso, después de la llegada de los coreanos a mediados de 1905, se planteaba la posibilidad de traer campesinos italianos y portugueses. La nota argumentaba que los gastos de viaje y comisiones eran inferiores a los de otras inmigraciones extranjeras e incluso nacionales.[10] La *Revista de Mérida* celebraba, igualmente, que se organizara la inmigración de braceros de otras partes del país.[11] Llegó a anunciar también la llegada de una "gran cantidad de inmigrantes de raza mongólica [...] que vienen á poblar nuestro territorio animados por las favorables noticias que les han enviado sus connacionales en tierra yucateca".[12] Sin embargo, a lo largo de los años revisados se puede apreciar que ésta puso especial énfasis en la información que correspondía a la relación de las migraciones asiáticas, en especial, de los coreanos con la fiebre amarilla, uno de los principales argumentos de los detractores de este tipo de inmigración.

Por su parte, *El Peninsular*[13] era utilizado —según Gutiérrez May— sobre todo por los seguidores de Francisco Cantón, quienes se oponían a la inmigración asiática y constituían la contraparte del grupo "molinista" (Gutiérrez May 2011, 8).[14] En este

8 "Tres mil griegos para Yucatán", *La Revista de Mérida*, octubre 29, 1904, 2.

9 "La colonización de Yucatán, Tabasco y Chiapas, en vastos términos", *La Revista de Mérida*, enero 27, 1905, 2.

10 "Inmigrantes campesinos italianos y portugueses", *La Revista de Mérida*, junio 9, 1905, 2.

11 "Más inmigrantes", *La Revista de Mérida*, junio 21, 1905, 1.

12 "Inmigración asiática. Llegada de 'Colíes' á Yucatán", *La Revista de Mérida*, mayo 18, 1906, 2.

13 Creado en 1904 y de tendencia liberal, su director y propietario fue José María Pino Suárez. Dejó de publicarse en 1907.

14 Cabe aclarar que aún cuando Francisco Cantón figurara como opositor de esta migración, recibió en su hacienda San Enrique, en Ticul, a treinta coreanos de acuerdo al informe que presentara el jefe político de ese Partido en su oficio número 923 del 16 de noviembre de 1908 (Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY). Fondo Poder Ejecutivo. Sec. Gobernación). A estos treinta coreanos habría que sumarle los veintitrés radicados en la hacienda de

sentido, se insistía en que la llegada de los coreanos no había sido suficiente para paliar la necesidad de trabajadores en la Península, por lo que se publicaban propuestas para encontrar la mejor manera de organizar inmigraciones, tomando en cuenta las experiencias anteriores y atendiendo aspectos como los que deberían venir y las condiciones de los contratos. "Recordaba que con la inmigración de coreanos se gastó mucho dinero y se adelantaron fondos, lo cual siempre es expuesto y aún difícil para algunos hacendados; sabemos también, que ha habido algunas dificultades con los amarillos, por la cuestión del idioma, y esto se comprende, pues no es lo mismo encontrar un intérprete para ellos, que para un europeo, ¿por qué no preferir, ó cuando menos hacer un ensayo con la inmigración portuguesa é italiana que se nos ofrece?"[15]

El Peninsular argumentaba de igual manera, que "tanto física, como moralmente, la raza amarilla es una raza nociva e inferior á las europeas".[16] En las columnas del diario, como la de Rafael Hernández, se seguía insistiendo en que "el europeo, que mucho de culto, bueno y útil ha traído, trae y seguirá trayendo á nuestra tierra, será elemento sano y provechoso á nuestro cuerpo social" y, se catalogaba de verdaderos "retranqueros del progreso" a los chinos, coreanos y a "otras razas refractarias á nuestra civilización y costumbres" que consumen poco y no producen nada.[17] En términos de mestizaje se aseguraba que "el cruzamiento de la raza asiática con la indígena de nuestros campos ha de ser en perjuicio de la raza mexicana".[18]

Sin embargo, en *El Peninsular* también se le daba cabida a la otra cara de la moneda, pues la necesidad de traer jornaleros para trabajar el henequén se presentaba ante los mismos hacendados con más fuerza que la necesidad de seleccionar el

Sosil, propiedad también de Francisco Cantón, dato que encontramos en la revisión del *Libro de entradas y salidas del Hospital O'Horán (1906-1907)* (AGEY, Fondo Poder Ejecutivo).

15 "Un buen contrato de inmigración", *El Peninsular*, junio 6, 1905, 1.

16 "Un buen contrato de inmigración", *El Peninsular*, junio 6, 1905, 1.

17 "Comparemos I", *El Peninsular*, junio 28, 1905, 2.

18 "La inmigración china", *El Peninsular*, julio 13, 1905, 1.

origen de los mismos. Así encontramos en las mismas fechas otras notas en donde se aseguraba que los trabajadores de origen coreano habían resultado muy buenos para los trabajos en las fincas de Yucatán, por lo que se anunciaba que pronto vendrían más inmigrantes de esta nacionalidad.[19] Es en el mismo periódico que la Junta de Inmigración, que se encargaba de llevar a cabo la venida de jornaleros al Estado, convocó a los hacendados interesados en contratar más trabajadores coreanos a inscribirse a finales de junio de 1905[20] en la oficina de su presidente, Rafael Peón Losa.[21]

La *Revista de Mérida* la siguió de cerca la llegada de los coreanos a Yucatán desde que salieron de Seúl. Aseguraba que esta primera expedición serviría "como prueba para ver si conviene seguir procurando esta inmigración".[22] Se preocupó por ofrecerle al lector algunas pinceladas sobre Corea y sus costumbres, como el hecho de que sus habitantes "no se cortan nunca los cabellos, porque, según dicen, esto constituiría un grave desaire

[19] "Más Coreanos para Yucatán", *El Peninsular*, junio 22, 1905, 2; "La inmigración coreana", diciembre 14, 1905, 3.

[20] "Inmigración Koreana", *El Peninsular*, junio 23, 1905, 2.

[21] Efectivamente, antes de haber transcurrido dos meses de la llegada de este contingente y sin saber si éstos serían capaces de aclimatarse al trabajo en las haciendas, los hacendados que componían la Junta ya estaban planeando una segunda expedición de coreanos a Yucatán, por lo que al mismo tiempo solicitaban al gobierno que los apoyara con la cantidad de cincuenta mil pesos para completar los gastos que tal empresa ocasionaría, los cuales se calculaban en ciento cuarenta mil pesos. Sin embargo, las autoridades yucatecas antepusieron el destino de sus recursos económicos a la conclusión de diferentes obras materiales que se encontraba realizando. Argumentaron que no era posible destinar dichos recursos sino hasta que estas obras fueran terminadas y sólo hasta entonces, a través de la ley de presupuesto, se asignaría la cantidad con la que el gobierno contribuiría al "aumento y fomento de la inmigración". Pero los deseos de los hacendados yucatecos de traer más coreanos al país se volvieron irrealizables, sobre todo por la prohibición que se hizo en Corea para permitir la emigración de esta población a México (AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, Secc. "Gobernación. Escrito De Emilio J. Fajardo, R. Peón y de H. de Peón y de Regil del 3 de julio de 1905 al gobernador del Estado").

[22] "La inmigración de coreanos en Yucatán", *La Revista de Mérida*, enero 20, 1905, 3.

para sus padres, á quienes profesan gran respeto".[23] Se hablaba del "aspecto florido que presentan sus hermosas costas", de sus montañas y valles angostos, de sus "estribaciones escarpadas de aspecto salvaje".[24]

El Peninsular, por su parte, hablaba de que habrían de llegar en el Vapor Hidalgo unos 1 200 coreanos. En una primera nota bastante escueta se decía que éstos irían a trabajar en las fincas de campo de Rafael Peón Losa.[25] Dos días más tarde, el diario publicaba otras notas con información más detallada y precisa. En esta ocasión Rafael Peón era presentado como el contratista, mismo que se había dirigido al puerto de Progreso para recibirlos. Informaba que estos migrantes se habían trasladado en tren a la ciudad de Mérida y que habían sido concentrados en el ex cuartel Porfirio Díaz en espera de que fueran repartidos en las haciendas del Estado.[26] Enumeraba a los principales accionistas: Eusebio Escalante, Rafael Peón, Emilio García Fajardo, Eulalio Casares, Augusto L. Peón, Sres. Peón de Regil y hermanos, Olegario Molina y Antonio Bolio. Precisaba, igualmente, que se habían contratado veinticinco cocineros chinos para la preparación de los alimentos, los cuales consistieron en arroz, carne y pescados. La llegada de los coreanos llamó la atención de la población y este diario los describía de complexión robusta y porte humilde.[27]

Antes de que la sociedad yucateca tuviera contacto directo con los coreanos ya contaba con toda una serie de información que le permitió ir formando juicios sobre estos migrantes, particularmente durante los primeros cuatro años de su residencia en territorio nacional. Recordemos que durante este tiempo estuvieron obligados a permanecer en las haciendas. Pero hay que entender que —como argumenta Yazmín Cuevas—, los medios de comunicación no trasmiten representaciones sociales de modo lineal sino que es el lector quien, a partir de su historia y con-

[23] "Los coreanos y el cabello", *La Revista de Mérida*, mayo 1, 1905, 4.
[24] "La península de Corea", *La Revista de Mérida*, mayo 16, 1905, 2.
[25] "Mil doscientos coreanos", *El Peninsular*, mayo 13, 1905, 3.
[26] "Mil diez y nueve coreanos", *El Peninsular*, mayo 15, 1905, 3.
[27] "Los coreanos", *El Peninsular*, mayo 16, 1905, 3.

texto, interpreta la información que obtiene de éstos y forma nuevas representaciones (2011, 5).

Los diarios también se encargaban de publicar información sobre algunos de los coreanos que transitaban —prófugos o con permiso— por la ciudad de Mérida antes de que se diera por terminado el contrato con el que vinieron a trabajar a Yucatán. En el *Diario Yucateco*[28] encontramos el caso de Francis O Chin, que estaba al servicio de José González, administrador del timbre en la capital.[29] El *Diario Yucateco* también informaba cuando las autoridades encontraban coreanos fuera de las haciendas y los recluían, esperando que los dueños de éstas los reclamaran. Así, por ejemplo, encontramos aquellos que fueron detenidos en un hotel en Maxcanú a principios de 1909 y que al no ser reclamados, los dejaron en libertad.[30] Sin embargo, en el mismo pueblo, Nicolás Chin, "á quien se supone prófugo de alguna finca" fue enviado a la Jefatura Política de Mérida.[31] También se mencionaba a aquellos que cometieron faltas a la ley, como el caso de Chang Suni, quien luego de haber sido aprehendido necesitó de un intérprete para hacer su declaración.[32] Lo mismo encontramos información de coreanos heridos que fueron llevados al hospital, como Jahzin, el cual fue apuñalado en la ciudad de Mérida[33] o el Coreanito, herido con una escopeta por un jornalero en la hacienda de Kakalná de la villa de Peto y que su madre lo había traído a Mérida para internarlo en el hospital O'Horán sin haber dado aviso a las autoridades judiciales.[34] Teo-The-Un, quien falleció en el momento en que era

28 *Eco del Comercio* fue una publicación editada desde 1880, propiedad de Manuel Heredia Argüelles. En 1905 fue vendido a Ricardo Molina, quien en sociedad con José María Pino Suárez, propietario de *El Peninsular*, le cambió el nombre, denominándolo *Diario Yucateco* (Bojórquez Urzaiz 2006, 170-179).

29 "Coreano pisoteado por un caballo", *Diario Yucateco*, junio 22, 1908, 4.

30 "De Maxcanú", *Diario Yucateco*, enero 17, 1909, 5.

31 "Coreano prófugo", *Diario Yucateco*, abril 20, 1909, 2.

32 "Atrevida hazaña de un coreano. Delito descubierto por una lista de lavandería china", *Diario Yucateco*, septiembre 17, 1909, 3.

33 "Coreano Herido", *Diario Yucateco*, febrero 23, 1910, 2.

34 "Un coreanito baleado en una hacienda", *Diario Yucateco*, junio 12, 1909, 6.

conducido al hospital para su curación.[35] Al igual que el *Diario Yucateco*, *La Revista de Mérida* también hacía este tipo de anuncios. Publicó, por ejemplo, que el coreano de apellido Ramírez[36] robó 175 pesos a su patrona, dueña de un puesto de verduras en el mercado García Rejón.[37]

Además de estas imágenes, los lectores del *Diario Yucateco* en 1909, también podían leer columnas en las que se hablaba de que los coreanos constituían, aún después de haber terminado su contrato inicial, un importante contingente en las labores del campo. Se habla de coreanos asimilados a las costumbres del campo, principalmente las que se refieren a la alimentación, el vestido, la vivienda y el idioma, aunque no se aclara si se refieren al maya o al español. Además de que gozaban de buena salud a pesar de las inclemencias del clima yucateco. "Siendo, por otra parte, inteligentes y hacendosos en el cumplimiento de sus deberes, han satisfecho con más ó menos éxito las obligaciones por ellos contraídas."[38]

Cuatro años habían pasado desde que llegaron los coreanos y en los diarios meridanos se seguía planteando la necesidad de traer más migraciones extranjeras, aunque la cuestión del origen seguía generando diferencias de opinión. Tanto en *La Revista de Mérida* como en el *Diario Yucateco*, con algunos años de diferencia, se publicaban artículos de opinión de Luis Cuevas promoviendo la inmigración extranjera para el aumento de la densidad de población. Aseguraba en *La Revista de Mérida* que el trabajo bien remunerado provocaría una mayor afluencia de inmigrantes y que no era posible asignarles como base los jornales de

[35] "Murió en el camino", *Diario Yucateco*, mayo 28, 1911, 5.

[36] Una de las características de la asimilación de algunos coreanos fue la castellanización progresiva de sus nombres y apellidos. Este proceso tiene lugar a partir de 1909, cuando empezaron a salir de las haciendas. Esto explica por qué es posible encontrar, a los pocos años de su llegada, coreanos de apellido Ramírez en una nota periodística (Dávila 2010, 27-28).

[37] "Robo cometido por un coreano", *La Revista de Mérida*, septiembre 8, 1909, 2.

[38] "La inmigración a Yucatán y la acción oficial", *Diario Yucateco*, agosto 27, 1909, 1.

la raza indígena, cuyas "limitadas necesidades, pude cubrirlas con un pequeño salario" (L. Cuevas 1911, 1). Dos años más tarde, seguía insistiendo en el *Diario Yucateco* sobre la importancia de la inmigración y resaltaba la necesidad de que ésta fuera extranjera, pues "quitar elementos de trabajo á otras Entidades Federativas para traerlos á la nuestra no sería equitativo, ni prudente" (L. Cuevas 1911, 2). Sin embargo, Cuevas tenía una visión contraria a la que el *Diario Yucateco* había presentado dos años antes, pues rechazaba la idea de que la inmigración amarilla fuera la más adecuada. Ahora, celebraba que el proyecto de traer javaneses y más coreanos hubiese fracasado y expresaba su deseo para que ocurriera lo mismo con la inmigración de chinos (L. Cuevas 1911, 1). Proponía seguir el modelo de Argentina y de los Estados Unidos, "las inmigraciones baratas tienen que ser forzosamente malas" y continuaba su explicación argumentando que se debía traer "familias de habla castellana, de principios religiosos y de reconocida moralidad; familias de habla cuyos elementos sean inmunes á la terrible fiebre amarilla, familias en fin, que al ponerse en contacto con la raza indígena puedan contribuir á elevar su nivel moral, pero nunca á rebajarlo" (L. Cuevas 1911, 5).

Como podemos observar, el tema de la inmigración de jornaleros extranjeros resultaba recurrente en los principales diarios de la región, pero no se hablaba de esos otros migrantes, sobre todo los del antiguo Imperio Otomano, que llegaban paulatina, libre y espontáneamente a la Península. Migrantes que, debido a sus actividades económicas relacionadas con el comercio y a diferencia de los coreanos, tuvieron mucho más contacto con la sociedad yucateca, tanto de la ciudad de Mérida como de los pueblos, por lo que la formación de un imaginario colectivo con respecto a ellos tuvo rutas diferentes. En lo que respecta a los medios de comunicación escritos, notamos que no es que alguien hable de tales migrantes, sino que son ellos mismos quienes se hacen visibles y se dirigen a la sociedad anunciando sus tiendas y productos. Se trata muchas veces de anuncios que van dirigidos a un público con recursos financieros y culturales como lo eran los lectores de los periódicos y de las revistas literarias. Se trata

de una presencia mediática que se convertiría en presencia social porque se dirigían a un público con un cierto capital simbólico. Un público al que se le ofrecía la posibilidad de adquirir productos selectos como paraguas de seda o trajes a la medida; es decir, un público dispuesto a pagar por ellos. Esto, sin duda, los fue colocando, frente a la sociedad yucateca, en una mejor posición que los coreanos.

Por mencionar sólo algunos ejemplos y para observar que este proceso tuvo lugar desde épocas muy tempranas del siglo XX o, sea, cuando los libaneses todavía no alcanzaban ese poder económico que los caracterizaría décadas después, encontramos en *El Peninsular* de junio de 1905, los anuncios de Jacobo Simón sobre una "gran rebaja en los precios" en su tienda La Competidora, describiendo detalladamente los productos que ahí se podían encontrar: calzado, camisetas, camisas, vestidos, encajes, toallas, telas, filipinas, medias, pañuelos, anillos etcétera. *El Peninsular* describe a sus propietarios como "activos y entretenidos comerciantes". Este establecimiento es "uno de los más importantes con que cuenta la Colonia Oriental en esta ciudad".[39] Nicolás Mena anuncia, igualmente, durante varios días de septiembre de 1905, el traslado de su establecimiento La Mina de Oro, en donde vendía calzado, telas, perfumes, polvos y jabones.[40] La llegada de productos nuevos también era motivo de anuncios como el de Nicolás Simón, quien informaba sobre la llegada de los recién desempacados abrigos para niños en su establecimiento La Importadora.[41] En *La Campana. Bisemanario de caricaturas y variedades,* Salomón Farah, que "no engaña á nadie y siempre se empeña en tener todo lo bueno", anunció durante varios años su establecimiento La Puntualidad.[42] En algunas de sus ofertas se incluía una figura de mujer con un vestido muy elegante, evidenciando que podían ser proveedores de esa moda europea tan deseada por los yucatecos de clases medias y altas de la época.

39 "La competidora", *El Peninsular*, junio 7 y 9, 1905.

40 "La mina de oro", *El Peninsular*, septiembre 23, 25, 29, 1905.

41 "La importadora", *El Peninsular*, febrero 22 y 23, 1905.

42 "La puntualidad", *La Campana. Bisemanario de Caricaturas y Variedades*, mayo 17 y junio 17, 1911.

LO LIBANÉS Y LO COREANO EN LA SOCIEDAD YUCATECA

Por medio del estudio de las representaciones sociales se pueden "identificar los juicios, las valoraciones y las acciones que emprenden los sujetos en la vida cotidiana", lo que ayuda a la construcción de un sentido común y de una identidad social (Y. Cuevas 2011, 16). En el trabajo de Fortuny y Cáseres podemos leer que el contacto de los libaneses con la sociedad yucateca, en especial en la ciudad de Mérida, resultó ser en un principio lleno de fricciones, puesto que se trataba de inmigrantes no deseados, que se articularon en las capas sociales más bajas, por lo que fueron marginados económica, social y políticamente (Cáceres y Fortuny 1977, 92).

Sin embargo, a través del tiempo la inmigración de libaneses dejaría "una enorme huella" en los yucatecos, producto según Juan Francisco Peón Ancona, de una fuerte personalidad, "donde el árabe se imponía". Comenta que hay comidas árabes que "los yucatecos casi decimos que son nuestras como el *kibi*" (14 sep. 2012, entrevista) también está el caso de las cremas, mismas que se han hasta mestizado, por ejemplo la del chile *xcatik*. ¿Cómo fue entonces el proceso en el que la sociedad yucateca pasó del rechazo a la aceptación de los libaneses al grado de reconocerles importancia en la construcción de la identidad yucateca? En efecto, Várguez Pasos reconoce que por su irrupción en la economía y sociedad, este grupo "influye en la identidad de ciertos sectores sociales de este estado. En este momento, según el autor, cualquier análisis sobre la composición de la "identidad del yucateco" debe tomar en cuenta los elementos aportados por los sirio-libaneses" (2002, 831). En los trabajos de Luis Alfonso Ramírez Carrillo (1994, 451-486; 2000, 145-166) podemos ciertamente observar que no es posible de hablar de élites yucatecas sin tomarlos en cuenta.

Peón Ancona cuenta haber tenido durante su vida mucha convivencia con este grupo étnico y lo describe como "gente buena". Nos dice que a los viejos que habían llegado a principios de siglo "a veces no se les entendía a pesar de que ya tenían cuarenta años acá" y que esa manera tan peculiar de hablar el español era

producto de bromas y hasta tema en algunas de las representaciones del teatro regional yucateco (14 sep. 2012, entrevista). Por lo que comenta Jorge Cortés Ancona, la sociedad yucateca habla mucho del mundo libanés. Dice que se les reconoce incluso fisionómicamente y se refiere a alguna compañera que tuvo: "era muy llamativa, muy exuberante" (14 sep. 2012, entrevista).

Efectivamente, al poco tiempo de su llegada, los libaneses comenzaron a distinguirse en el imaginario yucateco por ser gente muy trabajadora. "Mientras nosotros pasábamos el tiempo ahí jugando beisbol o futbol —cuenta Faulo Sáchez— ellos estaban en sus tiendas trabajando [...] no tenían esa libertad que nosotros teníamos del ocio" (19 sep. 2012, entrevista). Se dieron a conocer por haber llenado el centro de la capital y de algunos pueblos del interior con sus negocios comerciales, porque como le decía su padre a Jorge Cortés Ancona: "Todo turco tiene que tener una tienda, aunque no venda nada, aunque tenga allá tres o cuatro cositas, pero tiene que tener una tienda" (14 sep. 2012, entrevista). En este mismo sentido, Peón Ancona recuerda que "las principales tiendas de telas en mi infancia y en mi primera juventud eran de libaneses" (14 sep. 2012, entrevista).

El papá de Jorge Cortés Ancona le contaba que al principio todos eran pobres, sin embargo "a base de trabajo" lograron un franco ascenso económico (14 sep. 2012, entrevista), lo que con el tiempo les permitiría una inserción social con los yucatecos de las clases medias y altas. En los pueblos también se destacaron por ser de los ricos, Faulo Sánchez nos explica que en Motul eso les permitió tener cierto prestigio social, lo que les fue facilitando las relaciones interétnicas. "Don Dito Abraham era padrino de medio Motul" (19 sep. 2012, entrevista). Para el caso de la capital del estado, Peón Ancona nos explica que "poco a poco la sociedad de Mérida, que era una sociedad muy exclusiva, muy difícil de ingresar a ella, los comenzó a aceptar" (14 sep. 2012, entrevista). En general se trató de un proceso que les tomaría algunas décadas.

Nuestros entrevistados coinciden en decir que en la ciudad de Mérida la inserción social de los libaneses se consolidaría con la emblemática unión de la "casta divina" con la "casta beduina"

de las familias Casares y Macari en los años cuarenta del siglo XX. La inserción se daría a tal grado que "las familias antiguas de Mérida, todas estamos llenas de sobrinos libaneses", dice Peón Ancona (14 sep. 2012, entrevista). A los entrevistados les resulta fácil y familiar referirse a las diferentes familias libanesas, hablaban de los Jorge, los Dajer, los Mansur, los Abraham, los Kuri, los Abud, etcétera.

Para Juan Francisco Peón Ancona, un aspecto clave de la inserción y, por supuesto, del asenso social libanés fue la educación de las siguientes generaciones. Nos explica que en general eran migrantes que venían del interior del Líbano, de una clase social baja, que fueron adquiriendo cierta educación en su nueva tierra y que se fueron "culturizando" en un sentido amplio, porque además de la preparación profesional también se preocupaban de tomar clases de piano, *ballet*, etcétera. Este proceso lo notaron incluso los yucatecos del interior del estado (14 sep. 2012, entrevista). Faulo Sánchez cuenta que, en Motul, los hijos de los libaneses fueron los primeros en irse a estudiar la preparatoria a Mérida (19 sep. 2012, entrevista). En términos de Bourdieu se trata de la reconversión del capital económico en capital escolar que con el tiempo les permitiría también capitalizarse cultural y socialmente.

Aparte de trabajadores, los libaneses también se dieron a conocer entre los yucatecos por ser usureros y por la práctica del contrabando. Los de "confianza" podían ingresar en la trastienda para elegir entre telas, casimires, licores, laterías, productos, que según Jorge Cortés Ancona eran para clientes "de clase media para arriba" (14 sep. 2012, entrevista). Los yucatecos también los relacionan con el juego clandestino llamado "la bolita", por lo que este informante los describe como ludópatas, lo que para la sociedad regional constituyó "una contradicción, porque si son extremadamente cuidadosos de su dinero, ¿cómo era posible que también fueran derrochadores?" (14 sep. 2012, entrevista). Faulo Sánchez cuenta que "perdían fortunas por esa afición que tenían al juego" (19 sep. 2012, entrevista). Según Ramírez Carrillo, "la corrupción es intrínseca al proceso de acumulación de capital", si bien la mayor parte de los libaneses no se ha dedicado a activi-

dades ilegales, sí una buena parte de ellos ha estado relacionada con ellas (2002, 146-147).

Peón Ancona nos dice, refiriéndose a los coreanos, que hay migrantes que no destacan, que no imponen su cultura de manera significativa (14 sep. 2012, entrevista). En general, observamos que en nuestros entrevistados no queda mucho de los coreanos, les resulta difícil reconocer algo de su cultura. Incluso les tomó años en saber que el nombre de la cantina Chemulpo del barrio de Santiago en la ciudad de Mérida, fue tomado de un puerto de Corea, por lo que de alguna manera se relacionaba con esta inmigración. No saben con exactitud qué hacían ni el ámbito en el que se desenvolvieron luego de que se terminó el contrato con el que llegaron a Yucatán. Además de que les resulta bastante difícil identificarlos pues en el imaginario regional el coreano es igual al chino. En algunas de nuestras entrevistas nos resultó difícil traer al interlocutor hacia el tema de la inmigración coreana, puesto que se desviaban hacia los relatos relacionados con los chinos.

El papá de Jorge Cortés Ancona le contaba que conoció en su niñez a un coreano que tenía una tienda en el centro de la ciudad de Mérida y siempre aclaraba que no era chino sino coreano, hasta que se resignó a que le dijeran Chino. En este sentido, Cortés Ancona nos explica que los yucatecos no podían entender qué diferencia había entre un chino y un coreano. “Le decían chino al fin de cuentas por los rasgos, no por el origen, no por la nacionalidad. La gente no podía saber qué diferencia había, que son dos culturas distintas, que hablan idiomas distintos. Nada de eso podía ser relevante” (14 sep. 2012, entrevista).

Por su parte, Peón Ancona tiene la idea de que “los coreanos se incorporaron enseguida con los naturales, con los mayas” y que los pueblos de Yucatán están llenos de descendientes de coreanos, “que ahorita ya lo coreano les queda en su árbol genealógico por allá, lejitos”, pero que descendientes de coreanos hay muchísimos (14 sep. 2012, entrevista). Aunque Jorge Cortés Ancona no pudo ubicar ninguno en Tizimín, Faulo Sánchez sí nos habló de la familia Kim, que vivía en Motul, aunque dice que sus integrantes no se asumían como descendientes de corea-

nos, "eran motuleños, eran yucatecos" (19 sep. 2012, entrevista), quizás expresando un deseo de integración. Sánchez los conoció en su paso por la primaria y secundaria. Recuerda a una muchacha "de ojos rasgados, chaparrita", características a las que él y sus compañeros no le ponían mucha importancia (19 sep. 2012, entrevista).

Peón Ancona los cataloga en un nivel social bajo, "nunca un coreano se casó con alguien conocido de Mérida". Para él, la diferencia principal con los libaneses es que éstos últimos se preocuparon por sobresalir (14 sep. 2012, entrevista). Jorge Cortés Ancona coincide al decir que los coreanos no son tan visibles, pues se mezclaron más con la población y que "casi todos se han mantenido en un nivel de medio a bajo". Los únicos coreanos que ubica son los que se destacaron en el beisbol como Crescencio Park y sus propios alumnos, por ejemplo, Javier Corona —quien es uno de los pocos descendientes de coreanos que se ha preocupado por rescatar la historia de esta migración— y una muchacha de apellido Cervera Chans, pero no le es posible ubicar a aquéllos de las primeras generaciones en ningún ámbito profesional. Asimismo, nos dice que la de los coreanos fue una inmigración que vino por engaños, prácticamente como esclavos, para trabajar con una planta que no conocían, el henequén. En general, eran apreciados por los hacendados debido a ser trabajadores y fuertes (14 sep. 2012, entrevista).

Ninguno de nuestros tres entrevistados conoce platillo alguno de la cocina coreana. Jorge Cortés Ancona cuenta la experiencia de alguna alumna yucateca que, cuando se la ofrecieron, no la pudo comer. Define la comida coreana como sabores muy extraños y en combinaciones que no son usuales, por lo que "es algo que nunca pegó" (14 sep. 2012, entrevista).

CONSIDERACIONES FINALES

Hasta aquí hemos podido observar la huella que dejaron en Yucatán dos migraciones que llegaron con modalidades migratorias diferentes para desempeñarse en actividades económicas

también diferentes. Las imágenes tan ambivalentes presentadas por los diarios de principal circulación en la Península a principios del siglo XX sobre la inmigración de trabajadores coreanos, terminaron por difuminarse en el tiempo. Al finalizar el contrato en 1909, muchos de ellos comenzaron a salir de Yucatán y los que se quedaron iniciaron un proceso de mestizaje con la población maya, aunque castellanizando sus nombres y apellidos por razones de integración y de documentación. Así se fue dando su asimilación cultural y su casi desaparición en medio del mundo maya. Al contrario, la imagen de los libaneses en los diarios les permitiría ir consolidando su presencia social en Yucatán, al anunciarse ante los lectores como proveedores de productos dirigidos a las clases medias y altas de la sociedad, demostrando estar en contacto con la moda europea.

En cuanto al análisis del imaginario colectivo de estas dos migraciones, ciertamente nuestras entrevistas se limitaron al campo cultural en la medida en que se trata de personajes que de alguna manera conocen los procesos históricos de la región, los cuales evidentemente incluyen las migraciones extranjeras. Sin embargo, podemos adelantar, derivado de nuestras investigaciones en otras localidades (como el municipio de Motul), que las percepciones sobre los libaneses y coreanos aquí presentadas, se extienden mucho más allá del campo cultural emeritense. Es decir, el imaginario de las personas sobre los pueblos del interior no difiere mucho de las que obtuvimos en la capital yucateca (Dávila 2012).

En cuanto a los coreanos, nuestros tres entrevistados coincidieron en decir que es muy poco lo que saben y señalan que su inmigración se confunde con la de los chinos. Los relatos que nos hicieron sobre los libaneses resultaron ser, por el contrario, muy vastos. A los ojos de los yucatecos, la experiencia de integración de los libaneses fue radicalmente distinta a la de los coreanos, pues los primeros sí se interesaron y además fueron capaces de potenciar su capital económico, social y cultural, lo que les permitió el ascenso social, al punto de incorporar en sus vidas ciertos rasgos del *habitus* de las clases altas locales. Con el

tiempo, la reconversión de su capital social y su origen libanés se tornaron en una ventaja en las relaciones sociales, pues lograron incluso algo impensable para los fuereños: enlaces matrimoniales con las élites peninsulares.

Bibliografía

Bojórquez Urzaiz, Carlos

2006 "Martí y la emigración cubana de Yucatán frente al nacimiento de la República (1902-1925)". En *The Cuban Republic and José Martí. Reception and Use of a National Symbol*, Mauricio A. Font y Alfonso W. Quiroz, 170-179. Oxford: Lexington Books.

Cáceres Méndez, María y Patricia Fortuny Loret de Mola

1977 *La migración libanesa a Yucatán*. Tesis de licenciatura. Mérida: uady.

Cantón López, Antonio

1946 "Historia de la imprenta y del periodismo". En *Enciclopedia Yucatanense*, 5-107. Mérida: Editorial Cultura.

Castillo Peraza, Joaquín

1899 *Artículos sueltos de Joaquín Castillo Peraza*. Mérida: Tipografía de G. Canto.

Cuevas, Yazmín

2011 "Representaciones sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas". *Sinéctica* 36 (enero-junio). Acceso septiembre 19, 2012. http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=36&art=36_08.

Cuevas de Zequeira, Luis

1911 "La inmigración necesaria en Yucatán. No debe perseguir como única finalidad el aumento de sirvientes". *Diario Yucateco*, octubre 1909: 2, 515.

DÁVILA VALDÉS, Claudia

2010 "Historia comparada de dos experiencias migratorias: coreanos y súbditos del Imperio Otomano en Yucatán (1880-1916)". *Península* V, núm. 2 (otoño): 37-60.

2012 *Llegaron los libaneses a Motul, pero ¿y dónde están los coreanos? Historia comparada de dos migraciones*. Manuscrito.

DURAN MERK, Alma

2009 *Villa Carlota. Colonias alemanas en Yucatán*. México: CEPSA-ICY-CONACULTA.

GUTIÉRREZ MAY, José Luis

2011 *Sanos, fuertes y humildes. Los inmigrantes coreanos en Yucatán 1905-1910*. Tesis de licenciatura. Mérida: UADY.

NOIRIEL, Gérard

2001 *Etat, nation et inmigration. Vers une histoire du pouvoir.* París: Belín.

PÉREZ VEJO, Tomás

2009 "La extranjería en la construcción nacional mexicana". En *Nación y extranjería*, coordinado por Pablo Yankelevich, 147-185. México: UNAM.

RAMÍREZ CARRILLO, Luis Alfonso

1994 "De buhoneros a empresarios: la inmigración libanesa en el sureste de México". *Historia Mexicana* XLIII (3): 451-486.

2000 "Corrupción, empresariado y desarrollo regional en México. El caso yucateco". En *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, Claudio Lomnitz, 145-166. México: CIESAS-Porrúa.

TARACENA ARRIOLA, Arturo

2010 *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica. La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX*. Mérida, Yucatán: UNAM.

VÁRGUEZ PASOS, Luis A.

2002 "Elites e identidades. Una visión de la sociedad meridana de la segunda mitad del siglo XIX". *Historia Mexicana* LI, núm. 004 (abril-junio): 829-865.

VICTORIA, Nidia

1987 *Yucatán y las políticas migratorias de los colonos a los trabajadores: 1880-1918*. Tesis de licenciatura. Mérida: UADY.

YANKELEVICH, Pablo

2009 "La arquitectura de la política de inmigración en México". En *Nación y extranjería*, coordinado por Pablo Yankelevich, 187-230. México: UNAM.

REGIONALISMOS, FIESTAS NACIONALES E HISTORIOGRAFÍA

Conciencia nacional, realidad regional. Las celebraciones patrias en la Gobernación rionegrina, durante las primeras décadas del siglo XX[1]

CIELO ZAIDENWERG[2]

INTRODUCCIÓN[3]

El periodo que transcurre entre 1880 y 1930 se reconoce de vital importancia en la historia de la Argentina al ser la etapa en la que se consolidó el proyecto de Estado nacional y la nacionalidad. Si entendemos esta palabra como una construcción imaginaria necesaria para transmitir a los individuos un sentimiento de pertenencia a una comunidad, a una identidad colectiva (Anderson 1993), diré que en la República Argentina la cultura nacional fue el resultado de políticas estatales identitarias, a través de las

[1] Palabras claves: estado, nación, argentinización, territorios nacionales, efemérides patrias, realidad regional.

[2] Universitat de Barcelona, TEIAA. Becaria doctoral FPU Ministerio de Educación (España). Depto. Antropología Cultural, Historia de América y África, Universidad de Barcelona.

[3] Este trabajo forma parte de mi investigación doctoral sobre las estrategias de argentinización en los territorios nacionales y se inscribe en el proyecto de investigación I+D+i del MICINN, Ref. HAR2009-07094, que se desarrolla en el seno del TEIAA (2009SGR1400) grupo de investigación consolidado por el Comissionat per a Universitats i Recerca del DIUE de la Generalitat de Catalunya. Agradezco la revisión de la doctora Pilar García Jordán.

cuales se buscó alcanzar una homogeneidad cultural al mismo tiempo que organizar la diversidad interna (Grimson 2000).

A partir de un desprecio por la población nativa y la valorización de lo europeo, de la hipotética superioridad racial del hombre blanco, se buscó la unidad étnica del país. Paralelamente al fomento de una inmigración proveniente de Europa, fue imprescindible llevar a cabo la conquista efectiva de los vastos territorios que se extendían al norte y sur del país. A través de la ocupación coercitiva de estos territorios en la segunda mitad del siglo XIX,[4] y aún antes, por medio de "agentes civilizadores" portadores de la modernidad (militares, científicos, técnicos y religiosos), el Estado nacional fue capaz de organizarlos en una estructura administrativa fuertemente centralizada que acentuó la dependencia política y la intervención jurídica sobre sus habitantes.[5] Como parte del incipiente proceso en el que se buscó hacer efectiva la soberanía nacional en las nuevas tierras ganadas al indio, pareció ser relevante dotar a la sociedad regional de elementos que permitiesen afirmar su identidad nacional. Fueron frecuentes, entonces, las referencias a la necesidad de "argentinizar" la población.

La intención del Estado respecto a los llamados territorios nacionales (t. n.) fue la implantación del sistema republicano, pero de manera tal que fuese necesario el acompañamiento gubernamental en su desenvolvimiento. El "republicanismo tutelado" a que hace referencia Ruffini (2007, 64), se orienta a señalar el papel

[4] Por lo que respecta a la región patagónica, la ocupación definitiva se llevó a cabo a través de una serie de campañas militares impulsadas por el gobierno de Julio. A. Roca en 1879, que recibiría el nombre de Conquista del Desierto (Navarro Floria 1999; Bandieri 2005).

[5] Por ley núm. 1532, el de 16 de octubre de 1884, se establecen los territorios nacionales de Chaco, Formosa y Misiones en el norte, la Pampa en el área central del país y, en el sur, por división de la Gobernación de la Patagonia, los de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego (el territorio de los Andes se suma en 1900). Hasta mediados de la década de 1950, en que se completó el proceso de "provincialización" de dichas gobernaciones —en el caso de Tierra del Fuego en 1990—, los territorios nacionales fueron simples divisiones administrativas carentes de autonomía y dependiente del gobierno central (Bandieri 2005; Favaro 2001, 25-40).

que debía cumplir el poder político respecto a los t. n.: controlar el desarrollo político e ideológico de sus habitantes de manera que obedecieran la ley y los poderes instituidos, y se formaran como "buenos ciudadanos", trabajadores y honestos (Ruffini 2007, 65). Para cumplir con este objetivo, la clase política y económica que detentaba el poder debía actuar sobre aquellos resortes que resultaban más eficaces a largo plazo para lograr imponer la auto reproducción legitimada de las relaciones de poder existentes (Juliano 2002, 255) y, en ese contexto, la educación pasó a ser entonces un factor básico.

En este sentido, resultó fundamental la sanción en 1884 de la Ley 1420 de Educación Común, una ley que estableció como principios básicos la obligatoriedad, gratuidad, laicidad y gradualidad de la educación pública. Dicha legislación regía tanto para Capital Federal como para los t. n. con el objetivo, entre otros, de construir escuelas, proporcionar maestros titulados a las mismas, así como todo lo necesario para la pronta incorporación de las diferentes regiones a la "civilización". Tanto los grupos dirigentes como los intelectuales que participaron en la definición de dicho sistema sabían de la importancia que esta ley comportaba; la máxima de formar al ciudadano significaba la integración de los distintos grupos sociales, culturales y étnicos en la creación de una identidad nacional y, no menos importante, en la legitimación del poder del Estado y su proyecto nacional.[6]

No obstante este esfuerzo, desde sus comienzos la educación pública reveló en los t. n. grandes carencias y un significativo déficit, por lo que fue suplida o complementada en muchas ocasiones con la llamada "educación informal", uno de cuyos mecanismos fue la celebración de fechas patrias; esto es, conmemoraciones significativas en la historia nacional de obligatorio cumplimiento y solemnidad. Si la escuela fue uno de los instrumentos más importantes para lograr el objetivo de construir la nacionalidad, los actos cívicos fueron también una de las herramientas más eficaces. Dichos actos se convirtieron en

[6] Hemos abordado el análisis de la ley, los debates parlamentarios y sus protagonistas (Zaidenwerg 2009).

"tradiciones inventadas" que pretendieron reforzar ciertas imágenes del pasado, rescatar determinados "héroes" y "a través de ello" inculcar valores y normas de comportamiento, estableciendo una continuidad con los hechos acaecidos (Hobsbawn y Ranger 1983, 97-104). Son escasos los estudios que abordan el análisis de las celebraciones patrias en la Gobernación de Río Negro. Actualmente hay algunos estudios que circunscriben su objeto de estudio al área andina, resaltando especialmente la localidad de Bariloche y la zona altovalletana, que analizan las prácticas sociales que se daban tanto en las conmemoraciones nacionales como locales.[7] Asimismo, han prestado atención a los vínculos dialécticos que se daban entre los mandatos del Estado nacional-territoriano y la dinámica de la comunidad local. No obstante, no se ha abordado un estudio que integre las prácticas festivas de las diferentes zonas. Entendiendo que dicho análisis resulta fundamental a efectos de percibir la realidad regional, por ello me propuse abarcar dos de las regiones con mayor protagonismo político y económico en la gobernación norpatagónica de Río Negro: Viedma, capital del territorio y la zona altovalletana conformada por el Departamento de General Roca.

Por lo que respecta a la delimitación temporal seleccionada, nuestra investigación se ha centrado en identificar los comienzos de estas prácticas festivas en dicha región, observando su incipiente organización y disposición para arraigar la "argentinidad" entre una población fuertemente heterogénea. En este sentido, considero fundamental observar las primeras décadas del siglo XX, años en que se instalaron con mayor fuerza las diferentes prácticas, gestos, rituales, etcétera. El estudio concluye en 1930 cuando, a raíz del golpe militar del general Uriburu se abrió una etapa de fuerte militarización en todos los órdenes de la vida, incluyendo la conmemoración de las efemérides.

[7] Ver Bohoslavsky y Yappert 2000, 1-17; Bandieri 2005, 1-5; Carey y Méndez 2010, 10-20. Al respecto diremos que desde hace ya algunos años existe una abundante bibliografía que aborda marcos teóricos y desarrollos empíricos que dan cuenta de conmemoraciones y festejos patrios. Entre ella cabe mencionar para el espacio nacional los textos de Bertoni 2001; Garavaglia 2007.

En este sentido, el propósito del artículo se centrará en la región patagónica y, en concreto, en la gobernación rionegrina y analizará, por un lado, cómo desde el ámbito estatal se desplegó una serie de estrategias simbólicas de nacionalización-argentinización con vistas a la inclusión de estas regiones al estado nacional argentino; y por el otro, identificará las particularidades regionales de este proceso. He considerado como factor fundamental estudiar el papel de las fiestas patrias, observando en primer lugar su simbología y ritualización, y en segundo término, el valor que éstas adquirieron para lograr arraigar el sentimiento de la nacionalidad en la población.

Con este objetivo he dividido el trabajo en tres apartados. En primer lugar, abordaré el origen de estas celebraciones en el ámbito nacional, destacando el análisis de las resoluciones tendientes a la institucionalización de las fiestas patrias; en segundo lugar, consideraré las directrices emanadas por el Estado, por las instancias ministeriales y por el Consejo Nacional de Educación respecto a la obligatoriedad de celebrar estos acontecimientos patrios en los territorios nacionales; en tercer lugar, me adentraré en el análisis pormenorizado de la dinámica surgida a raíz de las fiestas patrias en la gobernación de Río Negro, examinando las características que adquirieron dichas conmemoraciones en el territorio. Para ello me he servido de documentación oficial (resoluciones, decretos), y fuentes periódicas —sobre todo la revista pedagógica *El Monitor de la Educación*— y prensa regional.

ESTRATEGIA ESTATAL DE "ARGENTINIZACIÓN"

Para consolidar el Estado nacional y reforzar el mercado argentino era imprescindible, entre otras cuestiones, incorporar de forma efectiva las tierras "disponibles". Al mismo tiempo, para hacerlas productivas, era necesario la incorporación de mano de obra que propiciara la producción y circulación de bienes. En este sentido, el Estado desarrolló una intensa política inmigratoria que, favorecida por recurrentes crisis en la vieja Europa, consiguió poblar el país con individuos procedentes de diferen-

tes regiones europeas[8]. Como condición *sine qua non*, fue imprescindible la difusión de valores y símbolos que reforzaran el sentimiento de pertenencia de estos inmigrantes a la nueva tierra de acogida, legitimando el poder estatal y, en última instancia, reproduciendo el sistema de dominación[9]. Para llevar a cabo esta tarea, las efemérides patrias desempeñaron un papel decisivo, tal y como veremos a continuación.

EL MITO DEL ORIGEN: INSTITUYENDO LAS FIESTAS PATRIAS

La contribución de la educación, de la instrucción histórica en particular y de la celebración de fechas patrias, fue fundamental para conformar lo que se consideraba la nacionalidad argentina. Durante este proceso de "construcción de la nacionalidad" se utilizaron los símbolos, emblemas y representantes que encarnaban la nación argentina, por ejemplo, los héroes nacionales que habían participado en la revolución y gesta política de la independencia; la bandera; el escudo; la escarapela o el himno nacional. En relación a esto se desarrolló la creación de una iconografía específica y la construcción de monumentos conmemorativos como herramientas que realzaron la adhesión al terruño.

En el momento en que el Estado utiliza estos elementos (héroes, símbolos) en las conmemoraciones de fechas clave para la historia nacional, tales como el 25 de mayo o el 9 de julio,[10] también celebra las hazañas de los comúnmente denominados Padres de la Patria, sus gestas, sus símbolos; convocando así, a

[8] La Argentina constituyó uno de los principales países receptores de la gran corriente emigratoria europea. Solo entre 1881 y 1914 llegaron algo más de 4 200 000 personas, periodo que Devoto llama "inmigración de masas" (2002).

[9] De esta manera la búsqueda de elementos que contribuyan a definir una identidad nacional puede entenderse como una acción de defensa ante la invasión de "lo ajeno", "lo extraño", que es disperso y corre el riesgo de "diluir" lo propio. Asimismo, la amenaza de la inmigración a "la identidad nacional" puede entenderse como amenaza a la élite ilustrada (Romero 1965).

[10] Días que conmemoran la Revolución de Mayo y la Declaración de la Independencia, respectivamente.

un consenso alrededor de su legitimidad (1995, 154). Esto determinó aquello propiamente "nacional", "argentino".

En el caso de las evocaciones patrias, el objetivo primordial era afianzar la identidad nacional remitiendo siempre a los orígenes del país. Según Zelmanovich, las fechas elegidas para conmemorar están todas relacionadas con el nacimiento de la nación y el Estado, dando cuenta de la necesidad de disponer de un "origen". La búsqueda de respuestas sobre ese "origen" generó, para la autora, un mito explicativo que da sentido a la nación (2006, 55-60).

Según afirma Bertoni, a finales del siglo XIX y con el objetivo de intensificar la participación y el entusiasmo popular en dichas celebraciones, se buscó institucionalizar de manera obligatoria estas prácticas en los recintos escolares como un gran dispositivo escolar[11] para, al menos inicialmente, conformar y fortalecer la identidad nacional argentina (Bertoni 2001, 79-93). De esta manera, en la escuela comenzó a destinarse un espacio y un tiempo en su interior para el recuerdo de determinados acontecimientos que guardaban relación con hitos del origen de la nación argentina; en este sentido, la insistencia en la vinculación entre la escuela y la sociedad arraigaría con mayor fuerza durante el Centenario.[12]

Si en Buenos Aires dichas conmemoraciones solían estar compuestas por grandes y épicas procesiones cívicas, en los t. n. —espacios alejados del centro de poder— fue la escuela la institución encargada de cultivar el sentimiento de la nacionalidad y fueron los diferentes sectores de la comunidad —autoridades locales, opinión pública, vecinos integrantes de las comisiones de fiestas, etcétera— los encargados de promover la celebración

[11] Se habla precisamente de dispositivo porque el soporte teórico e ideológico permitió el despliegue sistemático, uniforme y universal de prácticas, actos, gestos y comportamientos que determinaron el ser y el hacer patria (Belén Godino 2009, 2).

[12] En 1910 se cumplía el centenario de la Revolución de Mayo, en todo caso su preparación agudizó fuertemente la dialéctica y el carácter patriótico de las instituciones y la opinión pública (Altamirano y Sarlo 1983, 1-27; Romero 1965).

de las efemérides patrias, siguiendo las disposiciones centrales. En el siguiente apartado descubriremos algunas de las prácticas instituidas desde el gobierno central en relación a la celebración de las fiestas patrias en los t. n. con el fin de reforzar la cohesión social y la pertenencia a la nación.

LA IMPORTANCIA DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

La estrategia simbólica de argentinización por parte del Estado en los t. n. no se redujo sólo a cultivar el sentimiento de la nacionalidad en los centros escolares; de hecho, a inicios del siglo XX, la red de escuelas públicas era todavía muy débil. No sólo los insuficientes presupuestos hacían avanzar de forma lenta la implantación del sistema educativo nacional en estas apartadas regiones sino que, además, la reiterada inasistencia de los alumnos se convirtió en un verdadero obstáculo. En este sentido, la intensificación de la instrucción cívica de los ciudadanos se combinó con las celebraciones de las conmemoraciones patrias, la edificación de monumentos a los próceres o la construcción de mástiles para que la bandera nacional flameara en aquellos alejados parajes.

Las primeras décadas del siglo XX fueron clave en el proceso simbólico de argentinización de los t. n. En este sentido, el proyecto de "educación patriótica", sancionado en 1908 por el Consejo Nacional de Educación (CNE);[13] el *Decreto de Exaltación del Sentimiento Nacional* prescrito por el entonces presidente de la nación, Hipólito Irigoyen, en 1919; así como la conmemoración de centenarios significativos: la gesta revolucionaria (25 de mayo de 1910), la declaración de la independencia (9 de julio de 1916), la muerte del general Belgrano (20 de junio de 1920), la del general Mitre y del general Martín Güemes (1921), entre otros, fueron elementos determinantes que ayudaron a difun-

[13] Dicho proyecto buscó dar un nuevo impulso nacionalizador a la educación formal, esto es, a los programas curriculares, materiales didáctico-pedagógicos, entre otros; y también desde la educación informal a través de la exaltación de los rituales cívicos. Para ampliar el tema, ver Escudé 1990.

dir y arraigar los valores nacionales en aquellas poblaciones que crecían con mayor o menor fuerza. De esta manera, una liturgia estatal plagada de simbolismos iba penetrando en la sociedad regional; mientras tanto estos espacios iban cambiando su fisonomía a medida que se "argentinizaban" y se identificaban más plenamente con los ideales identitarios de homogeneización nacional (Bandieri 2009a, 4).

A modo de ejemplo, expondré a continuación algunas de las disposiciones concebidas desde el Estado para conseguir dicho objetivo.

HOMOGENEIDAD Y CONTROL ESTATAL

Entre 1880 y 1910 se pautaron y multiplicaron las efemérides patrias en el territorio argentino. Para 1908 y 1909, por ejemplo, se instituyeron la Semana de Mayo, el 2 de noviembre como Día de los Muertos por la Patria, la estandarización del himno nacional y la fórmula de juramento a la bandera. Las circulares y decretos establecidos desde Buenos Aires que dictaminaban los parámetros a seguir en estas celebraciones solían contener reglas y criterios de carácter obligatorio y variadas "sugerencias". A través de estas celebraciones se buscaba asociar la actividad escolar con la labor de la comunidad en general; las efemérides patrias debían, en todo caso, ser evocadas por el pueblo en su conjunto, animándose unos a otros a participar en su organización y desarrollo.

En este sentido y de acuerdo al proyecto de "educación patriótica", se autorizó a los directores de escuelas de territorios y colonias nacionales organizar fiestas patrióticas en las cuales "de preferencia sean actores los niños"; tales fiestas debían celebrarse en los recintos escolares "en presencia de las familias que se invitarán al efecto". Asimismo, se exigía que en las escuelas urbanas se cantara el himno nacional "siendo obligatoria la asistencia, a estos actos, para todos los profesores y alumnos".[14]

[14] Reglamento, art. 28 recogido en el *Digesto de instrucción primaria*. Buenos Aires, 1920.

Además, lo que podemos comprobar a través del material analizado es que si bien se percibe cierta autonomía por parte de las localidades a la hora de programar las diversas actividades en las celebraciones, desde el Estado se trazaba un diseño homogéneo para todo el territorio, ejerciéndose un control sobre la marcha de las mismas. A modo ilustrativo recojo el caso de la celebración del Centenario de Mayo, en donde se estableció una norma por la cual en toda la República se sincronizaba la evangelización cívica. La hora establecida para la procesión en todo el país era las 2 p. m., y la sanción aclaraba que debía ser cumplido "sin excepción, a fin de que así vibre intensamente al unísono y a la misma hora el alma nacional, en el supremo homenaje a las tradiciones sacrosantas de la patria, reafirmando nuestra fe en el brillante y grandioso porvenir de la nacionalidad argentina".[15]

En esta misma línea, y a través del decreto de *Exaltación del Sentimiento Nacional* sancionado por el P. E., en 1919 el ministro de Instrucción Pública, S. L. Salinas, encomendó al CNE disponer de lo necesario a fin de que el 24 de mayo de ese año, "las escuelas y colegios celebren, *a la misma hora, en toda la República,* una gran procesión cívica [...] precedida por las autoridades correspondientes".[16]

En este sentido, el control y las directrices que regían las conmemoraciones se agudizaban en función de la relevancia de la festividad. Por ejemplo, para la celebración del Centenario del 9 de julio, los preceptos se definían con mayor precisión cuando, a través del *Monitor,*[17] se publicaba la resolución titulada "Celebración del Centenario", que establecía la siguiente normativa para las escuelas primarias nacionales de provincias, territorios, (isla) Martín García y Puerto Militar:

[15] "Celebración de la Semana de Mayo", circular del CNE, abril 20, 1910.

[16] Decreto 4 de mayo de 1919. Celebración de una gran procesión cívica en todo el país. *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, periodo 1916 a 1922*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, 1923: 14. La cursiva es nuestra.

[17] En este caso el CNE se servía de *El Monitor de la Educación Común*, revista oficial de esta institución, para hacer llegar a los diferentes distritos escolares las líneas generales de dichas celebraciones.

9º Durante los cinco días hábiles que preceden al 9 de julio deberán darse clases históricas relacionadas con el Congreso de Tucumán; debiendo además celebrarse conferencias en las mismas plazas públicas. Estas últimas conferencias estarán a cargo de los inspectores, maestros y vecinos.

10º Durante los días 8 y 9 de julio, deberán realizarse fiestas escolares en el local de las escuelas o en las plazas públicas y desfiles y procesiones cívicas.

11º En las localidades donde hubiese más de una escuela y durante la semana de julio se celebrarán concursos de historia y geografía argentina a cargo de los alumnos.

12º El día 8 de julio se dedicará al "Homenaje de los niños" realizándose la ceremonia de la "Jura de la Bandera" de acuerdo con el siguiente programa: 1º Himno Nacional. 2º Jura de la Bandera. 3.º Desfile.[18]

Tanto en ésta como en las otras disposiciones y decretos analizados se advierte el interés de las instituciones centrales por congregar a los diferentes sectores de la población en los festejos, de manera que la escuela fuera considerada como elemento aglutinador. Al tomar lugar las celebraciones en plazas públicas, sedes institucionales, iglesias, etcétera, se convertían éstos en espacios donde la población nativa y extranjera se encontraba para conocerse, celebrar, compartir un momento de solemnidad y respeto por las proezas de los "padres de la patria", a la vez que se demostraba el grado de implicación de éstos en la comunidad. La insistencia en aglutinar a los habitantes de las localidades y, tal y como hemos visto, en algunas ocasiones hacer coincidir los horarios de las solemnizaciones, formaba parte de la estrategia estatal por reproducir un sistema de homogeneización cultural.

Como parte del interés por comprender de qué modo "lo nacional" fue penetrando simbólicamente en los t. n., nos acercaremos a la realidad social que originaron dichas efemérides patrias en algunas de las localidades más destacadas de la gobernación de Río Negro, develando, a su vez, las dinámicas y realidades regionales que eran evocadas.

[18] "Celebración escolar del Centenario", *El Monitor de la Educación Común*, año 34, tomo 58, junio 23, 1916, 3.

CELEBRANDO LA PATRIA EN LA GOBERNACIÓN RIONEGRINA

La ocupación definitiva de la región patagónica provino preferentemente del norte, actuando el Río Negro como eje de penetración y ocupación del espacio desde el este hacia el interior. Dicho proceso de poblamiento se vio favorecido básicamente gracias al potencial hidroeléctrico de su cuenca y, además, por haber sido un espacio que permitía el desarrollo de oasis de regadíos, fuente imprescindible para el progreso de la actividad económica (Quiroga 1987, 18).

El territorio rionegrino constituyó así el espacio poblado más antiguo de la frontera sur, el Fuerte del Río Negro, del Carmen o de Patagones[19] era fundado en 1776 como parte del intento de la corona española por ejercer un mayor control sobre sus posesiones americanas. Ya durante la república, la Gobernación de Río Negro, al igual que los demás t. n., tuvo unos límites más o menos precisos, quedando dividido internamente conforme lo aconsejaban las conveniencias de un mejor orden administrativo.[20] No obstante esta división político-administrativa, los factores socioeconómicos combinados con las características orográficas del territorio rionegrino, ya en la primera década del siglo XX, hicieron que las dos zonas punteras del territorio pasaran a ser el Valle Inferior del Río Negro —zona atlántica— y el Alto Valle. El primero caracterizado por ser una "área de antiguo poblamiento", mucho antes de la llamada Conquista del Desierto, y centro político administrativo del territorio; y el

19 Recibió esos nombres indistintamente.

20 La primera división política del territorio de Río Negro fue fijada por decreto del 6 de mayo de 1885, creando siete departamentos, a saber: General Roca, Avellaneda, Coronel Pringles, Viedma, 25 de mayo, 9 de julio y Bariloche. No obstante, el 20 de octubre de 1915 esta división fue modificada, ampliándola a trece departamentos (que continúan hasta la actualidad): Adolfo Alsina, capital Viedma; Avellaneda, capital Choele-Choel; Bariloche, capital San Carlos de Bariloche; El Cuy, capital El Cuy; Conesa, capital General Conesa; General Roca, capital General Roca; 9 de Julio, capital Sierra Colorada; 25 de mayo, capital Maquinchao; Pichi Mahuida, capital Río Colorado; Ñorquincó, capital Ñorquincó; Pilcanieyeu, capital Pilcanieyeu; San Antoio, capital San Antonio Oeste; Valcheta, capital Valcheta.

segundo, por constituirse en una área de gran desarrollo económico y comercial.[21]

Las estrategias de inclusión y subordinación a la nación, vinieron signadas por la lógica de la dominación. Los habitantes de los territorios eran considerados parte de la nación, incluidos en ella y, por tanto, receptores de los principios de nacionalidad y portadores de las consabidas obligaciones del ciudadano: armarse en defensa de la patria y pagar sus impuestos, a pesar de las restricciones en sus derechos políticos (Ruffini 2009, 99).

En este sentido, las efemérides patrias ayudaron tanto a consolidar el sentimiento nacional como a propiciar relaciones y lazos sociales en las mismas localidades, dando como resultado, dinámicas regionales propias. Mientras que desde Buenos Aires se empeñaban en hacer coincidir festejos, sincronizar actos a lo largo y ancho de la república, en las regiones surgían actividades y coyunturas particulares, develando iniciativas propias y, asimismo, instancias a partir de las cuales se consiguió reforzar la realidad regional. Abordaré a continuación ambos aspectos observando cómo actuaron estas instancias de celebraciones patrias en lo que respecta a la integración simbólica tanto a nivel nacional como regional.

PROGRAMAS, ACTIVIDADES E INICIATIVAS LOCALES

En los t. n. la preparación, desarrollo y evaluación de las fiestas patrias era una de las preocupaciones centrales de las autoridades y vecinos de los distintos parajes.[22] Se encargaba la realización de las fiestas a una llamada Comisión de Fiestas Patrias organizada

[21] Para ampliar el tema, ver Navarro y Nicolletti 2001; Entraigas 1987; Vapñarsky 1983; Rey 1974; Ruffini 2007, 2008b.

[22] Tenemos constancia a través del análisis de la prensa local que, en varias ocasiones, y sobre todo por lo que respecta a la capital del territorio (Viedma), la iniciativa de las celebraciones partía del mismo gobernador, mientras que en otras oportunidades la Municipalidad o la misma Congregación Salesiana tomaban el mando de los festejos. Ver *La Nueva Era*, Viedma-Carmen de Patagones, núm. 984, mayo 8, 1921; núm. 989, junio 16, 1921; núm.1085, mayo 11, 1923.

para tal fin, reuniéndose en ésta representantes de centros culturales, autoridades escolares y vecinos “importantes”, quienes establecían el programa de la celebración. Las comisiones debían llevar el proyecto de actividades programadas del festejo a la Comisión de Fomento, para su evaluación y aprobación, a la vez que solían demandar, casi siempre a través de la prensa local, la cooperación entusiasta del vecindario, a fin de que los festejos tuvieran mayor lucimiento.

A finales del siglo XIX las efemérides patrias y sus respectivas celebraciones apenas recibían una mención en la prensa local rionegrina. Con el objetivo de remediar esta falta de entusiasmo, a comienzos del siglo XX, el periódico *El Imparcial* se quejaba de la indiferencia que había rodeado hasta entonces la celebración de las fiestas de la revolución de mayo, mientras argumentaba la importancia de su festejo:

> Nuestras fiestas mayas, cada año más, van perdiendo su vieja poesía, que es necesario hacerla reverdecer en mérito de que para mantener la estabilidad de la tradición gloriosa, se impone un estímulo eficaz en el alma de la juventud y de la niñez. No basta con que se ponga la bandera argentina en los edificios de las oficinas públicas, ni que haya bazar á beneficio del templo en construcción y que toque la banda en la plaza; hay que despertar sensaciones nuevas é impresiones duraderas en el espíritu del pueblo, para llegar á cimentar la homogeneidad de la vida ciudadana.[23]

Tan sólo unos meses después, en alusión a la celebración independentista del 9 de julio, dicho periódico publicaba lo siguiente:

> Nunca antes se habían visto anhelos comunes y elevados, jamás se han exteriorizado con tanta grandilocuencia [...] el pueblo nacional y extranjero, las autoridades, las escuelas del estado y las particulares, todos unidos reunieron homenaje á los próceres reavivando su recuerdo que conforta y modela nuestro espíritu; 92º aniversario de la jura de la independencia; embanderamiento de las casas fue casi

[23] “Estímulo cívico en los niños”, *El Imparcial*, Viedma, núm. 33, mayo 21, 1908.

general. Hasta en las calles más alejadas de la plaza Alsina se veían ondear las banderas patrias y las de otras naciones; la participación de los vecinos ha puesto de manifiesto sus sentimientos afectuosos hacia la Nación Argentina.[24]

A través de ésta y otras columnas publicadas en la prensa local, logramos identificar el momento en que las conmemoraciones patrias adquirieron mayor protagonismo, cumpliendo el cometido de involucrar y entusiasmar a la comunidad local.[25] De esta manera, a comienzos del siglo XX, impulsado por el aumento de población y fundamentalmente por el plan de fomento de los t. n. promovidos desde Buenos Aires,[26] las efemérides patrias recibieron una mayor atención por parte de los diferentes sectores locales.

En el transcurso de los años, el aumento de población hizo que la concurrencia a dichas celebraciones se acrecentara; así, para 1928, a propósito del festejo del 25 de mayo en Viedma, el periódico *La Voz del Sud* resaltaba la nutrida concurrencia y en consecuencia, la profusión del festejo:

El día 25 la ciudad amaneció profusamente embanderada [...] A las 10 y 30, realizose la concentración y desfile de los alumnos de las Escuelas Primarias, Normal y particulares, en la Plaza Alsina. Fue este, sin duda, el acto más imponente y conmovedor de los realizados en el día patrio. Los alumnos en número de 1 040, formados en columnas, bien disciplinados cantaron el Himno Nacional con verdadera unión y entusiasmo patrióticos. Luego el educacionistas

[24] "Ecos de las fiestas patrias, realizadas en Viedma el 8 y 9 de Julio. Expendida conmemoración", *El Imparcial*, Viedma, núm. 40, julio 10, 1908.

[25] Tal y como sostiene Leticia Prislei, la prensa contribuyó a modelar los perfiles materiales y simbólicos de la región y sus habitantes (2001, 80-83). En nuestro trabajo fueron analizados los siguientes periódicos: *El Imparcial*, *La Voz del Sud*, *La Nueva Era* y *Río Negro*. Véase también Ruffini 2001.

[26] En 1908 se sancionaba la Ley de Fomento de los Territorios Nacionales, impulsada por el entonces ministro de Obras Públicas, Ezequiel Ramos Mexía. Esta ley dio un nuevo impulso a las cuestiones económicas en aquellos territorios (Ruffini 2008a, 131). Para ampliar información, ver Bandieri 2009b.

> señor Héctor Quiroga, en una alocución saturada de entusiasmo y bríos levantó el espíritu de los niños, estallando en los ternos corazones el fervor patriótico de que está impregnada el alma argentina.[27]

Por otro lado, el análisis de los diferentes programas de fiestas patrias desarrollados en el territorio de Río Negro durante las primeras décadas del siglo XX, si bien variaban en cuanto a la organización y de acuerdo a la localidad en cuestión, nos permiten advertir una cierta estructura general mantenida de forma análoga. Se evidencian de esta manera una serie de elementos recurrentes tales como: la presencia de la bandera, símbolo que identificaba a la patria, las marchas patrióticas, el himno nacional argentino, etcétera.

Apelando al análisis que plantea Handelman (1997) sobre "el espectáculo", observamos cómo estos actos se convierten en eventos sincronizados, planificados como si de una coreografía se tratase. El tiempo, el espacio, el cuerpo, la postura son perfectamente coordinados, según las categorías funcionales de participación. En este caso, el acto también implicaba la ocupación de ciertos espacios: tanto el mástil en la plaza central como el frente de la casa de gobierno o municipalidad resultaban ser los puntos de mayor concentración. Se convertían en el sitio predeterminado para el encuentro: la reunión del pueblo y las autoridades, el desarrollo del acto, el desfile y, en varias ocasiones, en la plaza central o en la sede de gobierno, tomaba lugar la cena o baile final.

En este sentido, el análisis de las celebraciones patrias en el territorio nos permite comprobar además una cierta disposición en la organización de su estructura. Habitualmente se daba inicio a la celebración con un oficio en el templo local, consistente en una solemne misa de tedeum con asistencia del gobernador como en el caso de Viedma, y de autoridades locales, civiles, militares y religiosas para el resto de localidades. Terminada la sesión religiosa, al salir del templo, por lo general se formaba

[27] *La Voz del Sud*, Viedma, núm. 208, mayo 31, 1928.

una procesión cívica, a la que se sumaban diferentes elementos de la sociedad: escuelas, vecinos, etcétera, que se encaminaban a la plaza pública donde los alumnos de la(s) escuela(s) local(es) contaban el himno nacional. En este sentido, si la población llegaba a contar con una banda de música, ésta solía acompañar los solemnes cantos alusivos a la patria.

A continuación se recitaban y se leían frente a los asistentes varios discursos, alegorías, poesías de carácter patriótico, esto es, con temáticas dedicadas a alabar la nación, los símbolos patrios y a recordar los acontecimientos de la fecha histórica a conmemorarse (véase imagen 1). Acto seguido, y dependiendo del buen tiempo,[28] se desarrollaban juegos de sortijas, carreras, etcétera al aire libre, y por la noche, ya fuera en la casa de gobierno, en el caso de la localidad de Viedma, o del local de la Municipalidad, o de Salones de asociación de inmigrantes en otras localidades, la parte más "selecta" de la sociedad se congregaba para cenar, bailar y disfrutar de una velada nocturna que solía durar hasta bien entrada la madrugada.

Estas fechas patrias acarreaban un enorme simbolismo, no sólo en lo relativo a venerar la nación y su pasado heroico, sino como días en que se destacaban ciertos atributos de índole social. En este sentido advertimos que durante estas fechas se tendía a ser más "benevolente" en determinados aspectos, por ejemplo la crónica del 25 de mayo en Viedma recalcaba que en la cárcel de esta capital, la dirección del establecimiento disponía "ofrecer á sus pensionistas un rancho extraordinario, para que participasen en alguna forma de los festejos patrios. La comida consistió en un suculento asado con cuero, masas, etc.".[29] En esta misma línea, otro de los elementos importantes a tener en cuenta consistía en las donaciones hechas por comerciantes y habitantes de las diferentes localidades. Algunos de los "donativos patrióti-

[28] Tanto la conmemoración del 25 de mayo como la del 9 de julio eran fechas que sobrevenían en la estación invernal, especialmente cruda en la región patagónica. Si el día amanecía ventoso, frío y húmedo, las fiestas a celebrarse se veían poco favorecidas.

[29] "Ecos de las fiestas patrias. En Patagones y Viedma", *La Nueva Era*, Viedma-Carmen de Patagones, año IX, núm. 528, junio 2, 1912.

cos" con que los locales contribuían a sufragar el despliegue del acontecimiento consistían, por ejemplo, en capones, vino, pan, fideos, legumbres frescas y secas, arroz y víveres varios.[30]

En este sentido resulta interesante constatar la manifestación de una especie de "generosidad", que a nuestro entender demuestra la cimentación de lazos entre pobladores en tanto componentes de la comunidad. La solidaridad percibida entonces como principio básico de la existencia del orden social, era sostenida por los integrantes del mismo cuerpo social para que éste pudiera desarrollarse en comunidad y armonía. De esta manera, la caridad en días patrios excedía la simple ayuda de un individuo hacia otro individuo y era entendida más bien como un servicio de todos para el bien común.

En otro orden de cosas, los festejos podían durar un día o consistir en diversas actividades repartidas a lo largo de varios días, generalmente el día anterior a la fecha patria y el día posterior. De igual forma se solían desarrollar diversos actos y eventos, tales como los actos de Jura de la Bandera por alumnos de las escuelas públicas, funciones cinematográficas al aire libre o en algún salón dedicado al efecto, etcétera. Por lo general se cerraba las funciones con salvas de bombas y finalmente, devenía la mencionada distribución de ropas y víveres a los pobres. Los bailes que tendían a efectuarse por la noche solían ser de carácter oficial, donde participaban los vecinos más destacados de la localidad; también se celebraban bailes de carácter popular, donde el grueso de la población estaba representado. Muchas veces se hacían de manera simultánea, sin embargo eran los bailes oficiales los que días más tarde aparecerían expuestos en las crónicas de los periódicos, siendo resaltados los nombres y apellidos de quienes tomaban parte en estas veladas (Lussetti y Mecozzi 2010).

A continuación analizaré algunas de las instancias surgidas a raíz de estas celebraciones, y que tendieron a reforzar dinámicas y lazos regionales.

[30] "Donativos patrióticos", *La Nueva Era*. Viedma-Carmen de Patagones, año VII, núm. 423, mayo 22, 1910.

CONCIENCIA NACIONAL, REALIDAD REGIONAL

Conviene precisar que si bien pensamos en los festejos patrios como el fruto de una intencionalidad estatal uniformadora, cada espacio geográfico y temporal en donde se llevaron a cabo, fue envuelto por los elementos distintivos y sesgos culturales propios de cada región. Como mecanismo empleado para construir una memoria histórica, facilitaron la difusión de los elementos culturales y políticos contribuyendo a la conformación de una identidad de *conciencia nacional* y de *realidad local*. Con *conciencia nacional* y *realidad local* me referiré a un fenómeno en el que si bien se evocan los símbolos nacionales y se recrea la nación "imaginada" en las diferentes localidades; las celebraciones pasan a ser una coyuntura ideal para que las poblaciones vecinas se congregasen participando de forma conjunta, visibilizando sus realidades locales e interactuando a partir de ellas. Entendiendo, asimismo, que en estas regiones "la nación" se convierte en lo abstracto, lo que se conoce en tanto se "imagina" (Anderson 1993, 23-25), mientras "lo local" se convierte en el entorno cotidiano, en una realidad contrastable.

En este sentido resulta necesario destacar una serie de elementos presentes en estas conmemoraciones que posibilitaron dicha "realidad regional" a la que hago mención. Centraré el análisis en tres instancias que destacan, a nuestro juicio, en esta dinámica tendiente a generar adscripción y lazos regionales, y que tienen que ver fundamentalmente con la posibilidad de dar visibilidad al otro; sea éste vecino de la localidad o habitante de poblaciones cercanas.

En primer lugar descubrimos cómo todos y cada uno de los momentos que tomaron parte en dichas celebraciones fueron susceptibles de convertirse en escenarios para cimentar relaciones locales. Ya fuera en los actos oficiales, donde se representaban las esferas de poder: las autoridades locales, civiles, militares y eclesiásticas —que solían encabezar los desfiles y protagonizar los discursos—, misas, etcétera; ya en los espacios recreativos, donde se desarrollaban los juegos lúdicos, que se caracterizaban por disponer de un ambiente más relajado y sin tanta solem-

nidad que ayudaba a promover la charla amena y la diversión; o hasta los destacados bailes y tertulias nocturnas, en que se advertían constantemente las posiciones sociales de los participantes, y en función de eso, su interacción. En esta línea recojo la crónica publicada en 1908 en *El Imparcial*, que da cuenta de cómo en estas últimas tertulias y bailes nocturnos se producían galanteos y coqueteos entre los asistentes, tal y como se señala explícitamente:

> La noche del 25 de mayo, festejando aniversario patrio, tuvo lugar en los salones de la Gobernación, galantemente cedidos por nuestro gobernador, una simpática tertulia, organizada se puede decir, en breves horas, resultando fuera de lo previsto por muchos, una reunión de contornos brillantes, insuperable por su animación y más por su carácter improvisado —resaltando en esta— [la] amistad y los encantos fugaces del *flirt*.[31]

De esta manera, se busca reforzar la idea de que las celebraciones patrias se convirtieron en esferas óptimas para cimentar relaciones locales y regionales, posibilitando a corto, medio o largo plazo la construcción de dinámicas sociales, políticas y económicas.[32]

En segundo lugar, resulta preciso subrayar el papel de la prensa local, pensándola en este caso no sólo como una agente trasmisora de identidad nacional (Zaidenberg 2011, 230-237), sino como generadora de conocimiento del entorno y de los habitantes. En tanto órgano divulgador de las actividades que se llevaban a cabo en las celebraciones patrias, permitieron dar visibilidad a los festejos entre las diversas localidades y, en la mayoría de los casos, dar a conocer los nombres y apellidos de los

31 "Flirt", *El Imparcial*, núm. 34, mayo 29, 1908, 1.

32 Esta afirmación se ve reforzada a partir del trabajo de Gladys Elvira (2008). Tal y como sostiene la autora, no sólo la plenitud de los derechos políticos manifiestan la voluntad del pueblo; ésta puede expresarse de múltiples maneras: mediante la reunión de la multitud y la ocupación de la calle, mediante la sociabilidad y el asociacionismo, prácticas relacionales que están en el núcleo de la política como práctica social.

protagonistas y participantes de las mismas. En este sentido, uno de los rasgos característicos de periódicos locales tales como *La Nueva Era* o *Río Negro*, fue que generalmente tendían a publicar los programas previos que se fijaban para la celebración y, una vez finalizada ésta, se relataba la crónica del festejo de las diversas localidades que componían la región. Así *La Nueva Era* daba luz a las celebraciones no sólo de Viedma y la vecina Carmen de Patagones, donde era editada, sino que además daba a conocer las actividades que se desarrollarían en la localidad de Conesa, Pringles, Cubanea, Valcheta, General Frías, Buena Parada, San Antonio Oeste, etcétera. Corresponsales locales enviaban sus percepciones y la marcha de las preparaciones previas al gran acontecimiento, resaltando la activa labor de las comisiones de festejos que organizaban diversas actividades, desde bailes oficiales y populares, hasta comidas tradicionales de carne, "solemnes funciones religiosas, fuegos artificiales, diversiones populares y varios otros números de carácter patriótico y popular".[33] El periódico buscaba trasmitir el esfuerzo desplegado sobre todo por las comisiones de fiestas y por las distintas asociaciones locales y particulares de la zona. Los nombres de los participantes eran susceptibles de aparecer publicados en las gacetas y de ser reconocidos en las diferentes regiones a donde llegaba la prensa. Este reconocimiento permitía delimitar y legitimar las esferas sociales y de poder en tanto eran anunciadas y difundidas a través de la prensa conformando una opinión pública.

El tercer elemento que mencionaré, tendiente a generar lazos locales y regionales en la gobernación rionegrina lo constituye una de las coyunturas que favoreció la movilidad interregional en torno a las celebraciones patrias. Debido a la falta de presupuesto, no todas las localidades podían llevar a cabo dichas conmemoraciones como era debido; por ello, en determinados casos, se optó por "compartir" festejos. Habitantes de localidades cercanas terminaban asistiendo a la población en donde se

[33] "Primer Centenario de la Revolución de mayo. Libertadora de la América del Sud. 25 de mayo de 1910", *La Nueva Era*, Viedma-Carmen de Patagones, año VII, núm. 423, mayo 22, 1910.

llevaban a cabo los festejos patrios, de modo que esto promovía la interacción de habitantes de diversos parajes. Asimismo, esta coyuntura no hacía más que animar la difusión y fortalecimiento del espíritu nacionalista en los parajes aledaños.

No obstante, una de las grandes dificultades a sortear para llevar a cabo dicha empresa fueron las enormes distancias y las dificultades surgidas a raíz de la disposición geográfica que caracterizaba la región patagónica; la disponibilidad de medios de transportes resultó vital para que los habitantes de los diferentes parajes pudieran asistir a las celebraciones. En este sentido, y especialmente en la localidad altovalletana, encontramos ejemplos que solucionaron el problema citado. Para facilitar la concurrencia de los pobladores a las festividades, solían habilitarse trenes con horarios especiales, siendo éste un servicio extra cuya gestión generalmente la promovían las comisiones de fiestas. De esta manera, en la crónica que el periódico *Río Negro* publicaba en torno a la conmemoración del 25 de mayo en 1912, se anunciaba que durante los días 24, 25 y 26 del corriente, correrían "trenes especiales por la mañana y por la tarde entre las estaciones Neuquén, Cipolletti, Río Negro y Allen, a fin de que los vecinos de ahí puedan tomar participación en los festejos"; además se informaba que los billetes gozarían de una rebaja del cincuenta por ciento en su precio.[34] En este caso en concreto, fue la localidad de Allen la que asumió los festejos, siendo su comisión de festejos la que habría logrado satisfactoriamente dicha gestión.

En tal sentido, el mismo periódico señaló la localidad de Allen como "uno de los puntos donde se hace más visible la obra de los buenos ciudadanos",[35] al lograr impulsar lo que definía como "unidad departamental".[36]

En definitiva, las fiestas patrias y todo cuanto envolvió estas celebraciones fueron no sólo una buena excusa para exaltar la

[34] "Festejos patrios en Allen", *La Nueva Era*, Viedma-Carmen de Patagones, año IX, núm. 526, mayo 16, 1912.

[35] "Festejos patrios en Allen", *La Nueva Era*. Viedma-Carmen de Patagones, año IX, núm. 526, mayo 16, 1912.

[36] *Río Negro*, año I, núm. 2, mayo 15, 1912.

argentinidad, favoreciendo la internalización del sentimiento patrio, sino que, además, fueron el escenario que permitió tejer, fomentar y afianzar lazos de unidad local y regional entre la heterogénea población residente en aquellos parajes.



Imagen 1. Gobernador del territorio leyendo discurso ante el pueblo. Viedma (R. N.). Fuente: Archivo General de la Nación. 25 de mayo de 1914. Conmemoración fiesta patria.

Si, a finales del siglo XIX, en Buenos Aires, preocupaba la indiferencia pública en las celebraciones patrias, para esas fechas en el territorio nacional de Río Negro las fiestas patrias apenas consistían en una reunión de mención. Sin embargo, difundidas varios años más tarde, transmitieron cuestiones asociadas a la necesidad de conformar y legitimar no sólo la entidad nacional y por consiguiente la "argentinidad", sino que también fueron escenarios que reflejaron los espacios de poder de cada sector de la población. En las celebraciones veremos representada a una sociedad activa y comprometida con enraizar y propagar los valores y sentimientos patrios. A través de la prensa local podemos comprobar estas instancias participativas en la mayoría

de parajes de la gobernación, gracias a la labor de los corresponsales de la prensa en la región.

Es a través de estas observaciones respecto a las fechas patrias que he podido inferir, primero, que el esfuerzo en la celebración y puesta en marcha de la festividad corría por cuenta del esfuerzo extra de los habitantes de las diferentes localidades, fueran estos maestros, alumnos, o vecinos nombrados para participar en las comisiones de fiestas; y segundo, que también el grueso del esfuerzo económico recaía en dichas poblaciones, sin la cooperación del Estado, cuestión que se puede comprobar a través de la cuantía de aportaciones económicas hechas por los vecinos para tales celebraciones.

Asimismo, lo que resulta imprescindible destacar en este análisis es que, si bien las celebraciones patrias evocaban símbolos y atributos de carácter nacional, también devinieron motivos para que la población de las diferentes localidades se conociera, interactuara y se generaran lazos de carácter político, social y económico tanto a nivel local como regional, aunque esto no ha sido aquí tratado por falta de espacio.

En fin, al regionalizar el estudio, he buscado analizar cómo se fueron definiendo las esferas locales a la luz de su inserción en los procesos nacionales, comprobando además cómo el sentido de pertenencia de “lo nacional” no impidió, en ningún caso, el surgimiento y desarrollo de una realidad e incipiente conciencia de carácter local y regional.

Bibliografía

ALTAMIRANO, C. y Sarlo, B.

1983 "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos". En *Ensayos argentinos: de Sarmiento a la vanguardia*, 1-27. Buenos Aires: CEAL.

ANDERSON, B.

1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.

BANDIERI, S.

2005 *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

2009a "Cuando crear una identidad nacional en los Territorios Patagónicos fue prioritario". *Revista Pilquen* 11 (XI): 1-5.

2009b "Pensar una Patagonia con dos océanos: el proyecto de desarrollo de Ezequiel Ramos Mexía". *Revista Quinto Sol* 13 (enero-diciembre). Acceso 23 de noviembre de 2011. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S18512879200900010000 2&script=sci_arttext.

BERTONI, L. A.

2001 *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE.

BOHOSLAVSKY, E. y S. Yappert

2000 "Rituales, fiestas patrias y nacionalismo en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén, 1910-1943". En *Jornadas de historia e identidad cultural de la provincia de Río Negro. Por la actualización historiográfica rionegrina*, 1-17. Bariloche: Universidad FASTA.

CAREY, A. y L. Méndez
2010 "Identidades en pugna. Lo local y lo nacional en las conmemoraciones barilochenses 1910-1934". *Revista Pilquen* 12 (enero-junio). Acceso 1 de mayo de 2011. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185131232010000100010&script=sci_arttext.

DEVOTO, F.
2002 *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

ELVIRA, G.
2008 "Ciudadanía. Sociabilidad pública y acción colectiva en Viedma, capital del Territorio Nacional de Río Negro 1921-1930". *III Jornadas de historia de la Patagonia*. San Carlos de Bariloche. Acceso 14 de febrero de 2011. http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/Elvira.pdf.

ENTRAIGAS, J. R.
1987 "El valle inferior del Río Negro entre 1878 y 1900". En *Historia del Valle Inferior del Río Negro*, H. D. Rey *et al.*, 151-190. Buenos Aires: Plus Ultra.

ESCUDÉ, C.
1990 *El fracaso del proyecto argentino*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.

FAVARO, O.
2001 "Transitando la especificidad de los territorios nacionales: Espacios centralizados y de ciudadanía restringida". En *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, dirigido por L.Prislei, 25-40. Buenos Aires: Entrepasados-Prometeo Libros.

GARAVAGLIA, J. C.
2007 *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX.* Buenos Aires: Prometeo Libros.

GRIMSON, A.
2000 *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires: Edhasa.

HALPERIN DONGHI, T.
1995 *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880).* Buenos Aires: Ariel.

HANDELMAN, Don
1997 "Rituales y espectáculos". *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 153. Acceso 11 de noviembre de 2011. http://www.unesco.org/issj/rics153/handelmanspa.html.

HOBSBAWM, E.
1991 *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.

HOBSBAWM, E. y T. Ranger
1983 *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.

JULIANO, D.
2002 "Construcción identitaria; imaginar a través de la Historia". En *Conflicto y violencia en América. VIII Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy*, coordinado por G. Dalla Corte, P. García Jordán *et. al.*, 255-268. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.

LUSETTI, L. y Ma. Mecozzi
2010 "Obra patriótica, sembrar de escuelas la cordillera y la frontera: un análisis desde la prensa territoriana. 1910-1945". *IV Jornadas de historia de la Patagonia* (septiembre). Acceso 6 de abril de 2010. http://4asjornadas.rhdg.com.ar/Ponencias/mesa%2014/Lusetti-Mecozzi.pdf.

MUNILLA LACASA, M. L.
1995 "Celebrar en Buenos Aires. Fiestas patrias, arte y política entre 1810 y 1830". En *VI Jornadas de teoría e historia de las artes. El arte entre lo público y lo privado,* 154- 165. Buenos Aires: CAIA.

NAVARRO FLORIA, P.
1999 *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.

NAVARRO FLORIA, P. y M. A. Nicoletti
2001 *Río Negro, mil voces en una historia.* Neuquén: Manuscritos.

OSZLAK, O.

1997 *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta.

PRISLEI, L.

2001 "Imaginar la nación, modelar el desierto: los 20 en tierras del Neuquén". En *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagonica (1884-1946)*, dirigido por L. Prislei, 79-99. Buenos Aires: Prometeo Libros.

QUIROGA, J.

1987 "El espacio geográfico". En *Historia del Valle Inferior del Río Negro. El nuevo distrito federal*, H. Rey *et al*., 13-42. Buenos Aires: Plus Ultra.

REY, H.

1974 "Río Negro. El territorio desde 1910". En *Historia de Río Negro*, coordinado por H. Rey y Luis Vidal, 109-157. Viedma: Ministerio de Asuntos Sociales.

ROMERO, J. L.

1965 *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*. México: FCE.

RUFFINI, M.

2001 "Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable: *Río Negro* y *La Nueva Era*". En *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagonica (1884-1946)*, dirigido por L. Prislei, 101-126. Buenos Aires: Prometeo Libros-Entrepasados.

2007 *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires: Ed. de la Universidad Nacional de Quilmes.

2008a "La Patagonia en el pensamiento y la acción de un reformista liberal: Ezequiel Ramos Mexía (1852-1935)". *Quinto sol* 12: 127-150. Acceso 21 de abril de 2011. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-28792008000100006&lng=es&nrm=iso.

2008b "Agro, política y sectores dominantes en el valle inferior del Río Negro (mediados del siglo XIX hasta 1940)". En *Pasado y presente en el agro argentino*, compilado por J. Balsa, G. Mateo y M. Silvia Ospital, 491-511. Buenos Aires: Lumiere.

RUFFINI, M.
2009 "El tránsito trunco hacia la 'República verdadera'. Yrigoyenismo, ciudadanía política y territorios nacionales". *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral* XIX (36): 91-115.

VAPÑARSKY, C. A.
1983 *Pueblos del norte de la Patagonia: 1779-1957*. Fuerte General Roca: Editorial de la Patagonia.

ZAIDENWERG, C.
2009 "El sistema educativo argentino. De cómo se construye una nación (1880-1930)". *Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, XII*. Bariloche: Facultad de Humanidades-Centro Regional Universitario Bariloche-Universidad Nacional del Comahue. Publicación Multimedia.
2011 "La inclusión de la Patagonia al proyecto nacional argentino a través de la educación. Río Negro a principios del siglo XX". En *El Estado en América Latina: control de los recursos, organización sociopolítica e imaginarios, siglos XIX-XXI*, editado por P. García Jordán, 213-238. Barcelona: Publicaciones i Edicions de la Universitat de Barcelona.

ZELMANOVICH, P.
2006 *Efemérides, entre el mito y la historia*. Buenos Aires: Paidós.

Construcción de la identidad regional, regionalismo y nación en el cambio de siglo. Una perspectiva comparativa, México-Perú (1880-1930)[1]

Guillemette Martin[2]

Introducción

Una de las grandes metas de la historiografía latinoamericana sigue siendo, sin duda, la comprensión del proceso de construcción nacional en los distintos países del continente. En el marco de este proceso, la organización del estado moderno en América Latina a partir de las independencias tiene que tomar en cuenta una larga herencia de conflictos entre el poder central y los poderes regionales, según un fenómeno paradójico descrito por la historiadora Beatriz Urías Horcasitas:

> En diferentes momentos y respondiendo en cada caso a intereses específicos, el proceso de formación de los Estados nacionales en las antiguas colonias españolas da lugar a un fenómeno singular: regiones bien diferenciadas [...] con claros intereses locales a veces

[1] Palabras clave: Guadalajara, Arequipa, construcción de la nación, regionalismo, comparatismo.

[2] Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine. Université Paris III-Sorbonne nouvelle-CREDA / UMR 7227 Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines (CEMCA).

> antagónicos con respecto a los de las capitales, afirmaron su derecho a un cierto margen de autonomía sin negar necesariamente el principio básico de la nacionalidad (1988, 61).

Las ciudades de Guadalajara, en el occidente de México, y de Arequipa, en el sur del Perú, nos brindan una ilustración explícita de esta aparente contradicción. Son dos ciudades muy apegadas a los privilegios heredados de la época colonial y, por ende, a cierta autonomía respecto del poder central; pero también son dos ciudades que pretenden desempeñar un papel determinante en el proceso de construcción nacional, considerándoseles baluartes de la mexicanidad y de la peruanidad. Esta relación paradójica será la articulación central del presente trabajo, con la idea de que "la historia del debate que trata de las relaciones entre el poder central y los poderes locales se confunde [...] con la historia de todo el país, ya que la constitución de la nación está determinada por una lógica centralizadora" (Thiesse 1992, 24). Esta observación formulada por la historiadora Anne-Marie Thiesse para Francia, también es coherente en el contexto latinoamericano de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, época durante la cual se desarrolla un centralismo más y más importante[3] en la mayoría de los países de América Latina.

El presente trabajo se inscribe en el marco de nuestra tesis de doctorado, que se presentó en abril del 2013.[4] Ésta propone un estudio comparativo de la formación de la identidad regional y del discurso regionalista en las ciudades de Guadalajara, en México, y de Arequipa, en el Perú, de 1884 a 1930; es decir, en el amplio cambio de siglo. Basada sobre un análisis sistemático de la prensa regional publicada en las dos ciudades, nuestra tesis

[3] Sobre la tradición centralista en América Latina, recomendamos el trabajo de Claudio Veliz (1984).

[4] Realizada en el Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine (Université Paris III-Sorbonne nouvelle) y en el CEMCA (Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos) bajo la dirección de Olivier Compagnon (IHEAL-Paris III). La tesis se titula *Identité régionale et construction nationale en Amérique latine. La ville seconde au Mexique (Guadalajara) et au Pérou (Arequipa), des années 1880 aux années 1920.* Se presentó en París, el 8 de abril del 2013.

cuestiona el vínculo entre el discurso regionalista tal como está desarrollado por las élites de Guadalajara y de Arequipa, y la construcción de la nación mexicana y de la nación peruana. El principal objetivo de dicho trabajo es exponer la manera en la que las grandes ciudades de provincia en América Latina desempeñaron un papel de primera importancia en el proceso de construcción nacional tal como se consolida en el amplio cambio de siglo.

El presente texto se encargará primero de abrir un debate sobre los postulados teóricos y metodológicos de la tesis, empezando con la perspectiva comparativa: ¿de qué manera el ejercicio comparativo permite dar a entender mejor el papel desempeñado por las capitales regionales en el proceso de construcción nacional en América Latina? ¿En qué medida los casos de Guadalajara y de Arequipa son ejemplares y representativos de las tensiones políticas que se dan en dicho proceso, entre el centro y las provincias?

Esta primera explicación teórica debe llevarnos a interrogar el contenido de las tensiones entre el poder central y los poderes regionales en el proceso de construcción nacional, a lo largo de las cinco décadas estudiadas. ¿De qué manera evolucionan las relaciones entre el poder central y las grandes ciudades de provincia durante este periodo? ¿En qué medida estas cinco décadas constituyen una etapa clave en la redefinición de las dinámicas regionales y nacionales en los dos países?

Esta evolución de las relaciones políticas, culturales y económicas entre el centro y las provincias trae consigo una evolución sutil pero real del discurso regionalista, tal como se desarrolla en la prensa de las dos ciudades. Discurso que conviene analizar en sus grandes líneas, como soporte de identidades regionales en proceso de reconfiguración.

LA COMPARACIÓN REGIONAL: UN RETO METODOLÓGICO

En los dos volúmenes que componen sus *Memorias completas*, publicadas después de su muerte en 1967, el escritor y político

peruano Víctor Andrés Belaunde (1883-1966) rinde un homenaje a su ciudad Arequipa, subrayando con poesía su identidad, tan peculiar y tan representativa del "alma nacional".

> En el panorama peruano, Arequipa tiene el carácter de una ciudad síntesis. Es serrana por la geografía y es costeña desde el punto de vista étnico y social. Ella representa la unión entre la costa y la sierra; entre el blanco, el mestizo y el aborigen [...] El alma de Arequipa lleva así el sello indeleble de la peruanidad integral [...] Vibran en su espíritu las mejores notas del alma ibérica y al mismo tiempo los acentos del alma indígena. Se expresa en un español tan castizo que conserva voces anticuadas pero tiene que expresar al mismo tiempo, la infinita tristeza, el desamparo y el dolor indígena. Tiene un alma romántica que ha de reflejar la altivez castellana y la abrumadora nostalgia aborigen (Belaúnde 1967, 387).

Síntesis armoniosa de esta doble herencia española e indígena[5] que compone la "peruanidad", Arequipa se caracteriza por una identidad fuerte, en un discurso que hace eco al que se desarrolla veinticinco años más tarde en la ciudad de Guadalajara.

En 1992, en el marco del 450 aniversario de la fundación de la ciudad de Guadalajara, la municipalidad local publicó una serie de estudios históricos, compilados en dos volúmenes titulados *Capítulos de historia de la ciudad de Guadalajara*. En la introducción de esta obra conmemorativa, el historiador y jurista tapatío José Luis Leal Sanabria recuerda la importancia del papel desempeñado por la ciudad en la definición de la identidad nacional:

> Guadalajara es más que una ciudad: es la representación misma de la mexicanidad. Los símbolos de nuestra identidad tienen su asiento en Jalisco: la magia de nuestra música, el vigor de las dan-

[5] Cabe señalar que la descripción de Belaúnde no hace referencia al elemento negro en la población peruana, el cual es también importante, sobre todo en la costa del país. De manera general, los intelectuales peruanos de la primera mitad del siglo XX tienden a excluir a la población negra de esta "síntesis" identitaria nacional. Estudios recientes lo reintegraron, en el caso de Arequipa podemos mencionar el libro de Alejandro Málaga Nuñez-Zeballos, *Africanos en la Ciudad Blanca. La esclavitud en Arequipa colonial (1539-1600).*

> zas autóctonas, la simbología del vestido charro, la exquisitez de nuestra bebida nacional. Todo encuentra en Guadalajara aliento e inspiración. Celebrar el aniversario cuatrocientos cincuenta de la capital jalisciense, es conmemorar el nacimiento de las tradiciones más mexicanas. El advenimiento de las formas autóctonas más puras. El descubrimiento de una vocación que es vigorosa, dinámica y creativa (1992, 9).

Expresión de un entusiasmo tanto literario como regionalista, y hasta chovinista, estas citas revelan de qué manera las historiografías regionales, tanto tapatía como arequipeña, supieron construir la imagen de una ciudad, cuyo carácter es por un lado, sumamente original, y por otro, síntesis de los principales rasgos culturales e identitarios nacionales. De esta manera, Guadalajara y Arequipa tienen en común ocupar en el imaginario histórico nacional de México y del Perú un lugar aparte, el de una capital regional que representa —aún más que la misma capital del país— la complejidad de la identidad nacional en sus distintos componentes.

Este lugar específico en el panorama histórico nacional lo consiguen primero las dos ciudades a lo largo de trayectorias históricas que dibujan su originalidad regional. Las dos ciudades son fundadas en la misma época por los españoles —Arequipa en 1540 y Guadalajara en 1542— y se constituyen rápidamente en capitales autónomas, independientes de la capital oficial de sus virreinatos. Como capital de la Nueva Galicia, sede de una Real Audiencia y de un Obispado, Guadalajara multiplica los conflictos con las élites de la ciudad de México, para entonces capital de la Nueva España, de la cual no reconoce la autoridad. En la Independencia, Guadalajara conserva esta postura autonomista, encabezando el movimiento de lucha a favor del sistema federal, finalmente adoptado por la Constitución mexicana de 1824.[6] La oposición de Arequipa al poder central es más tardía, ya que durante la época colonial conserva una posición de fidelidad a

[6] Sobre el federalismo mexicano y el papel desempeñado por las élites de Guadalajara en el proceso de adopción de esta forma estatal, ver los trabajos de Aldana Rodríguez (1984) y Vázquez (2003).

la corte de España. Su época de rebeldía contra el poder central empieza realmente con la Independencia del país, proclamada en 1821.

Si Guadalajara marcó la historia nacional mexicana por el papel fundamental que desempeñó en el proceso de adopción del federalismo, Arequipa se encontró de la misma forma, aunque en un momento distinto, en la cabeza de ambiciones federales durante la década de 1820. En 1826, una conspiración se lleva a cabo en Arequipa para obtener la separación de los departamentos del sur del Perú y anexarlos a Bolivia. Diez años más tarde, la conspiración desemboca en la formación de una Confederación peruano-boliviana, que reconoce tres estados federales: el Norte Peruano, el Sur Peruano y Bolivia. Luego de varias presiones y enfrentamientos con las élites de Lima, la Confederación desaparece finalmente en 1839 (Neira *et al.* 1990). Este episodio es importante, porque permite entender la fuerte postura oposicionista de las élites arequipeñas desde la Independencia del Perú, postura que caracteriza el actuar político de la ciudad hasta los años de 1870. El siglo XIX ve levantarse en armas la ciudad de Arequipa numerosas veces,[7] lo que hará decir a los historiadores peruanos como Jorge Basadre, que Arequipa es "una pistola que apunta al corazón de Lima".

A finales del siglo XIX, Guadalajara como Arequipa llevan entonces una larga historia de oposición respecto al centro político de sus capitales, según trayectorias diferentes y con importantes desfases cronológicos, pero también con muchos puntos en común, que vienen alimentando el marco analítico comparativo. Sin embargo, cabe señalar que estas trayectorias históricas relativamente paralelas se distancian claramente a finales del siglo XIX, tanto a nivel nacional como a nivel regional. Este distanciamiento fue subrayado por la historiadora Florencia Mallon, a quien se debe el único estudio histórico comparativo entre México y el Perú para el periodo contemporáneo:

[7] Sobre las múltiples rebeldías encabezadas por Arequipa a lo largo del siglo XIX, ver el estudio de Guillermo Carpio Muñoz (1982, 33-44).

> Al principio de la historia poscolonial de América Latina, México y Perú eran comparables en términos generales. Habían sido los grandes centros de las civilizaciones indígenas precolombinas y del dominio del imperio español; tenían las minas de plata más generosas, las élites coloniales más ricas, y las mayores poblaciones indígenas en toda la América española. Ambos países entraron al llamado periodo nacional en un estado de desorden político, y cada uno enfrentó alrededor de cincuenta años de guerras civiles antes de que los esfuerzos de estabilización política tuvieran resultado alguno [...] Sin embargo, a partir de estas similitudes generales, los caminos de México y Perú han sido marcadamente divergentes desde las primeras décadas del siglo y en especial a partir de la década de 1930 (1999, 19).

De hecho, a finales del siglo XIX, Guadalajara y Arequipa presentan, al igual que hoy en día, un importante desfase demográfico. En 1900, Guadalajara cuenta con 100 000 habitantes, cuando Arequipa apenas alcanza los 35 000. Sin embargo, a pesar de que Guadalajara sea una ciudad mucho más grande que Arequipa, las dos ocupan el mismo lugar en la jerarquía urbana de sus países respectivos. Aunque para esa época el Perú era un país mucho menos poblado que México, Arequipa ocupa el lugar de segunda ciudad del país, al igual que Guadalajara en México.

Tabla 1. Una perspectiva demográfica comparativa[8]

México en 1900	**Perú en 1900**
1. México: 344 721 habitantes.	1. Lima: 172 927 habitantes.
2. Guadalajara: 101 208 habitantes.	2. Arequipa: 35 000 habitantes.
3. Puebla: 93 521 habitantes.	3. Cuzco: 18 500 habitantes.
4. León: 63 263 habitantes.	4. Trujillo: 10 000 habitantes.
Total nacional: 13 607 272.	Total nacional: 3 800 000.

[8] Para México, Rendón García 1992, 9; para Perú, Contreras y Cueto 1999, 224-225. Estos últimos autores subrayan en estas páginas el difícil acceso a cifras seguras sobre la población peruana entre 1876 y 1940. Las cifras presentadas son, por ende, aproximadas.

A pesar de sus evidentes diferencias demográficas, en este rubro las dos ciudades tienen un peso equivalente en sus países respectivos, siendo ambas las segundas ciudades o segundas capitales de México y de Perú. Por ende, Guadalajara y Arequipa ocupan, entonces, un lugar parecido en el juego de poder nacional y en las tensiones que se dan con sus capitales. En este caso, la comparación entre las dos ciudades permite elaborar un marco de análisis común, para entender cómo se define —y se "defiende"— la "segunda ciudad" dentro de una nación centralizada en la capital del país.

Por otra parte, Arequipa y Guadalajara tienen en común ser dos capitales regionales muy importantes con territorios bastante amplios. Guadalajara está comúnmente considerada como la capital del Occidente mexicano, que corresponde más o menos a lo que era durante la época colonial la Nueva Galicia; es decir, una región que incluye los actuales estados de Jalisco, Nayarit, Colima, Aguascalientes, así como buena parte de los estados de Michoacán, Guanajuato y Zacatecas.[9] A lo largo del siglo XIX, la capital tapatía afirma su influencia económica y centralizadora sobre este vasto espacio productivo, concentrando el comercio con los puertos del Pacífico y la producción agrícola e industrial de la zona.[10]

Lo que llamamos el Sur Andino es una vasta región influenciada por la ciudad de Arequipa y corresponde a los territorios

[9] Los contornos exactos de lo que se considera a lo largo de la historia mexicana como el Occidente mexicano fueron discutidos en el trabajo colectivo coordinado por Ricardo Ávila Palafox (1994, 134). En ese trabajo, el autor subraya los cambios que conoce esta vasta región de influencia a inicios del siglo XX; por ejemplo, el hecho de que ya no tenga tanto peso económico como antes: "En las postrimerías del siglo XX seguimos empleando el término Occidente de México, pero no para referirnos a una región económica, sino más bien geográfica o cuando mucho geopolítica. Es cierto que la orgullosa Perla de Occidente sigue ejerciendo un papel hasta cierto punto preponderante en el área, pero es incapaz de cohesionar a todo el oeste. Ahora jaliscienses, colimenses, nayaritas, aguascalientenses, sud-zacatecanos y sud-sinaloenses, inscritos rígidamente dentro de sus respectivos límites estatales, no comparten aquella conciencia regional que abrigó la sociedad colonial".

[10] La influencia económica, comercial, industrial y agrícola de Guadalajara sobre su vasto *hinterland* fue estudiado por Hélène Rivière d'Arc (1973).



Imagen1. El Occidente mexicano. Fuente: Elaboración de la autora.

peruanos ubicados al sur de una línea imaginaria que parte de Pisco, en la Costa Pacífica, y llega hasta el norte del departamento de Puno, frontera con el actual departamento amazónico de Madre de Dios.

El Sur Andino, organizado y centralizado económica y políticamente por esta ciudad, se desarrolla a partir de la segunda mitad del siglo XIX, alrededor de las actividades ganaderas y del comercio de la lana, exportada a Inglaterra y a Estados Unidos.[11]

Las dos ciudades son, entonces, cabeceras económicas, políticas, culturales y demográficas de grandes espacios regionales, que definen tanto su peso regional como su lugar en la nación. Por más diferentes que sean,[12] ambas presentan sin embargo una

[11] Las actividades económicas del Sur Andino y el papel centralizador desempeñado por la ciudad de Arequipa en la región están estudiados en detalle en el estudio ahora clásico de Alberto Flores Galindo, *Arequipa y el Sur Andino*.

[12] No le corresponde al presente trabajo definir con detalle las diferencias históricas, económicas, políticas y culturales que existen entre las dos ciudades. En sus dos primeros capítulos, la tesis de doctorado en curso presenta detenidamente estas numerosas diferencias, que permiten —sin limitarla— la comparación entre los dos casos.



Imagen 2. La línea "imaginaria" que separa el Sur Andino del resto del Perú. Fuente: Elaboración de la autora.

serie de características comunes, tanto en sus trayectorias históricas como en el lugar económico, demográfico y político que ocupan, invitan al ejercicio comparativo y permiten superar el marco clásico del estado-nación en el análisis histórico.[13]

PODER CENTRAL CONTRA PODERES REGIONALES: ENTRE TENSIÓN Y TRANSACCIONES

Entre los numerosos puntos en común que se observan entre las dos ciudades figura un mismo apego de las élites locales a sus pro-

[13] La superación del marco del estado-nación, clásico dentro de la historiografía latinoamericana contemporánea en general, es una de las principales metas teóricas de la tesis que estamos desarrollando actualmente. El ejercicio comparativo permite alcanzar esta meta, al igual que el enfoque regional.

pios intereses regionales, ya sean económicos o políticos, frente a la imposición del centro a lo largo de la época republicana. Este regionalismo multifacético ilustra una tendencia característica de la formación nacional en América Latina; es decir, el desfase entre un proyecto ideal de nación unificada y homogénea —proyecto muy bien expresado en las primeras constituciones de México y Perú— y la realidad de poblaciones nacionales heterogéneas, que conocen intereses diversos y muchas veces antagónicos. Negociar con los poderes regionales se convierte entonces en la tarea de mayor importancia del poder central a finales del siglo XIX.

Se considera generalmente la transición entre el siglo XIX y el siglo XX una intensa época de centralización en toda América Latina, específicamente en México y en Perú. En 1877 llega al poder en México el general Porfirio Díaz, después de varias décadas de guerras civiles entre conservadores y liberales. Porfirio Díaz asume la presidencia de la República en un contexto de debilidad política y económica generalizada, apoyado por una población que le pide paz y orden.

El contexto peruano es, para esta misma época, radicalmente distinto. En 1879 el Perú entra en guerra contra Chile, en la llamada Guerra del Pacífico, para defender sus territorios salitreros y guaneros. Chile invade Lima en 1881 mientras las autoridades políticas peruanas se dividen sobre los términos de la negociación con el enemigo. La paz se firma en 1884, dejando al Perú en un gran caos económico y político. El país conoce entonces un breve episodio de guerra civil, hasta la elección de Nicolás de Piérola en 1895. Ésta marca el inicio de lo que la historiografía peruana llamó La República Aristocrática, época de paz en la historia nacional peruana.

A pesar de estos contextos opuestos en México y en Perú, cabe señalar un mismo afán modernizador por parte del poder central en los dos países. Este afán modernizador desde el Estado central se traduce en el terreno político por una tentativa centralizadora de sumisión de los poderes regionales. Sin embargo, la realidad es que tanto Porfirio Díaz como Piérola llegaron al

poder con la ayuda y el apoyo de los caciques regionales, terratenientes y líderes locales, con los cuales se trata ahora de negociar.

Esta negociación *de facto* entre un poder central con ambiciones de modernización política pero sin los medios militares y económicos para lograrlo y los poderes regionales todavía muy fuertes, puede ser considerada como una característica de la transición entre el siglo XIX y el siglo XX. El historiador François-Xavier Guerra analizó muy bien esa negociación entre el poder porfiriano y los poderes regionales en México a inicios del porfiriato:

> El nuevo tipo de relaciones que Díaz establece entre el poder central y los poderes regionales no era, al principio, el de un Estado centralizado, sino un equilibrio entre la cohesión política del conjunto del país y una autonomía muy grande de los Estados para todo lo que no ponía en peligro esa cohesión (1985, 50).

Encontramos esta misma negociación en el Perú a finales del siglo XIX, a través de las leyes de descentralización fiscal de 1886. Un proyecto descentralizador objeto de numerosos debates entre el Congreso, el Ejecutivo y las provincia peruanas. Piérola intenta suprimir las Juntas Departamentales en 1895 sin lograrlo, mostrando el poder que siguen conservando las regiones.[14]

Si bien el cambio de siglo corresponde en México como en Perú a una centralización creciente por parte del poder central, los poderes regionales siguen teniendo un peso importante, imponiéndole por su debilidad una negociación permanente. Sin embargo, al menos en el caso mexicano, la segunda parte del porfiriato, que se da a partir de los años 1890, representa una evolución importante en las relaciones entre Jalisco y el centro. Como bien explica la historiadora tapatía Elisa Cárdenas Ayala:

> La historia de Jalisco en la política nacional es una historia de ambición y decadencia: el estado heredero del corazón de la antigua Nueva Galicia, la segunda región política del país, impulsora del

[14] Una explicación detallada de este importante proyecto de descentralización fiscal está proporcionada en el trabajo de Pedro Planas, *La descentralización en el Perú republicano (1821-1998).*

> federalismo, ha ido perdiendo peso específico en la política nacional. Las mayores figuras jaliscienses —Vallarta, Ogazón, Corona— se fueron quedando en ilustres "presidenciables". La tragedia segó la brillante carrera de Corona y luego las grandes figuras escasearon. Por otra parte, la política liberal porfiriana se encargó de consolidar a la república y neutralizar el federalismo. A principios del siglo XX, Jalisco ya es la versión recortada de lo que fue, sin puertos internacionales y con el territorio cercenado [...] Heridas entonces, resentimiento y cierta decadencia, explican en parte lo que es políticamente Jalisco cuando se presenta la crisis política de la sucesión presidencial con miras a las elecciones de 1910 (2010, 19-55).

No se observa esta decadencia política en el caso arequipeño. Al contrario, la ciudad de Arequipa confirma su poder e influencia política en la nación, dándole dos presidentes en las personas de Nicolás de Piérola (1895-1899) y de Eduardo López de Romaña (1899-1903).

El año de 1910 marca una clara ruptura, tanto a nivel nacional como en la relación que se da entre el poder central y los poderes regionales, tanto en México como en Perú. En México, se trata obviamente de la Revolución, que estalla en 1911 y derroca el poder de Porfirio Díaz. A partir de allí, y después de varios años de intensa confusión política y guerra civil, el poder nacional se estabiliza y se centraliza nuevamente de forma definitiva. La historia enfrenta para entonces una paradoja obvia: nacida en las regiones del norte, como un movimiento no sólo de oposición al poder porfiriano sino también agrario y regional, la Revolución mexicana desemboca en 1917 sobre la adopción de una constitución centralizadora, enfocada en una lucha contra las fuerzas regionales opositoras. Por su parte, Guadalajara pierde definitivamente el lugar de primera importancia que ha ocupado en la nación desde la época colonial hasta los primeros años del siglo XIX, adquiriendo a cambio esta triste y caricatural fama en el imaginario nacional de ser el "gallinero de la república"; fama que culmina con la contrarrevolución cristera de 1926.[15] Cabe

[15] La expresión surgió en un discurso del revolucionario Álvaro Obregón, pronunciado durante la llegada de las tropas constitucionalistas a Guadala-

preguntarse si este último movimiento social, circunscrito a los estados del Occidente de México, se alimentó o no de un argumento regionalista.[16]

En 1919, en el Perú, llega al poder Augusto B. Leguía, quien encabeza una dictadura de once años, igualmente caracterizada por su fuerte centralismo, con la limitación de los poderes de los congresos regionales. Es el final provisorio de cierta posibilidad de negociación por parte de los poderes locales hasta que se da la revolución descentralizadora de 1930, encabezada por Arequipa, como reacción al gobierno de Leguía (Caravedo 1983). Este último movimiento, claramente regionalista, marca una ruptura en la trayectoria política local y nacional, principalmente por dos razones. La primera, es que esta revolución descentralizadora es el último movimiento realmente regionalista liderado por los arequipeños, después de una larga herencia de movimientos de oposición al centro, pero también como expresión del desarrollo ideológico del liberalismo y del federalismo a lo largo de los años 1910 y 1920 en la capital mistiana[17]. Este movimiento se extiende rápidamente a las demás capitales provincianas del país, convirtiéndose en un vasto levantamiento regionalista en todo el país, hasta conseguir la derroca del gobierno de Leguía. Este movimiento de 1930 es, por ende, una demostración poderosa de la fuerza del regionalismo peruano en estas tres primeras décadas del siglo XX, que desembocará en una renovación de la constitución en 1931.[18]

jara en 1914. Rechazada tanto por la población tapatía como por una historiografía más reciente, está expresión formaliza en el imaginario nacional la idea de que Jalisco y Guadalajara en particular no participaron del movimiento revolucionario, y por extensión, que la capital tapatía constituye un baluarte del conservadurismo nacional. Los estudios de Elisa Cárdenas Ayala, entre otros, demuestran la necesidad de matizar dicho juicio.

[16] Esta cuestión articula el último capítulo de nuestra tesis de doctorado.

[17] La ciudad de Arequipa es regularmente denominada capital mistiana en referencia a su construcción al pie del volcán Misti, "genio tutelar" de la ciudad y su símbolo. César A. Rodríguez. 1933. *El Misti, genio tutelar de la ciudad*.

[18] Sobre este movimiento descentralista y los importantes cambios constitucionales que permite ver Planas 1998, 431-549.

Entre mediados de la década de 1880 e inicios de los años 1930 se percibe claramente en los dos países, a pesar de contextos nacionales radicalmente distintos, una evolución en la relación poder central/poderes regionales. En el caso mexicano, tal evolución se hace a favor de una progresiva pero real sumisión de los poderes regionales al poder central, en particular de las élites jaliscienses. Éstas buscan, entonces, ubicarse en el poder central, ganando puestos clave en su administración, para progresivamente desinteresarse de los asuntos locales. En el caso peruano también se observa un desarrollo del centralismo por parte del poder central, a través de una serie de medidas administrativas y fiscales destinadas a reforzar el poder de Lima sobre el resto del país. Sin embargo, la reacción regional a dicho proceso es mucho más fuerte y efectiva, como lo demuestran los acontecimientos del año 1930, así como el discurso regionalista y el federalista tal como se desarrollan en Arequipa a partir de la década de 1910.

EL DISCURSO REGIONALISTA EN LA PRENSA

El análisis sistemático de la prensa publicada en las dos ciudades en el amplio cambio de siglo revela una postura claramente regionalista por parte de las élites arequipeñas como de las élites tapatías, aunque, como ya lo veremos, con importantes diferencias y cierto desfase cronológico.

En las dos ciudades se desarrolla un discurso regionalista en torno a la pérdida de influencia en el ámbito nacional y regional, cuyo argumento central es un profundo sentimiento de decadencia. En Guadalajara al igual que en Arequipa, se expresa una misma nostalgia del brillo pasado de la ciudad en las artes, en la intelectualidad y en la política.

Este discurso se desarrolla en la primera ciudad principalmente en los años iniciales del periodo estudiado (la década de 1880), cuando la ciudad todavía tiene cierta libertad política. El 27 de junio de 1880, el periódico satírico y popular jalisciense *Juan Panadero*, publica un largo artículo de rechazo a la administración política local:

> Ha llegado [...] la ocasión de demostrar lo que somos y lo que valemos. Jalisco, semejante a un león dormido, se halla en el redondel de un circo inmenso formado por todos los pueblos de la nación mexicana congregados para asistir a su despertar. Las miradas palpitantes de nuestros hermanos esperan con ansiedad el momento en que ese león, erizando la melena, se lance sobre los lebreles que aprovechándose de su largo sueño, lo han burlado y han tejido para sujetarlo una red de cadenas, que fácilmente romperá en su primer impulso para reconquistar su libertad y destrozar a sus opresores.[19]

Esta comparación de la ciudad con un león dormido o enjaulado es una imagen recurrente, tanto en el discurso jalisciense como en el discurso arequipeño. También la ciudad de Arequipa suele autodenominarse con énfasis León del Sur, haciendo referencia a las numerosas rebeldías que marcaron su historia decimonónica. Sin embargo, tal referencia es más tardía, a partir de 1910. En un artículo publicado el 5 de agosto de 1916, el periódico regionalista *La Federación* describe en estos términos a Arequipa: "Ese león, que a las faldas del majestuoso Misti, duerme tranquilo, y encadenado, esperando que sus hijos algún día, le liberten y de nuevo vuelva a sentirse fuerte y vigoroso, para sacudir su melena y reanudar su lucha y valentía de otras horas".[20]

La referencia al león en la prensa arequipeña sigue usándose hasta finales de los años de1920, época para la cual parece estar despertándose.

El león es, entonces, una imagen interesante, en el sentido de que en las dos ciudades representa un poder regional rebelde y fuerte, el cual sigue vigente a inicios del siglo XX a pesar de su encerramiento en una jaula (impuesta por el poder central) o de su largo sueño. Ahora, si encontramos en las dos ciudades esta misma imagen para ilustrar la fuerza del regionalismo, cabe señalar un distanciamiento del discurso entre ellas a inicios del siglo XX. El regionalismo, tal como se expresa en Guadalajara en los años 1880, desaparece poco a poco durante el porfiriato, debido, por una parte, a la estrategia porfiriana de nombrar

[19] *Juan Panadero*, "Editorial", Guadalajara, junio 27, 1880, 1.

[20] *La Federación*, Arequipa, agosto 5, 1916, 1.



Garabatos

Organo de un grupo de estudiantes arequipeños

Año I. Arequipa, Agosto de 1927 Núm. 4

"El León del Sur" no está dormido

El Arequipa legendaria aún existe i sus garras se agitan hoi no para rasgar corazones con intención maligna, ni para derrocar un mal Administrador Nacional; lo hacen, para trazar hondos surcos por donde corra el agua que produce i fertiliza a 'manera de hormigas blancas en el maderaje de una casa' han taladrado los cerros, i han carcomido las arenas i por estos acueductos que parecen las venas de un organismo en la plenitud de la vida, ha llegado el Colca al Chili i en 'amigable comunión' irrigarán las pampas de Caima i Cerro Colorado, lo que demuestra que Arequipa progresa; no es cierto que el 'León del Sur' esté dormido, sino mas bien que siendo el presente siglo el del materialismo, ha cambiado sus garras homicidas por otras más convincentes i fecundas: las germicidas.

Este arañazo que es un paso hacia el progreso; mañana será secundado por una jornada: la irrigación de las pampas de Vitor i Cachendo, obra que en si significa la cumbre del adelanto arequipeño i por eso estamos nosotros obligados a secundarla; que se conviertan esas pampas àridas en campos de flores i verdura, que la caña i el arroz sea el producto de todos los esfuerzos.

Nosotros somos los llamados a culminar la obra mas grande del departamento; jóvenes: 'sed hombres temprano, madrugad a la vida' i con el corazón lleno de patriotismo i el cerebro lleno de conocimientos vamos a la obra.

J. A. R.

Imagen 3. Primera plana del periódico *Garabatos*.
Fuente: *Garabatos. Órgano de un grupo de estudiantes arequipeños*, Arequipa, año I, núm. 4, agosto, 1927.

gobernadores de los estados más rebeldes del país a aliados suyos, estrategia claramente descrita por el historiador francés François-Xavier Guerra (1985). En Jalisco, la nominación de los gobernadores Curiel y su sucesor Ahumada entre los años 1890 a 1910, ilustra claramente este sometimiento del regionalismo local a los intereses del centro a través del nombramiento de funcionarios estrechamente ligados al poder central.

Por otra parte —y es un parámetro todavía muy poco estudiado, pero que merecería un análisis detallado por las numerosas consecuencias políticas que implica—, la creciente fascinación de las élites tapatías por la capital del país, para entonces sinónimo de ascensión social, profesional y de modernidad, coadyuva a esta sumisión de Guadalajara. Un rápido recorrido prosopográfico[21] entre las principales figuras políticas e intelectuales de Jalisco durante el porfiriato y hasta la Revolución confirma esta tendencia de las élites locales a terminar su carrera en altos puestos nacionales, diplomáticos o administrativos.[22] La prensa local de la época subraya con preocupación:

> El crecimiento terrible de la emigración, de ese mal desastroso que al robar a Jalisco brazos fuertes, voluntades firmes, inteligencias útiles y energías de vital trascendencia, esteriliza el comercio y las industrias, mata las ciencias y nos entrega impotentes, en la más precaria situación que es dada concebir, para la lucha tormentosa de la vida.[23]

En otros términos la fascinación de las élites locales por la capital del país, paradójicamente, alimenta cierto aislamiento de Guadalajara sobre el escenario político nacional.

[21] Este rápido análisis biográfico del personal político local tapatío y arequipeño está siendo desarrollado en el tercer capítulo de mi tesis de doctorado.

[22] Es el caso ejemplar del novelista José López Portillo y Rojas (1850-1923), quien después de ejercer el cargo de gobernador de Jalisco en 1911, asume el puesto de secretario de Relaciones Exteriores en 1914; o también de Luis Pérez Verdía (1857-1914), gran intelectual e historiador tapatío, quien termina su carrera siendo embajador de México en Guatemala.

[23] *Jalisco Libre*, Guadalajara, octubre 10, 1905, 1.

Para terminar, la participación sumamente marginada, para no decir inexistente, de Jalisco en los movimientos revolucionarios de los años 1910, viene a confirmar la progresiva desaparición de la postura regionalista oposicionista en la ciudad de Guadalajara. Para entonces y a partir principalmente de los años 1930, el regionalismo tapatío se ve expresado casi exclusivamente en sus demostraciones folclóricas, con una difusión importante de las figuras del mariachi, del charro y del tequila, ya sea en la cinematografía de los años 1930-1940 o en el patrimonio musical.[24]

Esta creación de una imagen regional alrededor de elementos estereotípicos, fomentada desde el centro, fue analizada por el historiador Ricardo Pérez Montfort, especialmente en un ensayo cuyo título es bastante explícito: "Una región inventada desde el centro. La consolidación del cuadro estereotípico nacional 1921-1937" (1994). En este estudio, Pérez Montfort ofrece una explicación de la difusión de la imagen regional de una Guadalajara conservadora a través de la difusión de la figura del charro —"identificada en un principio con el conservadurismo"—, a la vez que ilustra las palabras de José Luis Leal Sanabria, citadas en la introducción del presente trabajo, sobre la identificación de los elementos culturales jaliscienses con la "mexicanidad" a partir de la década de 1930.

> Los buscadores de la "mexicanidad", habían encontrado en aquel cuadro [aquí el autor se refiere al cuadro conformado por elementos tales como el jarabe tapatío y el charro], por un lado, la reivindicación del México rural estático y jerarquizado, basado en principios tan etéreos, y a la vez tan determinantes, como el orgullo, la pertenencia, y la tradición (Pérez Montfort 1994, 130).

En el amplio cambio de siglo se observa, entonces, en el caso tapatío, no sólo un uso nacional e ideológico de las características locales, sino más aún, una transición forzosa del regionalismo combativo y político característico del siglo XIX jalisciense hasta

[24] Esta presencia del folclor tapatío en la nación a partir de los años 1930 fue estudiada en varios trabajos por Pérez Montfort (2000).

la administración de Vallarta (1872-1876), a un provincialismo conforme a los ideales revolucionarios de las élites en el poder.

El regionalismo arequipeño toma senderos muy diferentes, volviéndose mucho menos folclórico y más militante y político, sobre todo gracias al impulso del movimiento liberal que se forma en la ciudad a partir de 1901.[25] Los liberales arequipeños defienden, desde la primera década del siglo XX y a través de la prensa, un ideal regional enfocado, en un primer momento, al federalismo. En 1912 se funda el periódico regional y regionalista *El Sur*, que defiende los ideales federales en una serie de artículos publicados en los últimos meses del año 1913 bajo el título "Rumbo al federalismo". Dos años más tarde, el liberal Modesto Málaga funda el periódico *La Federación*, también con el objetivo de defender los ideales federales. Durante los años de 1915 a 1920 se desarrolla con gran intensidad entre las élites arequipeñas el debate sobre los beneficios y los peligros del federalismo, así como sobre el "mal estructural" del centralismo y las posibilidades que ofrece la descentralización.[26] Dicho debate evoluciona a lo largo de estos años hacia una perspectiva más descentralizadora, considerando que el país no está listo todavía para el federalismo. Es la opinión de la mayoría de las élites arequipeñas,[27] así como de intelectuales nacionales de primera importancia como José Carlos Mariátegui (1894-1930), quien expresa su sentir al respecto en el sexto de sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, titulado "Regionalismo y centralismo" (1928). Si no corresponde al presente trabajo analizar en detalle el debate sobre el federalismo y la descentralización tal como se da en Arequipa en estas tres primeras décadas del siglo XX, cabe señalar sin embargo la manera en la que el regionalismo arequipeño se convierte para entonces en una fuente

[25] El liberalismo arequipeño fue estudiado a detalle por varios historiadores arequipeños: Villena 1979, 82-108; Fernández Llerena 1984.

[26] El contenido de este debate, a la vez complejo y fascinante, sobre el federalismo, el centralismo y la descentralización en Arequipa está estudiado a detalle en el cuarto capítulo de mi tesis de doctorado.

[27] "No estamos preparados", *La Federación*, Arequipa, noviembre 21, 1915, 2.

poderosa de proposición política, sobre la base de una profunda renovación constitucional. Es esta propuesta la que alimentará la revolución descentralizadora de 1930 (Villamonte 1986).

EPÍLOGO

Si los diferentes resultados de la investigación en curso sobre las relaciones entre el poder central y los poderes regionales en México y en Perú en el amplio cambio de siglo (1884-1930) no se definen de manera definitiva todavía, la presente comunicación permite sin embargo resaltar unas conclusiones importantes.

Primero, cabe remarcar unos puntos metodológicos y teóricos en la comprensión de las dinámicas políticas regionales y nacionales. El hecho de partir del ámbito regional para entender el fenómeno de la construcción nacional aparece como una línea de análisis imprescindible, en la medida en que permite entender mejor la complejidad de este fenómeno, así como sus límites. El cambio de escala como metodología restituye toda su riqueza al diálogo y a las negociaciones que se dan entre los poderes regionales y el poder central en este momento clave que es la transición entre el siglo XIX y el siglo XX. Los casos de Arequipa y de Guadalajara son ejemplos de las grandes ventajas metodológicas del cambio de escala.

Luego, el ejercicio comparativo, con las similitudes y los desfases que subraya, permite dar a entender mejor el proceso de construcción nacional como un fenómeno global en América Latina, pero también entender sus numerosos matices y diferencias, de un territorio a otro. Encontramos las mismas lógicas, las mismas tensiones entre capital del país y capital regional en México y en Perú, pero con manifestaciones y cronologías diferentes. Así, si las trayectorias históricas de Arequipa y de Guadalajara presentan numerosas similitudes a lo largo del siglo XIX, las primeras décadas del siglo XX conocen un importante distanciamiento de dichas trayectorias, distanciamiento que encuentra una explicación no sólo en las evoluciones de los contextos nacionales, sino también en el desarrollo distinto de las élites regionales dentro de la política nacional.

De manera general, el análisis conjuntamente comparativo y regional permite el esbozo de un modelo de las relaciones entre el poder central y los poderes regionales en el proceso de construcción nacional en América Latina, cuadro interpretativo tanto del sistema federal (México) como del sistema central (Perú). El "modelo relacional" dibujado a lo largo del presente trabajo pone de relieve ciertos parámetros fundamentales para entender el papel desempeñado por la ciudad regional en el proceso de construcción nacional, tales como:

- La trayectoria histórica de la ciudad estudiada desde su fundación.
- La inserción económica, social y cultural de la ciudad dentro de su espacio regional o *hinterland*.
- La evolución de la transacción entre el poder central y los poderes regionales a lo largo de esta trayectoria.
- El peso demográfico de la ciudad.[28]
- Las relaciones personales y profesionales de las élites locales con las de la capital del país.
- El posicionamiento de las élites locales respecto a la constitución del país, sea federal o central.
- El contenido del discurso regionalista, sea más político o más folclórico.

Obviamente, más factores pueden entrar en la definición del cuadro de análisis, sin embargo consideramos que, por lo pronto, estos siete factores son esenciales y significativos en cuanto a los casos de Arequipa y de Guadalajara, en la medida en que permiten dar a entender la importancia de la transacción generada entre el poder central y las élites regionales, así como el peso político e ideológico de estas últimas.

[28] Cabe señalar que la ciudad de Guadalajara crece mucho menos rápido que la ciudad de México durante las tres primeras décadas del siglo XX, lo que explica el peso creciente de la ciudad de México respecto a la capital tapatía. Se observa el fenómeno inverso para Arequipa y Lima. Claramente, el factor demográfico, pensado de manera evolutiva, influye en la relación capital del país/capital regional.

A través de estos parámetros se esboza un cuadro de análisis de las relaciones entre el poder central y los poderes regionales que merecería ser aplicado a otros países latinoamericanos y a otras capitales provincianas. El presente análisis se tiene que comprender, entonces, como un esfuerzo programático, una invitación a una reflexión más amplia sobre las nociones fundamentales de regionalismo, federalismo y descentralización en la América Latina de la transición entre el siglo XIX y el siglo XX.

Bibliografía

Aldana Rendón, Mario y Manuel Rodríguez la Puente
1984 *Centralismo y federalismo en México*. Guadalajara: UDG.

Ávila Palafox, Ricardo
1994 *El Occidente de México en el tiempo. Aproximaciones a su definición cultural.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Belaúnde, Víctor Andrés
1967 *Trayectoria y destino. Memorias completas*. T. 1. Lima: Ed. de Edivantas.

Caravedo, Baltazar
1983 *El problema del descentralismo.* Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Cárdenas Ayala, Elisa
2010 "El horizonte democrático: Jalisco del liberalismo juarista a la revolución". En *Colección conmemorativa Jalisco: Independencia y Revolución*, vol. 1, coordinado por María Alicia Peredo Merlo, 19-55. Guadalajara: Colegio de Jalisco.

Carpio Muñoz, Guillermo
1982 "Rebeliones arequipeñas del siglo XIX y configuración de la 'oligarquía nacional' ". *Revista Análisis* 11: 33-44.

Contreras, Carlos y Marcos Cueto
1999 *Historia del Perú contemporáneo.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Fernández Llerena, Raúl
1984 *Los orígenes del movimiento obrero en Arequipa. El partido liberal y el 1ero de mayo de 1906*. Lima: Amauta.

FLORES GALINDO, Alberto
1977 *Arequipa y el Sur Andino*. Lima: Ed. Horizonte.

GUERRA, François-Xavier
1985 *Le Mexique, de l'Ancien Régime à la Révolution*. París: L'Harmattan, Publications de la Sorbonne.

LEAL SANABRIA, José Luis
1992 "Introducción". En *Capítulos de historia de la ciudad de Guadalajara*, Lina Rendón García. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.

MÁLAGA NUÑEZ-ZEBALLOS, Alejandro
2010 *Africanos en la Ciudad Blanca. La esclavitud en Arequipa colonial (1539-1600)*. Arequipa: Universidad Católica de Santa María.

MALLON, Florence
1999 *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: CIESAS.

MARIÁTEGUI, José Carlos
1928 *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.

NEIRA AVENDAÑO, Máximo *et al.*, coord.
1990 *Historia general de Arequipa*. Arequipa: Fundación M. J. Bustamante.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo
1994 *Estampas de nacionalismo popular mexicano*. México: CIESAS.
2000 *Avatares del nacionalismo cultural. Cinco ensayos*. México: CIESAS.

PLANAS, Pedro
1998 *La descentralización en el Perú republicano (1821-1998)*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

RENDÓN GARCÍA, Lina
1992 *Capítulos de historia de la ciudad de Guadalajara*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.

RIVERA MARTÍNEZ, Eduardo
1996 *Imagen y leyenda de Arequipa. Antología 1540-1990*. Lima: Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.

RIVIÈRE D'ARC, Hélène
1973 *Guadalajara y su región. Influencias y dificultades de una metrópoli mexicana*. México: SEP.

THIESSE, Anne-Marie
1992 "L'invention du régionalisme à la Belle Epoque". *Le Mouvement Social* 160: 11-32.

URÍAS HORCASITAS, Beatriz
1988 "Conciencia regional y poder central: ensayo sobre el pensamiento separatista yucateco en la primera mitad del siglo XIX". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* XI: 59-83.

VELIZ, Claudio
1984 *La tradición centralista de América Latina*. Barcelona: Ariel.

VILLAMONTE LEÓN, Rocío Elizabeth
1986 *La revolución de 1930 en Arequipa*. Arequipa: Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

VILLENA, Francisco
1979 "La sociedad arequipeña y el partido liberal, 1885-1920". *Revista Análisis* 8 (9): 82-108.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida
2003 *El establecimiento del federalismo en México 1821-1827*. México: COLMEX.

Configuraciones de la utopía nacional yucateca en la literatura de viaje de Justo Sierra O'Reilly[1]

Romina España Paredes[2]

Cuando Justo Sierra O'Reilly (1814-1861) zarpó del puerto de Campeche, el 12 de septiembre de 1847, en el barco americano Essex, con destino a la ciudad de Washington, cumplía con una misión política que perseguía tres finalidades: la solicitud de la desocupación de la ciudad del Carmen (hoy estado de Campeche) por parte del gobierno estadounidense, el cual había entrado en guerra con México un año antes; demandar un trato especial para Yucatán —una vez declarada su neutralidad ante la guerra con los Estados Unidos— que garantizara su seguridad frente a cualquier medida represiva tomada por el gobierno mexicano en contra de él; y, sobre todo, la solicitud de auxilio para enfrentar a los indios rebeldes que, el 30 de julio de 1847, habían dado inicio a la Guerra de Castas.[3] Acreditado por el gobierno del entonces independiente

[1] Palabras clave: utopía, nación, literatura de viaje, Yucatán, siglo XIX.

[2] Becaria de maestría del CEPHCIS, UNAM. El presente capítulo es producto de la beca Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Universidad Nacional Autónoma de México con clave CB-2008.01.101623, del proyecto "La reinvención decimonónica de Yucatán, 1821-1915", y se desprende de las páginas de mi tesis de maestría *La utopía nacional en la literatura de viaje de Justo Sierra O'Reilly.*

[3] El conflicto conocido como Guerra de Castas fue un movimiento armado protagonizado por los indios yucatecos en 1847. Sin embargo, no

país de Yucatán, encabezado por su suegro Santiago Méndez, el político, historiador y escritor yucateco fue enviado como comisionado a la capital norteamericana, donde permaneció poco más de seis meses en los que visitó diferentes ciudades de los Estados Unidos, incluyendo un recorrido a la zona fronteriza entre dicho país y Canadá.

El crecimiento de las dificultades políticas y sociales durante el periodo de su viaje, debido a la cada vez más violenta guerra de castas, la incomunicación de la que era objeto y los enfrentamientos internos entre la facción política de Santiago Méndez, que defendía intereses federalistas, y la del grupo antagonista conformado por Miguel Barbachano, ocasionaron que Sierra O'Reilly tomara nuevas medidas en su misión, como fue la negociación de la soberanía de Yucatán a cambio de ayuda por parte del gobierno estadounidense.[4] Poco tiempo después, el 16 de junio de 1848, el fracaso de su misión política fue anunciado junto con su regreso a la Península, donde desembarcó el 8 de agosto de 1848 en el puerto de Sisal. Finalmente, el 17 de agosto del mismo año se declaró concluida la guerra con los Estados Unidos y, a su vez, Barbachano decretó la anexión definitiva de Yucatán a la nación mexicana.

---

existe consenso entre los especialistas de si se trató de un conflicto étnico, racial, campesino o de clase. No obstante, es importante destacar que Sierra O'Reilly sí concibió este conflicto como un enfrentamiento racial de "indios" contra "blancos", el cual explicaba por el carácter "bárbaro" y "salvaje" de los primeros, y el resentimiento de éstos hacia la segunda población. Véase, por ejemplo, la obra de Justo Sierra O'Reilly, *Los indios de Yucatán. Consideraciones históricas sobre la influencia del elemento indígena en la organización social del país*.

[4] El enfrentamiento entre ambos grupos y la crisis ocasionada por la Guerra de Castas ocasionó que el 25 de marzo de 1848, durante los últimos meses de la misión de Sierra O'Reilly, Santiago Méndez renunciara a la gubernatura a favor de Miguel Barbachano, "con quien se tenía la esperanza de entablar negociaciones, pues algunos rebeldes se identificaban con él, particularmente Jacinto Pat" (Quezada 2001, 143). Sin embargo, los tratados de conciliación entre ambos bandos fracasaron y la guerra continuó a favor de los indios. Fue hasta el 14 de junio de 1848 que, gracias a las gestiones de Barbachano, el gobierno de México otorgó la ayuda que buscaba el gobierno de Yucatán para reprimir la sublevación indígena.

Ante este panorama de transformación política, una vez en Campeche, Sierra O'Reilly retomó las notas de viaje que metódicamente había escrito en su diario personal,[5] iniciado el mismo 12 de septiembre de 1847,[6] y que a partir del 17 de noviembre de 1847 adoptó la forma discursiva que mantendría a lo largo de sus páginas: una serie de cartas dirigidas a su esposa Concepción Méndez ("Conchita mía", escribiría). De la selección de fragmentos del *Diario*, reescritura de sucesos, investigación de acontecimientos históricos y la actualización de las reflexiones que lo acompañaron durante su viaje, Sierra O'Reilly publicó en Campeche, en los años de 1850 y 1851, los cuatro tomos de su obra *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos y al Canadá*.[7] Leída por sus simpatizantes y detractores, muchos de ellos críticos de los objetivos de la misión que promovieron su viaje, esta obra (al igual que el *Diario*) no sólo describe los numerosos acontecimientos ocurridos o los lugares visitados por Sierra O'Reilly en el país del norte, sino que otorga un lugar predominante al discurso ideológico que su autor acostumbraba difundir a través de la escritura en sus diferentes publicaciones periodísticas.[8] Sobre todo, se detendrá

[5] En lo que sigue me referiré a esta obra como *Diario*. Más adelante, al tratar el análisis específico de ella, presentaré los diferentes títulos con la que ha sido denominada y sus ediciones.

[6] Las primeras notas del *Diario* conforman un tipo de registro personal de acontecimientos a manera de memorias, por lo tanto, conservan la estructura descriptiva e incluyen información del día y el lugar donde fueron escritas: "Domingo 12. A las doce del día nos embarcamos a bordo del bergantín goleta americano Essex, su capitán Mr. Lee. Calma y chubasco. Lunes 13. Repetidos chubascos en la tarde y en la noche perdimos de vista la tierra. Martes 14. Vientos al noroeste. Chubasco" (Sierra 1988, 53).

[7] En lo que sigue me referiré a esta obra en su totalidad como *Impresiones*.

[8] Es importante destacar que Sierra O'Reilly es conocido por su literatura histórica y la publicación del primer periódico literario que existió en Yucatán, el *Museo Yucateco* (1841-1842), al cual le seguirían otras publicaciones de similar relevancia (Peniche 1987, 18). Este primer periódico persigue los objetivos ideológicos y estéticos propios de un momento particular de la literatura mexicana, que "planteaba regenerar la opinión pública por medio de la educación, literatura y el arte (Taracena 2007, 14). En el *Museo Yucateco,* Sierra O'Reilly publicó por entregas varias de sus obras literarias más conocidas, como son *El filibustero, Doña Felipa de Sanabria* y *Los bandidos de Valladolid.*

en aquellos temas en torno a la Guerra de Castas, las relaciones políticas con México y los Estados Unidos, así como el devenir de la nación yucateca.

Estas dos obras, que han permanecido casi desconocidas por la crítica literaria, conforman el *corpus* de la literatura de viaje de Sierra O'Reilly que analizaré en las siguientes páginas. Ampliamente influida por las reglas discursivas y estilísticas, así como por el alcance ideológico que caracterizaban a los libros de este género popularizado en el siglo XIX, estos textos del escritor yucateco vinculan la experiencia del viaje con la añoranza de un ideal político que persiguió durante su misión en los Estados Unidos y que continuó vigente en su literatura y obra periodística a lo largo de su vida. Este ideal de una nación yucateca es "configurado" en el *Diario* y en *Impresiones* como una "utopía nacional" que, de una obra a otra, adopta diferentes características debido a que cada una de ellas fue escrita durante un periodo distinto de la historia política de Yucatán. Así, mientras que en el momento de la escritura de la primera Yucatán es una nación independiente, durante la elaboración de la segunda esta región formaba parte de la nación mexicana.

Antes de adentrarnos al análisis literario del *Diario* e *Impresiones* partiré de la extensa tradición que vincula el viaje con la utopía y que, a mediados del siglo XIX, cobró un importante papel al momento de la conformación de identidades nacionales en América Latina. Destacaré, asimismo, la función ideológica de la narración para reconocer en qué sentido la utopía nacional es configurada y conforma una proyección del ideal político de Sierra O'Reilly dentro de un esquema temporal y narrativo.

VIAJE, UTOPÍA Y NARRACIÓN

La utopía nacional que Justo Sierra O'Reilly configura en su *Diario* y en *Impresiones*, atraviesa tres categorías de orden literario

---

Otros de sus periódicos fueron *Registro Yucateco* (1845-1846) y *El Fénix* (1848-1859), en el primero de ellos publicó *El secreto del ajusticiado. Un año en el hospital de San Lázaro*, y en el segundo apareció su conocida novela histórica *La hija del judío*.

y de profundidad ideológica: el viaje, la utopía y la narración. Es posible establecer cruces entre los géneros emparentados de la literatura de viaje y la utopía, sobre todo si reconocemos su origen común desde la Antigüedad, época en la que el relato de viaje era considerado una ventana a mundos lejanos y consistía, en palabras de Javier Gómez, en "el procedimiento narrativo más adecuado para manifestaciones literarias como los relatos utópicos que se impusieron con fuerza a partir del periodo helenístico" (2000, 13). Desde la fundación de la utopía como género con la obra de Tomás Moro, *De optimo reipublicae statu deque nova insula Utopia libellus vere aureus* (1516),[9] en la literatura de viaje esta cercanía con ella está presente tanto en sus características discursivas[10] como en aquellas de alcance ideológico. De este modo, el viajero es al mismo tiempo un escritor que parte de la autoridad de la experiencia de lo vivido, así como de la imaginación y su referente epistémico, para dar a conocer a sus lectores una imagen ideal de un país lejano (a veces imaginado) a través de descripciones,[11] la narración de recorridos en el espacio y de acontecimientos, al tiempo que reflexiona comparativamente sobre las similitudes y diferencias entre la sociedad

[9] Si bien la obra de Tomás Moro es fundacional del género de la utopía, éste era conocido como "viaje imaginario" debido a la importante función narrativa que cumplía el viaje al momento de presentar un lugar lejano de características ideales. Fue hasta el siglo XVIII que el género recibió el nombre de "utopía", término griego que se deriva de dos palabras: "*u (ou)* que significa *no* y *topos* que significa *lugar*", al mismo tiempo que " '*utopía*' es homófono de '*ou-topia*', país de ninguna parte, y de *eu-topía*, país feliz" (Blanco 1999, 17).

[10] Esto es evidente en los tres discursos que, para Pierre-François Moreau, en *La utopía. Derecho natural y novela del Estado* (1986), caracterizan la utopía literaria y que están presentes en varios casos de literatura de viaje. Éstos son el discurso descriptivo, el crítico y el justificativo.

[11] La descripción en los relatos de viaje siempre ha estado estrechamente ligada a una función cognitiva y es la principal herramienta empleada en ellos debido a que posee un alto grado de fidelidad, es decir, una suerte de ilusión mimética o credibilidad fundada en lo "directamente vivido" (Ette 2001, 35). Para Hayden White, esta problemática consiste en "cómo configurar la experiencia humana en una forma asimilable a estructuras de significación humana en general en vez de específicamente culturales" (1992, 17).

que visita y la suya.[12] Esta proximidad del relato de viaje con el género de la utopía lo convirtió en uno de los discursos predilectos para desarrollar programas sociales y proyecciones hacia futuro. Sobre todo, en condiciones históricas en las que el viaje y su escritura tuvieron una finalidad política, tal como sucedió en el caso de numerosos viajeros latinoamericanos en siglo XIX, que recurrieron a la experiencia personal para realizar comparaciones críticas entre sus propias sociedades y aquellas que visitaban. La mayoría de estos viajeros y escritores eran integrantes de las élites políticas de sus países,[13] recientemente independizados de la metrópoli española, por esta razón al momento de la escritura de sus diarios de viaje, cartas, artículos y libros expresaban la necesidad de fundar un nuevo referente identitario que sustituyera la organización social y política de la época de la Colonia.[14]

Recordemos que en su intento por trazar un nuevo rumbo en la organización política de sus países, las élites en América Latina se apropiaron del discurso de nación heredado de la Ilustración, el cual fue adaptado por los principios del liberalismo

[12] La comparación es un recurso común en los relatos de viaje, por ejemplo, para Duncan y Gregory la escritura de viaje es un acto constante de "traducción" que produce un "space in-between" entre un espacio propio y otro ajeno, lo que implica una compleja dialéctica de reconocimiento y de recuperación de la diferencia (Duncan y Gregory 1999, 3).

[13] Principalmente estas élites estaban conformadas por representantes políticos, miembros de grupos económicos reconocidos y letrados, a su vez pertenecientes al grupo de hombres blancos que se diferenciaban de sectores jerárquicamente inferiores dentro de la organización social de sus países, como eran los indígenas, negros, esclavos, etcétera. En el caso de Sierra O'Reilly cabe destacar que la élite yucateca a la que él pertenecía era una minoría privilegiada debido a "la existencia de una serie de cualidades valoradas socialmente (la raza blanca, los orígenes coloniales) o de cualidades adquiridas (como la cultura, la educación, los méritos y las aptitudes para gobernar)" (Taracena 2010, 20). En su mayoría se trataba de representantes políticos, miembros de grupos económicos reconocidos que consideraban a Yucatán como su "país", y que defendían la soberanía de su territorio y su preexistencia al de México.

[14] Mary Louise Pratt señala que la aparición de una literatura de viaje latinoamericana en el siglo XIX contrasta con la ausencia de este tipo de obras en la época de la Colonia (2010, 345).

burgués triunfante de los años 1830 a 1880, que consideraba a la nación en una etapa evolutiva necesaria.[15] Dentro de este discurso un aspecto imprescindible en la construcción de naciones era la posesión de una historia propia de larga duración, elemento paradigmático de la mentalidad romántica que prevalecía en la primera mitad del siglo XIX y que partía de la afirmación de que cada "pueblo" estaba definido "por el área geográfica, el lenguaje y la experiencia histórica", así como era el "constructor de los espíritus y conciencias colectivas (regionales o nacionales) diferenciadas" (Taracena 2010, 29).

En este contexto de conformación de identidades nacionales, la popularidad de la literatura de viaje y los numerosos relatos escritos por europeos y estadounidenses sobre América Latina entre finales del siglo XVIII y del XIX, hicieron de este género uno imprescindible en la región. Por un lado, esta literatura fue la responsable de la confirmación de imágenes sobre América Latina que sirvieron para reinventar las identidades nacionales una vez concretadas las independencias políticas.[16] Por otro lado, a falta de precedentes que funcionaran como ejemplos para construir una cultura americana independiente, existió entre las élites latinoamericanas una gran inquietud por fundar un nuevo referente de nación. Esta búsqueda fue lo que impulsó a escritores e intelectuales a realizar viajes al extranjero, especialmente a los Estados Unidos, la nueva nación moderna que era motivo de admiración por haber conseguido su independencia de la metrópoli inglesa y por su eminente progreso económico y político. Si bien la literatura de viaje de Sierra O'Reilly adoptó las numerosas caracte-

[15] Según esta perspectiva, tal como señala el historiador inglés Eric Hobsbawm, "la nación no era más que la etapa evolutiva alcanzada para mediados de siglo, un paso necesario en el trayecto hacia un futuro mundo unificado en que las fronteras nacionales, que pertenecían a la infancia de la especie, se disolverían bajo el sol de la ciencia y el arte" (Garrels 1993, 270).

[16] Este es el caso del conocido viajero Alexander von Humboldt, cuyas representaciones de la naturaleza americana formaron parte del imaginario europeo sobre esta región y posteriormente fueron adoptadas por la literatura de autores nacionalistas, especialmente por escritores como Bello, Echeverría, Alberti y Sarmiento.

rísticas de este género como parte del amplio conocimiento que tuvo sobre él,[17] sus obras asumieron diferentes matices literarios e ideológicos, propios del contexto del Yucatán decimonónico. Partiendo del reciente aporte de Arturo Taracena Arriola sobre el papel que desempeñó Sierra O'Reilly como representante e ideólogo del regionalismo yucateco, posición desde la cual este personaje sostuvo que Yucatán podía convertirse en "nación" ante los ojos de las naciones entonces reconocidas, influido por el pensamiento de François-René Chateaubriand sobre Grecia (Taracena 2010, 207-213), observaremos que en su literatura de viaje es posible identificar estos objetivos separatistas y regionalistas, evidentes también a lo largo de su obra periodística, histórica y literaria. Considero que este trasfondo ideológico, que para Rogelio Blanco tiene que ver con el "carácter histórico" que vincula a la utopía con la realidad, configura una utopía nacional yucateca en el *Diario* e *Impresiones*, la cual parte del reconocimiento de un "referente utópico" que es transformado, por el proceso de escritura, en utopía.[18] En este sentido señala-

[17] Sierra O'Reilly también fue conocedor de literatura de viaje, particularmente de aquellas obras sobre Yucatán elaboradas por viajeros europeos y estadounidenses. Este es el caso de Frédéric Waldeck, el austriaco Emanuel von Friedrichsthal y el estadounidense John Lloyd Stephens (influido a su vez por la obra de Humbodt), quienes protagonizaron varias polémicas en la obra periodística del escritor yucateco, especialmente en temas sobre la continuidad y discontinuidad entre los antiguos constructores de las pirámides y los indios actuales. Al respecto véase Taracena y Sellen 2006, 49-79. Cabe destacar que la cercanía de Sierra O'Reilly con la literatura de viaje también está presente en su labor como traductor y editor de libros de este género. Éste es el conocido caso de la célebre obra de Stephens, cuya traducción del primer tomo la publicó Sierra con el título *Viaje a Yucatán a finales de 1841 y principios de 1842* en 1848; el segundo tomo lo publicó en 1850. También está el caso del libro de viaje de Lorenzo de Zavala sobre los Estados Unidos, que fue reimpresa por Sierra O'Reilly en 1846 bajo el título *Viaje a los Estados Unidos de Norte América*, e incluye en ella una extensa nota introductoria.

[18] J. F. Fortuny realiza una distinción entre lo utópico y la utopía, de la que concluye que la utopía es lo diferente de la realidad física, al mismo tiempo que "es la alternativa cuando desaparece la armonía; es el *eutopos*, el buen lugar de una idea que desarrolla su sensibilidad frente a un mal modelo de realidad social" (Blanco 1999, 33). Por su parte, lo utópico es un adjetivo

remos que, en ambas obras, los Estados Unidos es el referente utópico, la realidad alterna a la del Yucatán y México que es conocido por Sierra O'Reilly; mientras que la utopía nacional yucateca es el ideal utópico llevado a un discurso, el cual la narración se encarga de configurar como un proyecto de nación que plantea el porvenir de Yucatán en un esquema temporal.

En este orden de ideas que se desprende de la relación referencial y temporal que existe en la proyección de una utopía, Fernando Aínsa señala que ésta "es siempre dual en tanto concibe y proyecta una contraimagen cualitativamente diferente a las dimensiones espacio-temporales del presente" (Aínsa 1999, 32). En este sentido, la utopía "presupone el rechazo del tiempo presente o del lugar (espacio) donde se vive, cuando no de ambos a la vez y la representación de un territorio que está en 'otro lugar' (otro espacio) u 'otro tiempo', pasado o futuro" (Aínsa 1999, 32). Este esquema dual de la utopía se traduce en la literatura de viaje de Sierra O'Reilly de la siguiente forma: la utopía nacional yucateca es una proyección ante todo de carácter temporal (hacia el futuro), que parte de un "rechazo" (crítica) del presente político de la región. Uniendo las ideas de Aínsa con las de Blanco, es posible entender que la utopía del escritor y viajero yucateco parte del referente utópico, Estados Unidos, para realizar una crítica profunda de la realidad política y social del Yucatán de mediados del siglo XIX (presente en el cual se inscribe el viajero) y, finalmente, de este rechazo se deriva la proyección de una utopía nacional hacia el futuro. Sin embargo, mientras que en el *Diario* la esperanza del escritor vincula el devenir de Yucatán con el destino de la nación estadounidense, en *Impresiones* el proyecto de nación yucateca independiente alcanza una mayor madurez y proyección hacia el futuro.

En este complejo proceso de conformar una utopía nacional en el *Diario* e *Impresiones*, a partir de una relación referencial con los Estados Unidos y dentro de un esquema temporal, la narra-

---

que, volcado en un discurso, "pasa a ser utopía, y la utopía ya no utópica sino ideológica, como un ideal, un experimento mental, un programa de acción en principios".

ción desempeña un papel central, principalmente en dos niveles: uno estructural y otro hermenéutico. En el primero, la narración del viaje va a ser la forma discursiva responsable de organizar y contener aquellos discursos primarios como son el descriptivo, el epistolar y ensayístico (entendido este último como "desvío" o "digresión" de la diégesis central),[19] al igual que otros discursos narrativos de menor presencia como el histórico, el cual cobra una especial importancia en *Impresiones.* En este sentido, al momento de cuestionarnos el alcance ideológico presente en la organización discursiva que lleva a cabo la narración en ambas obras, será importante reconocer que, como señala Luz Aurora Pimentel, "estas articulaciones se dan en todos los aspectos de un relato: la velocidad a la que se narra, la secuencia elegida, la cantidad de detalles con los que se describe un objeto, su composición, la perspectiva que se elige para narrar, en fin, que las estructuras narrativas en sí son ya una forma de marcar posiciones ideológicas" (Pimentel 2008, 9). Narrar el viaje es, entonces, tomar una postura ideológica frente a lo escrito, en tanto que la narración organiza un universo de sentidos y significados.

En el segundo nivel, la narración también puede ser entendida en un sentido más amplio que el estructural. Retomando a Paul Ricoeur, la narración es la organización y configuración de las acciones humanas dentro de un discurso, esta articulación es la función que la *trama* cumple en la "configuración" del tiempo en un relato".[20] Por eso, en la literatura de viaje de Sierra

[19] Esta heterogeneidad discursiva que caracteriza la literatura de viaje ha ocasionado que este género sea considerado uno de carácter secundario: "Podemos pensar el viaje como un género discursivo secundario o ideológico que aloja en su interior a géneros discursivos menores o primarios, como guías, mapas, cartas, tablas, itinerarios, cronologías, instructivos, descripciones, dibujos. Estas formas primarias no son narrativas sino enumerativas, descriptivas o estadísticas, incorporándose como 'pruebas' o 'constancias' del fundamento empírico de aquello que se cuenta" (Colombi 2006, 13).

[20] Desde la perspectiva hermenéutica de lo que definió como triple mimesis, Ricoeur apunta que el tiempo "prefigurado" del mundo de las acciones (mimesis I) es llevado al lenguaje (mimesis II) que se encarga de "configurar" la experiencia del tiempo, que posteriormente será "refigurada" por el lector (mimesis III). Éste es el papel mediador que cumple la mimesis II entre

O'Reilly la utopía nacional es el resultado de la configuración que la narración realiza del tiempo del viaje, de la historia (especialmente en el caso de *Impresiones*), así como de la proyección del futuro de Yucatán como nación. Es en este orden de ideas que Ricoeur otorga al acto de contar y escribir ese papel de mediación entre la existencia temporal de los sujetos y el lenguaje del relato de la historia y de ficción, para él "nuestra historicidad es *llevada al* lenguaje mediante este intercambio entre la historia (Ricoeur 2009, 153)[21] y la ficción así como entre sus pretensiones referenciales".[22] En este sentido, la configuración de la utopía nacional en la literatura de viaje también debe ser entendida como parte de las narraciones ideológicas que la élite yucateca regionalista, de la cual Sierra O'Reilly formaba parte, se contaba a sí misma en un momento de crisis de la soberanía nacional de Yucatán como país independiente.

Evidentemente, debido a las diferentes circunstancias del contexto histórico de su producción, la configuración de la utopía nacional en el *Diario* y en *Impresiones* es distinta tanto en su carácter estructural como en su alcance ideológico. En los siguientes apartados analizaremos cada una de ellas, tomando en consideración la cercanía y complementariedad en cuanto a su elaboración y los objetivos de su escritura.

EL *DIARIO* DE VIAJE: ENTRE LA ESPERANZA Y LA DESESPERANZA

El *Diario* que Sierra O'Reilly mantuvo durante su viaje a los Estados Unidos está dividido en tres libros. El primero de ellos

el "tiempo prefigurado" del mundo de las acciones y el "tiempo refigurado" del receptor (2000, 114).

[21] A Ricoeur la interesa emplear la noción de "historia" en su ambigüedad, como "history" e "historia", que en ambos casos significa "lo que ha sucedido realmente y el relato que hacemos de ella" (2009, 144).

[22] Uno de los señalamientos a los que llega Ricoeur es la "referencia cruzada" que se produce entre el relato de la historia y el de ficción. Para el filósofo, ambos relatos se complementan entre sí y se encargan de narrar la historicidad de los sujetos (2000, 83).

abarcó el periodo comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 1847, y fue enviado a Yucatán en manos de su compañero de viaje Don Rafael Carvajal, quien a causa de una enfermedad decidió regresar anticipadamente a Campeche.[23] El segundo libro contiene los apuntes del 1° de enero al 29 de febrero de 1948, mientras que el tercero comprende los escritos entre el 1° de marzo y el 31 de mayo del mismo año.[24] Debido al carácter personal del diario, también epistolario,[25] su publicación fue en realidad un fenómeno póstumo. De hecho, el título con el que se conoce a esta obra, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos (la pretendida anexión a Yucatán)*,[26] fue dado por el historiador Héctor Pérez Martínez, quien en la primera

[23] Así lo anota Sierra el día miércoles 12 de enero de 1848 en el segundo libro de su *Diario* [en nota dirigida a su esposa]: "Yo no te he escrito por conducto de Carvajal, pero te mando el primer tomo de mi diario, de ese diario querido en que están escritos todos mis pensamientos; he hecho el sacrificio de separarme de él y entregarlos a manos extrañas; sabe Dios, con cuanto sentimiento porque yo mismo quería ponerlo en tus manos" (Sierra 1953, 12).

[24] Cabe señalar que las gestiones de Sierra O'Reilly frente al gobierno estadounidense continuaron aún después de finalizar su *Diario.* Al respecto, Héctor Pérez Martínez comenta que el 16 de junio Sierra O'Reilly escribió, todavía estando en Washington, su última nota a H. James Buchannan, Secretario de Estado de Estados Unidos, suplicando el apoyo económico de dicho país: "Al H. J. Buchanan, Secretario de Estado. Washington, 16 de junio de 1848. Señor: En los momentos precisos de partir de esta capital para regresar a mi infortunado país después de haber hecho a favor suyo cuanto mi deber exigía, he recibido nuevos despachos de mi gobierno en que me ordena instar por la asistencia que ha perdido encarecidamente al de los Estados Unidos, creyendo que hecha la paz con México, como ya se anunciaba, el auxilio pedido será más fácil de obtener. No puedo menos de transmitir al Honorable Sr. Buchannan estas nuevas súplicas del gobierno de Yucatán" (Pérez Martínez 1988, 170).

[25] Aunque es difícil saber si Sierra O'Reilly escribió esta obra pensando en que sería leída por otro espectador que no fuera su esposa, es viable afirmar que estas notas a manera de diario fueron escritas considerando la posibilidad de la elaboración posterior de un libro de viaje. Éste era, en realidad, un procedimiento habitual en la producción de obras pertenecientes a este género con el cual estaba familiarizado.

[26] Pérez Martínez retomó esta primera parte del título del nombre descriptivo que Sierra O'Reilly anotó en el manuscrito de su diario.

mitad del siglo XX halló los manuscritos I y III en una librería de viejo de la ciudad de México, los cuales publicó en el tomo XII de la Librería Robledo, de José Porrúa e Hijos, en 1938. Fue años después que Manuel Porrúa encontró el segundo libro del diario personal de Sierra O'Reilly, el cual Pérez Martínez había declarado perdido en 1938. El *Segundo libro del diario de mi viaje a los Estados Unidos (la pretendida anexión de la Península de Yucatán a un gobierno extranjero)* fue publicado en la Librería de Manuel Porrúa en 1953, y su trabajo paleográfico y de cotejo corrió a cargo de Marte R. Gómez, tal como señala él mismo en el prólogo que escribió para la obra.

Estructuralmente, en el *Diario* la narración del viaje asume la función organizadora de lo visto y lo vivido, incluyendo las descripciones de la sociedad y ciudades estadounidenses, así como sus costumbres políticas y culturales que en más de una ocasión despertaron la curiosidad y la admiración de Sierra O'Reilly. Junto a las marcas del discurso epistolar que hacen de Concepción Méndez el destinatario explícito de esta obra, el viajero indica la fecha al inicio de cada escrito, siguiendo un orden cronológico. Asimismo, como parte de las características de un diario, los acontecimientos narrados día a día se encuentran cercanos temporalmente al momento de la escritura, generando un efecto de inmediatez entre lo vivido y lo narrado, entre la acción y el tiempo de enunciación.[27] Estos procedimientos discursivos del *Diario* dan lugar a la representación de un referente utópico que se deriva de la experiencia del viajero, en su papel como comisionado y testigo del modelo político norteamericano.

La imagen de Estados Unidos presentada al lector explícito es la de un referente utópico mediado por la visión personal de

[27] Este tipo de escritura es característico de los diarios de viaje. Por ejemplo, en su estudio sobre los diarios de expedición por la pampa-patagónica en los siglos XVIII y XIX, Carolina Depetris señala que es común observar en ellos dos temporalidades: "usan el pretérito indefinido para referir la marcha del viaje, y utilizan el presente del indicativo para asentar las características del entorno [con ello] el diario recoge lo ya visto, pero lo presenta en la inmediatez del presente, simula que lo que ha sido observado durante la jornada está presente mientras se escribe" (2007, 24).

Sierra O'Reilly, es decir, el viajero como narrador parte de la subjetividad al momento de representar. Podemos observar este procedimiento en los preludios con los que Sierra O'Reilly suele introducir sus descripciones, haciendo especial énfasis en su visión personal del referente idealizado: "Yo te prometo hablar de todo detalladamente; pero hoy no esperes nada todavía. Tantos han sido los objetos nuevos y sorprendentes; estoy azorado [...] del estupendo e incomprensible porvenir de este pueblo que es capaz de levantar las obras tan prodigiosas". Al mismo tiempo, este referente utópico es el "aquí" (espacial y temporal) en el que se sitúa el narrador y viajero, y que contrasta con el "allá" que para él simboliza Yucatán y México.

Veamos como ejemplo lo escrito el día 8 de enero de 1848, cuando el viajero observa con admiración que, en la Cámara de Diputados y de Senadores en Washington, "ningún joven figura aquí en primera línea" (Sierra 2007, 44). Para Sierra O'Reilly, esto es parte del funcionamiento del "genio republicano", el cual es radicalmente opuesto a la conducta política en Yucatán:

> *Aquí* [Estados Unidos] nadie se rempuja para llegar primero que los otros. La vida pública está normalizada y todos saben que su crédito y reputación se ha de formar en el pueblo por una serie de servicios importantes [...] Es que *aquí* no se obra por impresiones [...] *Aquí* no se eligen diputados por plantillas que se mandan de la capital; cada partido trabaja activamente para asegurar su número en el Congreso, y esta es la cuestión (Sierra 1953, 71, las cursivas son mías).

Es a partir de esta construcción de los Estados Unidos como referente utópico, idealizado moral y políticamente, que Sierra O'Reilly desarrolla una serie de argumentos críticos que le permitirán reflexionar sobre la crisis política y social de Yucatán y que, como señalé al principio, es el motivo de su misión política:

> Es tan triste y precaria la suerte de nuestro pobre país, que se necesita mucho tiempo para tratar aquí los asuntos relativos a él [...] porque en resumen de cuentas... nosotros no tenemos la culpa de lo que pasa en Yucatán. Los indios se han alentado por nuestras

> discordias, nos han atacado, han descubierto que somos débiles y nos vencerán sin duda. No me queda más que una esperanza, que confío en Dios no será fallida" (Sierra 1988, 59 y 85).

Es de destacar que en estas críticas no sólo existe un enérgico rechazo al presente de su país sino, incluso, a sucesos de su historia que considera lamentables. Sin embargo, este procedimiento será más frecuente en el caso de *Impresiones,* donde el discurso de la historia asume una función primordial en la configuración de la utopía nacional.

Frente al panorama pesimista del presente de la nación yucateca (guerra de castas, enfrentamiento entre grupos políticos) y ante la experiencia personal, cara a cara, con el referente utópico encarnado en la sociedad estadounidense, Sierra O'Reilly vislumbra en su *Diario* momentos de profunda esperanza traducida en alternativas políticas para Yucatán. La esperanza del escritor yucateco está ligada a la visión que tenía acerca del porvenir de los pueblos, que estaba fundada en su manera de comprender la historia y el progreso, por eso, en diferentes momentos del *Diario*, deja ver una concepción evolutiva de la historia de los pueblos. En estos pasajes, generalmente, se distinguen las descripciones idealizadas de los Estados Unidos y la convicción de que esta nación es la única esperanza para la salvación del degradado presente de Yucatán y México, entonces todavía separados políticamente. Tomemos como ejemplo la nota del 6 de enero de 1848, en donde Sierra O'Reilly especula acerca del futuro de México frente a la invasión estadounidense, suceso vigente al momento de su misión política:

> El destino providencial de los Estados Unidos ha de cumplirse tarde o temprano, lo mismo que el de México: esta es cuestión de tiempo solamente, y los pueblos no son como los individuos en este respecto: la vida de aquellos es más larga y por eso lo es también su infancia, su pubertad, madurez y decadencia [...] Así pues, siendo esta nación tan activa y fecunda, tan llena de vida, de acción, de movimiento y expansión; y todo esto tan rápido y enérgico e irresistible ¿cómo podrá México contener los progresos del coloso?

¿México degradado, vencido, con tantos elementos de destrucción y aniquilamiento que en su seno encierra? ¿Qué poder hay en el mundo que sea capaz de luchar en la América con el poder de los Estados Unidos? Sin embargo, todavía México podría conservarse algún tiempo, si hoy hiciese la paz (Sierra 1953, 38).

La profunda convicción que Sierra O'Reilly tenía acerca de que la salvación y el futuro de México y de Yucatán estaban en manos de los Estados Unidos, es la que guía su esperanza y su desesperanza a lo largo de su *Diario.* En este sentido, la utopía nacional es configurada dentro de un esquema temporal que fue común en el siglo XIX, en él la utopía se proyecta hacia el futuro y se asocia con la idea de progreso como parte de "los adelantos técnicos y los descubrimientos científicos [que] forman parte de un crecimiento que parece no tener límites y que se saluda con optimismo y confianza" (Aínsa 1999, 34). Ésta es la utopía de la modernidad que inspira a Sierra O'Reilly y que incluye entre su repertorio discursivo e ideológico el modelo de nación. Por esta razón, a la vez que su misión política está guiada por la esperanza de salvar a la población blanca del exterminio a manos de los indios,[28] su utopía nacional proyectada hacia el futuro también puede ser entendida como un intento por integrar Yucatán a la historia de civilización y progreso de la nación norteamericana, acto a su vez de resistencia ante la posibilidad de su anexión al "degradado" presente de la nación mexicana.

Sin embargo, el giro de los intereses del país estadounidense, sobre todo después de finalizada la guerra con México en 1848; las cada vez más adversas condiciones del grupo político de Sierra O'Reilly en Yucatán, que concluyeron con la anexión de Yucatán a la nación mexicana en el mismo año; la incomunicación que mantenía al escritor desinformado de asuntos cruciales;[29] y

[28] El 20 de abril de 1848, Sierra escribe en el segundo libro de su *Diario*: "Mientras mis compatriotas están allí luchando, derramando su sangre y sufriendo los atroces tormentos a que los sujeta esa raza brutal, maldita y exterminadora, yo estoy trabajando aquí asidua e incansablemente por salvarlos de su destrucción" (1988, 76).

[29] Un evento trascendental que da fin a las esperanzas de Sierra es la

la mala publicidad que le costó el señalamiento de la opinión pública en los Estados Unidos, fueron parte de las causas que dieron fin a sus esperanzas. Es decir, del primer libro de su *Diario* hasta el tercero que corresponde a los últimos meses de su misión como comisionado, Sierra O'Reilly pasa de escribir sobre la esperanza que tenía en el futuro a revelar un profundo pesimismo a causa del fracaso en su labor como comisionado.[30]

Éste es el fin de la esperanza utópica en el *Diario.* El giro político de Yucatán anuncia el fracaso de su misión de la que él cree resultará calumniado en su país al momento de su regreso. Ante las críticas de sus compatriotas, tal vez esta preocupación sea una de las razones de la reescritura de su *Diario* en la elaboración de su libro de viaje *Impresiones* que, como veremos a continuación, comparte algunas de las ideas utópicas sobre el porvenir de Yucatán y recurre al discurso apologético y didáctico para justificar la finalidad de su misión política en los Estados Unidos. Sin embargo, más importante que este motivo, *Impresiones* es la narración por excelencia de la utopía nacional de Sierra O'Reilly, en esta obra la organización estructural de la narración del viaje considerará en su interior las narraciones de la historia, otorgando una profundidad ideológica diferente a su utopía política de un Yucatán independiente.

---

noticia recibida por medio de los periódicos estadounidense y que fue tomada como cierta por la comisión que había sostenido la Yucatan Bill. En ella se anuncia que el gobierno de Yucatán había firmado un tratado de paz con los indios: "Frío me quedé con semejante anuncio y yo no sé cómo no cometí un disparate en aquel momento [...] Yo quedé aterrado con semejante declaración y he perdido ya toda esperanza [...] todo el mundo cree ya que lo que ha habido no ha sido más que una guerra de facciones y que un partido ha triunfado sobre otro" (Sierra 1988, 91).

30 Esta postura del viajero se repite en distintos pasajes del *Diario*, revelando su preocupación por la responsabilidad de su misión: "Yo trabajo con tesón para sacar todo el partido posible de las circunstancias, para liberar a nuestro desgraciado grupo de la funesta posición en que se encuentra. A veces concibo las esperanzas más lisonjeras, pero hay ocasiones en que desespero realmente de ver el remedio de nuestros males. Esto me tiene en continua agitación" (1988, 67).

EL LIBRO DE VIAJE *IMPRESIONES* Y LA UTOPÍA NACIONAL

Como he señalado anteriormente, poco tiempo después de su regreso de los Estados Unidos, Sierra O'Reilly publicó en Campeche, en 1850 y 1851, los cuatro tomos de su obra *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos y al Canadá*, en cuyas páginas reescribe pasajes y eventos del *Diario* que denominó "impresiones" de su viaje, siguiendo la tradición de este género.[31] A diferencia del *Diario* epistolar dirigido a su esposa, esta extensa obra fue escrita para ser leída por la élite política e intelectual de Yucatán que, durante los últimos años de la primera mitad del XIX, había sufrido conflictos internos entre la facción representada por Barbachano y la encabezada por Méndez, de la cual Sierra O'Reilly formaba parte. La victoria de los intereses de la primera derivó en la reincorporación de Yucatán a la nación mexicana en el mes de agosto de 1848, a poco tiempo de finalizada su misión política en los Estados Unidos. Evidentemente, este público al que dirige su obra es ante todo de lectores ideales, si bien pudieron ser reales en algunos casos.

El libro de viaje *Impresiones* retoma varios de los recursos textuales propios de los relatos de viaje del siglo XIX, entre ellos se encuentran la descripción de cuadros, la narración de recorridos y las impresiones personales sobre las costumbres de los otros que solían intercalarse con las escenas de aventuras y peripecias. Ahora bien, a diferencia del *Diario,* la narración del viaje ya no parte de la inmediatez del presente o el pasado próximo de lo acontecido el mismo día, sino que lo hace desde la reescritura

[31] Cabe destacar el reciente aporte de Manuel Sol (2012) en su reedición de la obra completa de *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos y al Canadá* que, hasta el momento, su difícil localización representaba un obstáculo para su estudio. Especialmente, éste era el caso de los tomos tres y cuatro que fueron publicados un año después (1851) de los dos primeros (1850), y que eran sobre todo conocidos por su mención en las biografías del su autor, así como por los fragmentos que la Universidad Nacional Autónoma de México incluyó en su edición del libro *Páginas escogidas* de Justo Sierra O'Reilly, en 1960. En el prólogo a dicha edición, Carlos J. Sierra señala que los fragmentos que presentan son aquellos que el escritor yucateco publicó en su periódico *La Unión Libera* "a partir del 14 de diciembre de 1855 [hasta el 28 de julio de 1857]" (Sierra 1850a, XVII).

y la memoria de aquello ocurrido años antes. Al mismo tiempo que este procedimiento de reescritura refuerza la profunda relación entre el *Diario* e *Impresiones*,[32] la distancia espacial y temporal entre lo acontecido y lo narrado revela el posicionamiento del escritor como narrador del viaje y la historia.

El narrador de *Impresiones* escribe bajo la forma auto-intradiegética[33] que, a modo de una autobiografía, parte de la experiencia y de los recuerdos del autor. En palabras de Mijaíl Bajtín, una biografía o autobiografía es "la forma transgrediente [*sic*] más elemental mediante la cual yo puedo objetivar mi vida artísticamente" (2003, 133) de modo que en ellas sucede una auto objetivación verbal de la vida del autor que, al mismo tiempo, pasa a ocupar el lugar del héroe. Es decir, el narrador en una biografía o autobiografía se coloca en la situación del héroe en el momento que participa en la misma narración de su vida o, más bien, de los recuerdos del pasado, que para Bajtín son siempre estilizados. Por eso, al narrar su viaje, Sierra O'Reilly también se está objetivando a sí mismo dentro de la narración y, por lo tanto, se construye como un héroe en el sentido literario. Con esta autoobjetivación narrativa, el viajero legitima las representaciones idealizadas que realiza de los Estados Unidos y las especulaciones sobre el futuro de Yucatán, ya que están basadas en su experiencia y en sus reflexiones derivadas de ella; a la vez que le permite incluir los acontecimientos de su viaje en los que él es el protagonista (héroe), dentro de la historia de los Estados Unidos y México. Como protagonista de un evento histórico, el viajero es la voz autorizada que tiene la obligación y la responsabilidad frente a sus lectores de transmitir su experiencia, ahora memorias, a partir de la escritura:

[32] Son varias las ocasiones en las que Sierra O'Reilly menciona su *Diario* en *Impresiones*, la mayoría de las veces para hacer alguna aclaración sobre la escritura del primero (1850a, 293, 355).

[33] El narador auto-intradiegético es aquel que, por ser "autodiegético", es el protagonista de la acción, tal como funciona en los diarios y en las autobiografías, es decir "no solo se halla dentro del relato sino que es personaje principal" y, al ser "intradiegético", está inscrito dentro del universo de la diégesis narrativa (Eagleton 1993, 131).

> Supuesto que estas impresiones de viaje deben ser también el eco fiel de mi memoria, creo que cumplo con un deber al consignar aquí estos hechos, una vez que la ocasión se me ha venido a las manos. Habrá lector a cuyo ánimo choque este relato; pero en ese caso, yo apelo de su entendimiento a su corazón, y estoy seguro que hallaré disculpa (Sierra 1850a, 173).

En este sentido, la narración del viaje desde la memoria es una toma de postura ideológica por parte de Sierra O'Reilly frente a sus lectores. Un ejemplo es la nota introductoria con la que el escritor inicia su edición del primer tomo de *Impresiones,* la cual está dirigido al Sr. D. Alonso Aznar y Pérez[34] y firmada el 1° de enero de 1850 en Campeche:

> No intento escribir un libro de los Estados Unidos y el Canadá. Mis pretensiones de escritor no llegan hasta ese punto, amigo mío, porque conozco lo que valgo y de lo que soy capaz. Mis deseos no guardan proporción con mis medios. Quiero simplemente dar cuenta de mis impresiones en un viaje de un año, a través de un país, que por mil títulos puede y debe excitar nuestra curiosidad [...] No hace más que dos generaciones, que los Estados Unidos se constituyeron en un cuerpo de nación soberana; y hoy asombra al universo, que contempla admirado el estupendo y rápido progreso de un pueblo de ayer. No hay un ejemplar semejante en la historia antigua y moderna, y por lo mismo casi ha sido preciso discurrir nuevas teorías para explicar y comprender un desarrollo tan prodigioso, un engrandecimiento tan súbito y un poder tan inmenso. Los más atrevidos pensadores no osan fijar el porvenir de un pueblo, que se engrandece de un modo tan fuera de las reglas comunes (1850a, 4 y ss.).

[34] "Abogado, político, escritor, editor. Miembro de la Judicatura, recopilador de las leyes yucatecas de 1832 a 1850. Favorable a la unión con México y, a partir de 1846, opuesto al regionalismo de Sierra O'Reilly. Nació el 23 de junio de 1817, siendo hijo del capitán de milicias Benito Aznar Peón y de María Dolores Pérez del Mazo. Falleció el 20 de septiembre de 1861" (véase Taracena 2010, 388). Cabe señalar que Sierra O'Reilly critica a esta figura política en su *Diario,* donde lo acusa de ser responsable del cada vez más evidente fracasó de su misión como comisionado en los Estados Unidos.

La responsabilidad del escritor, la apología y la didáctica se intercalan en el proceso de la narración del viaje y, por lo tanto, forman parte de la configuración de la utopía nacional en *Impresiones*. Al igual que en el *Diario*, la utopía en esta obra es configurada como una contraimagen dentro de un esquema temporal que se deriva de una crítica a los acontecimientos políticos y sociales ocurridos al momento del viaje (1847 y 1848) y retoma el presente de los Estados Unidos como el referente utópico. Sin embargo, la diferencia entre el *Diario* e *Impresiones* es que, en esta última obra, su configuración cobra una mayor complejidad en los dos niveles de la narración, tanto estructuralmente, como hermenéuticamente. Vayamos por partes.

En el primer nivel, el estructural, observamos que la narración del viaje organiza los diversos discursos primarios (narraciones) y secundarios (principalmente descripciones, digresiones reflexivas) que Sierra O'Reilly retomará como parte de la heterogeneidad discursiva que caracteriza este género. Éste es el caso de las numerosas narraciones de acontecimientos de la historia yucateca y de la historia estadounidense desde el periodo colonial hasta los años de su misión política en 1847 y 1848, y que el escritor intercala con la narración del viaje a lo largo de *Impresiones*. En estos pasajes el referente utópico estadounidense no sólo será aquel del presente del viaje que adopta a su vez la marca del "allá" o "entonces" de 1847 y 1848, sino que también será el de su pasado histórico, especialmente político. Esta reconstrucción de la historia estadounidense es el mecanismo propicio para dar a conocer a sus lectores el desarrollo de la nación moderna como ejemplo y justificación de su viabilidad,[35] a partir de la cual Sie-

[35] Uno de los ejemplos más contundentes al respecto son las abundantes menciones a la política de exterminio de los indios que la nación estadounidense siguió desde la fundación de sus ciudades, y el proceso de poblamiento de su territorio con grupos inmigrantes originarios de Europa. Así, al narrar su viaje, Sierra O'Reilly presenta a sus lectores uno de estos pasajes: "Acercaos hoy a contemplar la estupenda metamorfosis que presenta, y dejad de expresar vuestra admiración, si podéis" (1850a, 101); ante el desarrollo de ciudades como Nueva Orleans que hace "cincuenta años era un desierto, habitado apenas por tribus bárbaras que han huido al oeste, a la presencia del hombre

rra O'Reilly analiza y critica el origen histórico de los problemas contemporáneos que aquejan a Yucatán y a México.[36] Por esto, los temas históricos de mayor interés para el escritor son aquellos sobre el proceso de independencia de los Estados Unidos, la conformación de una república guiada por una constitución, y la política de inmigración europea y exterminio de los indios.

Estas abundantes narraciones de la historia política estadounidense tienen como finalidad ideológica justificar la posibilidad de una realidad alterna a aquella a la de Yucatán anexado a la nación mexicana. Es significativo destacar, por lo tanto, que cuando Sierra O'Reilly realiza una crítica a algún acontecimiento del pasado político de Yucatán y de México, en realidad está rechazando el presente político compartido por ambas regiones. Recordemos, por ejemplo, el caso de la reciente intervención norteamericana que fue parte del marco contextual de su viaje, y que es evocada en *Impresiones* con la distancia de un suceso histórico, "contando los elementos de destrucción, la inmoralidad, la relajación de todos los vicios sociales, el desorden cimentado en nuestro infortunado país, podrá creerse que los que dirigían aquella guerra obtendrían en ella éxito alguno" (Sierra 1850a, 147).[37] El tono crítico de estas líneas se desprende de la admiración de Sierra O'Reilly por la precisión estratégica del presidente estadounidense, Mr. James Polk, al haber iniciado esta guerra en circunstancias políticas que eran ventajosas para ellos: "Es preciso hacer justicia a la administración de Mr. Polk:

blanco" (1850a, 102). Más adelante remarca: "las conocidas ventajas de un bienestar inapreciable, la facilidad de vivir en el trabajo, y las revoluciones de Europa, abren una ancha puerta a la inmigración, de que tendré lugar de hablar en adelante. Esta es una de las causas de rápido aumento de la ciudad de Nueva-Orleans" (1850a, 104).

[36] Un ejemplo clave es cuando el escritor menciona a una de las figuras políticas de la independencia de México, Manuel Mier y Terán, y eleva su papel durante el movimiento insurgente para finalmente relacionar lo lamentable de su muerte con el fracaso del objetivo político de aquélla.

[37] Cuando Sierra O'Reilly habla de "país" en *Impresiones,* muchas veces lo hace refiriéndose a Yucatán, manteniendo la vigencia de su postura política. Sin embargo, es importante señalar la ambigüedad con la que se refiere tanto a la nación yucateca como a la mexicana en el empleo de esta palabra.

no se equivocaron en la exacta apreciación de los medios" (Sierra 1850a, 147).

Atendiendo ahora el nivel hermenéutico de la narración, es interesante observar que lo que en el *Diario* era una permanente tensión entre la esperanza y la desesperanza de su misión como comisionado, en *Impresiones* es un esfuerzo por hacer ver a sus contemporáneos cuál es el "deber ser" de una nación moderna, en contraste a cómo "son" y cómo han sido en su historia política Yucatán y México. La utopía nacional yucateca que Sierra O'Reilly comparte a sus varias veces aludidos "compatriotas",[38] es aquella que desea superar en el futuro las corrupciones y degradaciones morales del presente político mexicano y yucateco, y que toma la historia política de los Estados Unidos como modelo, como referente utópico.[39] Así, mientras en el *Diario* la utopía nacional proyectada hacia el futuro fue cada vez más limitada debido a la impaciencia del viajero por resolver la crisis política y social de Yucatán, en *Impresiones* la esperanza es ahora traducida en confianza por el proceso histórico de las naciones, exaltación de las ideas de modernidad y progreso que subyacen en el proyecto nacional del escritor.

Podemos sintetizar esta visión del mundo y la historia de las naciones, que hace de la utopía nacional en *Impresiones* una narración del devenir del Yucatán independiente, con una de las advertencias más reveladoras que Sierra O'Reilly dirige a sus lectores acerca de la relación política entre los Estados Unidos y México, y que considera ha llevado a estos países a diferen-

[38] Por ejemplo: "Mis compatriotas que tengan la necesidad de ir a Nueva-Orleans, harán muy bien si visitan ese hermoso y bien provisto gabinete de lectura" (Sierra 1850a, 178).

[39] En el segundo libro de *Impresiones,* Sierra O'Reilly transcribe en extenso un discurso promulgado por George Washington el 17 de febrero de 1796, y al respecto se dirige a sus lectores: "Debería estar escrita en láminas de diamante, e impresa en el corazón de todos los buenos republicanos, pues los principios que contiene son los más santos, nobles y elevados. Yo ruego a mis lectores que mediten hasta la menor palabra de este modestísimo discurso, escrito sin pretensiones y con toda la efusión de un corazón sano y de un espíritu recto y sincero" (Sierra 1850b, 148).

tes encuentros conflictivos. En este llamado el viajero anuncia los peligros de que México continúe repitiendo en su historia "el humillante espectáculo de una nación, conducida al último grado de desorden y desmoralización por los hombres que se habían encargado de regenerarla" (Sierra 1850a, 309). Advierte, con ello, la desventaja política de México frente a la potencia estadounidense:

> Mientras subsistan, el peligro será el mismo: la fuerte, rica y civilizada nación vecina continuará engrandeciéndose a expensas de la nuestra, que al fin desaparecerá envuelta y arrastrada por ese desbordado torrente, abrazada por ese coloso, tragada por esa vorágine formidable, si el aspecto y tendencias de nuestra sociedad no cambian, si no hacemos un poderoso esfuerzo para ponernos al nivel de las ideas y exigencias del siglo. Mucho tiempo se necesitará para llegar a la altura, y nuestro pueblo pasará sin duda, por una inmensa revolución moral para obtener ese resultado; pero esto no debe causarnos desconsuelo y desesperación. ¿Qué son una, dos, cinco, ni diez generaciones en la historia de un pueblo? Yo me dirijo frecuentemente esta cuestión, y confieso que al analizarla suelo tranquilizarme acerca del porvenir de nuestra patria (Sierra 1850a, 390 y ss.).

Un paso adelante del *Diario*, el alcance ideológico de *Impresiones* se desprende del proceso de reescritura y memoria del viaje en un momento de transformación política para Yucatán y el grupo al que Sierra O'Reilly pertenecía. En este ejercicio de escritura que tenía como finalidad hacer de su libro de viaje un documento de crítica y reflexión política dirigido a un público específico, la configuración de la utopía nacional resulta de la narración de un esquema temporal que combina las características propias de la literatura de viaje y el objetivo político, apologético y didáctico que lo lleva a asignarle un papel central a la historia como referente crítico. Por lo tanto, para Sierra O'Reilly y sus lectores (ideales y reales), *Impresiones* no es solamente el relato de un viaje por tierras extranjeras, sino una narración de la historia de Yucatán y su devenir como nación.

La narración del viaje y de la utopía hace del *Diario* e *Impresiones* dos obras imprescindibles de Sierra O'Reilly, que deben ser

entendidas en su relación de producción y finalidad de escritura. Si bien desde la primera de ellas reconocemos la configuración de una utopía bajo la forma de la esperanza del viajero por resolver su misión política en los Estados Unidos, la aparición de la segunda, completa el objetivo ideológico de la escritura del viaje. En esta última obra, no sólo observamos la finalidad didáctica y apologética de narrar las memorias a sus compatriotas, también identificamos la inquietud del escritor por hacer de ella un documento escrito de la historia política de Yucatán como nación. En el horizonte de su recepción a mediados del siglo XIX, el libro de viaje *Impresiones* formaba parte de las narraciones que la élite yucateca regionalista se contaba a sí misma en un intento por hacer de (o imaginar a) Yucatán como una nación independiente.

Una última pregunta puede inquietarnos, ¿por qué recurrir a la escritura de un diario y un libro de viaje para configurar una utopía política, siendo ambos discursos de carácter íntimo y fundados en la experiencia personal? Sucede que las características propias del heterogéneo género de viaje, que Sierra O'Reilly conocía con anterioridad y retomó en el *Diario* e *Impresiones*, son las responsables de que estas obras sean un excelente medio discursivo para la configuración de una utopía de proyección política y de interés para sus lectores. A diferencia de un texto únicamente histórico, ensayístico o literario, que fueron los predilectos a lo largo de la vida de Sierra O'Reilly como escritor, historiador y político, en el *Diario* y en *Impresiones* recurre a cada uno de ellos dentro de la lógica narrativa del viaje que articula, en un mismo documento, el tiempo pasado, presente y futuro de Yucatán. El viaje es, entonces, un recorrido en el tiempo y el pretexto para configurar dentro de la narración una utopía que siempre es proyección de un "allá" distante. La utopía nacional de Sierra O'Reilly, entendida como configuración narrativa de dicha temporalidad, rebasa el tiempo de la escritura, del viaje y se prolonga hacia el futuro en forma de esperanza, en el caso del *Diario*, hasta llegar a *Impresiones* donde esta narración se traduce en confianza en la historia de Yucatán, que no es más que el ciclo de vida de toda nación.

Bibliografía

Aínsa, Fernando

1999 *La reconstrucción de la utopía.* México: Ediciones UNESCO.

Bajtín, Mijaíl

2003 *Estética de la creación verbal.* México: Siglo XXI.

Blanco Martínez, Rogelio

1999 *La ciudad ausente. Utopía y utopismo en el pensamiento occidental.* Madrid: Akal.

Colombi Nicolia, Beatriz

2006 "El viaje y su relato". *Latinoamérica* 43: 11-35.

Depetris, Carolina

2007 *La escritura de los viajes.* México: UNAM.

Duncan, James y Derek Gregory, ed.

1999 *Writers of Passage. Reading Travel Writing.* Londres: Routledge.

Eagleton, Terry

1993 *Una introducción a la teoría literaria.* México: FCE.

España Paredes, Romina.

2012 *La utopía nacional en la literatura de viaje de Justo Sierra O'Reilly.* Tesis de maestría en Letras Latinoamericanas. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Ette, Ottmar

2001 *Literatura de viaje. De Humboldt a Baudrillard.* México: UNAM.

GARRELS, Elizabeth
1993 "Traducir a América: Sarmiento y el proyecto de una literatura nacional". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 38 (19): 269-278.

GÓMEZ ESPELOSÍN, Javier F.
2000 *El descubrimiento del mundo. Geografía y viajeros en la antigua Grecia*. Madrid: Akal.

MOREAU, Pierre-François
1986 *La utopía. Derecho natural y novela del Estado.* Buenos Aires: Hachette.

PENICHE VALLADO, Leopoldo
1987 "Sobre Justo Sierra O'Reilly". En *Justo Sierra O'Reilly*, Justo Sierra Méndez *et al.*, 17-19. Mérida. ICY-Consejo Editorial de Yucatán.

PÉREZ MARTÍNEZ, Héctor
1988 "Orígenes sociales y económicos de la guerra de castas". En *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos. Libro I*, Justo Sierra O'Reilly, 7-41. Mérida: Consejo Editorial de Yucatán.

PIMENTEL, Luz Aurora
2008 *El relato en perspectiva.* México: Siglo XXI.

PRATT, Mary Louise
2010 *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación.* México: FCE.

QUEZADA, Sergio
2001 *Breve historia de Yucatán.* México. COLMEX-FCE.

RICOEUR, Paul
2000 *Tiempo y narración*. México: Siglo XXI.
2009 *Historia y narratividad.* Barcelona: Paidós-Universidad Autónoma de Barcelona.

SIERRA, Carlos J.
1996 "Prólogo". En *Páginas escogidas*, Justo Sierra O'Reilly, V-XXIX. México: UNAM.

SIERRA O'REILLY, Justo

1850a *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos y al Canadá. Libro Primero*. Campeche.

1850b *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos y al Canadá. Libro Segundo*. Campeche.

1953 *Segundo libro del diario de mi viaje a los Estados Unidos.* México: Librería de Manuel Porrúa.

1976 "Noticia". *Viaje a los Estados Unidos de Norte América*. México: Editorial Porrúa.

1988 *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos. Libro I y III*. Mérida: Consejo Editorial de Yucatán.

1994 *Los indios de Yucatán. Consideraciones históricas sobre la influencia del elemento indígena en la organización social del país*. Mérida: UADY.

1996 "Impresiones de un viaje a los Estados Unidos de América y al Canadá". En *Paginas escogidas*, 155-211. México: UNAM.

2012 *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos de América y al Canadá*. México: UNAM.

TARACENA ARRIOLA, Arturo

2007 "El *Museo Yucateco* y la reinvención de Yucatán. La prensa y la construcción del regionalismo peninsular". *Península* 1 (II): 13-46.

2010 *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica. La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX.* México: UNAM.

TARACENA ARRIOLA, Arturo y Adam T. Sellen

2006 "Emanuel von Friedrichsthal: su viaje a América y el debate sobre el origen de la civilización maya". *Península* 2 (1): 49-79.

WHITE, Hyden

1992 *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación.* Barcelona: Paidós.

De héroes y olvidos. Las figuras de Justo Sierra O'Reilly y Santiago Imán en las historiografías yucateca y mexicana[1]

ARTURO TARACENA ARRIOLA[2]

Durante estos años he estado investigando cómo se comporta la memoria —al menos de las élites— en regiones históricas como Yucatán y Los Altos de Guatemala, pero nunca he enfrentado el reto de ver cómo tales memorias son incorporadas —para recrearlas o negarlas— por la memoria histórica de sus respectivos estados nacionales, México y Guatemala. En esta ponencia trataré de plantear un ejercicio en torno a dos figuras claves del regionalismo yucateco de la mitad del siglo XIX, el intelectual Justo Sierra O'Reilly y el general Santiago Imán Villafaña. Es, pues, una problemática poco tratada la relación que existe entre la historia nacional y la historia regional en lo que se refiere a las formas de diálogo e integración de la segunda en la primera a nivel historiográfico. La visión de la historiografía nacional sobre los hechos y personajes históricos regionales pasa por una "reconstrucción" de la construcción historiográfica local y ello implica relativizar los elementos más localistas del discurso regional para, finalmente, adaptar este último a la discursiva nacional.

Empezaré por esbozar la forma en que personajes como Sierra O'Reilly e Imán son tratados en una obra de carácter nacional

[1] Palabras clave: historiografía, región, nación, Yucatán, memoria, olvido.

[2] Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

como el *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México* (tomos I y II) para, luego, presentar la forma en que lo hizo la historiografía yucateca decimonónica, que sirvió de base para las notas de este célebre diccionario. ¿Qué decir? En la historiografía mexicana de la segunda mitad del siglo XIX como de la primera del siglo XX, ambas figuras peninsulares estuvieron ausentes del análisis histórico relativo a Yucatán y, si fueron tratadas, se les abordó en estudios monográficos, como es el caso del libro de Agustín Yáñez, *Don Justo Sierra. Su vida, sus ideas y su obra* (1950) y en el de Ermilo Abreu Gómez, *Justo Sierra O'Reilly* (1987). Por su parte, Imán nunca ha tenido tal trato, salvo en los escritos del historiador norteamericano Terry Rugeley (1996, 1997a, 1997b, 1999, 2008, 2009, 2010).

En su proemio a la primera edición del *Diccionario Porrúa*, además de dejar en claro que en él estaban incluidos aquellos mexicanos que, "*sin distinción de ideas, tendencias y actividades*" son de interés "*hasta cierto punto general*", el coordinador de la obra, el afamado lingüista José María Garibay, argüía que ello implicaba dar sus datos "*con la mayor objetividad posible*", o sea, "*no solamente exactos, sino también sin juicios ni examen crítico.*" Sin embargo, advertía el académico, que había resultado "*inevitable, en algunos casos, que el autor de la cédula dejara apuntada alguna forma de sentencia*" (sesgo), pero esto era raro. Ello quiere decir que los editores, por "*respeto a la persona que redactó la noticia, [ésta] se deja [igual], si no hay nada que pueda ser tendencioso*" (Diccionario Porrúa 1986, I: IX).[3] En pocas palabras, la mirada nacional estaba autorizada para censurar cualquier tipo de tendencia, fuese ésta de carácter regionalista ideológico, etcétera.

No sabemos quiénes realizaron las noticias referentes a Justo Sierra O'Reilly y a Santiago Imán Villafaña en la tercera edición del diccionario (1986, I: 1062; 1986, II: 1987-1988), las que en la primera edición del año de 1964 no estaban incluidas, pero en ellas se puede leer claramente la interpretación que desde el centro de México se ha hecho de la coyuntura separatista de la península de Yucatán en la década de 1840 y del papel que

[3] Los subrayados y los corchetes son míos.

ambos personajes desempeñaron en ella como dos de sus principales actores.

La noticia sobre Imán es relativamente breve y se centra en su actuación desde que dio inició a la revuelta federalista en el Oriente peninsular el año de 1839 hasta la derrota de las fuerzas armadas centralistas campechanas en 1840. Por tanto, llama la atención la ausencia del papel de Imán y los suyos en la derrota del ejército mexicano que invadió la Península entre 1842 y 1843 al mando del general Miñón con el fin de poner término al separatismo peninsular, un hecho histórico poco analizado en la historiografía mexicana. La misma termina con el siguiente balance de su actuación política: "El hecho de haber dado armas a los indígenas y haber éstos participado en las victorias del federalismo es considerado por muchos historiadores como una de las causas que provocaron ocho años después, la Guerra de Castas en Yucatán" (*Diccionario Porrúa* 1986, II: 1487).

Al referir —sin llegar a nombrarlos— que son "muchos historiadores" los que consideran a Imán responsable de ese estallido por haber armado a los indígenas, la nota biográfica obliga al lector a deducir quiénes son esos historiadores y la respuesta no resulta difícil en la medida en que, a finales de la década de 1980, casi ningún historiador que no fuese yucateco había tratado la figura del caudillo oriental. En pocas palabras, es la historiografía yucateca la que ha considerado a Imán como el principal responsable del origen de la Guerra de Castas por haber armado a los mayas y haberles hecho promesas de alivio fiscal y de entrega de tierras. Más adelante constaremos que así es.

Por su parte, la noticia referente a Justo Sierra O'Reilly es extensa y bastante completa. En torno a la coyuntura separatista, se señala su papel como funcionario del gobierno de Méndez Ibarra y, sobre todo, su participación en la firma de los Tratados del 14 de diciembre de 1843 ante el representante mexicano Andrés Quintana Roo, así como su función de secretario de la Asamblea estatal que desconoció una vez más al gobierno de México, el 1 de enero de 1846. Empero, no señala nada sobre su papel como ideólogo del separatismo yucateco y recreador del sentimiento proto-

nacionalista peninsular (España Paredes 2012; Taracena 2010) y sí subraya la tarea de Sierra O'Reilly en la elaboración en 1959 de un proyecto de Código Civil por encargo del Gobierno liberal, "comisión que aceptó a pesar de estar ya bastante enfermo [y] que sirvió de base a los códigos que se promulgaron después en la república". Asimismo, me interesa particularmente ver la forma en que la nota biográfica del *Diccionario Porrúa* trata su responsabilidad en los sucesos que acompañaron su misión diplomática a Estados Unidos y el estallido de la Guerra de Castas entre 1847 y 1848, así como el balance general de su actuación política.

Al estallar la guerra en 1846 contra Estados Unidos, país que ocupó la isla de El Carmen para controlar el pulmón económico que representaba la exportación de palo de tinte para la Península, el gobierno yucateco se negó a enviar tropas al gobierno central mexicano y, de paso, declaró su neutralidad en el conflicto. La situación se tensó aún más a raíz del descubrimiento del levantamiento maya el 30 de julio de 1847. En medio de las circunstancias descritas, se le envió a Sierra O'Reilly en misión especial ante el gobierno de Washington. Lo interesante es leer que el *Diccionario Porrúa* afirma que fue para

> gestionar la desocupación de la isla y de Cd. Del Carmen, y poco después solicita la cooperación de E.U.A en soldados, armas y dinero para sofocar la sublevación de los indios. Como la situación de Yucatán era cada vez más desesperada, el gobierno de Santiago Méndez Ibarra dio instrucciones a Sierra O'Reilly para presentar a E.U.A. una proposición —que, por otros conductos, se hizo extensiva a Inglaterra y a España— ofreciendo el dominio y la soberanía de Yucatán a la nación extranjera que salvara a la provincia de la "guerra de castas" (III: 2737-2738).

De hecho, además de la solicitud de auxilio para enfrentar a los indios rebeldes, el gobernador Méndez Ibarra, suegro de Sierra O'Reilly, buscaba un trato especial para Yucatán a raíz de la declaración de neutralidad en la guerra entre Estados Unidos y México, que garantizara cualquier medida represiva tomada por

el gobierno de López Santa Anna, la que poco tiempo después se tradujo en iniciar pláticas sobre ceder la soberanía de Yucatán a cambio de ayuda bélica por parte del gobierno estadounidense. Es decir, convertir a la Península en un protectorado que le garantizase su autonomía frente a México. Sin embargo, la historiografía favorecería la tesis de que tal ofrecimiento de secesión se debió a la intensidad de la sublevación maya, cuando en efecto fue una combinación de las dificultades bélicas de los yucatecos en el terreno con la aspiración de hacer realidad sus inclinaciones separatistas.

Al final de la nota del *Diccionario Porrúa* sobre Sierra O'Reilly se subraya que el papel de éste en la historia yucateca es el que "nadie ha tenido en Yucatán mayor ni más benéfica influencia que él en el establecimiento y desarrollo del periodismo, la literatura y los estudios históricos" (III: 2738). O sea, como "padre de la literatura yucateca", tal y como lo ha institucionalizado la historiografía yucateca, que ve en él el principal intelectual de yucatequidad y no necesariamente el ideólogo del separatismo peninsular.

LA NOSTALGIA POR LO QUE FUE

En mi libro *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica* me pareció oportuno rastrear la forma en que la memoria decimonónica yucateca evocó el papel desempeñado por ciertos prohombres, entre ellos Justo Sierra O'Reilly. La primera constatación resultó ser que Yucatán se vio reflejado en su propio aislamiento durante la segunda mitad del siglo XIX, convertido a éste en una alegoría de su "reinvención". Es decir, en una rememoración histórica construida en torno a la experiencia separatista que había vivido entre los años de 1840 y 1847. Así, los hechos que se recordaban en los discursos trasmitidos por la prensa literaria aludían a la resistencia de aquel grupo humano, que entonces se denominaba a sí mismo "yucateco", integrado en su gran mayoría por no indígenas, cuya *memoria colectiva* —como la concibe Maurice Halbwachs—, partía de considerar que "ser

es perseverar, y sólo se puede perseverar por medio de la memoria", la cual existe gracias a un enmarcamiento (*cadre*) colectivo propio.[4] O sea, un pasado mantenido socialmente a partir de afirmar la propia valía frente a los indígenas y los mexicanos en general. Por otro lado, tales añoranzas se tradujeron en la personalización del proceso memorizante en la figura de Justo Sierra O'Reilly, visto como el "padre de la literatura yucateca" y, por tanto, de su particularidad: el personaje que simboliza la síntesis de ese periodo histórico peninsular.

Sin embargo, resultaba imposible negarlo, don Justo había sido un político y un ideólogo regionalista, como él mismo lo aceptaba. Y eso implicaba pagar un precio. En el *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, describió el desafío que representaba para su persona haberse jugado la carta de la independencia yucateca: "¡Yo, Dios mío!, que amo tan sinceramente a mis conciudadanos, y deseo tan ardientemente el bien y engrandecimiento de mi patria, yo voy a ser calumniado, difamado y botado al odio de las personas…!" (Halbwachs 1994, 24-25).

A partir de su regreso de Estados Unidos, la estrella de Sierra O'Reilly decayó. Criticado por su pares literatos desde las páginas de *La Revista Yucateca*, *Don Bullebulle* y *La Miscelánea*, fue apartado de la fundación de la Academia de Ciencias y Literatura, refugiándose en su labor periodística desde Campeche, de donde tuvo que salir a raíz de los sucesos electorales de 1857 encabezados por Pablo García en favor de separar este distrito yucateco y convertirlo en estado de la Federación mexicana, los que no le permitieron ocupar su curul como diputado y le ocasionaron la pérdida de gran parte de sus bienes, incluso su biblioteca.

El ejercicio memorialista de sus descendientes terminó por encontrar la forma de absolverlo de la responsabilidad de ser el principal ideólogo del separatismo. El interés en ello era que el regionalismo no se viese privado de su principal prohombre y que

[4] En el sentido de que ser es perseverar, y sólo se puede perseverar por medio de la memoria; la memoria se construye socialmente, por lo que estamos ante un pasado producido y mantenido socialmente (Halbwachs 1994, 38 y ss).

por medio de él, sobreviviese como gesta histórica. Operación exitosa si nos atenemos al homenaje que su hijo Justo Sierra Méndez, ya convertido en uno de los ideólogos de la nación liberal mexicana, le hizo como ministro de Educación de México en 1906 durante la inauguración de su estatua en el Paseo Montejo una semana antes de que el presidente Porfirio Díaz llegase de visita oficial a Yucatán.

LA MUERTE COMO MOTOR DE LA MEMORIA

El fallecimiento de Justo Sierra O'Reilly en 1861 causó una conmoción en Mérida. Por su hijo, sabemos que, luego de suspirar, doblaron las campanas interminablemente y su cadáver fue embalsamado. Al día siguiente, éste fue trasladado a la Universidad, donde se le veló públicamente. En la mañana del 17 de enero se le transportó a la Catedral y, luego de las honras oficiales, bajo salvas de artillería, se condujo el féretro al cementerio general. Sierra Méndez recuerda que entonces se preguntó: "¿Por qué tan grandioso homenaje?, ¿por qué esta explosión de reverente amor?, ¿qué ha hecho mi padre?" (Sierra Méndez 1977, 370).[5]

La prematura desaparición de Sierra O'Reilly —tenía 47 años— dio paso a pensar y cantar "nuestra empeñada lucha separatista", como lo recordaría el propio Sierra Méndez. Un sentimiento compartido entre el recuerdo del periodo de esplendor anterior a la Guerra de Castas, la que pasó a ser vista como la gran causante del fracaso que sufrió el proyecto separatista. Sin embargo, la pedagogía regionalista elaborada por don Justo y sus colaboradores siguió funcionando en la Península como correa de transmisión y como fuerza creadora de la memoria histórica yucateca. Basta con leer los escritos redactados en ocasión del fallecimiento de Sierra O'Reilly para percatarse de ello.

Entre estos sobresale por su capacidad de síntesis el poema dedicado en el periódico literario *La Guirnalda* al prócer yucateco por el joven José M. Peón Contreras. Al maestro se le pedía que, desde donde estuviese:

[5] También citado en Yáñez 1950, 31.

no olvides nunca a tu infeliz patria
sofoca desde allí su atroz querella,
dale otro giro a su maldita estrella
(Peón Contreras 1861, 13-15).[6]

A su vez, el abogado Juan Antonio Esquivel subrayó que, con la desaparición del "decano de nuestros literatos", se perdía toda una época de la historia de Yucatán. Una forma de aludir a que la etapa separatista estaba consumada (Esquivel 1987, 8-10). Imagen en la que insistió su colega Yanuario Manzanilla: "D. Justo Sierra ha fallecido y con él nuestras esperanzas: allá en los despojos de su vida, envueltos con el sudario de su muerte, va a perderse en la tumba mil sueños que realizados, darían mucha gloria a nuestra Patria" (1861, 11-12).

Pero, ¿qué sucedió después de la muerte de Santiago Imán, quien alguna vez fue calificado como "un nombre inmortal y, cual Washington, sea siempre el iris de la paz, el signo de la victoria y el terror de los tiranos".[7]

UN OLVIDO HISTÓRICO QUE NO ES CASUAL

El general Santiago Imán, el jefe militar de la revolución federalista de 1839-1840 que inauguró la coyuntura separatista yucateca, fue el promotor de los cuerpos guerrilleros que más tarde pusieron en jaque al ejército del general Antonio Miñón durante la invasión mexicana de 1842-1843. Al igual que Sierra O'Reilly, también tuvo en vida la sensación de que era juzgado severamente por sus contemporáneos y hasta olvidado. El 17 de enero de 1844 declaraba amargamente:

> hay desgraciadamente entre nosotros algunos entes ruines y miserables, para quienes la envidia es un cáncer roedor, y que quisieran hacer olvidar al pueblo yucateco aquellos tiempos en que el solo

[6] También reproducida en 1987 con el título "Composición" (Abreu Gómez 1987, 85-89).

[7] "Los Pueblos. Mérida, Obre. 1 de 1840", *Los Pueblos. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre de Yucatán*, Mérida, t. I, núm. 67, octubre 1, 1840, 4.

nombre del general Imán, era una señal de reunión para todos los que deseaban sacrificar su existencia en aras de la patria.[8]

La caída en desgracia y el ostracismo militar que para entonces ya estaba viviendo, el cual no dejaría de acrecentarse, era resultado en cierto modo de sus propias limitaciones como caudillo, pero fundamentalmente de la labor de zapa de sus enemigos, la élite política y militar meridana. Ésta, si bien en un momento inicial de euforia lo alabó como libertador, hasta compararlo con la figura del primer presidente de los Estados Unidos de América, Washington, ahora lo acusaba de ser el causante de la rebelión maya por haberse apoyado en el cese del sistema de obvenciones y otras formas de tributación forzada para ganar a los indígenas a la causa federal y, además, haberlos armado para poder derrotar al ejército centralista. El historiador norteamericano Terry Rugeley ha documentado el hecho de que existen pocas evidencias de que Imán participase luego activamente en la Guerra de Castas. A finales de 1849, bajo la suposición de que su prestigio aún contaba, ofreció sus servicios como "agente" en las negociaciones de paz, pero fueron desechados por el gobierno como antes lo habían sido por parte de los indígenas alzados (Rugeley 1999, 3). El héroe ya no estaba bien con Dios ni con el Diablo.

La muerte no habría de ser reivindicadora con él como lo fue con Sierra O'Reilly. Todo lo contrario. Ésta ha sido y sigue siendo, en parte, un misterio en la medida en que hasta la fecha no se sabe cuándo y cómo murió, pues ningún periódico o folleto de la época dejó constancia de ello ni de su biografía. Tan sólo sabemos que se dio entre la mitad de mayo y diciembre de 1854,[9] que casi seguramente debido a un asesinato en contra de su persona.[10] Tarde o temprano sabremos dilucidar este misterio, pero

[8] "Comunicados", *El Siglo Diez y Nueve. Periódico del Gobierno del Estado de Yucatán*, Mérida, t. V, núm. 396, enero 25, 1844, 2-3.

[9] "Avisos", *El Regenerador. Periódico Oficial*, Mérida, año 3, núm. 296, enero 15, 1855, 4.

[10] Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), "Roberto Eloy Rivas y José Teodoro Peniche comunican al gobernador las medidas que están tomando en la causa que se sigue a los individuos complicados en el crimen

lo que ahora procede reconstruir es cómo la historiografía yucateca fue justificando tal olvido, no sólo por las implicaciones políticas que el hecho conllevaba, sino por el de no asumir una responsabilidad colectiva en el estallido de la Guerra da Castas, haciéndosele más fácil encontrar en Imán una cabeza de turco.

LA MIMETIZACIÓN DEL DISCURSO REGIONALISTA

Como se ha dicho, en el caso de Sierra O'Reilly resultó necesario que surgiese un historiador que diera legitimidad a la operación memorística de su reivindicación como prohombre yucateco, poniendo énfasis en la transferencia de su papel político al eminentemente cultural. Éste sería Eligio Ancona, quien en una nota aparecida en *El Constitucional* el año de 1862, a la par que retomaba la idea de que a don Justo le cabía la gloria de haber sido el primero en impulsar la literatura yucateca, subrayaba ante todo su papel como pedagogo de una propuesta memorística en el seno del regionalismo peninsular: "Comprendió que un hombre como él, dotado de grandes talentos por la naturaleza, debía de emplearlos en enseñar a instruir a sus semejantes, y no hay duda que desempeñó gloriosamente su misión. Ahí están sus escritos: cada uno de ellos es una importante lección para el pueblo".[11]

Sin embargo, lo más importante de la labor discursiva de Ancona pasaba por el hecho de retirarle a Sierra O'Reilly toda responsabilidad política en el balance negativo de los hechos acaecidos en la Península durante la década del cuarenta. Una operación que era necesaria para que el regionalismo yucateco pudiera hacerse un lugar en el seno de la triunfante república liberal mexicana como para dotarse a sí mismo de nuevos bríos.

---

de Santiago Imán; movimiento de población que circulará el decreto sobre el resultado de elecciones", Fondo Poder Ejecutivo, serie Correspondencia Oficial, sección Jefatura Política de Espita, lugar espita, CD. 46, C. 90, vol. 40, exp. 1, f. 2.

[11] Eligio Ancona, "La Redacción", *El Constitucional. Periódico Oficial del Estado de Yucatán*, Mérida, año 3, núm. 355, 1861, 3.

En su nota luctuosa del maestro, Ancona afirmaba que no todos los hombres célebres en la historia de un pueblo eran evocados de la misma forma, pues estaban los “guerreros”, que a pesar de los beneficios que hubiesen conquistado para su patria con el propósito de alcanzar un fin cualquiera habían derramado ríos de sangre (alusión velada a Imán); y estaban los que no causaban ningún mal, consagrando su vida a hacer el bien a los demás por su abnegación, sus luces o su filantropía y, por ello, “vivían hermosamente en nuestra memoria”. [12] De ese último tipo era don Justo.

Más tarde, el entonces joven sacerdote Crescencio Carrillo y Ancona se lanzó a escribir en las páginas de *El repertorio pintoresco* una biografía de Sierra O’Reilly, la que empezaba por considerar que, en “la preciosa nomenclatura de los yucatecos libres”, él resultaba ser el “padre” de las letras peninsulares no solamente por el carácter colectivo de su impulso literario”, sino porque al hacer de la historia yucateca su estudio favorito, lo que lo llevó a convertirse en “la encarnación viva de nuestros anales”. Historia y prohombre pasaban a ser sinónimos, tal y como don Justo había insistido en su labor historiográfica a lo largo de las páginas de *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*. Estas estaban repletas de biografías de obispos, intelectuales y funcionarios públicos que habían prestado sus servicios a Yucatán.[13]

Poco más tarde, ya en su célebre *Historia de Yucatán*, Eligio Ancona optó por mencionar puntualmente la participación de Sierra O’Reilly en los hechos políticos que le había tocado actuar, deteniéndose a disculparlo sobre todo de la responsabilidad de abogar por la independencia de Yucatán durante su misión diplomática en Estados Unidos y centrándose en defender el balance de sus escritos literarios e históricos (Ancona 1880, 155-170). Con él coincidió Francisco Sosa Escalante, quien en su *Manual de biografía yucateca*, aparecido en 1866, retrató a don Justo como un

[12] Eligio Ancona, “La Redacción”, *El Constitucional. Periódico Oficial del Estado de Yucatán*, Mérida, año 3, núm. 355, 1861, 4.

[13] Crescencio Carrillo y Ancona, “Yucatecos célebres. Don Justo Sierra”, *Repertorio Yucateco*, Mérida, t. 2, 1863, 495-502.

eminente literato, al punto de que había abierto para "el país el camino de la ilustración". Además, había sabido ser un reconocido jurisconsulto y, ocupado distinguidos puestos en la carrera política, resultando ser de "los pocos hombres con quien la sociedad [yucateca] no ha sido ingrata, sino antes bien, le ha tributado siempre el homenaje más cumplido de admiración, gratitud y respeto" (Sosa 1886, 200).

Tal ejercicio colectivo de rememoración de la imagen de Justo Sierra O'Reilly como *pater* terminó por funcionar a manera de "tradición inventada", en el sentido que Hobsbawm le ha dado. Es decir, como una práctica de naturaleza simbólica, aceptada por los yucatecos, con el fin de darle *continuum* al pasado reciente, borrando sus aspectos negativos del desencuentro decimonónico entre Yucatán y México.[14] Así, al Sierra O'Reilly separatista, le ganó el Sierra O'Reilly padre del Yucatán "blanco" y pieza fundamental en la construcción del maya "bárbaro".

EL OLVIDO DE SANTIAGO IMÁN Y LA CONDENA DE SU LEGADO

El olvido que envolvería a Imán estuvo ligado a tres procesos históricos diferentes, que se siguen en el tiempo. Como ya se ha mencionado, su propia marginalidad durante los últimos diez años de su vida; la futilidad con que sus pares valoraron su papel en la gesta federalista y en la coyuntura soberanista yucateca, y la labor de condena historiográfica de la generación que le siguió. Todo ello, enmarcado en el estigma que habría de acompañarlo en vida y luego de muerto debido a su intento por promover un discurso interétnico de la yucatequidad basado en su alianza con los mayas en el marco de las convulsiones sociales que rodearon el surgimiento de la coyuntura separatista peninsular. Luego, a raíz de las promesas incumplidas por los gobiernos yucatecos en torno a que lograsen una ciudadanía plena, se dio el derrotero violento que los indígenas decidieron tomar con la rebelión de 1847.

[14] Aquí se usa el concepto "invención de tradiciones" como lo describe Eric Hobsbawm (1988, 3-15).

El primero en tratar historiográficamente la figura de Santiago Imán fue el general José Severo del Castillo en *Guerra de Castas en Yucatán. Su origen, sus consecuencias y su estado actual*, escrita en 1866. Ya desde la introducción, Del Castillo arremetía contra los "malos hijos de Yucatán", que habían promovido la aventura de la independencia absoluta de la Península; "hombres a quien la historia sabrá calificar debidamente con la severa imparcialidad con que juzga" en la medida en que tan "grave falta" tuvo como resultado que, por la primera vez, los mayas se animasen a medir su poder y su fuerza con los blancos (Castillo 1999, 7-11).

Como conservador que era, Del Castillo atacó la gestión de los gobernantes Méndez Ibarra y Barbachano, a la vez que puso a Imán como un simple peón del ajedrez de éstos por el control del poder político de la Península, pero con el pecado original de haber sido quien dio inicio a las negociaciones con los indígenas para que sirviesen de tropa de choque en el ejército. Práctica que mendecistas y barbachanistas habían continuado aupando ya fuese a favor de sus propios intereses o de los de la Península. A su vez, Del Castillo retomaba la construcción social que la prensa yucateca venía haciendo de los mayas como "bárbaros", cuya guarida estaba en los bosques del oriente yucateco. Temas que, de una u otra forma serían tratados por los historiadores liberales que le siguieron, aunque haciendo éstos ya más énfasis en exculpar a los ex jefes yucatecos y hacer caer recaer toda la responsabilidad sobre los hombros de Imán y sus lugartenientes, convertidos ya en "chusma" (Castillo 1999, 7-11).

En 1871 aparecería la obra completa de Serapio Baqueiro, político y periodista liberal, en la que se abordó el legado de Imán. En el primer tomo de su *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán*, consideraba que "Imán era un hombre que no podía darle prestigio a la revolución, ni con sus palabras ni con sus hechos militares; y si triunfó por último, no fue más que por la enérgica decisión de los pueblos del Estado" (Baqueiro 1990, I: 23). Es decir, no había mérito personal sino colectivo. Seguidamente, cuando pasó a abordar el tema de las responsabi-

lidades colectivas por haber armado a los indígenas, este historiador las descargó en Imán y sus seguidores y concluía afirmando: "Verdad es que por ese medio de que se valieron, vinieron después arroyos de sangre a inundar la Península" (Baqueiro 1990, IV: 28-29) De esa forma, culpabilizados, terminaban siendo las "huestes de Imán" (Baqueiro 1990, IV: 1). Un Imán que había dejado de ser parte del "nosotros" yucateco.

Quince años más tarde, en la "Introducción" del cuarto tomo de su magna obra, Eligio Ancona retomó el balance historiográfico, señalando que:

> Si la sublevación se anticipó fue porque una imprudencia puso las armas en las manos de los indios antes de asimilarlos al resto de sus conciudadanos por medio de la educación y ciertas concesiones que reclamaban la razón y el derecho natural... Pero se ventilaba entonces una cuestión de interés trascendental para Yucatán y nadie se detuvo ante consideración ninguna para aumentar el número de sus defensores (Ancona 1880, 11-12).

Páginas más adelante, sin embargo, Ancona diluía la falta gubernamental al personalizar en Imán la responsabilidad de tal situación. Al final, tanto él y sus tropas, denominadas el "ejército de Oriente, "las guerrillas de Imán y Gamboa" o "las tropas auxiliares orientales", quedaban estigmatizadas porque —como lo consideró Ancona— resultaron ser "desordenadas chusmas, compuestas en su mayor parte por indios" (Ancona 1880, 368-369). Una forma de manejar en espiral la objetividad histórica, aludiendo a las causas verdaderas del estallido, pero insistiendo en la irresponsabilidad histórica del caudillo oriental al haber armado a los mayas y en la maldad congénita de estos últimos.

Conclusiones

La "memoria escrita o de papel" —como la ha definido Pierre Nora— de Yucatán, más privada que pública, constituye un breviario pedagógico para comprender su corte regionalista. Es

más, ésta llega a despejar las incertidumbres en la medida en que se evidencia la lógica *hecho-escritura-memoria*. O sea, escribir sobre un hecho o acontecimiento concreto, seguir una interpretación determinada del mismo con la intención de producir una memoria específica. Se trató, pues, de un esfuerzo de rememoración que produjese continuamente presentismo en la transmisión de aquellos valores que identificaban la identidad yucateca.

Es ésta una memoria cargada de "nostalgia" por el pasado y llena de energías modernizadoras, hasta entonces mal utilizadas. Nostalgia engendrada por la "desmemoria" de los indígenas en torno al origen de los mayas y las razones de su decadencia, por la ausencia de una historiografía colonial digna de tal nombre, por el descuido republicano del patrimonio tangible e intangible, por el fallido intento separatista, por los estragos de la Guerra de Castas, etcétera. Empero, a raíz de la incorporación definitiva de Yucatán a la República Mexicana, tal *memoria nostálgica* necesitó de un efecto memorístico de redención, estando centrado éste en el rescate de la figura de Justo Sierra O'Reilly y teniendo como soporte material —cuestión que ya se ha señalado— a la prensa literaria y a la historiografía peninsular.

Si afinamos el análisis de la relación entre historia y memoria en el ámbito de la historia decimonónica yucateca, se evidencia que en la Península —como en cualquier territorio con características de región histórica—[15] se enfrentaba una narrativa hegemónica producida por la élite a las memorias subalternas, por ejemplo, de caudillos populares y líderes campesinos mayas. Así, en nombre de la historia oficial peninsular, la abundante historia escrita regionalista no ha permitido que estas últimas surjan en su verdadera dimensión en narrativas historiográficas, siendo ignoradas o marginalizadas —aún la maya que es la más traba-

[15] Entiendo por "región histórica" aquel territorio que en Hispanoamérica siendo de origen colonial cobró importancia en los primeros años de la vida independiente de los nacientes estados. Y lo hizo no sólo porque llenaba los requisitos económicos, demográficos, sociales y culturales para ser región (regionalidad), sino porque su sentimiento de pertenencia (regionalismo) llegó a expresarse políticamente en una disputa abierta con el poder central ya fuese por mayor autonomía o por una opción separatista (Taracena 2008, 181-204).

jada— hasta el día de hoy. Por ello, el quehacer histórico nos exige en la actualidad hacernos la pregunta sobre la necesidad de renegociar el lugar de las memorias ocultas y con ello evidenciar el peso que tienen los desafíos políticos de la memoria con mayúscula. En esta ponencia, me ha parecido oportuno dejar en claro el papel que desempeñó la élite yucateca en la construcción historiográfica regionalista y señalar su manejo con pinzas como fuente por parte de la historiografía mexicana.[16]

Por supuesto, no se trata de abrir una guerra de memorias, sino de señalar que el regionalismo yucateco tuvo varias dinámicas discursivas y fácticas que lo alimentaron en su propio presente, pero que, por una parte, algunas de ellas se vieron ocultadas o relativizadas en aras de la memoria triunfante o, más bien dicho, de la "memoria exculpante" del fracaso del experimento separatista y del impacto social que tuvo la Guerra de Castas. Y, por la otra, este tipo de memoria es la que termina alimentando el discurso historiográfico nacional. En pocas palabras, éstos han sido ejercicios historiográficos que parten de desproveer a los actores subalternos de la posibilidad de ser narrados con imparcialidad y, aún más, de narrarse a sí mismos, al punto de que resulta ser una "organización del olvido hacia los otros como" como lo ha hecho notar Spivak (Ricoeur 2003, 581 y ss.).

Paul Ricoeur nos recuerda que, en primera instancia, la memoria se define como una lucha en contra del "olvido"[17] y que este último es el reto por excelencia, opuesto a la ambición de la fiabilidad de la primera. Es más, el olvido manifiesto es también un olvido ejercido (Ricoeur 2003, 539-591). Esto se debe a la ideologización de la memoria. Un ejercicio tan claro en la obra de Justo Sierra O'Reilly y la de sus seguidores (Baqueiro, Ancona, etcétera), productores de una historia autorizada, impuesta, celebrada y conmemorada por las generaciones siguientes. Tal

[16] Rugeley ha señalado que la destrucción de gran parte de los acervos documentales en la Península durante esta guerra permitió que la élite yucateca aprovechase tal ausencia para reescribir la historia decimonónica, en especial la relativa a la segunda mitad del siglo XIX (2008, 245-273).

[17] Vocablo que viene del latin *oblatum* (olvidar el nombre); *oblitare* (no conservar en la memoria, ser negligente).

"olvido" tiene, a mi juicio, dos dimensiones: un *olvido culposo*, correspondiente a la época en que vivía Imán, el cual delegó históricamente la culpa del estallido maya y de su dimensión bélica sobre el comportamiento de este caudillo militar, a la vez que creó las condiciones historiográficas y sociales para que se diese tal desmemoria; no sobre su papel en la triunfante revolución federalista de 1839-1840 —que abrió la coyuntura separatista peninsular—, sino el de los años que siguieron a ésta, al punto que ni siquiera se consignaron las causas y fecha de su muerte.

Con los años, producto de la historiografía, este gesto de desmemoria se convirtió en un *olvido por omisión*, al punto de que en el presente ya casi nadie conoce el papel de Imán ni interesa su figura. No es casual que fuese un historiador extranjero quien lo rescatase como personaje clave de la historia peninsular de la mitad del siglo antepasado, haciendo que, recientemente, historiadores yucatecos pusiesen atención en él o, más bien, en el entorno coyuntural que su gesta suscitó (Castillo y Chi 1998, 13-24). Salvo en el Museo de la Guerra de Castas de Tihosuco, hay alusiones al papel desempeñado por Santiago Imán.[18] En el mismo Tizimín —donde nació— no tiene estatua ni placa, tampoco escuela alguna que lleve su nombre como referencia a uno de sus héroes locales.[19]

[18] Como lo son una copia del *Acta de Valladolid* de marzo de 1840, del *Manifiesto* imanista a los campechanos del 22 de junio de ese año y un mapa sobre los pronunciamientos yucatecos entre 1834 y 1847.

[19] Por el contrario, su hijo político Sebastián Molas Virgilio (1825-1853), quien fue fusilado por participar en la fracasada revolución federalista de 1853, en la cual Imán se negó a participar, tiene desde 1877 un obelisco como monumento en el parque Santa Lucía de la ciudad de Mérida. Éste le fue erigido por liberales yucatecos en reconocimiento tanto por su papel en dicha revolución como durante la Guerra de Castas. La primera placa que ornó el obelisco en 1877 rezaba así: "Aquí yacen los restos del coronel D. Sebastián Molas, héroe de la Guerra de Castas", la que luego fue sustituida por la que hoy existe y que dice: "Al coronel D. Sebastián Molas, mártir del federalismo de Yucatán, 1819-1853". Dos placas que expresan lo anteriormente dicho: por una parte, la primacía de los yucatecos por hacer de la lucha contra los mayas el hecho primordial de su memoria colectiva del siglo XIX y, por la otra, la necesidad posterior de resaltar el papel de los yucatecos en la formación de la República Federal Mexicana (Taracena 2010, 362-363).

La compensación local ha venido de la reciente publicación de la novela bilingüe de Marisol Ceh Moo, *T'ambilak men tunk'uilo'ob. El llamado de los tunk'ules* (2011), cuya trama narrativa está basada en la figura de Santiago Imán. Una novela que hace de Imán el personaje principal, con sus virtudes y sus errores, pero insistiendo en que su gesta fue capaz de movilizar a "Cimarrones, mayas, bandidos de fea calaña, aventureros de mil peripecias, románticos sin musas, parias sin destinos, soldados desertores y hasta mujeres de armas tomar" (2011, 221). Ella me informó que existía un busto de Imán en la avenida Yucatán, en la salida del camino para Tizimín, el cual estaba depositado en el camellón, completamente cubierto de hierba, pues nunca fue inaugurado. Una alegoría al héroe caído. Salí a buscarlo con el propósito de fotografiarlo y no lo encontré, lo cual resulta ser una metáfora del olvido que en este ensayo histórico es el tema central.[20] Olvido que ha servido de motivación para escribir un libro, que aún preparo. La historia nacional mexicana debe de ser nutrida con las investigaciones más recientes de la historiografía yucateca, las cuales demuestran no sólo la complejidad de la realidad peninsular sino también de la construcción del estado nacional en México.

[20] Entrevista con Marisol Ceh Moo, Mérida, octubre 2, 2012.

Bibliografía

ABREU GÓMEZ, Ermilo

1987 *Justo Sierra O'Reilly*. Mérida: Consejo Editorial de Yucatán.

ANCONA, Eligio

1880 *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*. T. III. Mérida: Imprenta de M. Heredia Argüelles.

BAQUEIRO, Serapio

1990 *Ensayo histórico de las revoluciones de Yucatán*. T. I-V. Mérida: UADY.

CASTILLO, José Severo del

1999 *Guerra de Castas en Yucatán. Su origen, sus consecuencias y su estado actual*. Melchor Campos García, ed., est., transc. y notas. Mérida: UADY.

CASTILLO CANCHÉ, Jorge y José Armando Chi Estrella

1998 "El pronunciamiento de Santiago Imán por el federalismo y su restablecimiento en Yucatán (1839-1843)". *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*: 13-24.

CEH MOO, Marisol

2011 *T'ambilak men tunk'uilo'ob. El llamado de los tunk'ules. (Maya-español)*. México: CONACULTA.

Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México

1986 5ª ed. México: Editorial Porrúa.

ESPAÑA PAREDES, Romina

2012 *La utopía nacional en la literatura de viaje de Justo Sierra O'Reilly*. Tesis de maestría. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

ESQUIVEL, Juan Antonio
1861 "Discurso pronunciado por D. Juan Antonio Esquivel en el Cementerio General al inhumarse el cadáver del Sr. D. Justo Sierra". En *Corona fúnebre a la memoria del Señor Doctor D. Justo Sierra*, 13-15. Mérida: Imprenta de Rafael Pedrera.

HALBWACHS, Maurice
1994 *Lees cadres sociaux de la mémoire*. París: Albin Michel.

HOBSBAWM, Eric
1988 "Inventando tradiciones". *Historia* 19: 3-15.

MANZANILLA, Yanuario
1861 "Discurso pronunciado por D… en el Cementerio General al inhumarse el cadáver del Sr. D. Justo Sierra". En *Corona fúnebre a la memoria del Señor Doctor D. Justo Sierra*, 13-15. Mérida: Imprenta de Rafael Pedrera.

PEÓN CONTRERAS, José
1861 "Composición leída por su autor en la inhumación del cadáver del Sr. D. Justo Sierra". En *Corona fúnebre a la memoria del Señor Doctor D. Justo Sierra*, 13-15. Mérida: Imprenta de Rafael Pedrera.

RICOEUR, Paul
2003 *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid, Editorial Trotta.

RUGELEY, Terry
1996 *Yucatan's Maya Peasantry & the Origins of the Caste War*. Austin: University of Texas.
1997a "Tihosuco, 1800-1847: La sociedad municipal y la génesis de la guerra de castas". *Saastun, Revista de Cultura Maya* año 0, núm. 1 (abril): 19-63.
1997b "Los mayas yucatecos del siglo XIX". En *La reindianización de América, siglo XIX*, coordinado por Leticia Reina, 199-222. México: Siglo XXI-CIESAS.
1999 "En busca de Santiago Imán. El caudillo de Tizimín (I y II)". *El Unicornio*. Mérida. 21 y 28 febrero: 3-9.
2008 "El amanecer del pasado: museos, monumentos y memorias de la Guerra de Castas". En *Yucatán en la ruta del liberalismo mexicano, siglo XIX*, editado por Sergio Quezada e Inés Ortíz Yan, 245-273. Mérida: UADY.

Rugeley, Terry

2009 *Rebellion Now and Forever. Mayas, Hispanics, and Caste War Violence in Yucatan, 1800-1880*. Stanford: Stanford University Press.

2010 "The Brief, Glorious History of the Yucatecan Republic. Secession and Violence in Southeast Mexico, 1836-1848". En *Secession as an International Phenomenon: From America's Civil War to Contemporary Separatist Movements*, editado por Don H. Doyle, 214-233. Athens: University of Georgia Press.

Sierra Méndez, Justo

1977 *Obras Completas. V. Discursos*. México: UNAM.

Sosa Escalante, Francisco

1886 *Manual de biografía yucateca*. Mérida: Imprenta de J. D. Espinosa e Hijos.

Taracena Arriola, Arturo

2008 "Propuesta de definición histórica para región". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 35 (enero-junio): 181-204.

2010 *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica. La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX*. Mérida: UNAM.

Yáñez, Agustín

1950 *Don Justo Sierra. Su vida, sus ideas y su obra*. México: UNAM.

LITERATURA, PAISAJE Y PATRIMONIO

Independencia de la independencia: la construcción de una literatura "nacional" yucateca a mediados del siglo XIX[1]

Carolina Depetris[2]

El presente trabajo responde a un proyecto de investigación interdisciplinario.[3] Desde diferentes perspectivas, quienes participamos en dicho proyecto compartimos el interés por el estudio del espacio yucateco en el siglo XIX, interés que se refleja en nuestras respectivas líneas de investigación dedicadas a la construcción de la lógica regional, al coleccionismo y museografía y a la literatura.

A partir de estos tres grandes ejes reunimos una serie de investigaciones en torno a la península de Yucatán durante el siglo XIX en lo que concebimos como un espacio "reinventado" desde la acción política, desde la labor estética y desde la reflexión cultural y filosófica. ¿Por qué "reinventado" y no "inventado"? Después de la independencia de México en 1821, Yucatán intentó independizarse en dos ocasiones de la nueva república y conformar un espacio político autónomo, proyecto que consiguió intermitentemente entre 1841 y 1848. El proceso de lucha autonómica que va a vivir la Península en el siglo XIX responde a una lógica de "construcción" tal como ocurriera entre 1524 y 1542,

1 Palabras clave: Yucatán, literatura nacional, separatismo, moral.

2 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

3 Proyecto CONACYT Ciencia Básica 101623 desarrollado en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

momento en que Yucatán fue "inventado" como una capitanía general de Nueva España por los españoles. Pero en el siglo XIX la palabra "invención" va a alejarse de su etimología primera, cercana a "descubrimiento" o "encuentro", y se acercará estrechamente a un acto mental o imaginado de algo, en este caso un territorio geográfico pero sobre todo político, que se pretende "nuevo". Esta acción imaginada, sumada a una intención "creativa" consigue llevar el hecho puramente mental a la práctica, y es precisamente esta rutina que vincula la invención a la construcción lo que calificamos en el proyecto como "reinvención" y que aplicamos al Yucatán del siglo XIX.[4]

Uno de los problemas que van a surgir en esta empresa separatista yucateca, en esta reinvención de sí mismos y que es, de hecho, una cuestión que se presentó en toda América Latina al independizarse de España, es que en el plan y diseño de una identidad política emancipada se hacía necesario tener con el mismo peso una identidad geográfica, etnográfica y cultural características. Según asienta Eric Hobsbawm en *Naciones y nacionalismo desde 1780*, una entidad política autónoma era, en principio, viable si existía una historia común, un sentido de ciudadanía, una lengua común, una etnicidad (Taracena 2010, 23). Pero también una nación podía ser tal si estaba asociada a un Estado pasado o presente; si contaba con una élite cultural a cargo de la lengua escrita, literaria y administrativa; si tenía una probada capacidad de conquista o de soberanía y mantenía una vinculación firme con el mercado mundial. Adrián Hastings precisa un poco más estas nociones en *La construcción de las nacionalidades* y, entre los factores que menciona, destaco uno que me es útil para esta exposición: la existencia de un cuerpo propio de textos escritos. Así, tener una literatura propia se convierte en *conditio sine qua non* de libertad y autonomía política (Hastings 1991, 11). El problema de forjar una literatura nacional será fuerte en el siglo XIX y se reformulará en el XX con la pregunta tácita pero constante de qué es una literatura nacional y qué, un escritor nacional. El

[4] El nombre del proyecto es La reinvención decimonónica de Yucatán, 1821-1915.

caso paradigmático es Borges y su conocido ensayo "El escrito argentino y la tradición", cuando dice

> La idea de que la poesía argentina debe abundar en rasgos diferenciales argentinos y en color local argentino me parece una equivocación [...] Sin ir más lejos, creo que Racine ni siquiera hubiera entendido a una persona que le hubiera negado su derecho al título de poeta francés por haber buscado temas griegos y latinos (Borges 1989, 270).

Me atrevo a decir que este problema permanece todavía en el siglo XXI: ¿qué debe escribir un escritor para hacer literatura nacional?

En enero de 1841, Justo Sierra O'Reilly, hoy conocido someramente en el panorama de la literatura hispanoamericana por ser el autor de algunas novelas de folletín como *El filibustero*, comienza a publicar en Campeche *El Museo Yucateco*, primer periódico literario de la península de Yucatán. Esta publicación concluye en mayo de 1842. En 1845, Sierra O'Reilly comienza un segundo periódico literario, *El Registro Yucateco*, esta vez publicado en Mérida. El periódico, con cuatro volúmenes, concluye en 1849. Estas publicaciones resultan de cardinal importancia en el proyecto de construcción de Yucatán como nación independiente. Y el eje articulador de este proyecto es la literatura, una literatura "yucateca": hecha en Yucatán, para Yucatán y sobre Yucatán. Tal como afirman en la introducción del primer volumen de *El Registro*, la literatura es un pasatiempo ameno pero también "una sustancia sólida que agrada y alimenta y robustece [...] nuestro espíritu", espíritu con tintes hegelianos ya que refiere más a la nación que al individuo: "¡felices nosotros si al satisfacer la afición a estudios tan favoritos del alma, logramos agradar y escribir algo útil, y que contribuya a la gloria del país!".[5]

La pregunta que me hago en este punto es por qué lo literario es un elemento sustancial en el proyecto de la construcción de una nación o, más precisamente, por qué lo fue para este grupo

[5] "Introducción", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. I, 1844, 4.

de intelectuales yucatecos, porque parece, según se desprende de esta cita, que la literatura tiene una funcionalidad doble, inmanente al hecho literario y a la vez, trascendente. Voy a desglosar esto: primero repasaré qué concepción tienen los colaboradores de estos periódicos de la literatura; segundo, cuál es el objetivo de lo literario; y tercero, qué supone ese objetivo, cómo se lleva a la práctica y con qué esperadas consecuencias.

En varios momentos, los editores y colaboradores de *El Museo Yucateco* y de *El Registro Yucateco* explican cuál es el propósito de su trabajo. La declaración más abarcadora que encontré aparece en el tomo III del *Registro*, cuando los editores definen lo que entienden por "periódico literario":

> ¿qué es un periódico literario? Una colección de artículos en que mezclándose oportunamente noticias históricas y tradiciones, con la fiel pintura de las costumbres, con la descripción de los lugares, el genio de sus habitantes, su industria, los medios de adelantarla, y todo esto variado, sin la aridez de las obras que se ocupan en una sola materia, y todavía para darle más interés, escribir a propósito algunas composiciones ligeras para que el ánimo del lector descanse, o con las sales del estilo, o con la armonía de los versos; tal es un periódico literario.[6]

La cercanía entre lo literario y la historia en esta cita no es casual porque, básicamente, "literario" es un rótulo aplicable a todas las ciencias que hoy llamaríamos humanas y sociales y que entonces se conocían como "morales" en oposición a las ciencias "naturales" o "exactas":

> según la clasificación de la misma escuela moderna a que pertenecemos [en referencia al romanticismo], no habrá de entenderse por literatura tan solo la poesía y las bellas letras, sino igualmente la historia, la metafísica, la crítica, la política teórica y cuantas ramas, en fin, hay del saber humano que no entren [...] en la categoría de lo que suele denominarse *ciencias exactas*.[7]

6 "Introducción", 1846, *El Registro Yucateco*, vol. III, 6.

7 "Consideraciones sobre la situación y porvenir de la literatura", *El Registro Yucateco*, vol. II, 1845, 60.

Concretamente, los colaboradores de los periódicos yucatecos se apoyan en Chateaubriand, "pluma altamente religiosa" según palabras del impreso,[8] para asentar que la literatura tiene una finalidad diametralmente opuesta a las ciencias exactas que "disecan el corazón, desencantan la naturaleza y conducen los espíritus corrompidos al ateísmo, y desde el ateísmo, a todos los delitos".[9] Recordemos aquí que sólo catorce años después de estas palabras, Darwin publica *On the Origin of Species*.

La literatura, entonces, entendida como este conglomerado de "ciencias del espíritu", tiene como objetivo ulterior contribuir y alimentar el progreso moral de las sociedades. Pero ¿qué tipo de progreso es exactamente este?, ¿y cómo se consigue?

La receta es clara: para los redactores, la literatura no es pura amenidad ni sólo pedagogía; debe ser una exacta combinación de utilidad y belleza para conseguir el ajustado equilibrio de "enseñar deleitando" y en esto, afirman, América está en patente atraso respecto de Europa. Así, lo bello y lo útil son los dos sólidos pilares expresamente declarados que sostienen la función de lo literario en el periodismo yucateco de mitad del XIX. Sin embargo, veremos —y como no podía ser en realidad de otra manera dada la larga tradición del valor dudoso que lo meramente deleitable tiene en el ámbito de la estética hasta, digamos, Kant— que enseñar será para los intelectuales yucatecos el valor primordial de sus periódicos. El modelo que ellos mismos declaran seguir para estos lineamientos, el modelo de qué entienden por belleza en literatura, está en el romanticismo y específicamente, en el romanticismo francés y de origen anglosajón. Chateaubriand, Sue, Scott, Cooper, Dumas son los patrones a seguir porque sus novelas trascienden la imaginación y la fantasía hacia los sentimientos morales.

Sue, por ejemplo, en *Les mystères de Paris*, presenta un estudio "eminentemente moral, y las costumbres, al encontrarse retratadas como son, y al proponerles el ejemplo de lo que debía ser, es claro, indudable, que gana mucho en lo público y en lo

8 "Literatura. Artículo III", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. I, 244.

9 "Literatura. Artículo III", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. I, 243.

privado el arreglo de las sociedades".[10] En síntesis, como afirma Calero en el artículo "La novela, el teatro y el cristianismo",[11] ni en los escritores de lengua inglesa "ni en todas las plumas francesas de la literatura contemporánea, falta esa tendencia moral, filosófica y religiosa que ha inspirado el cristianismo". El cristianismo como sustrato moral decisivo del hecho literario es tajante en la propuesta del periódico. En "La Biblia y la literatura contemporánea",[12] Calero declara que en el Antiguo y Nuevo Testamento "se ha de buscar y estudiar el verdadero espíritu de la literatura contemporánea".[13]

Sin embargo, esta noción de que la literatura debe ser un equilibrado compuesto de utilidad moral y amenidad es, *stricto sensu*, anterior al romanticismo pregonado. Es, en realidad, un *dictum* de la Ilustración. Veamos, por ejemplo, una novela paradigmática del XVIII como es *Les liaisons dangereuses* (1782), de Pierre Choderlos de Laclos. Allí, en el prefacio, el autor declara:

> El mérito de una obra se compone de su utilidad o del agrado que procura, o de ambas cosas cuando es capaz de reunirlas [...] La utilidad de esta obra, que acaso será más disputada, me parece, sin embargo, más fácil de probar. Creo a lo menos que es hacer un servicio a la moral el descubrir los medios que emplean los que tienen malas costumbres para corromper a los que las tienen buenas (Choderlos 2009, 28 y ss.).

Hay, no obstante, dos cuestiones que están presentes en la propuesta de estos periódicos y que hacen específicamente al hecho literario a aquello, en definitiva, que los colaboradores asimilan a lo bello. Una es la defensa de la riqueza temática que ofrece la península de Yucatán para el oportuno desarrollo de los géneros literarios, empezando por la piratería. Temas, en terminología borgeana, ricos en "color local". Trabajar sobre lo

[10] "Literatura. Artículo I", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. I: 69.

[11] "Literatura. Artículo III", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. I, 241-247.

[12] "La Biblia y la literatura contemporánea", 1846, *El Registro Yucateco*, vol. III, 161-164.

[13] "La Biblia y la literatura contemporánea", 1846, *El Registro Yucateco*, vol. III, 161-164.

propio es una forma de moldear una identidad, pero los redactores de los periódicos lo entienden más como una estrategia para proyectar internacionalmente lo local, ya que el tema de por sí es suficientemente aventurero, en el sentido narrativo del término, para su tratamiento literario no sólo en Yucatán sino, y sobre todo, en Europa. El ejemplo aquí a seguir es el teatro de Antonio García Gutiérrez, el renombrado autor romántico español que viaja por Cuba y la Península y escribe obras con argumentos locales.[14] La vuelta de tuerca recae en la definición clara del rasgo propio que necesita la Península para su independencia pero, ya vimos, con eso no alcanza y el reconocimiento internacional es primordial.

El otro punto es el impulso desde los periódicos de un programa educativo en torno al hecho literario, una suerte de primer acercamiento crítico a la cuestión literaria tendiente a despegar la literatura de una consideración "ornamental" para comprender "la poderosa influencia que ejerce en las diversas ramas del saber humano".[15] Hay un fragmento muy gráfico al respecto en la introducción del primer volumen del *Registro*: los redactores señalan que crece el número de lectores y, tal como sucede con el café, el azúcar y el tabaco cuando aumenta su demanda (es casi literal este ejemplo), la literatura pasa de ser un artículo de "puro lujo" a ser una "necesidad". El vínculo semántico entre educar al pueblo y ser alimento (necesidad) para el espíritu a través del cultivo de las artes es directo:

> cuando la pluma, libre de la sangrienta acrimonia de los partidos políticos, se deja deslizar suavemente por entre las bellezas de la literatura, el lector está seguro entonces de hallar en escritos tan amenos y pacíficos un descanso para los tormentos de la vida, y una sustancia sólida que agrada, y alimenta y robustece al mismo tiempo nuestro espíritu.[16]

En esto también América está atrasada con respecto a Europa, pero el periódico pretende contribuir en la tarea de que el con-

[14] Ver "D. Antonio García Gutiérrez", 1846, *Registro Yucateco*, vol. III, 273.
[15] "Introducción", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. I, 4.
[16] "Introducción", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. I, 4.

tinente comience a apreciar la literatura de sus regiones. No sorprende, por lo tanto, que entre los artículos en torno a dos de los principales géneros literarios (novela y teatro), se haya publicado un ensayo con el emblemático título "Consideraciones sobre la situación y porvenir de la literatura hispanoamericana",[17] que comienza señalando la penosa ausencia de literaturas nacionales en América pero culmina con una insuflada esperanza de que el continente no sólo igualará a la literatura europea sino que la "eclipsará". "El porvenir de la literatura será al cabo magnífico", concluyen.[18]

El sentido útil de lo literario, por su parte, está concentrado en la educación de los lectores que redundará en "la gloria del país", como ellos señalan. La ecuación es directa: a más educación, mayor grandeza nacional. El sentido es progresivo y a conciencia: América —y Yucatán en ella— está atrasada en relación con Europa, pero cuenta con todo lo necesario para ir perfeccionándose. La confianza que tienen los redactores del periódico, muy en consonancia con los pensadores latinoamericanos de la época, es profética:

> la creación de una escuela nacional, fecunda en gala, profunda en pensamientos, y tan espontánea en la belleza de la forma como en la originalidad de la idea, nos parece necesidad forzosa de la época, y la creencia que abrigamos en la inmediata realización de este hecho, (creencia que raya casi en certidumbre).[19]

Ahora bien, ese perfeccionamiento, esa labor pedagógica que conlleva el hecho literario, nos lleva nuevamente al valor trascendente que marcaba al principio de este trabajo: la educación y orientación que recae en la literatura están dirigidas al fortalecimiento y perfeccionamiento no intelectual, ni estético, sino "moral" de la sociedad yucateca. De esto resulta que, en reali-

[17] "Consideraciones sobre la situación y porvenir de la literatura hispanoamericana", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. II, 59-71.

[18] "Introducción", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. I, 6.

[19] "Consideraciones sobre la situación y porvenir de la literatura", 1845, *El Registro Yucateco*, vol. II, 65.

dad, la construcción de una literatura nacional está dirigida a la construcción de una moral nacional; esto es, un carácter, una forma, un estado de ser colectivo. Lo que en términos generales entiendo, significa que para conseguir construir un determinado ser nacional no sólo hay que tener, como señalaba Hobsbawn, una historia común, un sentido de ciudadanía, una lengua común y una etnicidad sino, y sobre todo, una moral propia. Esto ya lo señalaba Montesquieu en *Esprit des lois*. Y Kant, en *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, sostiene: "los caracteres de los pueblos se manifiestan principalmente en sus tendencias morales" (2004, 44).

La diferencia con ilustrados como Montesquieu, el Conde de Buffon o Corneille De Paw estriba en que, en la búsqueda de una literatura nacional lo que *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco* procuran es un modo de ser nacional, un "espíritu" nacional que no parece, en el caso americano, estar dado por condiciones climáticas o geográficas, ni tampoco por un proceso dialéctico al modo hegeliano sino por un trabajo de construcción que demanda la activa intervención intelectual desde varios frentes. Uno muy importante, tal vez el más importante si asumimos que el canal de expresión es un periódico literario, es para los intelectuales yucatecos, la literatura.

En el siglo XIX la respuesta más directa a la pregunta de qué es una literatura nacional pretende llegar lejos en sus derivaciones políticas pero no lo hace en sus derivaciones crítico-literarias, tal como ocurrirá después. Sencillamente, para hacer literatura nacional en el siglo XIX hay que señalar insistentemente lo característico. En el ensayo de Borges citado al comienzo él, tomando a Gibbon, dirá que en el *Alcorán*, libro árabe por excelencia, no aparece ni un solo camello.

> Fue escrito por Mahoma, y Mahoma, como árabe, no tenía por qué saber que los camellos eran especialmente árabes; eran para él parte de la realidad, no tenía por qué distinguirlos; en cambio, un falsario, un turista, un nacionalista árabe, lo primero que hubiera hecho es prodigar camellos, caravanas de camellos en cada página (Borges 1989, 270).

En el siglo XIX, hacer una literatura nacional es volver una y otra vez a las marcas de identidad local, señalar con insistencia lo propio a través de configuraciones literarias. Esta insistencia, como bien advierte Borges, estará desplazando el costado "natural" (por real) de la realidad propia para apuntalar el sentido de construcción que señalamos en nuestro proyecto. Será, en definitiva, un instrumento no de revelación sino de conformación, en el estricto sentido de "dar forma", del carácter de un pueblo.

Bibliografía

BORGES, Jorge Luis

1989 "El escritor argentino y la tradición". En *Discusión*, *Obras Completas*, t. I, 267-274. Buenos Aires: Emecé Editores.

CHODERLOS DE LACLOS, Pierre

2009 *Las amistades peligrosas*. México: Tusquets.

HASTINGS, Adrian

1991 *La construcción de las nacionalidades*. Cambridge: Cambridge University Press.

KANT, Immanuel

2004 *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime. Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Buenos Aires: Edic. Libertador.

MONTESQUIEU, Charles Louis

1851 *Esprit de lois*. París: Libraire de Firmin Didot Frères.

TARACENA ARRIOLA, Arturo

2010 *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica. La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo* XX. Mérida: UNAM.

La influencia del romanticismo cristiano en la configuración estética del paisaje yucateco y su imaginario social[1]

Aura Loza Álvarez[2]

> no hay más que abrir un libro,
> no sólo de las llamadas novelas,
> [...] sino aun de historia,
> y ver que las descripciones más bellas
> son debidas al cristianismo.
>
> V. Calero

INTRODUCCIÓN[3]

El epígrafe con el que iniciamos es un fragmento del artículo titulado "Sobre la belleza", que se publicó en el tomo I de *El Museo Yucateco* en el año 1841. La afirmación contenida revela una posición estética muy clara: las descripciones más bellas se deben al cristianismo y ellas se encuentran tanto en la litera-

[1] Palabras clave: romanticismo cristiano, referentes estéticos, periódicos literarios y proclama separatista.

[2] Becaria de maestría del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

[3] El presente capítulo es producto de un trabajo de investigación titulado "La conformación del paisaje en la península de Yucatán durante el periodo separatista a través de los periódicos literarios *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*", que contó con el apoyo de la beca CONACYT-UNAM número 101623.

tura como en la historia. La naturaleza de esta aseveración es la que motiva el presente estudio, problematizando varios factores que se interrelacionarán con el desarrollo constructivo del paisaje y cuya mediación permitirá obtener el imaginario presente en la conformación de la sociedad yucateca. Así, los elementos de orden primordial que se bifurcan en esa tendencia estética los hemos focalizado en tres hechos, a saber: el movimiento romántico propio del siglo XIX, particularmente en su vertiente cristiana; la aparición de los primeros periódicos literarios en la península yucateca, *El Museo Yucateco* (1841-1842) y *El Registro Yucateco* (1845-1849); y la proclama separatista de Yucatán respecto al resto de México.

Para encontrarnos en disposición de confrontar la influencia de la estética romántico cristiana en la descriptiva del paisaje yucateco y la manera en que tal descripción permite imaginar a una sociedad, referiremos brevemente el panorama que enlaza los tres fenómenos señalados, para después analizar el objeto descriptivo y su funcionamiento en la órbita del contexto.

ANTECEDENTES

Nos encontramos a finales del siglo XVIII con dos sucesos fundamentales producto de la Ilustración y su principio liberal: la independencia de Estados Unidos de Norteamérica en 1776, en la cual se manifiesta un planteamiento de libertad política, y la Revolución Francesa de 1789, que supone el de la libertad social. La primera pondrá el ejemplo en la constitución de nuevas naciones que han roto con sus regímenes coloniales y, la segunda, en un proceso imbricado en el carácter de las sociedades y la necesidad de una apropiada conducción de ellas. A pasos agigantados, lo anterior señala el germen con el que sectores sociales del virreinato de la Nueva España se lanzaron a la conquista de su independencia, que se consuma en 1821, aunque sin solventar a cabalidad la elección de la forma de gobierno idóneo que organizaría política, económica y socialmente a la nación mexicana en ciernes. En ese contexto, aparece en escena la península de

Yucatán, que pugnaba por la adopción del régimen federal en contraposición al imperial adoptado en el centro de México.

Cabe preguntarnos ¿cuál es el fundamento para que Yucatán abogara por el federalismo? El motivo podemos atribuirlo a su posición geográfica bajo los siguientes argumentos: desde la época colonial, y durante el siglo XIX, su céntrica latitud y extensas costas que lindaban con el océano Atlántico, incluyendo el Golfo de México y el mar Caribe, la hicieron propicia para el comercio marítimo entre las naciones occidentales; a su vez, gozaba de prerrogativas sobre la aplicación de aranceles, las cuales eran provechosas para la economía peninsular, y sus puertos exportaban e importaban libremente productos de gran diversidad. En resumen, se conducía como una región autónoma y autosuficiente, por lo que la intervención de un poder central afectaría los privilegios que poseía, como en efecto sucedió años más tarde aun con la experiencia de diversos regímenes políticos.

En 1823, bajo la monarquía de Agustín de Iturbide, se expidió un decreto en el que fijaba el arancel de Aduanas para todo el imperio del 25%, cuando Yucatán, exclusivamente y desde 1814, manejaba un arancel de 9 al 15%, y también se ordenó cerrar todos los puertos a las embarcaciones españolas, acción que interrumpió las relaciones comerciales con Cuba, que era en gran parte el mercado de la producción yucateca (Betancourt y Sierra 2004, 49). Posteriormente, ya instalado el régimen federal, el Augusto Congreso de 1824 estableció derechos de tonelaje en los puertos, impuso contribuciones sobre las importaciones y exportaciones, además de obligar a tener tropas o buques de guerra, así como a declarar los ingresos y egresos de las tesorerías estatales. Luego, en el gobierno centralista de Antonio López de Santa Anna, a pesar de la mediación de un pacto que salvaguardaba los derechos económicos y comerciales de Yucatán, vulneró una vez más las prerrogativas peninsulares. La Península se negó a la insumisión central, lo que provocó que aquél realizara una intervención militar con el objeto de someterla por la fuerza. Este evento terminó por fracturar las negociaciones entre ambas partes, dando lugar a la proclama separatista el primero de octubre de 1841:

> la Comisión Especial determinó la independencia de Yucatán argumentando, entre otras razones, las siguientes: que para ese año Yucatán contaba con más de 600 000 almas, su extensión podía mantener cinco veces más moradores, y que con sus puertos abiertos a las grandes potencias podían asegurar los recursos para su sostenimiento, aparte de traer grandes beneficios. Su posición geográfica la aislaba de México, los mares las separaban y debilitaban los lazos entre ambas. La península tenía límites naturales y los yucatecos habían ocupado su territorio por más de trescientos años (Flores 2008, 195).

Vemos, pues, el interés de Yucatán por sumarse al concierto de las naciones independientes como lo hiciera Estados Unidos en su oportunidad, con la tarea de organizar y direccionar el carácter de la sociedad que conformaría la nueva nación yucateca, emulando los esfuerzos que en esta materia implementaba Francia.[4] Para llevar a cabo esta labor debía encontrar un canal apropiado que le permitiera alcanzar el objetivo y esa herramienta resultó ser en la Península el periódico literario (véase Taracena 2008).

En efecto, la prensa constituyó la gran novedad cultural del siglo XIX. Esta práctica, en la que fueron pioneras las naciones de Europa, tuvo un impacto decisivo en los nacientes estados americanos. Al respecto, para el ámbito mexicano, José Ortiz Monasterio cuestiona en "La formación de la literatura nacional y la integración del Estado mexicano", la primacía de dicho Estado como creador o fundador del sentimiento de nacionalidad, proponiendo una hipótesis que, en contraposición, otorga a la literatura la creación y fundación de los sentimientos y valores nacionales: "cuando no había un poder hegemónico estable, cuando el mercado nacional prácticamente no existía, la literatura abrió un espacio virtual con la proposición de que en la medida que se creara una literatura nacional, a ésta le seguiría un Estado nacional estable" (Ortiz Monasterio 2001, 420-421). Es por medio del oficio literario que se llevaría a cabo la generación de una conciencia

[4] Napoleón Bonaparte reinstaura la religión cristiana como vía de pacificación social.

social e identificación sobre la identidad peninsular, así como los parámetros de composición y organización de la sociedad: "Que la literatura no es un mero recreo, destinado a entretener los ánimos en horas de ociosidad, sino antes bien una de las grandes fuerzas sociales que poderosamente influyen en trazar la senda por donde la humanidad camina".[5]

LOS PERIÓDICOS LITERARIOS

Ahora bien, la proclama independentista de Yucatán que va de 1841 a 1847, coincide con el surgimiento de dos periódicos literarios: *El Museo Yucateco* que inicia sus actividades en el año de 1841 concluyendo en 1842, y *El Registro Yucateco*, cuya empresa principia en 1845 y finaliza en 1849. Es fundamental apuntar que el contenido, la visión y la ideología de ambos periódicos mantienen correspondencia y armonía debido al hecho de que sus redactores ideológicos son las mismas personas, como se declara abiertamente en la introducción de *El Registro Yucateco*:

> Al tomar de nuevo la pluma los antiguos redactores de *El Museo Yucateco* no pueden olvidar la generosa complacencia con que fueron recibidas sus producciones por todos sus compatriotas: hoy con iguales deseos de agradar […] conseguimos llevarlas a cabo, EL REGISTRO será un periódico digno de una sociedad que sigue […] el rápido progreso del entendimiento humano.[6]

En efecto, los actores yucatecos que escribieron en las páginas de ambos periódicos literarios, imprimiendo su huella ideológica, fueron aquellos que pertenecían al grupo dirigido por Justo Sierra O'Reilly, principal ideólogo y editor. Entre los colaboradores encontramos a Vicente Calero, Wenceslao Alpuche, Juan José Hernández, fray Estanislao Carrillo, y jóvenes promesas. Asimismo, se abrió espacio para publicaciones ocasionales, apa-

[5] "Consideraciones sobre la situación y el porvenir de la literatura", *El Registro Yucateco*, vol. II, 59.

[6] "Introducción", *El Registro Yucateco*, vol. I, 1.

reciendo notas de Buenaventura Vivó, Mariano Trujillo, José Joaquín de Torre Ancona y otros más que enriquecieron los periódicos con sus aportaciones.

Es importante mencionar que algunos de esos personajes también fueron figuras políticas relevantes. Tal es el caso del propio Justo Sierra O'Reilly, quien estuvo en diversos cargos públicos y desempeñó misiones diplomáticas para el gobierno yucateco;[7] de Gerónimo Castillo Lénard que, además de ser dueño de la editorial que imprimió *El Registro Yucateco*, entre otros periódicos, ocupó puestos en la administración pública de Yucatán. El hecho de que estas personas tuvieran una presencia e intervención en los asuntos políticos de Yucatán resultó decisivo en el curso de sus publicaciones.

Atendiendo al hecho significativo de que *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco* surgieron en el periodo en el cual Yucatán declaró su separación de México, es natural suponer que en la confluencia entre política y prensa subyace un interés que va más allá del cultural, científico o educativo:

> Como ha planteado Habermas teóricamente para la historia de la prensa, la iniciativa tomada por Sierra O'Reilly y sus colaboradores significó para el periodismo yucateco el tránsito de una prensa de opinión y comercial a un periodismo literario no sólo con el objeto de difundir la cultura, sino el de ser un arma política con fines protonacionales (Taracena 2008, 225).

Esta vertiente política que se oculta tras la capa literaria como si se tratara de un palimpsesto, queda al descubierto a través del protonacionalismo, que es la capacidad de movilización en una sociedad a partir de elementos identitarios que buscan la construcción histórica de una nación; y consiste en resignificar el sentimiento de pertenencia a una colectividad —ya existente

[7] Su participación en la política yucateca se produce en el gobierno de Santiago Méndez Ibarra, destacando la misión diplomática para ofrecer la soberanía de Yucatán a los Estados Unidos de Norteamérica a raíz del conflicto de la Guerra de Castas. Además en el año de 1842 se convierte en yerno del gobernador mencionado.

pero acallada— por medio de productos sociales, haciendo todo lo posible para que esa colectividad se sienta perteneciente a un territorio concreto, a una cultura definida y, por tanto, a una nación.

Es de este modo que *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*, como productos sociales, irrumpen en la sociedad yucateca al declararse la separación política de la Península, movilizando diversos mecanismos discursivos con el objeto de impulsar la autonomía de ésta. Ahora bien, para que esta colectividad asumiera dicha identificación y sintiera pertenencia a la nación yucateca era necesario precisar su alma y su cuerpo; es decir, la cultura y el territorio que la conformarían.

En cuanto al elemento cultural, se rescataron historias y leyendas generalmente ubicadas en los siglos XVII y XVIII, encauzando así el desarrollo de la sociedad decimonónica yucateca en dichos periodos. También se elaboraron biografías de "notables yucatecos", como la extensa galería que Justo Sierra O'Reilly dedicó a hombres religiosos, y a personajes identificados con la ideología liberal. Asimismo, se publicaron con perseverancia artículos sobre educación y moralidad. Por otro lado, es importante señalar la notoria ausencia de cuestiones relacionadas con la cultura maya y su lenguaje, no hay un solo artículo que se refiera a este tema.

Dentro de esta exhibición de mecanismos discursivos para impulsar el protonacionalismo yucateco, se encuentra el elemento territorial, que también tuvo un importante despliegue de artículos literarios, crónicas de viaje y descripciones de diversa índole cuyo tema central es el paisaje:

> Al crear y recrear los paisajes a través de signos con mensajes ideológicos se forman imágenes y patrones de significados que permiten ejercer el control sobre el comportamiento, dado que las personas asumen estos paisajes "manufacturados" de manera natural y lógica, pasando a incorporarlos a su imaginario y a consumirlos, defenderlos y legitimarlos (Nogué 2009, 12).

Como lo señala el autor de esta cita, el proceso de configuración de los paisajes involucra una serie de recursos que tienden

a "ejercer el control sobre el comportamiento". Yo focalizaré ese ejercicio de control en aquellos elementos discursivos capaces de manipular e imprimir en el entendimiento una directriz relacionada con la ideología que se pretende establecer. Así, la directriz y sus elementos discursivos serán la estética del romanticismo cristiano y los referentes que le son propios, pero bajo el lente de la élite intelectual yucateca con miras específicas. Aquí es preciso tomar en cuenta que, por tratarse de un proyecto escrito, tan sólo inscribe a la parte de la sociedad que sabía leer.

Antes de abordar la materia de análisis sobre la descripción de los paisajes y su imaginario social bajo la influencia del romanticismo cristiano, es pertinente asentar las precisiones de su aparición, para comprender por qué los intelectuales yucatecos eligieron esa vertiente.

ROMANTICISMO CRISTIANO

El detonante del movimiento romántico, tanto político como estético, fue la Revolución Francesa (1789-1799), la cual se originó —a grandes rasgos— por el deseo de ascenso de una burguesía con poder económico y el estado de pobreza de la clase más desfavorecida, todo esto en el marco del Siglo de la Luces, caracterizado por avances científicos y tecnológicos que evidenciaron la contradicción de una sociedad dispar. Así pues, el acto revolucionario tuvo dos momentos fundamentales en su desarrollo: el primero fue poner en la cima el lema que le sirvió de bandera "libertad, igualdad y fraternidad" y, el segundo, la hipérbole desvirtuada de esos principios que derivaron en el Reinado del Terror:

> La revolución tenía una irradiación tan colosal porque traía consigo las esperanzas de eliminar no sólo un sistema de poder injusto, sino el poder en general. Cundía la esperanza de que el cambio de las instituciones políticas terminara sacando a la luz al hombre mejor, al hombre libre [...] Muchos de los que al principio saludaron la revolución con entusiasmo, le dieron después la espalda cuando

el terror y la nueva opresión en nombre de la libertad superaron todos los excesos (Safranski 2009, 35).

En este sentido, la razón se mostraba tiránica; si bien proclamaba los derechos fundamentales del hombre, esos derechos no garantizaban ninguna protección contra la arbitrariedad de los nuevos representantes del pueblo. Es así que, contraponiéndose a esa tiranía de la razón, se gesta el romanticismo cristiano en Francia, cuyo máximo exponente fue el vizconde François-René de Chateaubriand (1768-1848) en su obra *El genio del cristianismo* publicada en 1802.[8]

El escritor francés provenía de una familia aristocrática mermada por el terror jacobino, incluso empieza su obra desterrado en Inglaterra, por lo que no es de extrañar que el contenido estético se refiera a la nostalgia del pasado, la inadaptación del presente y la desconfianza de un futuro amenazador; así, defenderá en sustancia el cristianismo, ferozmente atacado por el racionalismo de la Ilustración: "los *siglos sabios* han desembocado siempre en los *siglos de destrucción*" (Chateaubriand 1990, 20); de aquí que *El genio del cristianismo*, añade Arturo Souto Alabarce en la introducción a la obra, "pretenda ser una especie de ave fénix, una resurrección de fe y esperanza entre las ruinas de un mundo naufragado" (Chateaubriand 1990, XVI).

En este contexto, *El genio del cristianismo* desplegará los argumentos que permiten a su autor establecer el estado de cosas sobre los beneficios de la religión en una sociedad corrompida. Hay que tener en cuenta que Chateaubriand no parte de Dios para explicar el mundo, sino de la naturaleza para llegar a Él: "cuando nuestro asunto nos obligue a hablar del dogma de la existencia de Dios, nos limitaremos a buscar las pruebas de ella en las maravillas de la naturaleza" (Chateaubriand 1990, 5). Es una especie de vaga fenomenología, ya que va del efecto a la

[8] Cabe aclarar que por el tema propuesto en este trabajo, sólo nos ceñiremos a la poética romántica-cristiana esbozada por Chateaubriand, aunque en los periódicos literarios yucatecos hayan influencias notorias atribuidas a otros representantes del romanticismo, como es el caso de Walter Scott, Victor Hugo, Lord Byron, Eugenio Sue, por mencionar los más significativos.

causa y no a la inversa y parte de la experiencia sensible para contrarrestar el racionalismo: "Era nuestro propósito oponer una *historia natural y religiosa* a esas obras científicas modernas en que no se ve otra cosa que la *materia*; y para que no se nos acuse con desprecio de ignorantes, habíamos tomado el partido de viajar y ver todo personalmente" (Chateaubriand 1990, 59).

Es muy probable que la filosofía sobre las maravillas de la naturaleza para llegar a Dios haya tenido su génesis en los diversos viajes que Chateaubriand realizó; uno de ellos, a Norteamérica en 1791 del cual nos deja el testimonio de su profunda admiración por los cuadros que el paisaje le ofrece; siendo un naturalista entusiasta, el panorama del Nuevo Mundo le permite reafirmar su concepción religiosa:

> El buque que nos trasladaba a América perdió de vista las costas, y el espacio no presentó en breve otra cosa que el doble azul del mar y el cielo, a semejanza de un lienzo preparado para recibir las futuras creaciones de un gran pintor [...] ¡Dios de los cristianos! ¡Cuán profundamente has grabado el sello de tu Omnipotencia en las aguas del abismo y en la profundidad de los cielos! (Chateaubriand 1990, 74-75).

Con este ejemplo, damos entrada a la lista de los motivos estéticos o notas románticas que desde la primera hasta la última página encontramos en la obra citada, destacando los siguientes: a) el hombre natural y la inocencia, que muestra a la civilización como el factor que vulnera, perturba, corrompe y destruye al individuo; entonces, sólo el alma convertida al cristianismo podría escapar a dicha corrupción; b) el imperio de la naturaleza, que significa ver en ésta y en sus elementos —la montaña, el mar, el desierto, los bosques, los animales, etcétera— la más infinita, poderosa y abrumadora manifestación del poder divino; c) las ruinas o monumentos, representando el respeto que se debe a los derruidos vestigios de un pasado glorioso; asimismo, son la encarnación del paso del tiempo y de la finitud del hombre; d) el triunfo de la civilización cristiana, cuyo fundamento es la superación de la cultura pagana, aportando elementos maravillosos o sobrenaturales.

Estos referentes románticos caracterizan diversos paisajes descritos en los periódicos literarios a que haremos alusión en el siguiente apartado. Un ejemplo de ello es la notación que los intelectuales yucatecos refieren al acto de describir la naturaleza bajo el imperio de la religión:

> Donde más ella [la religión cristiana] luce, es en los casos en que el escritor tiene que hacer alguna descripción de los objetos de la naturaleza. Entonces la dulzura de las imágenes es, se puede asegurar, hija de la religión. Sin ella, ni la noche nos traería tantos atractivos, ni la luna luciría melancólica en los cementerios, ni las tempestades dejarían oír su gemido sublime, ni el océano fuera más que un abismo.[9]

El testimonio aquí consignado va perfilando la afiliación de estos yucatecos a la estética que ofrece el romanticismo cristiano de Chateaubriand y esto se deja sentir por la admiración que manifiestan sobre la figura del autor: "Chateaubriand que ha bebido toda su profunda sabiduría en la fuente purísima del cristianismo, es uno de los escritores que más gloria ha dado a la Francia, y que más bienes ha hecho él solo al mundo que todos los filósofos del siglo pasado".[10] Recordemos que la publicación de *El genio del cristianismo* coincide con la restauración del culto cristiano en Francia.

Ahora bien, más allá del sentido del gusto, el romanticismo cristiano ofrecía a los intelectuales yucatecos una estética en la que se refleja nítidamente el espíritu social: "La belleza por excelencia reside en Dios [...] En los objetos de la belleza es la proporción de las partes con el todo, y del todo con su destino: ella reside en lo bueno, en lo honesto, y en lo útil, elevados al más alto grado físico e intelectual".[11]

La ética en los conceptos del bien, la honestidad y la utilidad son el destino de la belleza y ésta proviene de Dios; así, la estética

[9] "Literatura. Artículo III", *El Registro Yucateco*, vol. I, 245.

[10] "La Biblia y la literatura contemporánea", *El Registro Yucateco*, vol. III, 161-162.

[11] "Documento inédito", *El Registro Yucateco*, vol. III, 90-91.

romántico-cristiana viene acompañada del orden social, moral y de progreso que se requiere para construir una sociedad en la concepción de los intelectuales yucatecos.

Ya hemos explicado las razones por las cuales la península yucateca proclamó su separación de México para erigirse como una Estado independiente. Se ha especificado que una de las herramientas para completar socialmente su independencia fue a través de los periódicos literarios y cómo en éstos hay una apropiación o elección estética con una finalidad específica: no sólo se trataba de escribir literatura con los parámetros del romanticismo que dictaba la época sino que, además, la estética debía mostrar un camino que los editores y redactores encontraron en el romanticismo cristiano, cuyos postulados guiarían la conformación de la sociedad que debía poblar la nación yucateca. De aquí, el vínculo para analizar el funcionamiento de la estética romántico-cristiana en la descripción de los paisajes yucatecos: "El paisaje es, así, un palimpsesto cuyas capas culturales, por no mencionar las geológicas, se sobreponen unas a otras para transformarlo en metáfora visual de la nación" (Nogué 2009, 138).

LA ESTÉTICA ROMÁNTICA CRISTIANA EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS PAISAJES YUCATECOS

Dentro de los paisajes que son descritos en los periódicos literarios yucatecos que se identifican con la estética romántico-cristiana encontramos los siguientes: descripciones de ruinas arqueológicas, de conventos religiosos, así como la descripción de escenas sociales y de la naturaleza. Iniciemos, pues, con las descripciones de las ruinas arqueológicas en las que claramente se advierte la influencia de *El genio del cristianismo*:

> ¡Salve ruinas memorables! ¡Monumentos sagrados de la Jerusalén de América: robustos pero acabados muros de la ciudad santa del septentrión! Yo os saludo [...] El sol iluminaba apenas las cimas de los montes, declinando en busca del otro hemisferio. Una transparente faja de oro dividía su resplandeciente faz: y la posición del luminar del día que se ocultaba por entre las ruinas, aumentaba la

> magnificencia de ellas, pareciéndome que se hacían más grandes a medida que el astro declinaba. Un religioso temor asaltó mi espíritu; y esta sensación que no había experimentado jamás tan fuerte ni tan viva, me obligó a abandonar aquel sitio con el sentimiento de no poderlo recorrer por entonces.[12]

En esta descripción el enunciador está hablando de las ruinas de Chichén Itzá, lo que quizá no hubiéramos podido imaginar de no ser porque el artículo que la contiene se titula "Ruinas de Chichén Itzá" y, aunque incluye dos elementos que podrían darnos una pista de su ubicación (América y septentrión), la carga significativa está en las palabras "Jerusalén" y "ciudad santa". Sucede, pues, una transposición o proceso de resignificación en la cual se apropia de una historia, en este caso la de Jerusalén, para superponerla a la cultura prehispánica.

Había señalado que uno de los caracteres estéticos de Chateaubriand era el triunfo de la religión cristiana sobre el paganismo clásico, situación que es reinterpretada en el pasaje citado para superar el culto pagano pero de la tradición maya. Es importante lo que acontece en la descripción de dicho paisaje, ya que imita la práctica de construir edificios religiosos occidentales (generalmente iglesias) sobre las pirámides del mundo antiguo.

En apoyo a esta idea, la élite intelectual peninsular consideraba a los indígenas como seres inferiores: "Se acabó la aristocracia, que es la parte ilustrada de las naciones que no son republicanas, y sólo quedó una plebe ignorante a la que se le hizo olvidar muchas de sus antiguas tradiciones",[13] razón por la cual, simpatizaron con la hipótesis planteada por el Barón Friedrichsthal[14] respecto al origen de la civilización maya: "Pues aquí es precisamente en donde topamos con pruebas indubitables de que entre sus habitadores primitivos se presentó una casta de hombres superiores, de la raza caucásica en la apariencia".[15] Atri-

[12] "Un clavo saca otro clavo", *El Museo Yucateco*, vol. I, 270.

[13] "Zayí", *El Registro Yucateco*, vol. IV, 62.

[14] Viajero austriaco que en 1840 estuvo en Yucatán. Véase Taracena y Sellen 2006, 49-80.

[15] "Reflexiones sobre las ruinas de Yucatán", *El Registro Yucateco*, vol. II, 439.

buir la construcción de los edificios arqueológicos a una raza caucásica "blanca", fue una propuesta asumida nuevamente por los ideólogos yucatecos, quienes reafirmaron la invisibilidad de la cultura creadora (maya) atribuyendo el surgimiento de las ruinas a la naturaleza: "Las ruinas de Uxmal brillan en Yucatán como una joya preciosa, cuyo mérito se esconde, en lo general, a nuestra presente generación".[16]

En este sentido, la descripción de las ruinas se va modificando para explicar su presencia sin aludir a la cultura que las edificó. Sobre este giro, el autor romántico-cristiano establece una poética en la que esparce diversos elementos que servirán para identificar dichos espacios, como por ejemplo la atracción contemplativa de las ruinas, la mortalidad, la infinitud y la sublimación:

> Todos los hombres experimentan una secreta atracción a la vista de las ruinas; este sentimiento procede de la fragilidad de nuestra naturaleza y de una oculta conformidad entre esos derruidos monumentos y la brevedad de nuestra existencia. Únase además a estas causas una idea que consuela nuestra pequeñez, al ver que pueblos enteros y hombres algunas veces tan famosos, no han podido vivir, sin embargo, más allá de los escasos días señalados a nuestra oscuridad. Así es que las ruinas esparcen una gran moralidad en las escenas naturales (Chateaubriand 1990, 252).

Así, partiendo de esas notas estéticas, se vislumbra un camino para desvincular la tradición maya en la representación de Yucatán. Ahora las descripciones de las ruinas se deslizarían en aquél sentido:

> Todo en Uxmal es gigantesco, todo arrebata, por un principio de acción inexplicable, la mente contemplativa del hombre observador y filosófico; todo lo conmueve y sensibiliza y, por decirlo de una vez, todo le revela, de una manera perceptible, la mano omnipotente de su Creador, y la adusta severidad del tiempo.[17]

16 "Una visita a las ruinas de Uxmal", *El Registro Yucateco*, vol. I, 277.

17 "Una visita a las ruinas de Uxmal", *El Registro Yucateco*, vol. I, 275.

Este pasaje descriptivo reproduce a cabalidad la misma imagen que el escritor francés ha determinado para las ruinas de los monumentos cristianos europeos edificados en la Edad Media.

Hemos visto que por un una parte los postulados del aparato romántico cristiano sirvieron para ocultar la tradición y arquitectura mayas, por la otra, los referentes permitieron configurar esos monumentos; esto lleva a preguntarnos sobre el interés de su inclusión descriptiva en los periódicos literarios. Pues bien, la respuesta a esta interrogante la develan los propios ideólogos yucatecos con la publicación de un artículo publicado en el tomo I de *El Registro Yucateco* titulado "Arqueología", en el que transcriben una carta escrita en París por el conde de Saint Priest,[18] dirigida al gobernador de Yucatán, que en ese entonces era don Santiago Méndez, cuyo contenido manifiesta las pretensiones de ambos actores:

> se nota que en el momento en que bajo la dirección de V. E. hacen sus conciudadanos gloriosos esfuerzos para conquistar su independencia nacional, es el mismo en que todos los personajes sociales políticos y científicos de Europa tienen los ojos vueltos hacia el país de V.E.[19]

Y más aún, el argumento que se ofrece a propósito de la realización de un viaje de exploración trasatlántico es para que los hombres eminentes (científicos y diplomáticos franceses) dieran testimonio de las maravillas yucatecas, al tiempo que se estrechaban las relaciones con Europa. Esta simbiosis prepararía: "muy eficazmente el reconocimiento oficial de los gobiernos europeos" para la participación de la península en el concierto de las naciones independientes.[20] Es por esto que la descripción de las ruinas fue trascendental en el impulso del proyecto cultural y político subyacente en los periódicos científicos y literarios.

Pasemos ahora al efecto descriptivo de los monumentos coloniales y su representación con la lupa de la estética romántica

18 Miembro de la Comisión científica para la exploración de antigüedades mexicanas de París.

19 "Arqueología", *El Registro Yucateco*, vol. I: 239.

20 "Arqueología", *El Registro Yucateco*, vol. I, 239.

cristiana. El primer carácter que lo justifica es la nostalgia del pasado, el retorno o la búsqueda de los temas medievales en donde Chateaubriand levanta la bandera de la religión como punto de referencia para establecer la historia: "Si el cristianismo ha hecho progresar tanto las ideas filosóficas, debe necesariamente ser favorable al genio de la Historia, pues ésta no es otra cosa que una rama de la filosofía moral y política" (1990, 224).

Celia Rosado afirma que "los redactores apoyaron la perspectiva filosófica de Chateaubriand, acorde con una visión explicativa de la historia desde la visión cristiana" (2011, 132). Una prueba de ello la encontramos en la siguiente aseveración publicada en *El Registro Yucateco*:

> La catedral es el punto de contacto entre la religión y la historia de la patria [...] De manera que la catedral tiene un interés inmenso para nosotros, y no podemos desentendernos de ella en un periódico destinado, casi exclusivamente, a la conservación de nuestra historia particular.[21]

Un ejemplo del efecto descriptivo que armoniza con la nota estética en lo que concierne a la relación entre cristianismo e historia es el dibujo que se hace del convento franciscano, en el cual se manifiestan las dos herencias culturales que la intelectualidad yucateca valida: el nacimiento de Yucatán como territorio social a partir de la Conquista y la adhesión de una sociedad a la fe cristiana:

> El antiguo convento de San Francisco, hoy un montón de ruinas, es, a nuestro modo de ver los objetos, el padrón levantado en el centro mismo de una ciudad, para indicar dos cosas muy diversas: la fuerza de la conquista representada en las murallas, y la dulzura y paz de la religión de Jesucristo retratadas en los templos que se hallan en el interior, y en los silenciosos claustros de un convento.[22]

[21] "La Catedral de Mérida", *El Registro Yucateco*, vol. II, 132.

[22] "Algunas noticias sobre el convento de S. Francisco de esta ciudad", *El Registro Yucateco*, vol. I, 310.

Otro referente romántico, que se relaciona íntimamente con el tema de la historia, fue atribuir características góticas a los paisajes yucatecos, en especial a las iglesias. Se rememora un pasado, pero un pasado que es europeo, porque América en la concepción de los ideólogos yucatecos —como se acaba de mencionar— surge en la Conquista. El elemento gótico sirve, pues, de apoyo a una sociedad que se correlaciona de manera directa con Europa:

> Si en aquel momento hubiese podido examinarse, a vista de pájaro, la capital de esta vasta provincia […] Medio religioso, medio militar, hay un gigantesco edificio en la cima de un cerro hecho a mano, situado en el corazón de la ciudad: es una vasta ciudadela, en cuyo centro se eleva un laberinto de fábricas colosales, unidas las unas con las otras por medio de galerías, gradas, pasadizos y subterráneos. Magníficos templos, salones soberbios, estrechas celdas y lúgubres prisiones: he allí todo lo que al convento grande de S. Francisco le daba la apariencia de un castillo gótico de los siglos medios, de un castillo parecido a ésos que abortó la exagerada imaginación de Misstris Radcliffe, o más bien a aquellos que con inimitable maestría ha descrito el cantor de Matilde de Rokeby, y de la Dama del Lago.[23]

Chateaubriand había dado la pauta en *El genio del cristianismo* utilizando ese referente para describir el edificio de Los Inválidos en Francia: “Ese palacio militar es a la vez el monumento del *Dios de los ejércitos* y del *Dios del evangelio*” (1990, 203). Esta representación alude a la intervención napoleónica como restauradora del orden y la fe en Francia; entonces, podemos advertir que la adecuación estética coincide con la de los editores y redactores de los periódicos yucatecos analizados: la Conquista marca el inicio del orden y, la religión, la senda de la paz social.

Mencionamos en la introducción de este trabajo que, de acuerdo a la concepción de los intelectuales yucatecos, las descripciones más bellas se debían al cristianismo y que éstas se encontraban en textos tanto de historia como de literatura; y es en éste último rubro, especialmente en el género de la novela,

[23] “Fragmentos”, *El Registro Yucateco*, t. I, 324-325.

que se hallan paisajes de la naturaleza inscritos en la estética romántica cristiana con el propósito de dar el mensaje moral deseable en una sociedad. De este modo, en *El Registro Yucateco*, Justo Sierra O'Reilly publica, a lo largo de sus cuatro tomos, *Un año en el hospital de San Lázaro*, novela epistolar que relata una lección moral: el personaje central adquiere la enfermedad de la lepra a consecuencia de la corrupción social. Y es en la descripción de una escena de la naturaleza que se muestra la presencia Divina:

> Cuando el mar, hirviendo desde el fondo, se embravece, y representa la cólera del Señor, entonces formidables montañas de agua amenazan a la tierra, a las nubes y al espacio: véase una ola [...] venir rugiendo con la impetuosidad de un rayo, chocar contra la frágil embarcación que encuentra en su rápida carrera [...] sumirla en el abismo, y venir después a estrellarse en la orilla, en donde Dios le dice: "hasta aquí" [...] Pero cuando el mar está tranquilo, y reflejando la bondad del Creador, es entonces una llanura suave, diáfana, y de color celeste: [...] ¡Oh! El mar es, lo repito, la imagen de Dios.[24]

En este fragmento se comprueba la aplicación de la estética romántico-cristiana a un paisaje en donde Dios es representado a través de la furia o la calma de la naturaleza (en este caso, el mar) y, al mismo tiempo, el enunciador plantea cuestiones de orden moral y social que el espacio yucateco impone al individuo por mediación religiosa. Al respecto Roger Alain señala que: "Como la montaña, y sin duda incluso más, el mar está ligado a la maldición. Rostro y vestigio del Diluvio" (2007, 108). El océano es un instrumento de castigo, pero también de purificación. Chateaubriand en *El genio del cristianismo* dedica el capítulo titulado "Historia Natural. El Diluvio" para explicar la cólera del Señor a través de los mares.

Por último analizaremos un paisaje que fue extraído de la novela aludida de Sierra O'Reilly, en el cual se describe el des-

[24] "Un año en el hospital San Lázaro. Carta V", *El Registro Yucateco*, vol. I, 102.

envolvimiento ideal que conforma el imaginario de la sociedad yucateca:

> El cielo estaba hermosísimo, y reinaba una brisa suave y agradable. De repente se cubrió la bahía de una multitud de lanchas y canoas: los buques mayores desplegaron todas sus velas, e iban y venían de barlovento a sotavento, sobre las ligeras ondas de este mar de leche. Resonaban gritos y aclamaciones de alegría, acompañados de músicas y cánticos armoniosos. Parecía aquello un lago encantado. Era el día de San Juan, y las familias salían a voltejar en el puerto.[25]

En el desarrollo de esta escena, el escritor yucateco muestra una serie de elementos ideales "un cielo hermoso" en un ambiente agradable, "un mar de leche", en el cual el esparcimiento social se desenvuelve como si se tratara de un "lago encantado". Hay orden y armonía, que se verifican bajo los cánones de la religión católica ya que es el Día de San Juan. Así se justifica el referente estético de Chateaubriand en el sentido de que las almas convertidas al cristianismo escapan a la corrupción de la civilización.

CONCLUSIÓN

A través del recorrido descriptivo de los paisajes yucatecos, hemos podido comprobar la aplicación de los caracteres estéticos del romanticismo cristiano que los ideólogos yucatecos, en su función de editores y redactores de los periódicos literarios *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*, utilizaron y adecuaron para configurar una sociedad coherente con el proyecto cultural, enlazado a la pretensión política del separatismo para inscribir a Yucatán entre las naciones independientes.

La descripción de las ruinas arqueológicas demostró la necesidad política de incluirlas como parte de la herencia cultural de la Península; sin embargo, el hábil proceso estilístico de configu-

[25] "Un año en el hospital San Lázaro. Carta XIV", *El Registro Yucateco*, vol. II, 309.

ración hizo invisible su origen maya, al edificar escrituralmente el cristianismo sobre el culto pagano. De este modo, el núcleo indígena o maya no formaría parte del imaginario social yucateco. Por su parte, los monumentos coloniales serían la columna que sostiene la verdadera historia de Yucatán; esto es, un génesis de civilidad que tuvo su inicio en la Conquista y la introducción de la religión cristiana a Yucatán. Finalmente, los paisajes naturales y sociales describen los parámetros de una sociedad que ha de librarse de la corrupción bajo el manto del cristianismo. Tal es la conformación del ente social de la nación yucateca.

Bibliografía

ALAIN, Roger

2007 *Breve tratado del paisaje.* Madrid: Biblioteca Nueva.

BETANCOURT, Antonio y José Luis Sierra

2004 "Yucatán una historia compartida". En *Historia moderna de México y sus repercusiones en Yucatán*, compilado por Jorge Isidro Castillo Canché *et. al.*, 43-74. Mérida: UADY.

CHATEAUBRIAND, François-René de

1990 *El genio del cristianismo.* México: Porrúa.

FLORES, Justo

2008 "¿Separatismo, autonomía o soberanía? Yucatán, 1821-1848". En *Yucatán en la ruta del liberalismo mexicano, siglo XIX*, coordinado por Sergio Quezada e Inés Ortiz Yam, 169-217. Mérida: UADY.

NOGUÉ, Joan, ed.

2009 *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.

ORTIZ MONASTERIO, José

2001 "La formación de la literatura nacional y la integración del Estado mexicano". En *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, coordinado por Laura Beatriz Suárez de la Torre, 419-428. México: UNAM.

ROSADO AVILÉS, Celia

2011 *Identidad y dinámicas de lectura en el periodismo literario yucateco (1841-1870).* Tesis de doctorado. México: UNAM.

SAFRANSKI, Rüdiger

2009 *Romanticismo. Una odisea del espíritu alemán*. México: Tusquets.

TARACENA ARRIOLA, Arturo

2008 "Lo político en el periodismo literario. La visión regionalista en *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco,* 1841-1849". En *Yucatán en la ruta del liberalismo mexicano, siglo XIX*, coordinado por Sergio Quezada e Inés Ortiz Yam, 19-243. Mérida: UADY.

2011 *De la nostalgia por la memoria, a la memoria nostálgica. La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX*. Mérida: UNAM.

TARACENA ARRIOLA, Arturo y Adam Sellen

2006 "Emanuel von Friedrichsthal: su viaje a América y el debate sobre el origen de la civilización Maya". *Península*, vol. I, núm. 2 (otoño): 48-80.

El Museo de las migajas[1]

Adam T. Sellen[2]

Durante el siglo XIX la fundación de los museos estatales en México respondió a un despertar intelectual que enfatizaba la importancia de valorar, conservar y resguardar el patrimonio natural y arqueológico con miras a reforzar identidades regionales. El primer museo público en Mérida, Yucatán, conocido como el Museo Yucateco, representaba la vanguardia en este sentido, pero el proyecto resultó continuamente truncado debido a las políticas internas del país y, aunado a ello, una competencia con el Museo Nacional en la ciudad de México. Algunos de los bienes que podían haber enriquecido este museo regional fueron desviados para las vitrinas del centro, dejando la colección peninsular empobrecida y a sus autoridades resentidas. Mi propósito en este artículo es investigar el papel que desempeñó esta institución en la conformación de la identidad yucateca a finales del siglo XIX, así como indagar sobre las narrativas inspiradas por ciertos objetos en sus colecciones. Exploramos, a través de los artefactos, historias que perfilan a Yucatán como región autónoma y receptora a las influencias externas, y a su vez, reveladoras de la tensión que existía entre los yucatecos y las fuerzas centralistas en el capital de la República.

Un museo tiene diversas funciones en la sociedad, pero la principal es recordar y transmitir la memoria de un pueblo por

[1] Palabras clave: México, museos, colecciones, siglo XIX, identidad.

[2] Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

medio de las historias que tejen las evidencias materiales que resguarda. Detrás de cada escultura, tepalcate, animal disecado o fotografía se halla una profusión de historias desplegadas en las vitrinas, las cuales pueden ser analizadas para adentrarnos en los valores sociales y culturales de los grupos que crearon y apoyaron las exhibiciones. En sus inicios, el Museo Yucateco se formó con una colección ecléctica, que incluía no solamente artefactos de la región sino de otros puntos del mundo. Por lo tanto, su composición es una muestra parcial del *world view* del yucateco decimonónico. ¿Qué es lo que ellos querían mostrar al mundo? ¿Cómo entendían a su entorno a través del Museo? ¿Cuáles eran las temáticas presentes en la selección de los artefactos? Éstas son algunas de las preguntas que guían mi investigación, aunque no pretendo entender la mayor parte de la colectividad peninsular durante este periodo, ya que el mundo de los museos en el siglo XIX era dominio de una clase privilegiada. De hecho, desde tiempos medievales, el coleccionismo y la formación de museos, así como la producción de los mensajes culturales vinculados con estas actividades, han sido determinados por una élite ilustrada y potente (León 2000, 15). En cambio, el público del Museo Yucateco, es decir los receptores de los mensajes de la clase privilegiada, eran entonces en su mayoría niños de la edad escolar.[3]

UN PROYECTO DE MUSEO Y DE IDENTIDAD

El primer proyecto de construir un museo en Yucatán estaba vinculado con el deseo de los ilustrados de fortalecer la civilización en la región y, en forma muy destacada, fue impulsado por el notable escritor y político campechano, Justo Sierra O'Reilly, pues era un instrumento de gran utilidad para reforzar la identidad peninsular en su proyecto separatista. Sierra O'Reilly, considerado el padre de la literatura yucateca, apoyó públicamente

[3] Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán (CAIHY), Libro 190, "Documentos del Museo Yucateco 1870-1885", Informe anual de Juan Peón Contreras al Consejo de Instrucción Pública, 8 de junio de 1880, f. 94v.

la labor del museo a través de varios artículos publicados en dos importantes revistas que editó en la Península, el *Museo Yucateco* (1841-1842) y, posteriormente, el *Registro Yucateco* (1845-1849) (Taracena 2007, 26). En estas publicaciones el escritor promovió la colección de los padres Camacho, un par de presbíteros instruidos que vivían en el puerto de Campeche durante la primera mitad del siglo XIX y que lograron reunir un extenso gabinete de antigüedades prehispánicas, muestras naturales y objetos históricos que denominaron "museo" (Sellen 2010, 53-73). En 1841, con referencia a esta colección, se anunció en su revista lo siguiente: "Tal vez no está muy lejos el tiempo, en que logremos la formación de un Museo de preciosidades naturales y artísticas, y de monumentos antiguos. Este será un paso de gigante que daríamos en la carrera de la civilización, por más indiferente que parezca a algunas personas".[4]

No obstante, esta iniciativa se ganó la indiferencia y a partir de 1847 al estallar el caos político y social debido a los conflictos armados en la región, tuvieron que aplazar el sueño de fundar un museo.

En Mérida, el padre Crescencio Carrillo y Ancona,[5] historiador ilustrado y consumado coleccionista, compartía este mismo deseo de resguardar en vitrinas las antigüedades de Yucatán y en 1861 lamentó que a raíz de la difícil situación que vivió la región el proyecto no avanzaba:

> Pero ¡ay! La inquietud chocantísima y vergonzosa de nuestra situación política ha sido el embarazo fatal de nuestro engrandecimiento y prosperidad. Si la furia revolucionaria nos hubiera alentado a ocuparnos también de otras cosas interesantes y útiles por bellas y curiosas... Que vergüenza no es para nosotros el saber que en los Museos de París, de Londres, de Washington y de otros países, se enseñan a los viajeros objetos curiosos extraídos de nuestras ruinas monumentales, y que en nuestra capital, el gobierno no hubiese

[4] Anónimo, "A los yucatecos", *Museo Yucateco*, t. I, 1841, 97.

[5] Los antecedentes del Museo Yucateco y la participación del padre Carrillo y Ancona en el proyecto están bien descritos en el trabajo de José F. Camargo Sosa (2006, 326-330).

pensado hasta hora en el establecimiento de uno nacional! La sangre sube á la cara, y la pluma cae de la mano.[6]

Un poco después, con la intervención francesa, se revivió la esperanza de instalar una institución cultural en la región y, paralelamente, se despertó una conciencia nacional para la conservación del patrimonio arqueológico, impulsado por el emperador Maximiliano. Él estableció una ley expresamente para el estado de Yucatán que prohibía las excavaciones de los monumentos antiguos de la Península, subrayando que "ni se toquen aún con el pretexto de repararlos ni mucho menos que se toman de ellos partes por pequeñas que sean" (Leyes y Decretos 1884, 109-110). Con el viaje de la emperatriz Carlota a la Península en 1865, quien visitó las ruinas de Uxmal en compañía de José Fernando Ramírez, director del Museo Nacional, se respaldó el proyecto de museo en Mérida. Con su apoyo, el Comisario Imperial en Yucatán, don Domingo Bureau, mandó establecer el Museo Yucateco de Arqueología y Arte el primero de junio de 1866, con una junta especial para su administración,[7] pero el plan terminó con la restitución de la República en 1867. Afortunadamente el proyecto ya estaba muy avanzado y le tocó al padre Crescencio Carrillo y Ancona llevar la bandera. Dos años después, bajo el gobierno de Manuel Cicerol (Rivero y Cantón 1918, 18) este cura fundó el Museo Yucateco con su propio gabinete, que incluía principalmente piezas prehispánicas, libros y manuscritos (Rugeley 2008, 256).[8] Asimismo, hizo una llamada a la población para

[6] Crescencio Carrillo y Ancona, *Arqueología. Las ruinas de Yucatán*, 1861, 132-133.

[7] La junta se componía de cinco vocales propietarios: doctor Fabián Carrillo, Pedro de Regil y Peón, presbítero Crescencio Carrillo y Ancona, David Casares y Gabriel V. Gahona (Sánchez Novelo 1985, 135).

[8] Rugeley opina que Carrillo y Ancona donó sus piezas al gobierno como una estrategia para acercar a la Iglesia con el Estado y lograr su perdón por los que habían colaborado con Maximiliano. Si esto realmente fue su intención, fracasó rotundamente ya que al poco tiempo de instalar el Museo se enfrentó con el Consejo de Instrucción Pública, que no quería pagarle su colección, la cual Carrillo y Ancona consideraba propiedad suya. Por tanto, pensamos que la principal motivación del cura por acercar su gabinete particular al público

donar sus colecciones y curiosidades "a la causa de la civilización", para que colectivamente los yucatecos pudiesen edificar "un monumento a la ciencia".[9]

Originalmente el Museo fue ubicado en la planta baja del edificio del Instituto Literario, Ex Colegio de San Pedro.[10] Alice Dixon, inglesa y esposa del arqueólogo Augustus Le Plongeon, describía el recinto del siguiente modo:

> Dos grandes departamentos de este edificio han sido cedidos, el año de 1871, para albergar un museo de antigüedades, bajo la dirección del señor D. Crescencio Carrillo y Ancona, un presbítero que muestra gran interés en la arqueología del lugar y que ha consagrado muchas horas de su vida a la historia antigua de su país. El museo contiene piezas de escultura antigua, vaciados en yeso, alfarería, algunos manuscritos mayas, objetos de historia natural y muestras de varias maderas del lugar (2008, 76-77).

Desgraciadamente, el museo que describe Alice Dixon ya no existe más que en papel, porque tras su clausura en la segunda década del siglo XX, las colecciones fueron enviadas a otras instituciones; algunos objetos, incluso, desaparecieron. Actualmente, los únicos registros que quedan de su memoria son varios tipos de documentación como correspondencia, fotografías e inventarios.

Los museos del siglo XX, mediante el coleccionismo sistemático, clasificaciones analíticas y muestras didácticas, han avanzado considerablemente en redefinir el espacio de exhibición, pero el resultado ha sido que hemos perdido las ricas narrativas que acompañaban la museografía de gabinete, pues hubo un vínculo más estrecho e íntimo entre el coleccionista y los objetos. Es decir, que ya no se realiza una historiografía de los objetos en las

—de lo que ha dejado testimonio— fue la de preservar el patrimonio cultural de la región y elevar el nivel cultural de los ciudadanos.

[9] "Muy interesante. Dirección del Museo Yucateco", *La Razón del Pueblo*, año IV, núm. 382, marzo 4, 1870, 1.

[10] Hoy día la pinacoteca del Estado está ubicada en la calle 59 en el Centro Histórico de la ciudad.

vitrinas como se hacía antes y, en muchos casos, se ha perdido el conocimiento de cómo llegaron allí.

Por otro lado, el estudio de las antiguas colecciones de los museos, tomando en cuenta la composición de éstas así como fueron exhibidas, nos puede decir mucho sobre una sociedad y su forma de pensar en un determinado momento histórico.[11] Ningún objeto colocado detrás de una vitrina ha llegado allí de manera aleatoria: tiene su propósito y su arreglo es pensado por personas que dirigen y controlan su mensaje. De este modo, los objetos en los museos no sólo nos narran el suceso al que se remontan, sino también reflejan el pensamiento de las personas que eligieron la pieza para su exposición pública. En este sentido, la lista de inventario es particularmente útil para recomponer estas colecciones y para apreciar el trasfondo social que las engloba. Además, cuando contamos con varias listas que hablan de las mismas colecciones en distintos años, tenemos una fuente valiosa y diacrónica. En el caso del Museo Yucateco somos afortunados de que se conserve en los archivos estatales la documentación acerca de su fundación y los primeros años de funcionamiento.

COLECCIONES OLVIDADAS

A continuación se presentarán algunos de los artefactos que se encuentran en una lista de inventario del Museo Yucateco con fecha de 1901.[12] Primero, tenemos que entender algo acerca de la manera en que el inventario fue realizado. Al leer el documento es evidente que el catálogo se realizó recorriendo el museo y anotando los objetos en el orden en que estaban exhibidos; luego, el primer objeto en la lista fue también el primero que el visitante encontraba al entrar en el establecimiento y éste, fue el siguiente:

[11] Este acercamiento se inspira en lo que plantea Donna Haraway (1984), en su análisis de los dioramas del Museo de Historia Natural en Nueva York.

[12] Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), *Sección Educación, Serie Museos, 1901*, Mérida, C-353, "Catálogo de los objetos existentes en el Museo Yucateco", ff. 1-16.

"Dos fragmentos del pan que sirvió de alimento á los franceses durante el último periodo del sitio de París. Donados por el Sr. Eugenio Prevel".[13]

Otro documento, con una fecha más temprana, sostiene que Rodolfo G. Cantón, empresario adinerado en Mérida, fue quien donó este artefacto al Museo en 1879.[14] Las migajas de pan se refieren al famoso sitio de París, que ocurrió casi una década antes, en 1870, cuando los franceses fueron derrotados en la guerra contra los prusianos, la cual condujo al establecimiento del imperio alemán en Europa. La historia va así: acorralados por cuatro meses, los parisinos estaban tan hambrientos que empezaron a matar perros, gatos y hasta ratas, y agregarlos a los menúes de los restaurantes; el hambre fue tan terrible que incluso liquidaron a todos los animales del zoológico para alimentarse (Spang 1992, 757-759).

Ahora bien, surgen preguntas acerca de este artefacto insólito: ¿A qué se debe que los yucatecos, en plena era porfiriana, se interesaran por la terrible hambre que habían pasado los parisinos? ¿Por qué empezaron la narrativa del Museo con los fragmentos de pan? Que sus fundadores quisieran hacer referencia a la historia francesa no nos debe sorprender, pues en ese tiempo Francia era el ombligo del mundo civilizado y el modelo intelectual en las artes y en las ciencias. Las oligarquías latinoamericanas eran muy afrancesadas y, en algunos casos, sus contactos culturales con París eran más estrechos que con los centros de poder en sus propios países. México, en particular, fue fuertemente influido por el imperialismo de Napoleón III y retomó —en el centro de sus ciudades capitales— patrones franceses en las elegantes formas de sus calles, parques y arquitectura. A finales del siglo, los periódicos de Mérida destinaban mucho más espacio a los acontecimientos europeos que a los sucesos de resto de México, por tanto el supuesto aislamiento de esta región, en

[13] AGEY, *Sección Educación, Serie Museos, 1901*, Mérida, C-353, "Catálogo de los objetos existentes en el Museo Yucateco", f. 1.

[14] CAIHY, *Libro 190: Documentos del Museo Yucateco 1870-1885*, Juan Peón Contreras al Consejo de Instrucción Pública, 15 de febrero de 1879, f. 86.

realidad, era muy relativo en la medida en que Yucatán estaba abierto y era receptivo a las influencias externas (Savarino 1997, 27). De muchas maneras, la emulación de Francia se basó más en lo intelectual que en lo económico, siendo la principal meta alumbrarse con la antorcha de la modernidad (Tenorio-Trillo 1996, 20), y este papel civilizador de la cultura se ve claramente en la edificación del Museo Yucateco. Tres años después de su fundación, propagandistas volvían a justificar su presencia en la prensa local y lo llamaron un establecimiento "utilísimo" para atraer la atención de otros países, apreciar sus riquezas arqueológicas y elevar la región al nivel del mundo civilizado. Asimismo, este mismo escritor se refería al modelo francés de mantener museos en todas las provincias, repartidos en diferentes ciudades según tres niveles de importancia, un esquema que le pareció digno de repetir en México.[15]

Una fascinación por la cultura francesa no explica del todo la presencia de estos objetos en el Museo. ¿Por qué elegir unos trozos de pan petrificados? Una posibilidad es que el artefacto se vinculase con la narrativa propagandística que se presentó en el Museo Yucateco. Desde su fundación, el recinto era un depósito del botín capturado en la Guerra de Castas, un conflicto sangriento y con fondo racial, entre grupos de indígenas maya y los "blancos" de la Península, que duró medio siglo. Así que, entre las piezas arqueológicas y naturales el museo exhibía objetos bélicos como: "Un machetillo inglés abandonado por los indios sublevados de Chan St-Cruz al invadir el pueblo de Fahsin el 24 de febrero de 1879".[16]

Estos machetes, mosquetas y un polvorín, todo de supuesta manufactura inglesa, eran prueba, según los yucatecos, de que los británicos vendían armas a los indígenas rebeldes desde Belice en contravención del tratado de 1786.[17] De hecho, las

[15] "El Museo Yucateco", *La Revista de Mérida*, año V, núm. 56, julio 23, 1874, 2.

[16] AGEY, *Sección Educación, Serie Museos, 1901*, Mérida, C-353, "Catálogo de los objetos existentes en el Museo Yucateco", f. 3.

[17] La queja fue fundada en el artículo 14 de la convención de 1786 entre Inglaterra y España, en la cual se estipulaba que "Su Majestad británica [...] les

armas de manufactura inglesa aparecieron en otros gabinetes de la región, como el de Florentino Gimeno, un comerciante español que vivía en la ciudad portuaria de Campeche. Gimeno tenía una amistad con Joaquín Baranda, un destacado político campechano, quien le agradeció dándole un cartucho de fusil elaborado en Birmingham para adelantar un argumento que probaba la intervención ilegal británica (Baranda 1900, 351-352). Así que la principal función de estos objetos en el Museo Yucateco fue la prueba material para acusar a los ingleses de fomentar y sostener "las bandas de barbarie", como dejó constancia Juan Peón Contreras. (Hombre de una buena familia en Mérida, éste quedó como director del Museo Yucateco cuando el presbítero Crescencio Carrillo y Ancona renunció en 1875.) Pero Peón Contreras también manejaba una visión a largo plazo para estos objetos, cuando dijo "Servirá también [el machetillo de fábrica inglesa] para que nuestros sucesores se formen, unido a la historia, un juicio apenas aproximado de nuestros sufrimientos".[18]

Con fines propagandísticos, el Museo también resguardaba otros artefactos de botín adquiridos durante el conflicto, como

> un cuadro místico recogido en la casa habitación de Cresencio Poot. Jefe de los indios rebeldes de Chan S[an]ta Cruz el 11 de Enero de 1860 donado por el Agente D. Ponciano Osorio de Valladolid.
>
> Un mantel del altar de las cruces de los indios sublevados de Chan S[an]ta Cruz.[19]

No obstante el trofeo más apreciado fue el de los restos mortales de un líder indígena y algo de sus pertenencias, como consta en la lista de inventario:

---

prohibirá estrictamente a todos sus súbitos suministrar armas o provisiones belicosas a los indios en general situados sobre las fronteras de las posesiones españolas" (Dumond 2005, 233).

[18] CAIHY, Libro 190, *Documentos del Museo Yucateco, 1870-1885*, Juan Peón Contreras al Consejo de Instrucción Pública, 24 de marzo de 1879, f. 87.

[19] CAIHY, Libro 190, *Documentos del Museo Yucateco, 1870-1885*, Objetos extraídos del Museo Yucateco por su Director Sr. Juan Peón Contreras, 15 de febrero de 1886, f. 104.

> Un cráneo de Bernardino Cen, jefe de los sublevados de Chan Sta. Cruz, muerto en la invasión del rancho Xuxul el 13 de Octubre de 1875. Fue recogido en su visita oficial por el Sr. Lic. Rodolfo Navarrete con asistencia del notario público D. José Ma. Río.[20]

> Un anillo de Bernardino Cen, jefe de los sublevados de Chan Sta-Cruz, muerto en la invasión del rancho Xuxub el 13 de Octubre de 1875.[21]

Bernardino Cen fue uno de los grandes líderes de los indígenas rebeldes mayas de Santa Cruz. Oriundo de Tihosuco, Cen era un caudillo con ilusiones de grandeza que acataba los mandatos de Dios y, en algunas ocasiones, se comparó con Dios mismo. Se dice que era un guerrero temible, con mal temperamento y que portaba un machete de tres libras atado a su antebrazo para que, aún empapado con la sangre de sus víctimas, el arma no resbalara.[22] Cen llegó a la cúpula de la comandancia de los rebeldes junto con Bonifacio Novelo y Crescencio Poot, eliminando a sus rivales en una serie de golpes y asesinatos. Aún fuera de los conflictos armados con sus enemigos era partidario de la violencia, atributo que provocó disgusto entre el liderazgo de los rebeldes y eventualmente condujo a su remoción en la estructura del poder.

Cen murió de manera violenta en un enfrentamiento en el rancho Xuxub en 1875. Según la historia, Juan de la Cruz Pat, Cen y unos sesenta hombres invadieron una hacienda azucarera, propiedad de estadounidenses en el noreste de la Península en donde desemboca el río del mismo nombre. Intentaron obtener dinero de los administradores, pero cuando ellos dijeron que no contaban con efectivo, los asesinaron. En la noche los invasores celebraban con música, baile y aguardiente (lo cual condujo a la violación de las mujeres del lugar). Al día siguiente, lánguidos

[20] AGEY, *Sección Educación, Serie Museos, 1901*, Mérida, C-353, "Catálogo de los objetos existentes en el Museo Yucateco", f. 4.

[21] AGEY, *Sección Educación, Serie Museos, 1901*, Mérida, C-353, "Catálogo de los objetos existentes en el Museo Yucateco", f. 1.

[22] La historia de este interesante personaje y de donde he nutrido estas líneas, se puede conocer en un acabado artículo de Paul Sullivan, "Vida y muerte de Bernadino Cen" (1997, 39-86).

por haber ingerido tanto alcohol, fueron tomados por sorpresa por las fuerzas del gobierno y perecieron casi todos en el enfrentamiento. La muerte del líder indígena fue anunciada en Mérida como un gran logro, ya que él era considerado un enemigo de la civilización. Unas semanas después, una comisión judicial fue al lugar de la batalla con el propósito de identificar el cuerpo y recuperar su cabeza para depositarla en el Museo Yucateco. Pintaron la fecha de su muerte sobre su cráneo (aunque se equivocaron), el cual había sido destrozado por un machetazo en el lado derecho.



Imagen 1. El cráneo de Bernadino Cen.
Fuente: fotografía de Adam T. Sellen.

Según la lista del inventario, su anillo también llegó al Museo, pero es probable que éste fuera un anillo-arete, ya que este detalle fue utilizado para identificar al líder indígena, quien se decía que usaba uno en cada oreja. (Aretes de filigrana son símbolos de una posición de importancia entre los indígenas de la Santa Cruz.) El cráneo de Cen permaneció en el Museo Yucateco por muchos años, pero en algún momento fue traslado para formar parte de la colección osteológica del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Mérida. Hace poco fue repatriado al Museo Guerra de Castas en Tihosuco, donde no solamente tiene un lugar prominente en la exhibición, sino está acompañado por un busto del líder indígena recreado a partir del cráneo.

Ahora bien, regresemos a nuestros trozos de pan. La historia del sitio de París se inserta en la narrativa de propaganda que se consagró con los objetos bélicos y de trofeo que se exhibieron en las vitrinas del Museo Yucateco. Durante la Guerra de Castas, los yucatecos habían vivido algo semejante a los parisinos. En los inicios de la guerra, la ciudad de Mérida fue rodeada en 1848 por fuerzas rebeldes, con miras a conquistarla (Dumond 2005, 213-222). Afortunadamente para los yucatecos blancos, los mayas desistieron en el último momento, sin saber que la ciudad estaba a punto de ser abandonada. Es posible que los yucatecos sintieran una gran empatía con los parisinos por el sacrificio y valentía que mostraron ante la invasión germánica y encontraron resonancia en estos valores porque también habían adoptado una mentalidad de asedio durante su larga guerra con los indios rebeldes.

En el contexto histórico social que acabo de pintar, las migajas de pan francés adquirieron otra dimensión: para la clase cómoda de Mérida simbolizaron el indomable espíritu de los yucatecos al resistir la invasión "bárbara", reforzándo el imaginario con que intentaron construir su museo, como un baluarte de la "civilización" (el repetido uso de esta palabra en el discurso estuvo estrechamente vinculado con el modelo francés de esta institución). En este sentido, los curadores del museo quisieron transmitir, al público y a sucesivas generaciones, el sufrimiento compartido —como comentaba su director Juan Peón Contreras unas líneas arriba—, por medio de una narrativa de sacrifico y de privaciones.

AUSENCIAS ARQUEOLÓGICAS: EL MUSEO YUCATECO Y EL CHACMOOL

Los artefactos históricos en el Museo Yucateco convivieron en desproporción con un gran número de objetos arqueológicos, mismos que provenían de la zona y que fueron producidos por los antiguos mayas. Los yucatecos instruidos tenían mucho aprecio para estos objetos prehispánicos, ya que ellos represen-

taban el legado material de una raza que consideraban noble y con valores, tal como las evidencias arqueológicas de los griegos funcionan en el imaginario occidental (Krauze 2005, 56). No obstante, el discurso común en la prensa y en la literatura de la época trataba a los indios peninsulares como una casta aparte, incultos e inferiores a los blancos (Chuchiak 1997, 3-4). Existía, por tanto, una aparente contradicción: ¿cómo, por un lado, en el mismo espacio museístico, podían denigrar a los indígenas y, por el otro, estimar las evidencias materiales de su pasado? Sabemos que las élites de Yucatán rechazaban el argumento de que los mayas contemporáneos eran descendientes directos de los mayas del periodo clásico y, según ellos, los vestigios que se hallaban en muchas partes del estado provenían de una cultura de origen extranjera y se postulaba que éstos pudiesen ser toltecas (Tarcena y Sellen 2006, 61). Así que, en 1875, cuando encontraron en las conocidas ruinas de Chichén Itzá, uno de los monumentos más importantes en la historia de la arqueología mexicana como es la estatua de Chacmool, el Museo Yucateco celebró con pompa y circunstancia, pues contaba ya con un magnífico artefacto que correspondía a la ficción que ellos habían construido de la historia indígena.

La estatua fue encontrada por una pareja extranjera de arqueólogos, Augustus Le Plongeon, un francés nacionalizado estadounidense y su joven mujer, la inglesa Alice Dixon. Llegaron juntos a Yucatán en 1873 y por once años recorrieron ruinas de la península de Yucatán con la idea de probar la hipótesis de que los mayas de la antigüedad fueron los fundadores de la civilización americana. En vez de poner a prueba su hipótesis, adelantaron una historia inventada: los mayas se trasladaron desde Egipto, encabezados por una reina desterrada y su hermano, el príncipe Chacmool. Esta historia les ganó una reputación de poca seriedad. Pero, debido a su suerte y otras razones totalmente abstrusas, Le Plongeon se topó en el Templo de los Águilas y Jaguares con la escultura que iban a designar como el personaje de la historia que habían inventado (Desmond y Mauch 1988, 33).



Imagen 2. Alice Dixon y el Chacmool. (Foto de Augustus Le Plongeon, *ca.* 1875). Fuente: Archivo de Edward Seler. Berlín: Instituto Iberoamericano.

El hallazgo fue significativo y Le Plongeon solicitó al gobierno llevar la estatua a los Estados Unidos para su exhibición, pero esto no era posible según las leyes mexicanas, las cuales prohibían la exportación de objetos arqueológicos.[23] Temiendo por el destino de la efigie, Peón Contreras salió de Mérida con una escolta armada para buscarla. Tenía razones fundamentadas

[23] No obstante, la ofrenda de puntas de proyectil de gran calidad que se encontró debajo de la estatua sí fue exportada y actualmente se resguarda en un museo neoyorquino (Sellen y Lowe 2009, 58).

para su súbita acción. En aquel entonces, el joven Museo no tenía nada semejante en calidad y, además, la pieza justificaba la explicación creada por Le Plongeon que cabía perfectamente con la narrativa de que una raza extranjera se había asentado en la Península. La pieza llegó a Mérida en una carreta y se declaró festivo el día. La colocaron frente a la iglesia de La Mejorada para que pudiese ser apreciada por el público. (En este lugar, en 1877, la vio el escritor cubano José Martí, quien elaboró un drama titulado "Chacmool".) Pero poco después, el gobernador provisional del Estado, Agustín del Río, le regaló la estatua al nuevo presidente de México, Porfirio Díaz y ésta fue depositada en el Museo Nacional, donde hoy permanece. Martí expresó que fue "transportada con gran pena para los yucatecos, que la querían para su museo particular" (Melgar Tisoc 2005, 42). Un editorial en la prensa opinaba que se debía de cambiar el nombre de uno de los principales parques de la ciudad —Santa Ana por Chacmool— en honor a que "el Rey Tigre" había pasado por allá, "rumbo a México, en calidad de regalo real". Una clara burla yucateca a esta práctica de enviar tributo a los poderes del centro, como en tiempos de la Colonia.[24]

Nadie estaba más indignado y en violento desacuerdo con el traslado de la estatua que Peón Contreras, quien convocó una junta extraordinaria con el Consejo de Instrucción Pública para conservarla en el Museo Yucateco, la cual no tuvo éxito.[25] Para compensar el despojo, ésta demandó que les enviaran una copia en yeso o en bronce, pero nunca llegó nada. Al final, el director mandó a pintar un óleo de la estatua sobre el carro rústico que fue utilizado para trasladarla desde Chichén Itzá. El cuadro fue colocado en un lugar central del establecimiento y al pie de él pusieron un gran letrero en letras en oro que explicaba su hallazgo y su rescate en Chichén Itzá por Peón Contreras.

Aunque nunca se iba a recuperar la efigie original, en solidaridad con el Museo de Mérida llegaron varias reproducciones del

[24] "Plaza de Chacmool", *Don Aparicio*, mayo 5, 1877, 2.

[25] CAIHY, Libro 190, *Documentos del Museo Yucateco, 1870-1885*, Juan Peón Contreras al Consejo de Instrucción Pública, 4 de abril de 1877, f. 34.



Imagen 3. *El Museo Yucateco*, *ca.* 1900. Fuente: *Pimienta y Mostaza*, mayo 10, 1903, 224.

Chacmool de diversas partes del estado y que consistieron en dos estatuas talladas en madera y otra moldeada en yeso. Más tarde, en 1880, el doctor Juan Pío Manzano de Valladolid donó un paquete de fragmentos, que según él se trataba de "una especie de patena con que estaba cubierta la urna funeraria que tenía en las manos la efigie pétrea conocida con el nombre de Chacmool".[26] Esa descripción es un tanto inverosímil, ya que Le Plongeon no reporta que la efigie hubiera sostenido un recipiente en las manos, sino que se encontró debajo de la figura. Dicha urna no se quedó en México, porque Le Plongeon la regaló a su mecenas Stephen Salisbury de la Sociedad de Anticuarios en Worcestor, y su paradero actual se desconoce (Sellen y Lowe 2009, 58). Sin embargo, es posible que el doctor Manzano se hubiera quedado con una parte de este artefacto.

[26] CAIHY, Libro 190, *Documentos del Museo Yucateco, 1870-1885*, Juan Peón Contreras al Consejo de Instrucción Pública, 1 de abril de 1880, f. 91.

La historia del Chacmool demuestra que los sueños de los yucatecos de construir su propio pasado arqueológico alrededor de objetos claves siempre iban a estar sujetos a las necesidades del centro. Esta triste realidad ha afectado diversos museos en las provincias de México —situados en regiones que son ricas en vestigios arqueológicos—, los cuales han sufrido constantes despojos en nombre del proyecto centralista de crear un museo nacional.

Este magno proyecto fue una prioridad desde la Independencia. En la primera mitad del siglo XIX, las dislocaciones del país empeoraban y la República vio numerosos levantamientos indígenas y guerras con el extranjero, y por tanto, pensaron que promoviendo una sola simbología e identificación histórica podrían crear un sentido de identidad compartida y un destino común (Shelton 1995, 73 y 75). Empero, las prácticas de despojar los museos regionales de sus mejores piezas amargaron las relaciones entre el centro y la periferia. En el caso de Yucatán este mal sabor perduró. En 1928 el director del Museo de Arqueología de Yucatán, el poeta yucateco Luis Rosado Vega, cuestionó al director de Antropología en la ciudad de México, José Reygadas Vértiz, si era una buena idea enviar al Museo Nacional una pieza con turquesas proveniente del Cenote de los Sacrificios, ya que los antecedentes, el Chacmool y la estatua llamada la Reina de Uxmal se fueron a la ciudad de México y nunca regresaron.[27]

CONCLUSIÓN

Las migajas de pan francés que una vez existieron en las vitrinas del Museo Yucateco y los recuerdos de la estatua de Chacmool —fragmentos de la ofrenda, el cuadro al óleo, las pequeñas reproducciones—, así como muchos otros objetos que no podemos ubicar más que en listas de inventario, han quedado como residuos de las aspiraciones yucatecas de construir museos a finales

[27] Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), Sección: Secretaría de Educación Pública, Serie: Dirección de Arqueología, caja 1, exp. 166, Luis Rosado Vega al José Reygadas Vértiz, 20 de mayo de 1928, fs. 2.

del siglo XIX. Los que apoyaban estas instituciones no solamente intentaban elaborar un espacio que pudiera representar hechos peninsulares, sino que reflexionara sobre la historia universal, bajo el mismo modelo de los grandes museos del mundo, porque allí residía el sueño de una identidad que aspiraba a su particular concepto de la civilización. Pero a pesar de este loable esfuerzo, los museos peninsulares sufrían de constantes despojos y presupuestos anémicos. Esto último, en parte gracias a una inestabilidad política causada por las guerras intestinas. Por tanto, tenían que adecuarse con los remanentes de las colecciones que quisieren tener —en fin, las migajas—, y como he comentado, ceder a los intereses del centro de México.

Hoy, en Mérida, se acaba de inaugurar un nuevo museo que seguramente contiene algunos objetos que albergaron el antiguo Museo Yucateco. En el discurso de inauguración la gobernadora Yvonne Ortega pronunció:

> Hoy es tiempo de terminar muy bien lo que empezamos bien, un espacio cultural moderno y de vanguardia, en cuyo interior se guardarán y exhibirán algunos de los más grandes tesoros de esta tierra. Hoy abre sus puertas este museo para mostrar el vasto legado histórico y cultural de nuestros antepasados.[28]

Como dejan constar sus palabras, la gobernadora encuentra en el museo —como decían del Museo Yucateco más de un siglo atrás— una institución "utilísima" para mostrar al mundo el gran potencial de la región gracias en parte a las antigüedades que resguarda; pero por otro lado, está claro que los yucatecos no sólo depositan en los salones de exhibición los artefactos antiguos, sino sus deseos de ser modernos y civilizados. En fin, esta institución no se trata tanto de vitrinas, sino de espejos que reflejan un sueño por realizar.

[28] "Inaugurado el Gran Museo Maya", *Diario de Yucatán*, septiembre 25, 2012, 1.

Bibliografía

Baranda, Joaquín

1900 "La cuestión de Belice". En *Obras del Lic. D. Joaquín Baranda*, 283-297. México: Imprenta de Victoriano Agüeros.

Camargo Sosa, José F.

2006 *Crecencio Carrillo y Ancona: el obispo patriota*. Mérida: Editorial Área Maya.

Chuchiak, John F.

1997 "Los intelectuales, los indios y la prensa, el periodismo polémico de Justo Sierra O'Reilly", *Saastun. Revista de Cultura Maya* 0 (2): 3-50.

Desmond, Lawrence G. y Phyllis Mauch Messenger

1988 *A Dream of Maya: Augustus and Alice Le Plongeon in Nineteenth-Century Yucatan*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Dixon Le Plongeon, Alice

(1873) 2008. *Yucatán en 1873*. Trad., pról. y notas de Roldán Peniche Barrera. Mérida: Fondo Editorial del Ayuntamiento de Mérida.

Dumond, Don E.

2005 *El machete y la cruz. La sublevación de campesinos en Yucatán*. Trad. de Luis F. Verano. México: UNAM-Plumsock Mesoamerican Studies-Maya Educational Foundation.

Haraway, Donna

1984 "Teddy Bear Patriarchy: Taxidermy in the Garden of Eden, New York City, 1908-1936". *Social Text* 11: 20-64.

KRAUZE, Enrique
2005 *La presencia del pasado*. México: BBVA Bancomer-FCE.

LEÓN, Aurora
2000 *El Museo. Teoría, praxis y utopia*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Leyes y Decretos del Estado de Yucatán
1884 "Orden de 24 de noviembre de 1864". En *Colección de Decretos, Leyes y Órdenes*. T. III, formada con autorización del gobierno por Eligio Ancona. Mérida: Imprenta del Eco del Comercio.

MELGAR TISOC, Emiliano Ricardo
2005 "José Martí, los mayas y el Chac Mool". *Mayab* 18: 37-44.

MILLET CÁMARA, Luis
1994 "El agorero del oriente". En *Memoria del Primer Congreso Internacional de Mayistas*: 350-358. México: UNAM.

RIVERO FIGUEROA, José D. y Francisco Cantón Rosado
1918 *Dos vidas ejemplares. Ensayos biográficos del Ilmo. Sr. obispo de Yucatán. Don Crescencio Carrillo y Ancona y Monseñor Norberto Domínguez*. La Habana: Imprenta Avisador Comercial.

RUGELEY, Terry
2008 "El amanecer del pasado: monumentos, museos y memoria de la Guerra de las Castas". En *Yucatán en la ruta del liberalismo mexicano, siglo XIX*, coordinado por Sergio Quezada e Inés Ortiz Yam, 245-273. Mérida: UADY.

SÁNCHEZ NOVELO, Faulo
1985 *Yucatán durante la intervención francesa (1863-1867)*. Mérida: Maldonado Editores.

SAVARINO ROGGERO, Franco
1997 *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

SELLEN, Adam
2010 "Los padres Camacho y su museo: Dos puntos de luz en el Campeche del siglo XIX". *Península* V (1): 53-73.

SELLEN, Adam y Lynneth S. Lowe
2009 "Las antiguas colecciones arqueológicas de Yucatán en el Museo Americano de Historia Natural". *Estudios de Cultura Maya* 33: 51-71.

SHELTON, Anthony Alan
1995 "Dispossessed Histories: Mexican Museums and the Institutionalization of the Past". *Cultural Dynamics* 7 (1): 69-100.

SPANG, Rebecca L.
1992 "And They Ate the Zoo: Relating Gastronomic Exoticism in the Siege of Paris". *MLN* 107 (4): 752-773.

SULLIVAN, Paul
1997 "Vida y muerte de Bernadino Cen". En *Guerra de Castas: actores postergados*, coordinado por Genny M. Negroe Sierra, 39-86. México: Ediciones Unicornio.

TARACENA ARRIOLA, Arturo
2007 "El *Museo Yucateco* y la reinvención de Yucatán. La prensa y la construcción del regionalismo peninsular". *Península* II (1):13-46.

TARACENA ARRIOLA, Arturo y Adam Sellen
2006 "Emanuel von Friedrichsthal: su encuentro con las ruinas yucatecas y el debate sobre el origen de la civilización maya". *Península* I (2): 49-79.

TENORIO-TRILLO, Mauricio
1996 *Mexico at the World's Fairs: Crafting a Modern Nation*. Estados Unidos: University of California Press.

Carl Hermann Berendt: una concepción científica en los estudios mayas del siglo XIX[1]

Lynneth S. Lowe[2]

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo consiste, fundamentalmente, en destacar algunas de las aportaciones realizadas por el notable médico y filólogo alemán Carl Hermann Berendt (1817-1878), con especial interés en el área maya peninsular. Aunque nuestra aproximación se enmarca en el ámbito de la historia de la investigación mayista, presenta muchos elementos relacionados con el fuerte regionalismo que se desarrollaba en la península de Yucatán a finales del siglo XIX, el cual pretendía exaltar las raíces culturales mayas como una expresión única y excepcional en América y, por tanto, de la yucatequidad (imagen 1).

El doctor C. H. Berendt dedicó las últimas décadas de su vida a reunir información antropológica, lingüística y arqueológica sobre los pueblos indígenas de México y Centroamérica y, a pesar de su escaso reconocimiento, constituyó una importante figura en el desarrollo temprano de los estudios mesoamericanos

[1] Palabras clave: Yucatán, mayas, siglo XIX, lingüística, diccionarios, antigüedades.

[2] Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

(Weeks s.f., 1). Sus investigaciones tuvieron el mérito de aplicar una rigurosa metodología analítica y comparativa, además de incluir la realización de numerosas temporadas de trabajo de campo, con el fin de desarrollar una visión integral de la culturas locales al destacar la importancia de esta región como "verdadero punto de origen de la civilización americana".

ESBOZO BIOGRÁFICO

Hermann Berendt nació en Danzig en 1817, al interior de una familia de tradición científica, pues tanto su padre como su abuelo eran naturalistas y formaron la mayor colección de ámbar báltico con inclusiones orgánicas de la época. Realizó estudios de medicina en diversas instituciones alemanas y obtuvo el grado en 1842 en la Universidad de Königsberg. Al año siguiente se incorporó como docente en la Universidad de Breslau, pero en 1851 tuvo que dejar su país con motivo de los problemas políticos derivados de la revolución de 1848, durante la cual había participado como diputado liberal en el parlamento de Frankfurt (Brinton 1884, 205-206). Por algún tiempo residió en Nueva York, Nicaragua, la ciudad de México y la de Orizaba dedicado a la práctica médica. Permaneció varios años en Veracruz (1855-1862), donde conoció a Hermann Strebel, con quien se aficionó al estudio de los moluscos terrestres y recolectó nuevas especies, tomando como base la hacienda El Mirador, de Carl Sartorius, cercana a Huatusco. La inseguridad de la situación que precedió a la guerra entre México y Francia implicó que las actividades científicas se volvieran muy complicadas en la región. Finalmente, el doctor Berendt dejó Veracruz en 1862 con destino a las provincias de Campeche y Tabasco, y a partir de ese momento se dedicó por completo a las investigaciones etnológicas y lingüísticas hasta su muerte en 1878, en Guatemala (Martens 1890, vii).

A lo largo de esos años viajó constantemente a diversas regiones del sur de México y Centroamérica, dedicándose a la recopilación de información lingüística de primera mano, así como a la búsqueda de documentos relacionados con los grupos indígenas,

aparte de registrar innumerables datos de relevancia geográfica, etnográfica y arqueológica; asimismo, logró establecer excelentes relaciones de colaboración con presbíteros, estudiosos y coleccionistas locales, quienes apreciaban su interés por el conocimiento local y facilitaron su labor. Tanto en Chiapas y Guatemala, como en la península de Yucatán, tuvo oportunidad de realizar magníficas copias facsimilares de manuscritos originales referentes a las lenguas indígenas, además de llevar a cabo investigaciones entre los hablantes locales. También era un excelente dibujante, como lo atestiguan algunos bocetos realizados durante sus viajes (Lowe y Sellen 2010, 154).

De sus actividades en la región maya podemos destacar el arduo trabajo de campo que llevó a cabo entre 1865 y 1867 en la región del Petén, bajo el patrocinio de la Smithsonian Institution y otras entidades con la intención de recopilar datos geográficos y lingüísticos, además de especímenes vegetales y animales, en una extensa franja que partió desde Belice, en el mar Caribe, recorriendo todo el norte de Guatemala hasta Chiapas y Tabasco (Berendt 1867, 420-426). Posteriormente regresaría a la región bajo el patrocinio del Museo Peabody de la Universidad de Harvard, adonde envía un muestrario de ejemplares etnográficos y arqueológicos obtenidos durante los trabajos de campo. Más tarde, realiza algunas exploraciones en las ruinas de Centla, en la desembocadura del río Usumacinta, que serían publicadas por Brinton años después de su fallecimiento (Brinton 1896, 259-268). Durante 1869 y 1870 residió en Tuxtla Gutiérrez, recopilando materiales lingüísticos y etnográficos de las culturas zoque, chiapaneca, tzotzil, tzeltal y tojolabal. Además, realizó un croquis y una descripción sobre las antigüedades de la zona, desarrollando una labor precursora al efectuar el primer levantamiento a escala de los montículos del sitio arqueológico de Chiapa de los Indios, la actual Chiapa de Corzo (Lowe 2012, 286).

Al mismo tiempo, hizo diversas visitas a Yucatán, donde trabajó activamente en el rescate de obras en lengua maya y desarrolló una importante colaboración con los estudiosos locales. En 1874 se estableció en Cobán, una zona de plantaciones de café

en la provincia de Alta Verapaz, al norte de Guatemala, que recibió un buen número de inmigrantes alemanes durante el último tercio del siglo XIX (Wagner 1999, 151).[3] Allí fue recibido por el empresario y diplomático alemán Franz Sarg, quien lo describió de la siguiente manera en sus memorias:

> El Doctor Berendt era un estudioso entrado en años, que a consecuencia de haber participado en los combates de la Revolución de 1848, tuvo que emigrar a Norteamérica, donde se naturalizó; desde hacía varios años se había dedicado al estudio de los idiomas, para cuyo fin había pasado una larga temporada en Yucatán, de donde vino a Guatemala para ampliar sus conocimientos lingüísticos. Por amor al idioma keqchí me pidió que le permitiera permanecer unos días [...] lo que le concedimos gustosamente al conocer y entender rápidamente las peculiaridades de este viejo original y apreciarlo, así como su gran experiencia de la vida. Sin embargo, ¡no sospechamos que los días se convertirían en años! (Sarg 1999, 166).

Durante su estancia en Cobán, Berendt promovió la compra de una imprenta por parte de la municipalidad y participó como cofundador del periódico local *El Quetzal* (Sarg 1999, 167). En el invierno de 1877 se encargó del traslado de algunas esculturas de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, a solicitud del profesor Adolph Bastian del Museo de Etnología de Berlín, lo cual acabó por deteriorar su salud, falleciendo el 12 de mayo de 1878, a la edad de sesenta años (Chinchilla 1996, 295-357).

Desafortunadamente sus publicaciones fueron escasas, pero su valiosa colección de manuscritos y facsímiles (adquirida por Daniel G. Brinton) se conserva como parte de la Colección Berendt-Brinton en la Biblioteca de la Universidad de Pennsylvania (Weeks, 2002). Además del análisis de las fuentes históricas escritas, su propuesta académica consistió en impulsar el estudio de las lenguas nativas y de las antigüedades, así como la formación de museos donde se juntasen los materiales dedicados a la

[3] El papel de la inmigración alemana a Guatemala ha sido estudiado con gran detalle por Regina Wagner (2007); para el ámbito centroamericano véase también Thomas Schoonover (1998).

investigación arqueológica; solamente así podría llevarse a cabo una adecuada aproximación científica (Berendt 1876, 144).

EL AMBIENTE INTELECTUAL EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y SU APORTACIÓN

En este contexto vale la pena destacar la aportación de Hermann Berendt en relación con la investigación mayista en la península de Yucatán. Después de muchos años de estudios y viajes a lo largo del sur de Mesoamérica, había desarrollado un interés especial en torno al estudio de "la etnología y la lingüística de la gran familia maya", a lo cual dedicó sus mayores esfuerzos (Brinton 1884, 209). Con ello en mente llegó a realizar cuatro viajes a Yucatán visitando las ruinas, copiando manuscritos, recolectando antigüedades y libros, y estudiando el maya yucateco como lengua viva. Con el mismo propósito se pasó casi un año en Providence, Rhode Island, copiando a mano el único manuscrito conocido de un antiguo diccionario maya, el *Diccionario de Motul*, además de recorrer muchas regiones de Chiapas y Guatemala en busca de documentos y escritos (Brinton 1884, 209). Según Tozzer, llegó a ser el estudioso más importante de la lengua maya en su época, a pesar de no haber publicado en mayor cantidad (1921, 146).

Sus vastos conocimientos lingüísticos y profunda dedicación, en conjunto con un carácter sencillo y entusiasta, le granjearon la estima sincera de sus contemporáneos. Así, llegó a integrarse al círculo de intelectuales peninsulares que intentaba rescatar las raíces de la cultura maya, algunos con clara intención de reforzar una identidad regional.

A partir de la Independencia, los gobiernos nacionales de México habían iniciado un proceso de centralización, que se agudizó notablemente con la llegada de los liberales al poder, con el fin de intentar imponer una homogeneización nacional en contra del regionalismo. Ello provocó una reacción en las provincias del país que, bajo la bandera del federalismo y del aprecio por lo local, trataron de defender su propia cultura, una lucha

en la que la historia regional y local desempeñó un importante papel. En Yucatán, donde el regionalismo tenía raíces antiguas y profundas, la defensa fue encabezada por Justo Sierra, Crescencio Carrillo y Ancona, Eligio Ancona y Juan Francisco Molina Solís, seguidos por una pléyade de literatos e historiadores, apasionados en promover los valores de la cultura local (Camargo Sosa 2006, 22).

La llegada de numerosos viajeros y exploradores interesados en la antigua cultura maya, como el abate Brasseur de Bourbourg, los exploradores Alice y Augustus Le Plongeon, el fotógrafo Desiré Charnay o el propio Berendt, contribuyeron sin duda a enriquecer este ambiente. Con ello, la segunda mitad del siglo XIX constituyó una época de gran actividad intelectual en el ámbito yucateco.

El presbítero Crescencio Carrillo y Ancona, destacado historiador y responsable de la creación del primer Museo Yucateco, desarrolló un gran aprecio por el médico y filólogo, e incluso le dedicó un artículo en *La Revista de Mérida*, titulado "El Dr. Berendt y la lingüística"; allí comentaba:

> La historia de las ciencias contará el nombre del Sr. Dr. Carlos Berendt, como el de uno de los más inteligentes y laboriosos filólogos; y Yucatán tendrá especialmente mucho para qué conservar en grato recuerdo este mismo nombre [...] El sabio lingüista ha repetido sus viajes a la península de Yucatán y al territorio confinante del Petén Itzá, antigua colonia de los Yucatecos o Mayas, con el solo objeto de practicar sus estudios sobre los idiomas de esta parte de América, tomando como base fundamental, el estudio del maya. Con este motivo, ha reunido un copioso número de apuntaciones, de copias fieles de raros manuscritos, y aún también de obras de antigua impresión, de esas que se han hecho ya tan escasas, que apenas se conserva de ellas algún roído ejemplar en los museos o en las librerías de algún curioso particular (Carrillo y Ancona 1869, 11).

A Carrillo y Ancona le entusiasmó especialmente la elaboración, por parte de Berendt, de un cuadro comparativo de todas las lenguas comprendidas entre el istmo de Tehuantepec y Honduras, sirviendo la lengua yucateca como el punto principal de

comparación. Allí le resultó muy grato ver “todas las influencias del idioma de los antiguos mayas sobre tantos pueblos de la antigüedad” (Carrillo y Ancona 1869, 12), y pensaba que, cuando se publicase, la ciencia daría un gran paso. Lo único que le reprochaba fue su “naturalismo filosófico” o falta de fe religiosa, pero mantuvo la esperanza de que se llegaría a convertir en algún momento al catolicismo.

La copia realizada por Berendt del *Diccionario de Motul*, con correcciones, agregados y comparaciones de otros textos, representó un labor monumental en sí misma, además de los diversos cuadernos de apuntes que recopiló sobre esta lengua y sus hablantes. Otro trabajo de suma importancia fue el conjunto de copias facsimilares que reprodujo a partir de los manuscritos originales de la colección de Juan Pío Pérez, que posteriormente fue disgregada (Tozzer 1921, 147).

Don Juan Pío Pérez Bermón (1798-1859) fue un destacado filólogo e historiador yucateco, que logró reunir una importante colección de documentos en lengua maya, incluyendo fragmentos de almanaques, recetarios y varios libros del Chilam Balam. Su obra magna, el *Diccionario de la lengua maya*, a la cual había dedicado más de dos décadas de su vida, se vio interrumpida por su muerte, llegando solamente hasta la letra u. Apreciando el enorme valor de este trabajo, Carlos Peón y Eligio Ancona se dieron a la tarea de lograr su publicación (imagen 2). El propio Ancona lo relata así en la introducción a la parte final de la obra:

> Yo me propuse afrontar en calidad de editor los ulteriores gastos que la impresión exigía, si no con la esperanza de reembolsármelos, al menos con la intención de poner mi grano de arena en la publicación de una obra tan importante. En cuanto al vacío del manuscrito, D. Carlos Peón se propuso llenarlo, pidiendo un contingente de sus conocimientos a las personas que la fama pública reputaba como buenos conocedores del idioma. Pero los catálogos del Sr. Pérez corrieron con poco éxito de mano en mano, hasta que la providencia le deparó al Dr. Berendt, muy conocido entre los filólogos por preciosos tratados que ha publicado sobre la lengua maya y sus dialectos (Pérez 1866-1867, vi).

Este trabajo fue realizado por Berendt en 1870, después de haber efectuado un examen minucioso de los apuntes y borradores que dejó el autor. En la concepción del historiador y político Eligio Ancona, era honroso para Yucatán el haber precedido a los demás países de América en la producción de un libro de esta naturaleza: "Gloria digna de esta tierra clásica de la civilización occidental, como la llama el abate Brasseur de Bourbourg, y obligación que hasta cierto punto le demandaba la importancia de su antiguo idioma y la influencia que debe ejercer un día en el estudio de las antigüedades americanas (Pérez 1866-1867, viii).

Por su parte, el doctor Berendt, además de colaborar en la conclusión del diccionario, dedicó un artículo a "Los trabajos lingüísticos de Don Juan Pío Pérez", publicado en México al año siguiente. Allí consignó algunas reflexiones sobre el estado de las investigaciones:

> Es cosa extraña que en Yucatán, donde no solamente los indios conservan la lengua maya, sino que también los blancos y mestizos la hablan, y donde nunca han faltado hombres instruidos y estudiosos en muchos otros ramos, haya sido tan corto el número de personas dedicadas al estudio de esta lengua, tan bella y expresiva como importante para la historia antigua de este continente [...] No ha dejado de hacerse sensible esta falta. La enseñanza en los pueblos, donde aún muchos blancos no hablan otro idioma que el maya, la asistencia espiritual, el examen que jueces y abogados tienen que hacer de documentos legales escritos en maya, y en fin, el estudio de manuscritos formados por los indios desde los primeros tiempos de la dominación española, han sido siempre motivos para que los hombres ilustrados deplorasen la falta de recursos para aprender la lengua y perfeccionarse en ella (Berendt 1871a, 1-2).

Con esta intención, impulsó tales labores entre los editores locales. Se sabe, por ejemplo, que la *Historia de Yucatán*, de fray Diego López de Cogolludo, fue reeditada en Mérida en 1868 por el impresor Manuel Aldana Rivas, con un índice alfabético de materias, personas, hechos y objetos mencionados en la obra, lo cual llevó a cabo "por consejo del sabio alemán, el Dr. Berendt,

persona que le honraba con una fina amistad y con quien mantuvo siempre una activa correspondencia".[4] Otro impresor notable, José Dolores Espinosa (Sosa 1869, 154-158), reeditó en 1871 una "Cartilla en lengua maya para la enseñanza de los niños indígenas", también por recomendación de Berendt. En palabras del propio editor:

> Habiéndose agotado la existencia de la cartilla del año de 1845, he creído conveniente en adoptar para la nueva, que aquí presento, un plan más metódico y fácil. Conforme con el parecer de mi amigo el Dr. Berendt, que se hizo cargo de la redacción, creo que conviene dar las voces mayas en su forma correcta, como nos lo han transmitido los mejores autores, y no seguir las alteraciones que con el tiempo se han introducido, y que ni son las mismas en todas partes de la Península (Berendt 1871b, 2).

Además del estudio de las letras, palabras, frases y números en maya, también se incluían algunas oraciones católicas y los diez mandamientos como parte de la formación de los niños indígenas.

Berendt también enfocó sus intereses en algunos cultivos agrícolas, como el ramie, una planta de uso textil que recomendaba introducir en Veracruz, Tabasco y Campeche, debido a la gran calidad de su fibra y alto rendimiento. Él estaba convencido —y lo afirmaba expresamente—, de que la resolución del grave problema social que enfrentaba México no radicaba en el cambio de partidos o sistemas políticos, sino "en el trabajo y en el aumento de la producción".[5]

En el campo de la cartografía, tuvo una contribución importante en la elaboración de un nuevo mapa de la península de Yucatán. El principal responsable de ello, don Andrés Aznar Pérez, comentaba en 1878 que, después de muchas dificultades, finalmente se había logrado concluir con su edición, "lo cual no habría llegado a realizarse sin el eficaz concurso de mis distinguidos amigos, D. Joaquín Hubbe y el Dr. Berendt, quienes tan solí-

[4] *El Radical*, México, abril 21, 1874, 3.

[5] *El Siglo Diez y Nueve*, México, julio 28, 1869, 3.

citos como generosos, prestaron en su apoyo el caudal no escaso de sus conocimientos teóricos y prácticos".[6] Al poco tiempo, se editaría también una versión alemana del mismo plano. Vale la pena destacar que este mapa constituyó la base de muchas exploraciones e investigaciones en las décadas posteriores, debido a su excelente calidad y fidelidad; por ejemplo, aún se conserva un original de este plano que sirvió como guía al explorador alemán Eduard Seler (1849-1922) durante sus recorridos por el sur de Mesoamérica, que actualmente forma parte del acervo que se resguarda en el Instituto Iberoamericano de Berlín (imagen 3).

Es poco lo que se conoce de sus estudios arqueológicos en Yucatán, a pesar de que realizó varios recorridos por las ruinas de la península y de que tomó notas sobre sus antigüedades. Sabemos que mantuvo una relación cordial con el coleccionista español don Florentino Gimeno, avecindado en Campeche, a quien visitó en diversas ocasiones, dibujando varias de sus piezas cerámicas, entre ellas un cajete con banda jeroglífica y un vaso negro procedente de Hampolol "sacado de un Cu en el camino real" (imagen 4) (Lowe y Sellen 2010, fig. 3); a su vez, Gimeno le obsequió un manuscrito, *Modo de confesar en lengua maya*, de 1803. Con toda seguridad, el estudio de sus cuadernos de notas sobre objetos y sitios arqueológicos de Yucatán permitirá profundizar más en este aspecto aún poco conocido de su labor de investigación.

CONCEPTOS E IMPORTANCIA DE SU VISIÓN

Muchas de las ideas y conclusiones derivadas de las investigaciones de Berendt, se encuentran vertidas en su texto "Comentarios acerca de los centros de las antiguas civilizaciones de América Central y su distribución geográfica", presentado ante la Sociedad de Geografía Americana de Nueva York en 1876. Una parte importante de él está dedicado a exponer su propuesta para la clasificación de las lenguas de la gran familia maya, además de otros conceptos fundamentales de su visión científica. Siguiendo

[6] *La Razón del Pueblo*, Mérida, octubre 25, 1878, 4.

la sugerencia original de Humboldt, consideraba que el estudio de la historia temprana de las civilizaciones indígenas debería llevarse a cabo a través del análisis y comparación de las evidencias palpables de estas antiguas naciones, sin caer en especulaciones. Tales evidencias se podían encontrar en sus antigüedades y en su lenguaje: "No es esperar demasiado que ambas ramas de la moderna ciencia etnológica, la arqueología y la lingüística, nos proporcionarán los medios para poder interpretar, con resultados positivos, aquellos registros dejados por los autores españoles tempranos, y que ello contribuirá a la mejor comprensión de la historia antigua de este continente" (Berendt 1876, 135).

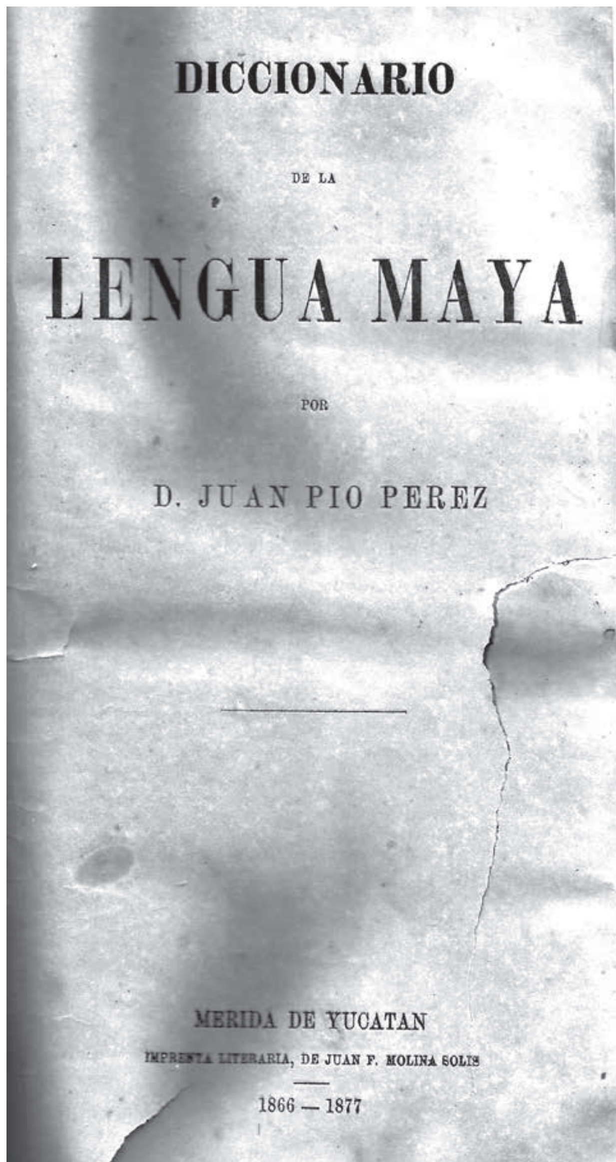
En síntesis, podríamos decir que uno de los aspectos más destacables de su labor científica fue la intención de comprender en forma integral la cultura indígena, considerando todos los elementos a su alcance, además de los aspectos lingüísticos, como serían los vestigios materiales y documentales o las costumbres tradicionales. Por ello, sus investigaciones constituyen valiosas fuentes de información para los estudios regionales y los regionalismos derivados y, sin duda, hay muchos temas que podrán ser enriquecidos gracias al rescate de su labor precursora.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi sincero reconocimiento al doctor Adam T. Sellen, por toda la información y los hallazgos compartidos a lo largo del desarrollo del Proyecto "El patrimonio perdido. Historia del coleccionismo arqueológico en la península de Yucatán en el siglo XIX", así como al doctor Arturo Taracena Arriola por sus comentarios a este trabajo. Debo mencionar también el excelente trabajo hemerográfico realizado por los estudiantes Jessica Ortiz y Alfonso Salas, del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en apoyo a esta investigación.



Imagen 1. *Carl Hermann Berendt*, M. D. Fuente: Brinton (1884).


DICCIONARIO

DE LA

LENGUA MAYA

POR

D. JUAN PIO PEREZ

MERIDA DE YUCATAN

IMPRENTA LITERARIA, DE JUAN F. MOLINA SOLIS

1866 — 1877

Imagen 2. Portada del *Diccionario de la lengua maya*, de don Juan Pío Pérez, publicado en Mérida por la Imprenta Literaria, de Juan Francisco Molina Solís, entre 1866 y 1877. Fuente: Fotografía de M. Ruiz Velasco.

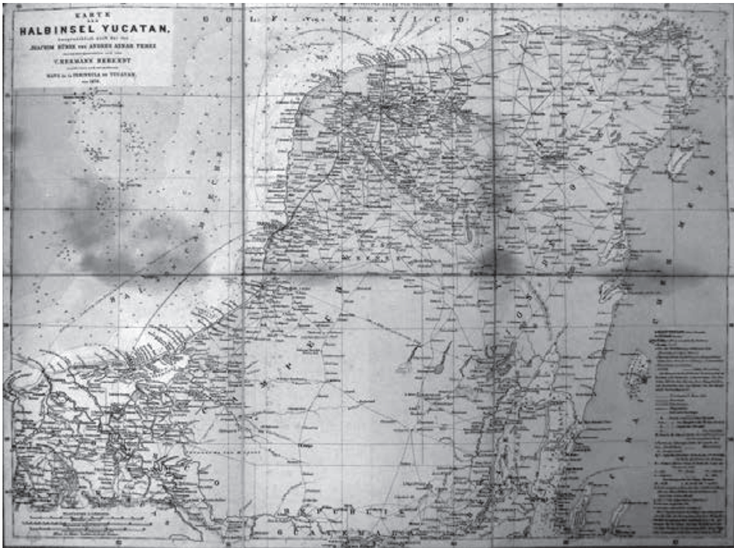


Imagen 3. Edición alemana del *Mapa de la península de Yucatán, comprendiendo los estados de Yucatán y Campeche*, compilado por Joaquín Hübbe y Andrés Aznar Pérez, y revisado y aumentado con datos importantes por C. Hermann Berendt, 1878. Fuente: Fotografía de A. Sellen. Colección Seler. Berlín: Instituto Iberoamericano.

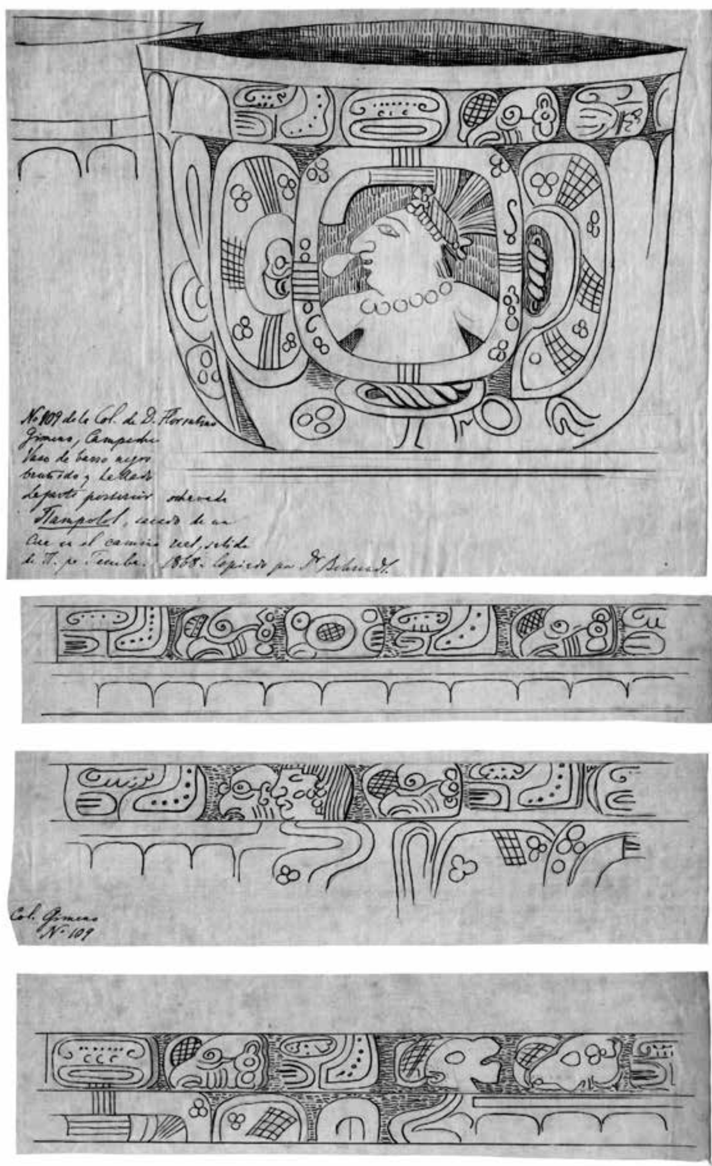


Figura 4. *Vaso de Hampolol, Campeche, perteneciente a la colección de don Florentino Gimeno. Dibujo de Hermann Berendt, realizado en 1868*. Fuente: Archivo Saville. American Museum of Natural History, según Lowe y Sellen (2010, fig. 3).

Bibliografía

BERENDT, Carl Hermann

1867 "Report of Explorations in Central America". *Annual Report of the Smithsonian Institution*: 420-426.

1871a *Los trabajos lingüísticos de don Juan Pío Pérez*. México: Imprenta de Díaz de León y White.

1871b *Cartilla en lengua maya para la enseñanza de los niños indígenas*. Mérida: Imprenta de J. D. Espinosa e Hijos.

1876 "Geographical Distribution on the Ancient Central American Civilizations". *Journal of the American Geographical Society of New York* 8: 131-161.

BRINTON, Daniel G.

1884 "Memoir of Dr. C. H. Berendt". *Proceedings of the American Antiquarian Society (New Series)* 3: 205-210.

1896 "The Battle and Ruins of Centla". *American Antiquarian* 18 (5): 259-268.

CAMARGO SOSA, José F.

2006 *Crescencio Carrillo y Ancona, el obispo patriota*. Mérida: Pro Historia Peninsular A. C.-Ayuntamiento de Mérida-Editorial Área Maya.

CARRILLO Y ANCONA, Crescencio

1869 "El Dr. Berendt y la lingüística". *La Revista de Mérida* 1: 11-14.

CHINCHILLA MAZARIEGOS, Oswaldo

1996 "Peor es nada: El origen de las esculturas de Cotzumalguapa en el Museum Für Völkerkunde, Berlín". *Baessler-Archiv* 44-45: 295-357.

LOWE, Lynneth S.

2012 "Chiapa de Corzo y su arqueología a la luz de las investigaciones actuales". En *XXV Simposio de investigaciones arqueológicas en Guatemala*, 285-292. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala.

LOWE, Lynneth S. y Adam T. Sellen

2010 "Una pasión por la antigüedad: las colecciones arqueológicas de don Florentino Gimeno en Campeche durante el siglo XIX". *Estudios de Cultura Maya* 36: 149-176.

MARTENS, Eduard von

1890 "Land and Freshwater Mollusca". *Biologia Centrali-Americana* 9: 1-352.

PÉREZ, Juan Pío

1866-1877 *Diccionario de la lengua maya*. Mérida: Imprenta Literaria, de Juan F. Molina Solís.

SARG, Franz

1999 "Memorias de la Alta Verapaz". *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* LXXIV: 153-182.

SCHOONOVER, Thomas

1998 *Germany on Central America. Competitive Imperialism, 1821-1929.* Tuscaloosa: The University of Alabama Press.

SOSA, Francisco

1869 "Don José D. Espinosa Rendón. Rasgos biográficos". *La Revista de Mérida* 1: 154-158.

TOZZER, Alfred M.

1921 *A Maya Grammar: with Bibliography and Appraisement of the Works Noted*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, vol. 9.

WAGNER, Regina

1999 "Las *Memorias* de Franz Sarg". *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* LXXIV: 151-152.

2007 *Los alemanes en Guatemala 1828-1944*. Guatemala: Afanes, S.A.

WEEKS, John M.

2002 "The Daniel Garrison Brinton Collection". *The Library of Daniel Garrison Brinton*. Philadelphia: University of Pennsylvania Museum.

s. f. *Notes on a letter from Brasseur de Bourbourg*. Consultado el 14 de septiembre de 2013. http://research.famsi.org/aztlan/uploads/papers/BrasseurdeBourbourg.pdf.

WOLFE, Elizabeth F.

1982 "Contributions of Karl Hermann Berendt to Central American Anthropology". *Kroeber Anthropological Society Papers* 61-62: 1-19.

Miradas
regionales. Las regiones y la idea
de nación en América Latina, siglos XIX *y* XX

editado por el Centro Peninsular en Humanidades y
Ciencias Sociales, siendo el jefe de Publicaciones Salvador
Tovar Mendoza, se terminó de imprimir el 7 de noviembre de 2013
en los talleres de Formación Gráfica S. A. de C. V., Matamoros 112,
col. Raúl Romero, C. P. 57630, Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de México.
El texto y la formación del texto (en tipos Goudy Old Style, 11:13,
10:12 y 9:11 puntos) estuvieron al cuidado de Miguel Guasti
Villalobos. El diseño de los forros lo realizó Samuel
Flores Osorio. El tiraje consta de 300 ejemplares en
tapa rústica, impresos en *offset* sobre papel
cultural de 90 gramos.